EDICION DE 16 PAGINAS

Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Sabado 9 de Marzo de 1918 Núm. [illegible]

UN NUEVO ESTADO EN EUROPA

LA REPÚBLICA DE FINLANDIA

Por una nota comunicada a la prensa el 5 de Enero último, el Gobierno de Francia hizo saber que reconocía de hecho y derecho la República de Finlandia, reconocimiento que es de importancia por múltiples razones. Francia reclama para sí el honor de ser la primera nación del mundo que ha rendido al pueblo finlandés tan merecido homenaje, y tal proceder se ajusta a las tradiciones liberales e ideales políticos de aquel país. Además, la constitución de un nuevo Estado en la Vieja Europa, que se halla en vísperas de reconstrucción, debe considerarse como una fecha histórica.

Colonizada por los suecos desde el siglo XII, Finlandia gozaba en el siglo XVIII, bajo la égida de Suecia, de una constitución netamente definida por la ley. Cuando, en 1809, el zar Alejandro I de Rusia, realizando el plan de expansión del imperio moscovita hacia el Oeste, de la que la fundación de Petrograd en 1703 era el preludio, realizó la conquista de Finlandia por las armas, era como una nación verdadera y no una colonia sueca que se negociaba el nuevo Estatuto ruso-finlandés. La actitud de aquel monarca con el país conquistado fué tan liberal como inteligente. En las Cortes de Borgo, había reunido en torno suyo, el 22 de Marzo de 1809, a los representantes de la nación, prometiéndoles solemnemente mantener la Constitución y las leyes fundamentales de Finlandia. La organización política del gran ducado era y quedó, gracias a esas promesas imperiales, la de una monarquía constitucional, en la que el soberano colaboraba con las Cortes, no pudiendo éstas derogar una ley antigua, ni crear una nueva sin el consentimiento del monarca.

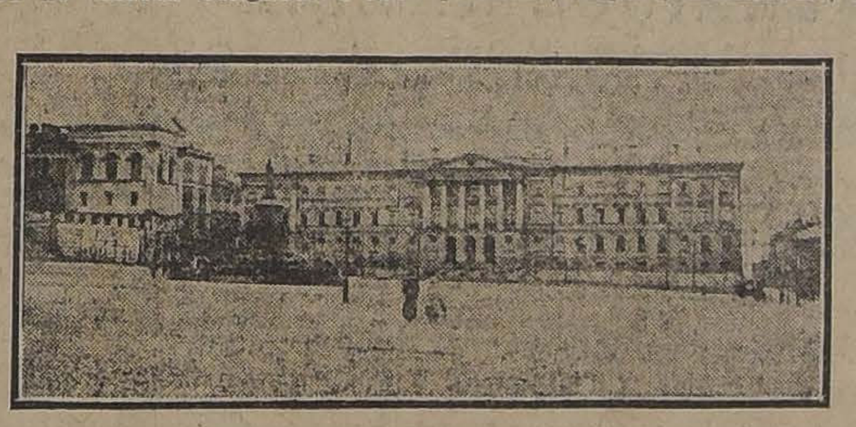


VISTA PANORAMICA DE HELSINGFORS, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE FINLANDIA

Los zares de Rusia designaban en su representación un gobernador general que procedía de acuerdo con el Senado, que, a su vez, era el P. E.

El Senado, compuesto de 20 miembros, estaba dividido en dos secciones, una jurídica, formando la Corte de Casación, y la otra administrativa. Esta Constitución finlandesa fué confirmada por todos los emperadores de Rusia a su advenimiento al trono, incluso el último de los zares blancos, Nicolás II, el 5 de Noviembre de 1894.

Las Cortes, que por la Constitución no estaban obligadas a reunirse en una fecha determinada, fueron convocadas por primera vez en 1863 y se componían de cuatro clases, la nobleza, el clero, los burgueses y los paisanos. Durante todo el siglo XIX, este sistema político funcionaba con toda regularidad y el gran ducado de Finlandia pudo ser considerado como la joya constitucional del vasto imperio de los zares.



HELSINGFORS, PALACIO DEL SENADO

La independencia política y administrativa, de que gozaban los finlandeses les permitían consagrar todos sus esfuerzos al desonvolvimiento social, económico e intelectual del país. Así es que de Finlandia han venido numerosos progresos de toda especie que, en su tiempo, fueron verdaderas innovaciones. En ese país de 373 mil 603 kilómetros cuadrados, poblado por cerca de 3.000,000 de habitantes, había en 1899 no menos de 1,010 escuelas primarias, 14 liceos clásicos, 7 establecimientos de enseñanza moderna, 4 escuelas normales, 7 escuelas de marina, 6 colegios comerciales y numerosos institutos técnicos. Finlandia posee una red telefónica comparable sólo a la de Suecia con sus múltiples usinas eléctricas; asimismo, cuenta con una literatura extensa, que constantemente se enriquece, artistas, pintores, escultores y músicos de fama. La gran obra: "Finlandia en el siglo XIX", que fué publicada en ocasión de la Exposición Universal de París de 1900, cuando el pabellón de Finlandia fué admirado con justicia por cuantos lo visitaron, constituye un testimonio incomparable del grado de civilización obtenido en todo sentido por el pueblo finlandés.

Esta apoteosis del pueblo laborioso coincidía con un movimiento revolucionario dentro del seno del gobierno ruso. Después del año 1891 había empezado una campaña paneslavista, reclamando la supresión de los privilegios de Finlandia y su incorporación definitiva al imperio. Alejandro III dió comienzo a la obra destructora de la libertad del gran ducado y Nicolás II prosiguió y amplió la obra de su padre, obligando a los finlandeses a servir en el ejército ruso y trasladando a las filas del ejército de aquella nación, infinidad de oficiales y clases moscovitas. Al mismo tiempo se enviaba en calidad de gobernador general de Finlandia al tristemente célebre general Bobrikoff, que se instaló en el palacio de Helsingfors, cometiendo, con el beneplácito del Gobierno de Petrograd, una serie interminable de atropellos y crueldades inauditos, que terminaron con su asesinato en Junio de 1904, por el valiente ciudadano Eugenio Schaumann. Nicolás II, dándose cuenta del error fatal que había cometido con permitir las brutalidades de aquel militar, pero deseoso siempre de someter a Finlandia al yugo de los eslavos, acogió la idea de su Ministro Stolypine, de crear un antagonismo entre la Duma rusa, que despus de la guerra ruso-japonesa se había constituído, y las Cortes finlandesas, representando a éstas como despreciativas de todos los derechos superiores del gran Parlamento ruso. Esta maniobra tuvo pleno éxito y la Duma sancionó los proyectos de gobierno opresionista, que más tarde condujeron a la separación definitiva de Finlandia del imperio.

Esto sucedió en 1910. Durante los últimos años que precedieron a la guerra, la rusificación había llegado a su extremo. El presidente de las Cortes, señor Svinhufvud, fué arrestado y deportado a Siberia, como también los magistrados y funcionarios finlandeses que se negaron a ejecutar o subscribir las órdenes inconstitucionales de Petrograd. Estallada la conflagración europea, Finlandia se hallaba frente a frente con la cruel alternativa, la de desear la victoria o derrota rusa. Algunos de sus ciudadanos más esclarecidos, no pudiendo olvidar los procedimientos detestables del zarismo, se pusieron al servicio de Alemania, pero la gran mayoría, mirando el problema bajo su faz más amplia, quedaron fieles a la "Entente", deplorando, empero, tácitamente, de ser obligados a fomentar los intereses de Rusia.

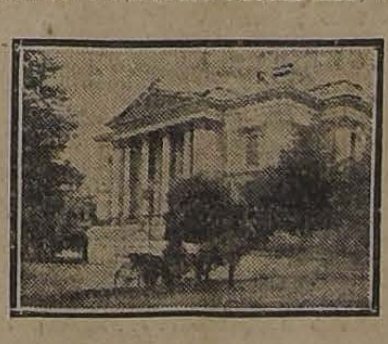
Al sobrevenir la revolución rusa, el acontecimiento fué celebrado en Helsingfors con un entusiasmo indescriptible, porque el pueblo finlandés vislumbró el restablecimiento definitivo de sus libertades. El 19 de Julio de 1917, la nueva Dieta votó un proyecto de ley declarando la independencia constitucional del país, dejando, empero, al gobierno ruso la dirección superior de los negocios diplomáticos y militares. Pero Kerensky, instalado en el palacio de Invierno en la mesa del último zar, y los cadetes, jugando al imperialismo sin emperador, no quisieron comprender el gesto viril de aquel pueblo oprimido y se ordenó desde Petrograd la disolución de las Cortes, orden que fué apoyada y ejecutada por cosacos y ametralladoras. El régimen del funesto Bobrikoff recomenzó, con la agravante que esta vez fué un gobierno republicano el que cargó con las responsabilidades de las medidas oprimistas.

Por fin, en Septiembre de 1917, las autoridades de Petrograd se daban cuenta de la situación e hicieron algunas concesiones. Después de nuevas elecciones al Parlamento de Finlandia, la Dieta logró reunirse, bajo la presidencia del más anciano de sus componentes, el conde Wrede, designándose luego presidente efectivo de la misma a M. Lundof, diputado por Wiborg. El 6 de Noviembre, el gobierno provisional ruso, aprobó los proyectos de ley, referentes a las relaciones políticas entre Rusia y Finlandia, debiendo ésta permanecer territorialmente unida a aquella, pero teniendo su Poder Legislativo y Ejecutivo propio, es decir, que Finlandia se convertía en República, con un Presidente y consejo de ministros, con la cláusula adicional de que los negocios extranjeros y la defensa nacional pertenecían a ambos países.

La protesta de Kerensky contra esta evolución fué, quizá, el último de sus actos de gobierno, pues, al día siguiente, el 20 de Julio de 1917, fué derrocado por Lenin y Trotzky. Después del golpe de estado de los maximalistas, el Parlamento de Finlandia tomó una resolución radical, declarando por 106 votos contra 90, la separación definitiva de la nación de Rusia y la formación de un directorio de tres miembros, presidido por el barón Svinhufvud, quien fué deportado por Nicolás II a Siberia e indultado en 1916. El 5 de Diciembre, el presidente del Senado proclamó ante la Dieta, con toda solemnidad, la constitución definitiva de la República Finlardesa, país que en adelante sería independiente en todo sentido, de sus vecinos, no quedando otra cosa por hacer que el reconocimiento del nuevo Estado por Rusia, y las demás potencias del mundo. A este efecto, se trasladó el presidente, barón Svinhufvud, con su ministro Enckell, a Petrograd, donde, finalmente y después de muchas gestiones enojosas, consiguió su propósito. Otros miembros del Senado de la nueva nación, emprendieron en seguida una jira por los países europeos, siendo acogidos en todas partes, especialmente en Estocolmo y París, con el mayor entusiasmo.

Así es que hoy se halla incorporado al concierto de las naciones civilizadas un nuevo pueblo democrático, fuerte y viril, y este hecho marcará, quizá, una nueva época en la evolución de la política mundial.

El baron Svinhufvud, Ministro-Presidente de la República finlandesa



Helsingfors, Palacio de la Dieta

Indicador eléctrico

Las aplicaciones de la electricidad en la guerra presente aumentan cada día en número y en interés.

Los franceses han comenzado a hacer experiencias con un aparato que determina la situación de proyectiles procedentes de los bombardeos que hayan quedado enterrados bajo el suelo sin haber hecho explosión. Esta idea es debida a Mr. Gutton, profesor de física en la Facultad de Ciencias de Nancy, y consiste esencialmente en aprovechar el conocimiento de las corrientes de inducción en la forma que sigue:

Dos bobinas de inducción de setenta centímetros de diámetro forman suspendidas de un bambú horizontal, como una balanza que en los reconocimientos es elevada por un hombre, manteniendo las bobinas a 20 o 30 centímetros del suelo. A este hombre le acompaña otro (el observador) quien lleva en bandolera una caja que contiene en circuito una pila seca, un condensador y un vibrador. Uno de los hilos conductores de esta caja se une con la balanza que pudiéramos llamar de inducción, y el otro va a parar a un casco telefonista que el observador ajusta a su cabeza.

Sucede que cuando la balanza de inducción se aproximaf a un sitio donde se halla enterrado algún proyectil de artillería, el observador percibe que emiten continuamente ondulaciones los receptores, intensidad que llega al límite cuando la balanza se encuentra precisamente encima del lugar en que se encuentra el proyectil.

Conocido el sitio, se marca por medio de una señal cualquiera, un piquete o una banderola, y la cuadrilla de obreros o soldados destinados al efecto se ocupan después en efectuar las excavaciones necesarias para sacar con todo cuidado el proyectil, evitando de esta manera las muchas desgracias que estos proyectiles abandonados hubieron de causar después de la guerra del 70, cuando la población civil quiso ocupar de nuevo los terrenos donde se celebraron combates y trataron de laborarlos y arreglarlos.



UNA ESCENA DE "LAS SIRENAS DEL MAR", UNA DE LAS ULTIMAS GRANDES VISTAS AMERICANAS

El arte de la cocina

Un "restaurant" francés. Mucha luz. Público burgués. Música ligera.

—¿Qué podría yo tomar?—le digo al "maitre d' hotel" con una cara de muy poco apetito.

"Le maitre d' hotel" me hace un programa.

—"Monsieur", puede comenzar por una marmita. ¿Es que "monsieur" ama la marmita? La marmita le entonaría el estómago a "monsieur". Luego "monsieur" podría tomar un platito de pescado: col "meuniere", filet de tarbué... Después hay de la "sille de monton", "del riz de veau"...

A medida que el "maitre d' hotel" va enumerando platos, yo entro en apetito. En Londres no hay manera de comer sin apetito. Un inglés que no tenga ganas no entra nunca en un restaurant. Aquí se entra en el restaurant sin apetito y se sale habiendo tomado siete platos.

—No sé qué comer—le digo al "maitre d' hotel".

Y el "maitre d' hotel" le describe a uno estas cosas con tal arte, que uno come como un hambriento. Si en Londres dijera uno en un restaurant que no sabía qué comer, le preguntarían a uno que para qué había entrado allí, porque los ingleses son unos hombres muy lógicos.

En los restaurant de Londres no se engaña a nadie. Ni "hors des œuvres", ni salsas, ni guisos, ni nada más que carnes asadas y legumbres hervidas. El que quiera picar que pique. Londres es un país honrado donde no se engaña a nadie. Los ingleses no comen más que cuando verdaderamente tienen hambre. Por eso son delgados y ágiles. Comen, como duermen, para reparar sus fuerzas; comen "roast-beef" o "bohed-beef" o "roast-mouton" o "boleid-muton", como comerían cartón piedra" cemento armado o escayola.

Los ingleses no tienen el arte de la cocina. La cocina es el arte francés por excelencia. Un francés saborea un "navarin pricamier" lo mismo que un alemán saborea la Pastoral de Beethoven. El francés, cuando está a la mesa, pone una cara tan inteligente como la que pone el alemán cuando está en el concierto. Aquí hay las grandes glorias culinarias— Tournier, Brislat, Savarin, Márguery—así como en Alemania hay las grandes glorias musicales: Beethoven, Wagner, Muzart...

Aquí hay los virtuosos de la cocina, con sus rostros muy colorados encuadrados en las patillas y exentos de bigotes, para que se les vea el gesto epicúreo de los labios, así como en Alemania hay los virtuosos de la música, pálidos y melenudos. Aquí a un hombre que pida un "beefteack" con patatas en un buen restaurant, se le mirará como el que en Bayreut pidiese el vals de las olas, porque la cocina es todo el arte de Francia y a los no iniciados en sus sublimidades se les considera como filisteos.

Inglaterra, Francia, España.. Inglaterra es un pueblo que come lo que necesita; Francia es un pueblo que come lo que no necesita. España se un pueblo que no come lo que necesita. Inglaterra está ágil, Francia está gorda, España está en los huesos.

A ustedes les ha dado por introducir en España la cocina francesa, como si a nosotros nos hicieran falta muchas salsas y mucho adobo para comer. No. Nosotros tenemos para aderezar la carne una gran salsa nacional: el hambre, que, desde los tiempos de Cervantes, es, en España, la mejor de las salsas.

JULIO CAMBA

Marzo 9

Santa Francisca Romana

CAMBIO

Bancario 15 3/16 Comer. 15 1/4

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $	15.80.25	1 Dólar..	3.36¼
1 Franco	0.58.30	1 Peseta	0.82.98
1 Nac. Arg.			1.54

ORO 61.20 %.

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

EMPRESA FORLIVESI

Para el caso no olvide de su exacta dirección

MERCED 812-814

Casi frente al Teatro Santiago

JUAN FORLIVESI

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2534, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

La única casa del centro que ofrece completa garantía al público.

Su antigüedad, su experiencia y su seriedad no admiten competidores.

Dirección: MERCED Esquina de San Antonio (Frente a Daube)

TELEFONO 595

Atiende personalmente el Gerente

Carlos Valenzuela Silva

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de Julio de 1917, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción en los días comprendidos entre el 15 de Marzo y el 1.o de Abril próximos.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

Pedro A. Torres
Director-Gerente.

1670-1-d

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

Desde el 21 de Marzo se pagará un Dividendo provisorio de 3 chelines por acción. Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres deben dar aviso antes del 11 de Marzo, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente, a los que no hayan dado aviso.

No se dará letras por menos de £ 20.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el día 11 hasta el día 21 de Marzo inclusive.

Valparaíso, 1o de Marzo de 1918.

El Director-Gerente.

2390-11-c

Compañía Carbonífera de "CUYINCO"

Cítase a los señores accionistas a una reunión general que tendrá lugar en el local de la Gerencia, Galería Beeche, oficina No. 41, el día 11 de Marzo, a las 4 P. M.

Objeto de la reunión: informe del directorio sobre el estado de la negociación e integración de lcapital.

EL DIRECTORIO.

1363-9.

Compañía Minera de Batuco

De orden del directorio, se rematarán al mejor postor 7 acciones de accionistas morosos, el Martes 12 del presente, a las 2 P. M., en la oficina Alberto Sanchez y Cía.

Bandera, 61. — Edificio de la Bolsa de Comercio.

01483-10-c.

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO FINAL

Desde el 12 del presente se pagará a los señores accionistas en la oficina de la Compañía en Valparaíso y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo. en Santiago el dividendo final de SESENTA CHELINES (60|ch.) por acción correspondiente al segundo semestre de 1917 y acordado en junta general de accionistas de fecha 28 de Febrero último.

Los accionistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la gerencia hasta el Jueves 7 de Marzo en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el Sábado 2 de Marzo hasta el 12 del mismo mes, ambos días inclusives.

Valparaíso, Marzo 1.o de 1918.

EL GERENTE.

12-C

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 13 de Marzo, a las 4 de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 20 de Marzo, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 27 de Marzo y 3 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 9 de Marzo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Febrero 26 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda — SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 940; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Banco Francés de Chile

Para los efectos del artículo 39 de los Estatutos, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 25 inclusive del presente mes.

Santiago, Marzo 6 de 1918.

EDMUNDO LAVILLE,
Administrador delegado..

2408-10-c

BANCO FRANCES DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 25 del presente, a las 5 P. M., en el domicilio social, Huérfanos 1072.

El Balance y Memoria fueron publicados en el diario "La Nación" el 1.o de Febrero de 1918.

Santiago, Marzo 6 de 1918.

RAFAEL ORREGO,
Presidente.

2409-10-c

Colorante para Quesos

OFRECE:

BERNARDO MAINO

ROSAS 1062

1498-12-c

ACEITE LINAZA

COCIDO Y CRUDO

ACEITE DE NABO de la Fábrica "Esmeralda" situada en **PROVIDENCIA**, se garantiza su pureza, ofrece:

ANTONIO CAÑAS

Compañía 1034 :: Teléfono Inglés 5067 :: Casilla 1215

ÚNICO AGENTE

1705-13-c

FUNDOS ARRENDAMOS

Para arrendatarios de 1.a clase

Solventes, fáciles y muy honorables con garantías a elección del arrendador. Se prefieren fundos en la zona central entre Santiago y Limache y en ramales y entre Santiago y Chillán y ramales. Garantizamos discreción y rapidez en los negocios

GREENE, TAGLE & Cía.

Abogados e ingenieros :-: Teatinos 86 :-: Casilla 3722

1702-10-c

FIERRO

Acanalado para Techo; Liso galvanizado y negro, en barras, lingote, etc.

CAÑERIA para ***AGUA*** y ***GAS***

ZINC en planchas

Antes de comprar consultar precios a

ENRIQUE RAWLINS & Co.

Santo Domingo 855

1652-10-c

Municipalidad de Santiago

PATENTES DE PROFESI INDUSTRIA Y COMERCIO

Se avisa a los señores Contribuyentes que durante el presente mes de Marzo, se debe efectuar el pago de estas patentes en la Tesorería Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley N.o 3,165, de 22 de Diciembre de 1916.

Los señores industriales y comerciantes deberán llenar previamente el formulario estadístico respectivo.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

2410-10-C

Municipalidad de Santiago

PATENTES DE VEHICULOS

Se avisa a los señores dueños de carruajes y empresarios de vehículos, que desde el día 10 del presente, hasta igual fecha del mes próximo, se expenderán en la Tesorería Municipal las patentes respectivas en conformidad a la ley N.o 1,611, de 12 de Septiembre de 1903.

Después de este plazo se practicará la revisión correspondiente por los inspectores municipales.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

EL TESORERO MUNICIPAL.

10-C

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

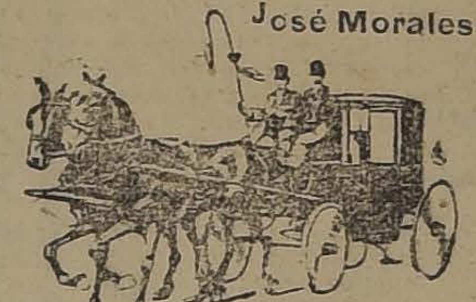
REALIZASE

CASTRO 78

COCHERIA ARGENTINA

José Morales 12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1......	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento
Especial „ 1/1......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „
Semillón blanco 1/1......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

ALFREDO GA L.BARROCH ED., Administrador.

AVISOS DE REMATE

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 8 de Abril, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el fundo El Gomero, situado en el departamento de La Victoria.

MINIMUM: $ 70,666.66

que se enterarán con: a) $ 28,850.70, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; de $ 30,000 en letras del 6 por ciento con 1 por ciento de amortización; b) con $ 21,815.96, al contado, en dinero efectivo, y c) con $ 20,000 a seis meses plazo al 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2424-10-c

Remate Judicial

DE LOS VINOS, UTILES, ENSERES Y ANIMALES DE LA CHACRA SANTA ADRIANA, "EL BOLDO", DEL Sr. GUSTAVO TORO CONCHA.—EN CURICO, A 15 MINUTOS DE LA PLAZA DE CURICO.

MAÑANA DOMINGO 10, A LAS 1 1/2 P. M.

Por orden del Juzgado de Letras de Santiago, que interviene en la cesión de bienes

—: HAY :—

VINOS.—900 arrobas de vinos del país de un año, con 10° más o menos de alcohol, 400 arrobas de vino moscatel tinto de 11° más o menos.

ENSERES, UTILES Y ANIMALES.—Cuatro bueyes de trabajo en muy buen estado, seis caballos para arados de viña, carretas con aperos, arados, rastras, azufradoras, azufre en sacos, un gran lote de sacos para leña o carbón, herramientas y demás útiles de labranza.

MUEBLES.—Amoblado comedor con aparador, trinches, mesa correderas, sillas enjuncadas, amoblado dormitorio, roperos, cómodas, peinadores, veladores, catres de bronce y fierro, colchones de lana, alfombras, sillas de Viena, cocina económica, útiles de cocina, escalas, etc., etc.

A la vista desde hoy en la chacra Santa Adriana. Pago al contado en el momento del remate. Las especies vendidas se entregarán el mismo día del remate y el siguiente, de 8 a 12 A. M. y de 1 a 5 P. M.

V. ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

1717-9-c

EL PRODIGIOSO COLIRIO

DEL PADRE CONSTANZO

CURA:

Inflamaciones de los ojos u Oftalmías, Vista débil o Cansada, Escrofulismo, Nubecillas.



Manchas u Opacidades de la Córnea Cataratas, Grises, Gota serena y Verde o Glaucorrea.

DIRIGIRSE A:

Víctor Rostagno

68 SERRANO 74 :: Valparaiso

UNICOS AGENTES EN CHILE

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

LA NACIÓN

SANTIAGO, 9 DE MARZO DE 1918

INFORME QUE DEBE PUBLICARSE

No es posible desconocer las inmensas dificultades ni la responsabilidad transcendental con que se va a encontrar la Alianza Liberal al asumir el Gobierno para realizar su programa de regeneración de los servicios públicos. Es preciso arrancar sin producir perturbaciones ni cometer injusticias, hasta las últimas raíces del antiguo régimen que el país acaba de condenar con tanta y tan merecida energía.

Las condiciones en que sube al poder la combinación designada por los ciudadanos para enmendar los rumbos del Estado y orientarlo con arreglo a una política firme y definida, no son halagadoras. Desde luego, el porvenir del Erario, reflejo exacto en Chile de la riqueza y de la producción nacionales, no está claramente asegurado. Hay el temor de que las rentas del salitre, cuya abundancia ha despertado tantas ambiciones grandes y pequeñas, y ha sido al mismo tiempo la fuente de tantos despilfarros como corrupciones, puedan agotarse en un plazo no lejano.

Si bien es cierto que las informaciones llegadas de Alemania son optimistas sobre la suerte que le está deparada en los mercados de abonos para la agricultura, al nitrato de Chile, otras autoridades, tan respetables como la del señor Bertrand, se mantienen dentro de los límites de un pesimismo profundo. Hoy, sin ir más lejos, las condiciones de producción se hacen cada vez más duras para los industriales de la pampa. Es casi imposible conseguir petróleo a precios equitativos, la provisión ha sido restringida en virtud de las necesidades bélicas de los Estados Unidos y cada cual debe pagar por este combustible lo que pueda hasta que llegue el momento en que el alza lo obligue a paralizar sus faenas.

Y a esto se agrega que el Gobierno ha ido encareciendo el oro necesario para el pago de los derechos de aduana hasta el punto de que el exportador debe pagar hoy sobre 25 peniques por el peso oro legal de dieciocho. Este recargo no hará sino ir estrechando cada vez más la garra que oprime a esa industria que es fuente casi única de recursos para el mantenimiento de los servicios públicos.

Todo esto demuestra la necesidad de proceder con inexorable severidad a practicar economías en todos los ramos de la administración pública por dolorosas que ellas pueden resultar. Se ha botado a la calle muchos millones de pesos en cualquier clase de gastos que el antiguo régimen necesitaba hacer para agradar a sus validos o partidarios. Es tiempo ya que esto termine.

Se necesita proceder así con tranquilidad a la revisión de los presupuestos y a la fiscalización de los gastos públicos. Tenemos todo un año por delante para realizarla, pero no hay que desperdiciar un solo día. Desde luego en la inversión de los fondos de la marina de guerra se impone un severo examen.

Hace más de un año y siendo Ministro de Guerra y Marina el general Boonen Rivera, los datos proporcionados a la Comisión Mixta de Presupuestos por la Dirección de Comisarías de la Armada, parecieron de tal manera deficientes que a indicación del senador señor Alfredo Escobar el Gobierno debió enviar un ministro del Tribunal de Cuentas para que en unión del Contralmirante don Arturo Cuevas, recién llegado entonces de Europa, procediese a hacer un estudio sobre la inversión de los fondos y del destino dado a los materiales por la repartición económica de la Marina.

Ha pasado un año y se ha evacuado ya ese informe. Es un voluminoso documento que ha quedado sobre la mesa del Presidente de la República, quien habría dado la orden de mantenerlo en reserva. ¿Por qué no se publica? No lo sabemos, pero es el hecho que su contenido debe ser tan grave que hasta el rumor de que un oficial de la Armada había permitido conocerlo a algunos de sus compañeros, originó la adopción de una fuerte medida disciplinaria en su contra.

Se han invertido tal vez cien millones de pesos en los últimos cinco años en ese departamento, sin que quede huella, ni utilidad de ninguna especie que tenga un carácter práctico para la defensa nacional. El dinero se ha gastado y se ha ido. ¡Nada más!

¿Qué revelaciones tan graves contiene ese documento, que los responsables del antiguo régimen parecen haber temblado ante su publicación? No lo sabemos, pero el rumor corre por todos los círculos y es preciso por el buen nombre de nuestra gloriosa marina de guerra y por el prestigio del país que el Gobierno sea franco y dé a la publicidad dicho informe.

PRÓRROGA DE UN IMPUESTO ADICIONAL

En momentos de verdadera zozobra, como fueron los que siguieron al estallido de la guerra europea, cuando no se veía claro el porvenir de la situación internacional, ni era posible predecir qué repercusiones tendría el grave conflicto en la economía y las finanzas nacionales, se dictó, como se recordará, la ley que creó un impuesto fiscal adicional sobre los bienes gravados por la contribución municipal de haberes; ley que fijó en 2 por mil la tasa del nuevo impuesto sobre los bienes raíces de los territorios municipales urbanos de las ciudades que pagaran contribuciones de alcantarillado y pavimento, y a 4 por mil la tasa del mismo impuesto para los predios situados en los demás territorios municipales urbanos y rurales de la República, y para los bienes, cosas muebles y valores que hubieran estado gravados con el impuesto de haberes. El producto de este impuesto adicional, en el año de 1915, puede estimarse en 18 millones de pesos.

No obstante haber desaparecido las circunstancias extraordinarias que motivaron la ley, en el curso del año 1916, se siguió cobrando el impuesto adicional, reducido a la tasa de 2 por mil; en el primer semestre de 1917, se cobró el 1 por mil, y en el segundo semestre se cobró otro 1 por mil, tomando por base entonces los nuevos avalúos; lo que naturalmente hizo subir considerablemente el monto del impuesto adicional.

Hemos entrado al año de 1918, y, como lo recordó "La Nación" en editorial del mes de Febrero, lejos de procurar el arreglo de las finanzas por medio de reformas permanentes y equitativas, se ha presentado por el Gobierno al Congreso un mensaje en el cual se propone una nueva prórroga para este impuesto extraordinario, que grava especialmente a los bienes raíces ya bastante gravados, y deja fuera de su alcance valores cuantiosos, como el capital de las sociedades anónimas, los capitales bancarios, etc. No parece oportuno ni equitativo mantener este impuesto, cuando, por otra parte, se deja sin gravamen la exportación de minerales, por ejemplo, de la que podría derivarse, sin inconveniente, una renta muy superior a la que se espera del impuesto adicional fiscal sobre los bienes raíces. Precisa tener presente que, calculando la renta de la propiedad raíz en un término medio de 5 por ciento, o sea 50 por mil, si se considera que la contribución de esa propiedad es 7 por mil se ve claramente que este impuesto corresponde a un impuesto sobre la renta, ascendente a 14 por ciento; enorme gravamen a que no había llegado, en tiempo de paz, ningún país del mundo.

Estas breves consideraciones bastan, a nuestro entender, para demostrar la injusticia del impuesto adicional, que se trata de prorrogar, y la necesidad de buscar en otras fuentes los recursos que con él se desean obtener.

LOS AMIGOS DE S. E.

Un diario que durante la reciente lucha electoral realizó esfuerzos sobrehumanos para malquistar al Presidente de la República con la Alianza Liberal, hace ayer diversas observaciones sobre la situación en que se encuentra colocado el Presidente en vista del triunfo de la Alianza y avanza algunos consejos a los jefes de ella sobre la manera cómo deben comportarse. Entre otros consejos, figura el de que no ataquen a "los amigos de S. E.", ni reclamen nada en contra de ellos, porque una actitud semejante habría sin duda de herirlo y ofenderlo.

Aún cuando enemigos de cierta clase de discusiones, convencidos como estamos de que generalmente no llevan a ningún resultado, no podemos dejar pasar esos conceptos sin hacer presente que se hallan reñidos con el carácter que inviste el jefe del Estado en los países sujetos al régimen parlamentario.

Sobre todo, debemos rechazar en absoluto la teoría de que haya personas con derecho para llamarse amigos de S. E. y para exigir, a este título, que se les reconozca una situación especial y privilegiada.

En repúblicas parlamentarias como la nuestra, el Presidente está colocado por encima de los partidos y se debe al servicio de la nación toda. Desde el momento en que un político ha ascendido al desempeño de tan alto cargo, contrae el compromiso de ser deferente con la voluntad nacional y de coadyuvar al cumplimiento de esta voluntad, sin ponerle ninguna clase de estorbos, antes bien, secundándola y sirviéndola, en cuanto de él dependa. Corresponde mantenerse en el fiel de la balanza, sin favorecer con su autoridad y con sus influencias a ningún partido, porque, como se ha observado muchas veces, es el regulador de las luchas políticas; y cuando llega el caso de que una de estas luchas se ha decidido en favor de uno de esos partidos, debe apresurarse a acatar el veredicto popular. A tales presidentes no les afecta sino una responsabilidad muy limitada por los actos de su gobierno; responden por él los Ministros.

En las repúblicas en que prevalece un sistema distinto o de gobierno presidencial, según se le ha llamado, como Estados Unidos y República Argentina, el jefe del Estado desarrolla una política propia durante todo su período y es directamente responsable ante el Congreso, por cualquiera infracción de la Constitución o de las leyes.

Desde que todos estamos conformes en que el gobierno del país no tiene nada de común con este último sistema, sino que, según hemos creído necesario recordarlo una vez más, pertenece al tipo de los gobiernos parlamentarios, parece inútil insistir en que al Presidente no es permitido desentenderse, en forma alguna, de las indicaciones de la voluntad nacional, reflejada en la mayoría parlamentaria. S. E. acaba de manifestar, como no podía menos de hacerlo, que ésta es también su manera de pensar, con motivo de los incidentes a que ha dado lugar la renuncia del Ministerio.

Entendidas así las cosas, y no vemos que exista otro modo de entenderlas, ¿qué significa aquello de que los amigos de S. E. deben ser respetados? No lo sabemos, toda vez que, si se trata de amigos personales, nadie tiene que hacer nada con ellos, y si se habla de amigos políticos o de correligionarios, ellos deben comprender muy bien que en la actual situación, no tienen el derecho de poner su persona como un inconveniente para que el Presidente imprima a la administración pública el rumbo que la Nación quiere que se le imprima.

¡Los amigos del rey! Hubo en Inglaterra un soberano que rehusó encarrilar su gobierno con arreglo a los principios del sistema parlamentario, un rey que quiso ser su propio Ministro y que se negó a cultivar relaciones con los adversarios de su política a quienes consideraba como adversarios personales. Pero en aquella época, esos principios no se hallaban bien asentados y, por otra parte, a ninguno de los sucesores de aquel soberano, se le ha pasado en mientes la idea de imitarlo. A nadie se le ocurriría hablar ahora en aquel país de los amigos del rey.

Hubo también entre nosotros un Presidente que se había hecho querer por su espíritu de trabajo y su confianza en los destinos de la Nación, a la que sirvió o aspiró servir en todos los momentos de su vida. Inspirado en un exagerado concepto sobre los compromisos a que lo ligaban sus afecciones, prefirió sobre todas las cosas ser el amigo de sus amigos. Está fresca la historia del trágico derrumbamiento de esta política, para que necesitemos recordarla.

No hablemos, pues, de los amigos del Presidente de la República. Esos amigos, si son leales y sinceros, como sin duda lo serán, no pretenderán impedirle que haga el gobierno verdaderamente liberal que el país desea que se haga, sino que se retirarán discretamente, persuadidos de que éste es en los actuales momentos, un deber ineludible de su parte.

El mecanismo del gobierno parlamentario ha funcionado. No queda sino que inclinarnos ante el resultado de este funcionamiento y abrir paso a la voluntad de la Nación.

Los nombramientos diplomáticos

Ayer se nos ha proporcionado en el Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente información oficial relacionada con los últimos nombramientos diplomáticos y consulares:

"El Ministerio venía estudiando desde hace algún tiempo ciertos movimientos en el personal a fin de dar mejor distribución al servicio diplomático y consular. El traslado del Cónsul General en Argentina fué acordado por el ex-Ministro señor Suárez Mujica teniendo en vista razones de buen servicio. También el señor Suárez, profundo conocedor de este ramo, había acordado el traslado del señor Muñoz Hurtado a Europa sacándolo del Japón donde permanecía desde hace muchos años; el señor Muñoz expuso razones muy justificadas que le impedían aceptar el Consulado en Argentina. El secretario de la Legación en Brasil, señor Novoa, se encontraba en Santiago en uso de licencia y propuso y se aceptó, en principio, su permuta con el Jefe de la Sección Consular del Ministerio señor Maquieira. Por renuncia del Cónsul General en Gran Bretaña, fué designado para este puesto el señor Emilio Edwards Bello, que desempeñaba la secretaría de nuestra Legación en Bélgica. Para llenar esta vacante en Europa, se pensó llevar a ella a uno de los secretarios en Sud-América y al efecto se ofreció el puesto al señor Maquieira (10 años de servicios), quien declinó el ascenso. Entonces, se acordó el nombramiento para la Legación en Bélgica del señor Elías Errázuriz, secretario en Buenos Aires. El más antiguo de los secretarios en Sud-América era el señor Eduardo Ruiz que estaba en Bolivia, y por lo tanto fué trasladado a Buenos Aires. La vacante de secretario en Bolivia fué llenada con el más antiguo de los oficiales de Legación (10 años de servicios) don Eduardo Solís Vergara que estaba en Colombia. Por la designación del señor Muñoz Hurtado para el Consulado General en Suiza, hubo necesidad de trasladar a otro Consulado General en Europa al señor Ernesto Correa F., que servía aquel puesto y que tiene más de doce años de servicio; por lo tanto se le nombró Cónsul General en Suecia, cargo que desempeñaba desde hace poco tiempo el señor Luis Balmaceda. Estando vacante la secretaría en Brasil y el Consulado General en Argentina, se acordó nombrar para este último al señor Maquieira, funcionario que conoce ampliamente el país vecino y su mercado por haber estado allí durante tres años como segundo secretario de nuestra Legación. Para la vacante de Río, se nombró al señor Balmaceda que dejaba el Consulado General en Suecia. Para todos estos traslados se han tenido en cuenta razones de buen servicio, siendo objeto de meditado estudio las condiciones personales, el conocimiento de los idiomas y las aptitudes de cada uno de los funcionarios removidos, sin descuidar por cierto, de colocar a cada cual, en el sitio donde mejor puedan ser aprovechados sus servicios. Después de combinar este movimiento, **con fecha dos del presente** fueron dictados los decretos respectivos y notificados por cable inmediatamente los funcionarios interesados. Se ha dicho que fué una imprevisión dejar al señor Muñoz Hurtado que llegara hasta el Japón para luego darle contra-orden. Esto no es exacto. Apenas producida la vacante de un Consulado en Europa, se ordenó cablegráficamente al señor Muñoz que esperara órdenes en New York, donde actualmente se encuentra y de donde partirá en breve para Suiza a hacerse cargo de su puesto. En Suiza se requiere un funcionario de larga experiencia por las delicadas funciones que debe llenar en orden al transporte de correspondencia, tráfico comercial y tránsito de viajeros chilenos. En resumen, estos nombramientos se han hecho por estricto orden de antigüedad y de categorías, sin hacer ninguna postergación y sin dar puesto alguno a personas extrañas al servicio, y teniendo sólo en cuenta razones de buen servicio y de estricta equidad".

DE PRIMITIVO ROJAS

POR QUE SE PERDIO LA BATALLA DE LERIDA

Qué desagradable el día!

Un compañero de oficina, más ocioso que yo, que lee el diario de punta a cabo, me mostró la lista de telegramas sobrantes que contiene la siguiente línea.

Oficina Recoleta: Primitivo Rojas.

Mi barrio, mi nombre!

Aquí sí que me pillaron!

Almorcé con muy mal sabor de boca y le guardé el secreto a mi mujer.

No sé qué dominaba más en mi ánimo, si el susto o la curiosidad de saber lo que decía el telegrama.

Ya en la tarde, hice mi plan.

Me fuí a la plaza Yungay a consultar el caso con mi amigo el coronel Pantoja.

Desde la calle alcancé a ver al coronel paseándose por el antiguo salón y acariciándose la pera napoleónica.

Desarrugó el ceño cuando me vió y en persona fué a abrirme la puerta.

—Qué gustazo me da, mi amigo, con acordarse de mí. Pase adelante, aquí me tiene sin poder moverme ni hablar con nadie.

En la penumbra de un extremo de la sala, estaba reclinada en un sillón la suegra de mi amigo, y a su lado, el padre Domingo.

Saludé afectuosamente a la señora y me informé con el mayor interés de su salud. Al Padre no había que preguntarle, estaba, como siempre robusto y fuerte.

La señora se incorporó un poco, como preparándose a gozar de un rato de descanso y alivio.

Mi entrada había cortado una atmósfera más pesada que la que formaba el humo de los cigarrillos del coronel; la atmósfera de aquella lucha secreta y silenciosa en que dos hombres se observaban frente a frente de una anciana. La sombra de un notario era para uno rayo de esperanza, para el otro, objeto de terror y espanto.

—Cuéntenos algo de política, don Primitivo — me dijo el coronel. — Como yo no puedo moverme, no sé más que lo que dicen los diarios, y por ellos veo que el pactito a que se refería el Padre Domingo ha concluído por fregarnos.

—Me permitirá Ud., señora, — interrumpió el padre, — que esta vez no conteste las alusiones del coronel. Estamos en presencia de nuestro amigo, el señor Rojas, que ha sido algo indiscreto y que todo lo larga al diario.

—No se enoje su paternidad,— repliqué en tono amable. — Fué su amigo don Temo el que reveló las cosas del otro día. Y usted sabe bien que es inútil disimular la indignación que hay con la actitud de los conservadores en la campaña.

El padre pisó el palito!

—Qué sería de ustedes si no fuera por los conservadores! Ya habrían corrido la suerte de los liberales, que están absorbidos por los radicales y que han perdido su autonomía.

—No, padre, ponga las cosas en el terreno de la verdad, — exclamó indignado el coronel; — los liberales han ganado asientos en ambas Cámaras, porque han permanecido fieles a su doctrina y nosotros hemos perdido por juntarnos con ustedes para que nos hicieran Presidente a don Juan Luis. Y qué hemos sacado! La derrota, la liquidación.

—Coronel, es usted quien se olvida de los hechos en una forma lamentable. Reconozca! Les hemos dado toda la plata que nos han pedido. Hemos tomado las ubicaciones que ustedes tenían perdidas. Hemos predicado en favor de ustedes. Nuestras casas parroquiales, nuestros patios conventuales, les han servido de chochones gratuitos. Hemos tenido que vencer más de un escrúpulo grave al prestigiar ante el público a más de un candidato de ustedes, bastante y desventajosamente conocido. Y aún se quejan! Esto no es justo, mi señora, como usted ve.

La señora vuelve a inclinar la frente. Se había engañado, no iba a gozar de un rato agradable. Busca su rosario abandonado en las faldas y sigue corriendo las cuentas.

—Padre Domingo, esto es demasiado, — exclama el coronel. — Nosotros les ayudamos a los Urrejola, a Barros, a Ariztía, a Ochagavía, a Huneeus, a González y ustedes no hicieron más que molestar a Montenegro con exigencias hasta última hora, y aún hoy quieren quitarnos hasta el diputado por Bío-Bío, señor Díaz.

—Para que vean que soy justo, —dice el padre. — Yo les encuentro razón en lo de don Gonzalo Urrejola. Pero ahí no sólo ustedes fueron las víctimas. Nosotros también perdimos por abandono, dos diputados.

—Pero, explíqueme usted, padre, — intervengo yo, — con qué cara ustedes nos pidieron que le ayudáramos a don Alberto en Aconcagua, y se aprovecharon para derrotarnos a Espinosa Jara.

—Con mucho gusto lo haré, don Primitivo, — repuso el padre; — tan pronto como el coronel me demuestre con qué derecho nos sacrificaron al diputado conservador en Cautín.

—Pero los nacionales, qué tenemos que hacer con eso. Eso es harina de otro costal.

—Déjeme a mí no más, Primitivo, yo me batiré con el padre,— exclama con aire de vencedor mi amigo el coronel. — Dígame su paternidad, cómo puede explicarse la traición de Lontué.

—Ahí tiene usted, en los diarios de hoy, coronel, el remitido de don Pedro Correa, que explica todo satisfactoriamente.

Un violento acceso de tos de la anciana interrumpió la discusión. Se abrieron las ventanas. Se renovó el aire, y una vez vuelta la calma, yo reanudé la conversación.

—No hablemos más de política, mi padre. Yo quiero exponerle a usted seriamente un caso de conciencia que le ocurre a un amigo.

—Le oigo con mucha atención y estoy a sus órdenes, don Primitivo, — contestó el padre, revistiéndose de cierta solemnidad.

—Se trata, padre, de un amigo mío que está un poco dejado de la mano de Dios, es decir, no frecuenta las iglesias. Tiene un fundo en la frontera y quiso adquirir en el último remate fiscal una de las hijuelas que se remataban en la vecindad.

Pero sucede que los vecinos del otro lado se juntaron para comprar las dos hijuelas y dejarlo a él reducido a su actual heredad. Mi amigo se preparó para la subasta y no le tuvo miedo a los rumores que corrían de que los vecinos contaban con el apoyo del representante del Fisco. Se presentó a la Junta de Almoneda y obtuvo la adjudicación de la hijuela.

Pero cuando fué a recibirse de las tierras, se encontró con que los socios del otro lado le habían corrido el cerco en la noche y se negaban a entregarle las mejores vegas, los terrenos de roce, y le dejaban reducido a las serranías estériles.

Mi amigo montó a caballo, se fué a donde los vecinos, les injurió, se trabó un combate cuerpo a cuerpo, sacó su revólver, disparó e hirió en un muslo a uno de sus contrarios.

Hoy, mi amigo está preso, su paternidad. ¡Le parece esto justo!

—Señor Rojas, — contestó gravemente el padre. — Esta relación de usted prueba la falibilidad de la justicia humana y nos afirma la fe en la consoladora esperanza de la justicia divina.

Su amigo es, sin duda, una víctima de un robo que debe ser duramente sancionado, no sólo con la pena de la ley, sino también con la sanción social más severa.

—Mire, padre, ¿y si esto lo hubieran hecho porque mi amigo era sindicado de hereje?

—Pues, hijo, lo mismo sería. La propiedad es igualmente inviolable para unos y para otros. Hoy por tí, mañana por mí. A cada uno lo que es suyo. Tal es la ley de Dios!

—Bueno, padre, ¿quiere que apliquemos este caso a la elección de Talca? Don Pedro Correa declara que estaban listos para correrle el cerco a don Samuel González en dos comunas.

Y si el otro socio, don Pedro Letelier, lo acepta, le corren el cerco no más al candidato de la Alianza y se arma la de Dios es grande.

Aplique, padre, su sentencia.

—Otra cosa es la política, — murmura ruborizado el padre Domingo.

—Cómo otra cosa, mi padre! ¡Hay dos morales! ¡Es distinta la moral política! ¡Es robo quitar la tierra! ¡Es correcto robar los votos! Padre, por Dios, no sostenga semejante atrocidad!

El padre Domingo miró la hora y se retiró.

Quedamos celebrando el incidente con mi amigo el coronel, que decía:

—Será todo lo incorrecto que usted quiera, Primitivo; pero yo celebro la franqueza y valentía con que don Pedro Correa confiesa en público que estaba dispuesto a hacer lo que otros hacen sin confesarlo.

¡Qué lección objetiva más dolorosa del régimen que termina!

—Y probablemente todo esto quedará impune, — me dijo el coronel, al despedirme, — porque no se ha consumado.

Y yo, olvidado ya del telegrama, me he venido hasta mi casa, pensando en lo mucho que aún falta por hacer para asegurar el dominio de la moral en la vida privada y para imponerlo en la vida pública.

Lo esperamos de los hombres de la Alianza.

P. R.

POLITICA

Don José D. Torres Pinto se retira del Partido Liberal-Demócratico

La Corte de Apelaciones de Talca ordena una visita extraordinaria a los Juzgado de Chanco y Constitución

REGRESO DE D. EMILIO BELLO CODESIDO

Se prepara un banquete en honor de los miembros del Centro Liberal que han sido elegidos diputados

El Ministro de Justicia

Ayer se dirigió a Conchalí el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Aguirre Cerda.

Regresará el Lunes próximo.

Proclamación de los senadores electos

Como ya se ha dicho, el Lunes próximo, a las 10 A. M., se reunirá en la sala municipal la junta provincial de elecciones, en conformidad a los artículos 88 y 102 de la ley electoral.

Procederá a hacer el escrutinio general de la provincia y a proclamar a los señores Quezada, Echenique, Torrealba y Valenzuela.

Senaduria aliancista de Arauco

Ha regresado a la capital el señor don Aníbal Barrios, candidato a senador aliancista por Arauco que obtuvo el Domingo último un brillante triunfo sobre su competidor el señor Huneeus.

El envio de un Ministro visitador a Maule

El Ministro de Justicia no da lugar a la petición del señor Zañartu, porque el Gobierno no conoce los antecedentes

La Corte de Talca se reune extraordinariamente y nombra un visitador.

El Ministro señor Quijada vota en contra del acuerdo del Tribunal

Dijimos en nuestra edición anterior que el Ministro de Justicia, señor Aguirre Cerda, había contestado al candidato a senador por Maule, señor Héctor Zañartu, derrotado en las elecciones del Domingo último, que el Gobierno no podía acceder a su petición para enviar un Ministro visitador a Cauquenes y Chanco por no conocer los antecedentes del caso y porque el propio señor Zañartu se anticipaba a declarar que le inspiraban absoluta garantía los jueces de aquellos departamentos.

La respuesta anterior del honorable Ministro de Justicia estaba ajustada a sus buenas prácticas administrativas y a la seriedad de los actos del gobierno.

Entre tanto, la Corte de Apelaciones de Talca, reunida la noche del Miércoles con asistencia de los Ministros señores Agustín Parada, Roberto Quijada, Moisés Vargas, Luis A. Molina, Diego Lois y Fidel Urrutia, acordaba que se practicara una visita a los juzgados de esos departamentos, y levantaba la siguiente acta:

"En Talca, a seis de Marzo de mil novecientos dieciocho, reunido el Tribunal en sesión extraordinaria con asistencia de todos sus miembros tomó conocimiento de una solicitud telgráfica de don Héctor Zañartu en la que pide una visita extraordinaria a los juzgados de Letras de Cauquenes y Chanco para que conozca el Ministro que se designe de las reclamaciones y querellas presentadas con motivo de las falsificaciones que se dicen cometidas en la última elección y acordó aceptando dicha petición que se practicara dicha visita designándose para este efecto al señor Ministro don Moisés Vargas Mardones. Se autorizó igualmente al Ministro designado para que se avoque el conocimiento de las reclamaciones y querellas presentadas o que se presentasen y se le fija el plazo de diez días para la práctica de la visita pudiendo ponerle término antes si lo juzgase conveniente. Se le confieren asimismo las facultades que la ley otorga a los Ministros visitadores. Acordada la visita contra el voto del señor Ministro Roberto Quijada, que estuvo porque no se decretara por ahora, por cuanto en la solicitud del señor Zañartu no se precisan los delitos que se trata de pesquisar, ni se formulan cargos contra los jueces de los departamentos de Cauquenes y Chanco".

Divulgado ayer el acuerdo precedente de la Corte de Talca, ha dado motivo a los más variados comentarios. Desde luego se ha comparado la rapidez de este tribunal para acceder a la petición de un candidato con la actitud de la Corte de La Serena al conocer los reclamos contra el juez de letras de Illapel.

Los señores Madrid, Enrique Rodríguez Mac-Iver y Vidal Arellano telegrafiaron ayer al Ministro de Justicia, diciéndole:

"A solicitud de don Héctor Zañartu se ha nombrado a un Ministro de la Ilustrísima Corte de Talca para que investigue supuestos fraudes que se dice cometidos en Cauquenes y Chanco. Pedimos a S. S. que el Ministro nombrado extienda su investigación a los delitos políticos y actos de intervención cometidos en el departamento de Constitución. La agrupación la componen los departamentos de Cauquenes, Constitución y Chanco y la investigación debe refererirse a todos ellos, ya que en todos las autoridades judiciales han hecho lujo de intervención y atropellos a nuestros derechos. Siendo una la investigación que haga el señor Ministro nombrado podrá evacuar un informe completo y uniforme respecto de toda la agrupación.

Lo que pedimos es justicia e igualdad de procedimientos".

Sabemos que el Ministro de Justicia consecuente con su actitud del día anterior, se ha limitado a contestar que el gobierno no había decretado el envío de Ministro alguno a los juzgados mencionados.

Banquete a algunos diputados liberales

Lo ofrece el Centro Liberal

Con motivo de haber sido elegidos diputados en la última contienda electoral los señores Manuel Rivas Vicuña, Tomás Ramírez Frías, Ladislao Errázuriz Lazcano, Guillermo Edwards Matte, Hernán Correa Roberts, Jorge Errázuriz Tagle, Armando Jaramillo Valderrama, Francisco Garcés Gana, Alejandro Rengifo Reyes y Artuor Yávar Aspillaga, miembros del Centro Liberal de Santiago, ésta institución ha acordado ofrecerles un banquete en celebración de su triunfo.

Oportunamente daremos detalles sobre esta manifestación.

Las adhesiones pueden dirigirse a don Osvaldo Fuenzalida Correa, secretario del Centro Liberal.

Don Emilio Bello Codecido

Ha regresado de Chiloé el candidato a senador de la Alianza Liberal por aquella provincia, señor don Elimio Bello Codesido.

El señor Bello descendió en Lo Espejo para dirigirse a su fundo, donde se dará algún descanso en unión de su familia.

Telegramas al Sr. Tocornal

A los telegramas anteriores hay que agregar los siguientes:

"—Rengo, 6 de Marzo, de 1918. —Señor don Ismael Tocornal. — Santiago. — Mi querido amigo:

Todas mis congratulaciones por el estupendo éxito de la jornada. Si este resultado ha podido sorprender a muchos, yo puedo dar testimonio

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 83. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3874.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 281. Teléfono 2855.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 2145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1757.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 4044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-e

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Morenc
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 3 a 6 P. M.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1833.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MUÑOZ A.
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085. 01266

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 1-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4. Regresó.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-4. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 785.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1567. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Imante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Körner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1042. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1040. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 50. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzun
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 3 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirujía. Catedral 2429.

Dr. Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1676.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 658
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramon Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1311.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1952. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado 1 a 3 Catedral 2093.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2. Regresó.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-c

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6. Regresó.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Ausente del 1.o al 20 de Marzo.

Jose Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental, Moneda 1588.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. 22-d

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Dr Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 830. 1279-31-c

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad en Anomalías Dentarias. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Cueto 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-443.

Pedro A. Mendez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna. Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. Dentística general. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo Gonzalez Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2470.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

HACENDADOS
Ingeniero Agrónomo necesito socio dueño de fundo, obligándome recabar préstamo hipotecario sin intereses para explotarlo. Compañía 3085.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chaletes modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1082. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 816.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—53. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2010. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 879.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1065. Teléfono 996. Casilla 1840.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Pérez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

Lo increíble solo para señoras
Partos con pensión, piezas higiénicas, luz y baños, sólo por $ 35, Delicias 2540. Profesora Lastarria.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-f

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

EL ESTOMAGO Y SU CURA
PROCEDIMIENTO NUEVO
Cuando las enfermedades del Estómago hayan perdido toda esperanza de alivio consúltese gratis, Delicias 2540 de 1 a 4.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 40. Consultas 1-3 5666-28-1

Julia Pemgean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Independencia 1078.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE MARZO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
2.a Comisaría, Botica "El Pasaje", Maestranza 456.
3.a Comisaría, Botica "Santa Ana", Catedral 1497.
6.a Comisaría, "La Estrella", Nataniel 1001.
7.a Comisaría, Botica "Kosmos", Delicias 2799.
10.a Comisaría, Botica "La Unión", Independencia 485.
11.a Comisaría, Botica "La Unión", Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Victor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde de Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; María Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Natalia Ferrúx L., Brasil 692; María J. Severano, Rosas 3036; María R. Silva, Delicias 24.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 165; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1833; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha ...; ... Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, ... 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., ...sas 2370; Eduvigis Valdes A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossa, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Gabriela Echeverría J., Santa Mónica 1935; Matilde E. de Ríos, República 666.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.
Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 754
Se atiende diariamente, desde 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.
Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle.

Santo Domingo 1243
Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

Dispensario sanitario municipal nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820
Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Carlos R. González, Castro 488.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1111.
2.a Circunscripción, Alameda 1111.
3.a Circunscripción, Alameda 1111.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

"LA NACION"

AGENCIAS:

ESTACION
Delicias 2692
A cargo de los señores
SEPULVEDA y DAVIS

MATADERO
Calle San Diego Núm. 2039
A cargo de don
ANTONIO VELARDE

SAN PABLO
Calle San Pablo Núm. 2460
A cargo de don
LUIS ALBERTO URBANO

PROVIDENCIA
Calle Providencia frente Manuel Montt
A cargo de don
ANGEL CHICO

RECOLETA
Calle Recoleta Núm. 138
A cargo de don
PABLO OLEA

VIC. MACKENNA
Vicuña Mackenna 770
A cargo de don
FERNANDO CALDERON

A nuestros Suscriptores

Para evitar inconvenientes a nuestros suscriptores se les ruega renovar oportunamente sus abonos en la Caja de la Imprenta, o remitir cheque por el valor a nuestra orden, o pedir pase el cobrador por su domicilio. — Toda correspondencia debe dirigirse al Gerente de "LA NACION".— Teléf. 3114.—Casilla 81-D.

Un año... $ 25
Seis meses... $ 14

Calle Agustinas 1269

de que ha correspondido a todas las previsiones de usted.

Con profunda fe en la conciencia liberal del país, ha sabido usted inspirar en todo momento la más absoluta confianza en el triunfo.

Le cabe por entero todo el honor de la más brillante, de la más difícil y de la más transcendental campaña que haya hecho jamás el liberalismo.

Sus hermosas palabras de ayer honran al jefe liberal y a la causa que sustenta.

Mientras me doy el placer de saludarlo personalmente, reciba las más cariñosas felicitaciones de su amigo. — **Luis Barros Borgoño**''.

''De Puerto Montt. — Señor Ismael Tocornal. — Honor a los dignos presidentes de los partidos de Alianza que van a dar al país el Gobierno que merece. — Carlos Evensberg. — A. Hernández. — Guillermo Stange. — J. M. García.— C. Braeme. — Felipe Barria. — C. Alberto Ebenperger. — Francisco García. — C. Fernández Vander. — Arturo Márquez. — Arturo Abensperger. — E. Winkler. — F. Weirs. —C. Schmauk. — Gmo. Pauly. — A. Schmauk. — Juan Alckerse. — Arnoldo Wistuba. — Alfonso Gunkel. —Arnoldo Piepen. — Germán Pieper.— A. Lisandro G. — A. Heck —Luis Wellmann. — G. Geiwitz.— Bernardo Bendt. — Manuel Vajas. —J. Sepúlveda. — Gmo. Yohannsen. — Luis Hein. — Germán Díaz. —Carlos Wistuba. — A. Yobansen.. — C. Cerón.—José A. Mansilla. —Leo Stange. — O. Stange. — F. Ebenperger. — W. Stange. — F. Seiter. — P. Dubdunrais. — Alberto Ramírez. — Luis Berndt. — O. Barria. — Luis Schmauk. — Pedro Gallardo. — A. Binder. — M. Baurie. — Otto Holstain. — G. Temm.

''De Llay-Llay.— Señor Ismael Tocornal. — Felicítolo sinceramente por espléndido triunfo que ha coronado de un modo brillante sus esfuerzos. — Ricardo Larraín Bravo''.

''De Coinco. — Señor Ismael Tocornal. — Mis más ardientes felicitaciones al prestigioso vencedor de la Alianza. — Luis Valenzuela N.''

''De Concepción. — Señor Ismael Tocornal. — La patria siente ahora un profundo bienestar que se le debe a ustedes, derrumbadores de la combinación de Gobierno más funesta que haya agotado el país. Con todo mi corazón participo de la alegría que deben todos experimentar y les envío mis más ardientes y calurosas felicitaciones. — Pedro Rivas Vicuña.

''De Viña. — Señor Ismael Tocornal. — Felicitaciones para el jefe del partido liberal por tan espléndida victoria. — Francisco A. Mujica''.

''De Quillota. — Señor Ismael Tocornal. — Entusiastas felicitaciones por su gran triunfo al jefe de la Alianza Liberal. — Octavio Barrios''.

Felicitaciones al Presidente del Partido Radical

El señor Armando Quezada A., presidente del Partido Radical, sigue recibiendo de todo el país telegramas de felicitación por el triunfo de la Alianza Liberal y el de su candidatura a senador por Santiago.

Vicuña, Marzo 8 de 1918.—Sr. Armando Quezada.—Santiago.

A nombre del directorio Radical de Vicuña, reciba felicitaciones muy sinceras por el gran triunfo de la Alianza y del Partido que Ud. dirige con santa abnegación y patriotismo.

Francisco Ansieta, presidente. —Domingo Alvarez, secretario.

Los Angeles, 8 de Marzo de 1918.—Sr. Armando Quezada.—Santiago.

A nombre de la Asamblea Radical, felicitámoslo calurosamente por el brillante triunfo obtenido por la Alianza bajo su hábil dirección.—Darío Barreto.—Domingo Contreras Gómez.

Galvarino, Marzo 8 de 1918.—Sr. Armando Quezada.—Santiago.

El Centro de Propaganda Radical, reunido extraordinariamente, acordó felicitar al dignísimo presidente del Partido, que triunfó como senador y que supo conducir al radicalismo a la soberbia y aplastadora victoria.Méndez, presidente.—Iritz, secretario.

Concepción, Marzo 8 de 1918. Sr. Armando Quezada.—Santiago.

La patria siente ahora un profundo bienestar, que se lo debe a Uds., derrumbadores de la combinación de gobierno más funesta que haya agotado el país.

Con todo mi corazón participo de la alegría que deben experimentar todos y les envío mis más ardientes y calurosas felicitaciones.—Pedro Rivas Vicuña.

Puerto Montt, Marzo 8 de 1918. Sr. Armando Quezada.—Santiago.

¡Honor a los dignos presidentes de los partidos de la Alianza que van a dar al país el Gobierno que merece!

Carlos Evensberg, A. Hernández, Guillermo Stange, J. M. García, C. Braeme, Felipe Barría C., Alberto Ebensperger, Francisco García, C. Fernández Vander, Arturo Márquez, Arturo Uberperger, E. Winkler, F. Weirs, C. Schmanck, Guillermo Pauly, A. Schmanck, Juan Alckerse, Arnoldo Wistuba, Alfonso Gunkel, Arnoldo Piepen, Germán Piepen, A. Lisandro G., A. Heck, Luis Wellmann, G. Geiwtz, Bernardo Bendt, Manuel Vajas, J. Sepúlveda, Guillermo Johannsan, Luis Hein, Germán Díaz, Carlos Wistuba, A. Yohansen, C. Ceron, José A. Mansilla, Leo Stange, O. Stange, F. Ebensperger, W. Stange, C. Jeiter, P. Dubdunrais, Alberto Ramírez, Luis Bendt, O. Barría, Luis Schmanck, Pedro Gallardo, A. Binder, M. Maurie, Otto Holstain, G. Temm.

Monteverde, Marzo 8 de 1918. Sr. Armando Quezada.—Santiago.

Felicítolo cordialmente por el triunfo suyo esperado por todos.

Ruégole hacer llegar a los presidentes de los partidos de la Alianza mis congratulaciones entusiastas por la acertada dirección y espléndido éxito de las elecciones. —W. Sierra.

LIBERALES DE LO OVALLE, CISTERNA Y LA GRANJA

Se ha citado a los vecinos de dichas poblaciones a una asamblea para proclamar candidatos a municipales y tomar acuerdos para formar el Centro Liberal.

La reunión se llevará a efecto en la Villa Italia, La Cisterna, casa de don Arturo 2.o Tapia G., el Lunes 11 del presente, a las 8 1|2 P. M.

PARTIDO CONSERVADOR

La dirección general del partido conservador ha designado a los señores Joaquín Echenique G. y Joaquín Díaz B., para que representen al partido en los funerales del distinguido hombre público, miembro del partido nacional, don Rafael Sotomayor G.

RENUNCIA FUNDADA

El ex-candidato a diputado por la agrupación de La Serena, Elqui y Coquimbo, Dr. Torres Pinto, ha renunciado, por medio de la carta que publicamos a continuación, a seguir perteneciendo al partido liberal democrático:

Fundo Manquehue, 8 de Marzo de 1918.— Señor presidente:

El desastroso resultado obtenido por el Partido Liberal Democrático en las últimas elecciones, ha venido a demostrar que se encuentra enteramente desorganizado y que su directorio general es incapaz de reconstituirlo.

A juicio de propios y extraños, tal desorganización se debe a que este Partido, que lleva en su bandera el lema de "Libertad y Democracia", se ha constituído en oligarquía formada por un grupo de personas de esta capital, contrariando los propósitos de su fundador y desnaturalizando los principios que le sirvieron de base.

Se ha visto, así, el caso estupendo de que la Junta Ejecutiva, compuesta de caballeros muy distinguidos socialmente, pero que carecen del conocimiento necesario de los hombres y de tacto político, haya llegado al extremo de recomendar oficialmente, en la agrupación de La Serena, Coquimbo y Elqui, a don Enrique A. Rodríguez, candidato nacional que había antes renunciado su candidatura a diputado por carecer de elementos políticos suficientes, desautorizando al suscrito, que ha luchado y sufrido por el Partido a que perteneciera más que todos los que han servido de pedestal a la candidatura del señor Rodríguez.

La última Convención del Partido demostró claramente que los correligionarios de provincias estaban cansados del centralismo político a que se les condenaba y que se resistían a seguir aceptando que se les remitieran, como encomienda postal, los candidatos ungidos aquí por la voluntad de unos pocos que han querido imponerse, en todo momento, a la voluntad de la masa del partido. La consecuencia de esto ha sido la derrota de Ud., bien lamentable por cierto, en Bío-Bío; la del propio hijo político del jefe del Estado, en Maule, no obstante las simpatías de que goza y del prestigio que lógicamente debía aportar a la lucha; la pérdida de los tres candidatos a diputados por Santiago; la derrota del suscrito, por dos electores, en La Serena y la de muchos otros que no alcanzaron a llegar a las urnas, o que quedaron tendidos en el campo por la defección de sus mismos partidarios, agraviados y descontentos de que la dirección del Partido hubiera hecho tabla rasa de los acuerdos de aquella memorable asamblea.

El Partido Liberal Democrático ha sido, pues, aniquilado y no precisa ser arúspice para predecir que pronto será liquidado. Rechazado por los doctrinarios y radicales, que no lo necesitan para hacer gobierno; abandonado por los nacionales, que con su ductilidad y habilidad política sabrán crearse luego una situación cómoda dentro de la Alianza, y mirado con desconfianza por los conservadores, que tratarán de incubar para sí a fin de sostener el peso de la montaña que se les viene encima, bogará, errante y solitario, como astro muerto y opaco por los espacios siderales de la política hasta perderse y desaparecer entre sus ondas insondables.

Dados los antecedentes expuestos, estimo que sería de mi parte indecoroso continuar perteneciendo a un Partido cuya dirección me ha hostilizado y perseguido hasta hacer triunfar en las urnas a un candidato de otro campo político y que, según una frase histórica, ha sido como Saturno, que devoraba a sus propios hijos.

Sírvase, pues, señor presidente, dar cuenta al directorio general del aPrtido Liberal Democrático, que renuncio el cargo de director, con que me honró la Convención, sin haberlo yo solicitado, y que me retiro definitivamente de las filas de dicho partido.

En lo demás, me es grato ofrecerme de Ud. muy atento y S. S. —**José D. Torres P.**

Santiago

CANDIDATURAS A MUNICIPALES

Candidatura Retamales.—4.a comuna. —Para hoy Sábado están citados los demócratas partidarios de la candidatura a municipal del ex-regidor don Nicasio Retamales.

La reunión se efectuará en B. Encalada esq. Molina a las 9 P. M.

Centro de Propaganda Rogelio Ugarte. —Comuna de Santa Elena.—Cítase al directorio y a todos los consocios a una reunión que se celebrará el Martes 12 del presente, a las 8 P. M., en el local del Centro, calle de Washington No. 1765 para tratar de los trabajos preliminares de la candidatura a municipal de nuestro presidente honorario, don Rogelio Ugarte.—El secretario.

Señor Director:

Se acerca ya la elección municipal y con ello, los candidatos comienzan sus trabajos electorales.

Los partidos políticos eligirán luego los suyos y es de desear que lleven a estos puestos personas de trabajo que estén dispuestas a sacrificarse en el servicio de la ciudad.

El objeto de estas líneas es dirigirme al Partido Demócrata, entidad política que ha llevado al Parlamento a sus dos regidores, como justo premio de su labor municipal.

La nueva representación demócrata en el Municipio, deberá ser el mejor exponente de los pro-hombres de esa colectividad. Por ello me atrevo a insinuar un nombre, entre los muchos con que cuenta ese partido, que estoy cierto será llevado a la Asamblea General, no sólo sin oposición alguna, sino con el aplauso general del Partido Demócrata. El es, el distinguido doctor don Pedro Fajardo, infatigable luchador por la democracia de nuestro país.

Aunque no nacido, el señor Fajardo en dorada cuna, ha llegado a obtener su título de médico-cirujano debido exclusivamente a sus merecimientos, inteligencia y tezón en el estudio.

Recibido ya, se ha dedicado al ejercicio de su profesión con raro humanitarismo, sirviendo a los seres que sufren con altruismo y desinterés.

Apenas ingresado al Partido Demócrata, ha trabajado sin cesar por llevar a este Partido político a la culminante situación en que hoy se encuentra.

Servidor abnegado, demócrata convencido, sueña con ver a su partido grande y poderoso.

Por esto, estoy absolutamente cierto que el doctor Fajardo, haría una brillante labor en el Municipio, si es que sus correligionarios acuerden llevarlo a las urnas, en Abril próximo.

Por mi parte, convencido sinceramente de la necesidad absoluta de llevar hombres de esta talla al seno de la I. Municipalidad, tengo el honor de ofrecer mi modesto concurso y de ponerme incondicionalmente a las órdenes del doctor Fajardo, si la Asamblea Demócrata acuerda elegirlo su candidato.

Saluda al señor Director su S. S.— **Fco. García Giróz.**

PARTIDO DEMOCRATA

La mesa directiva de la agrupación demócrata de Santiago, compuesta del presidente señor Jonatás González, tesorero señor Nicolás Jiménez, y secretarios señores Julio Abarca y Luis Planells, que tuvieron a cargo los trabajos electorales en el departamento de Santiago, han recibido numerosas felicitaciones por el éxito obtenido en esta campaña, saliendo triunfante los candidatos del partido señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

La mesa directiva hace extensiva estas felicitaciones a los demás miembros del directorio y correligionarios que contribuyeron eficazmente al éxito.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO

Con numerosa asistencia de socios y presidida por el señor Franco Zubicueta, celebró sesión este Centro la noche del Jueves de esta semana.

Después de tomar conocimiento de varios asuntos de caracter interno, se pasó a tratar de muchos otros en orden de tabla.

Obedeciendo al llamado de la opinión pública, de que se ha hecho eco toda la prensa de Santiago, se estudió detenidamente la cuestión municipal, asunto de por sí delicado, dados los deseos unánimes que existen en toda la capital, porque los partidos se pongan de acuerdo en llevar sus mejores elementos a la nueva Municipalidad.

Se acordó comisionar a los señores Franco Zubicueta, Oliverio Maturana y Clodomiro Figueroa para que a nombre del Centro inviten a los diferentes postulantes a candidatos del Partido, y comitees respectivos a una interesante reunión que se verificará el Lunes 11 del actual a las 9 P. M., en nuestro local social.

Sobre el desarrollo del cohecho se promovió un importante debate, aunándose los deseos de combatir por todos los medios posibles el alarmante aumento de este vicio corruptor.

Como primera medida, se acordó pedir a quien corresponda, en unión de los centros Liberal y Radical, algunas medidas de más urgente aplicación, como ser, 1.o, modificar la forma de los pupitres; 2.o vigilancia especial en los locales donde se establecen las ferias de votos; y 3.o, exigir a los presidentes de las mesas receptoras de sufragios, cumplir y hacer cumplir enérgicamente las disposiciones de la ley de elecciones vigente.

Finalmente, se comisionó a la mesa para que confeccione un proyecto tendiente a combatir eficazmente el cohecho y adoptar las medidas que se hagan necesarias en este mismo sentido.

Se levantó la sesión a las 12 y media A. M.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Para hoy están citados a junta general los socios de este Centro con el objeto de declarar las vacantes de los directores que han faltado a tres sesiones consecutivas, y pronunciarse sobre la conducta que observará el Centro en la próxima elección interna de candidatos a municipales, y otros asuntos que la junta crea conveniente.

Local: Av. Providencia 1148 a las 8 y media P. M., en punto.

Candidatura Isaías González.—Bajo la presidencia del señor Arturo Moreno y Cerda celebró sesión el Martes el comité que activa los trabajos de esta candidatura a municipal.

Se acordó sesionar en las diferentes comunas en los días Lunes, Miércoles y Viernes de la próxima semana.

Local: Centro Demócrata, Unión y Progreso, San Diego 1065.

Candidatura Ignacio Franco.—Con numerosa asistencia de adherentes se llevó a efecto la asamblea a que se había convocado, actuando el presidente del comité señor Benjamín Alvarez, asistiendo los demás miembros del comité.

Después de un ligero debate en el cual los asambleístas expusieron sus ideas respecto a la mejor forma de llevar con éxito la dirección de los trabajos, se acordó:

1.o Nombrar una comisión por cada comuna, que se encargue de activar los trabajos y recoger adhesiones.

1.a comuna, Enrique Ilabaca y Víctor Muñoz Valdés.

2.a comuna, Etanislado Ramírez y Víctor Palma.

3.a comuna, Manuel Valenzuela, Arturo Blanco y Domingo Pérez.

4.a comuna, Juan Isla y Felipe Santiago Espinosa.

5.a comuna, José Luis Morales y Julio Mejías.

6.a comuna, Francisco Figueroa, Casiano Soto, Demócrito Silva, Antonio López y Máximo Quiroz.

7.a comuna, Alberto Vásquez y Joaquín Zagal.

8.a comuna Araon Correa, Ramón Sepúlveda y Luis Huerta C.

9.a comuna, Jovino Aravena.

10.a comuna Ernesto Espinosa, Aprodisio Navarro, Ismael Gamboa y Nicolás Jiménez.

2.o Recibir adhesiones en los locales siguientes: Sastrería de el señor Benjamín Alvarez, San Antonio No. 69; Almacén del señor Nicolás Jiménez, Av. Viel No. 1915; Zapatería del señor Araon Correa, Alonso Ovalle 1263; Peluquería del señor F. Rojas, Delicias 467.

3.o Elevar una petición al señor presidente de la Agrupación solicitando convoque a asamblea extraordinaria para el Lunes próximo con el objeto de fijar la fecha de la elección de los candidatos a municipales porque trabajará el partido en las elecciones generales;

4.o Celebrar asamblea general hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., en el local del Centro Demócrata invitándose a los adheerntes y correligionarios que simpaticen con esta candidatura.

Se levantó la sesión a las 11 P. M., en medio del mayor entusiasmo.

6.a comuna Recoleta.—Con buen número de asistentes celebró sesión el comité de propaganda de esta comuna el Jueves 7 del actual y después de corta deliberación acordó, entre otras cosas:

1.o Apoyar la candidatura a municipal del señor Isaías González;

2.o Citar para hoy Sábado, a las 9 P. M., a los miembros del Centro en formación y declarar fecha inaugural de su fundación;

3.o Pedir a los que sirvieron de vocales adjuntos devuelvan las libretas a secretaría.

Partido Demócrata.—2.a comuna. — Cítase a los demócratas de la 2.a a una importante reunión para hoy Sábado. Hay muchos asuntos que tratar entre ellos la cuenta de las erogaciones entre los correligionarios y su inversión.

Hora, 8 1|2 P. M., en San Pablo 1522.—El presidentee.

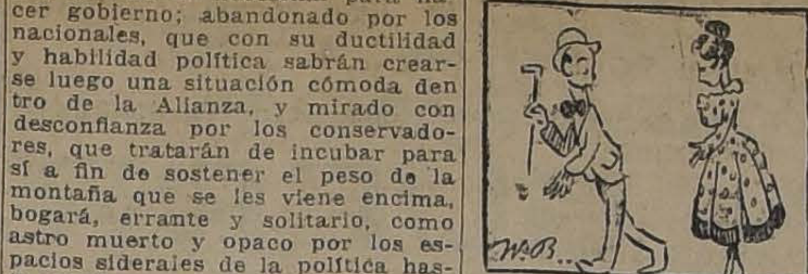
Candidatura Escanilla.—El comité general que dirige los trabajos de la candidatura a municipal de don Diego Escanilla, celebró sesión el Jueves 7 del presente y acordó citar para hoy Sábado a todos los que simpaticen con esta candidatura para que cada uno reciba el voto con que debe votar en la votación interna del partido y todo lo que se relacione con este acto.

Esta reunión se verificará hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, calle Borgoño No. 999, altos esquina Independencia.

Solicitan asamblea. — Los suscritos, miembros activos de la Agrupación Demócrata de Santiago, al señor presidente, respetuosamente decimos: que solicitamos se cite a asamblea extraordinaria para el 11 del presente, con el siguiente objeto:

1.o Fijación de fecha para la elección de candidatos a municipales; y 2.o para que se de cuenta por el directorio de los trabajos efectuados en la última campaña electoral.

J. Araya Escón, Roberto Montero, Bernardo Prieto, Arturo Díaz, Amador Garrido, Blas Mandujano, Joaquín E. Díaz, A. Mandujano T., Luis Rubio, Pedro N. Pinto, Manuel Arriagada, Felipe 2.o Díaz, L. Miranda, Brígido Mancilla, A. Francisco Zubicueta, A. Rubio, Juan Briones, Carlos Molina, P. Troncoso, Nicasio Retamales, José B. Díaz, Pedro P. Jorquera.






PARTIDO NACIONALISTA

Nuestra derrota

El resultado de la elección última nos ha sido adverso, a pesar de que una parte muy apreciable de la opinión pública se había manifestado en favor de las aspiraciones de nuestro partido.

Cierta inexperiencia en la organización y dirección de los trabajos electorales, la novedad misma de nuestro movimiento político y sobre todo, doloroso, es tema que expresarlo, — la fuerza del cohecho, son factores que han contribuído decisivamente a nuestra derrota.

No lamentamos este fracaso en lo que él pueda significar para nuestras personas, que, libres de las responsabilidades parlamentarias, quedan, sin duda, más tranquilas; lo lamentamos, sí, y muy hondamente, por lo que él pueda significar para el éxito de nuestro movimiento de regeneración y de lucha por los ideales económicos, educacionales, internacionales y administrativos que constituyen las bases y la razón de ser de nuestra colectividad política.

Buscamos sinceramente el camino que habrá de conducir los destinos nacionales hacia horizontes más amplios, en materia de progreso económico y bienestar social. Pensamos que un partido como el nuestro podía contribuir eficazmente con su acción parlamentaria al logro de esos propósitos. Le habría bastado obtener un régimen legal de franca y decidida protección a las industrias nacionales e iniciar el gran paso de aproximación económica hacia las Repúblicas vecinas, hasta constituir con ellas la unión aduanera del Pacífico, para prestar al país los más transcendentales servicios.

No conseguiremos por ahora influir, en la medida que nos proponíamos, para que estos ideales sean pronto una realidad. Estimamos, sin embargo, que el golpe sufrido no significa ni con mucho la muerte del movimiento político que representamos. Estamos ciertos de que la opinión pública nos acompaña y de que no existe anonadamiento entre los ciudadanos que forman nuestras filas; y como sabemos que las ideas no perecen, seguiremos luchando con tanta fe como antes por la expansión de las aspiraciones fundamentales del programa nacionalista. — (Firmados). — **Guillermo Subercaseaux. — Luis Galdames**''.

PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA

CENTRO BAMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

Presidida por don Rafael Corvalán celebró sesión el directorio de este Centro.

Se dió cuenta de varios telegramas de los señores Augusto Ovalle Castillo, Agustín Correa Bravo, Roberto Berríos, Arturo Cubillos Pareja, etc.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Felicitar calurosamente a la Alianza Liberal y muy especialmente a sus presidentes, señores Ismael Tocornal, Emilio Bello Codesido, Armando Quezada Acharán, y Angel Guarello, por el colosal triunfo obtenido en el país.

Solicitar de los congresales aliancistas la anulación de la elección de Castro, cuna del matonaje, de la corrupción, de los fraudes y de los crímenes coalicionistas, dándole ingreso a la Cámara a los señores Bello Codesido y Enrique Balmaceda.

Desmentir categóricamente la información dada por los diarios conservadores, de que el candidato a diputado don Luis Alberto Baeza, al retirarse de la lucha, había cedido sus fuerzas al señor Germán Contreras Sotomayor, cuando esta cesión es inexacta.

Hacer presente a los correligionarios del país que la profecía hecha al fundarse la institución, de que si el partido liberal democrático continuaba en la Coalición, iría a la liquidación, se ha cumplido en la elección del 3 del presente mes.

Felicitar entusiastamente al diputado del partido y primer presidente del Centro, don Arturo Cubillos Pareja por su justa reelección.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Ecos de la convención del Partido-Liberal-Democrático.—Varios miembros distinguidos del Centro Liberal Democrático nos han pedido la publicación de las siguientes líneas:

El Partido Liberal Democrático, después de haber llegado a la cúspide debido al empuje, al gran talento y clarividencia política del ex-presidente de dicho partido y actual Presidente de la República don Juan Luis Sanfuentes, se encuentra en el período terminal de su agonía.

Esta situación tenía necesariamente que producirse, debido a la división del partido, a la desorganización completa de los trabajos electorales a tal extremo que la Asamblea en todo el furor de la lucha, se encontraba completamente abandonada, donde debía ser el centro de las operaciones tendientes a obtener el triunfo.

Recordamos, en estos momentos la corriente liberal que se destacó en el seno de la convención el 4 de Julio de 1917, esos caballeros entusiastas que dejando a un lado conveniencias personales y viendo con altura de miras, la manera de sostener sus ideales y las ideas del ex-Presidente Balmaceda, fundador del partido, formularan el tan discutido voto político donde declaraban que eran liberales y cuyo texto decía:

Proyecto de acuerdo.—La Convención declara que el partido mantiene sus principios de acentuado liberalismo que le dieron origen y recomienda a su directorio que procure darles impulso cuando encuentre en los demás partidos afines la debida cooperación y correspondencia.''

Uno de los hermosos discursos pronunciados en dicha convención, fué el del delegado de Lebu, el escritor don Oscar Barraza León, cuyo tema La Democracia en el Partido fué muy celebrado y en cuyas conclusiones dijo: ''es necesario que nuestro partido fije su marcha a situaciones que estén dentro de las ideas del progreso que son las ideas liberales.'' etc., etc.

No dudamos, que si el Partido Liberal-Democrático, declara en dicha convención, que su doctrina era netamente liberal, habiéndose retirado inmediatamente de la Coalición, habiéndose unido a los balmacedistas aliancistas con estas fuerzas habrían tenido un gran triunfo y no un desastre como el que experimenta en estos momentos.—A. B.

Valparaíso

Partido liberal-democrático aliancista. — En sesión del directorio de este partido en Valparaíso el señor Arturo Cubillos Pareja agradeció la cooperación de sus correligionarios y amigos en la campaña electoral, cooperación que contribuyó al éxito de su candidatura a diputado.

Se acordó postergar la elección de candidato a municipal para la sesión del 15 del actual, debiendo recaer la elección en una persona que por sus antecedentes personales sea una segura garantía de que desempeñará su cargo con altura de miras y acrisolada honradez.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Acosta, Argomedo y Passi para que se apersonen a los señores Rivera y Bermúdez y les den a conocer cuales miembros del partido liberal se han acercado al señor Cubillos Pareja proponiéndole que acepte la declaración de nulidad de algunas mesas de Casablanca de modo que, repitiéndose la elección quede fuera don Lorenzo Montt y obtenga el séptimo lugar don Oscar Viel. Fué rechazada esta proposición de los falsos liberales con la indignación que es de suponer, por el señor Cubillos.

Respecto a la elección en Casablanca, acerca de la cual se dijo que elementos que no aceptaban las candidaturas Rivera y Bermúdez, habían recibido dinero del señor Valenzuela para atender los gastos de la candidatura del señor Cubillos, se dejó constancia de que el señor Cubillos no ha recibido ni ha podido recibir cantidad alguna del señor Valenzuela con quien no se ha visto en ninguna parte para nada.

La situación producida en Casablanca estaba prevista y conocida por el candidato de la Alianza señor Rivera. Por lo tanto la afirmación del diario ''La Unión'' fué una imputación calumniosa que todo el partido rechazó con indignación y energía.

Antes de terminar la sesión llegó a la sala el señor Archibaldo Maiben, vice-presidente del partido en Casablanca, siendo objeto de entusiastas manifestaciones por el triunfo obtenido en aquel departamento.

El señor Cubillos agradeció la acción de sus correligionarios de Casablanca, y pidió para ellos un voto de aplauso y en especial para su presidente don Francisco Castro Castro.—**El secretario.**

Tarapacá

JIRA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS

Manifestaciones de que son objeto. —Colegio Electoral. — Diputados proclamados

Nuestro corresponsal nos ha comunicado por cable lo siguiente:

''Iquique, Marzo 8 de 1918. — ''La Nación''. —Santiago.—El senador don Arturo Alessandri y diputados hermanos, Briones Luco, acompañados de relecta comitiva, fueron en tren especial a Pisagua, donde se les hizo brillante recepción.

Después regresaron a la Pampa, visitando los pueblos de Negreiros, Huara, las oficinas de Valparaíso Alto, Caleta Buena. En todas partes fueron agasajados y aclamados.

Estos viajes obedecen al propósito de estudiar las necesidades de estos lugares para satisfacerlas desde el Congreso. Regresaron anoche.

Reunióse el Colegio Departamental en conformidad a la ley, y verificó el escrutinio de las elecciones de diputados cuyo resultado fué el siguiente: Anselmo Blanlot, 4,800 votos; Ramón Briones Luco, 3,646; Carlos Briones Luco, 3,455; Luis Aldunate, 3,418; Isidro Urzúa, 1,943; Juan Thenoux, 576.

Fueron proclamados los cuatro primeros, entregándoles sus poderes. —El Corresponsal''.

Maule

DENUNCIO DE ATROPELLOS

Hemos recibido el siguiente telegrama:

''Nirivilo, Marzo 8 de 1918. — ''La Nación''. — Santiago. — Los vejámenes sufridos por Daniel de la Maza, en Empedrado, y por mí aquí, fueron ordenados la noche del Viernes.

Esa noche fuése Zañartu a Constitución en el fogón de la locomotora.

Le sirvió de pretexto el proceso sobre la pérdida de dos mayores contribuyentes.

La población fué invadida por fuerza de línea, policía de Constitución y agentes de seguridad. Cometiéronse atropellos inauditos. Lleváronme incomunicado a Constitución, en donde el triunfo de la Alianza trajo mi libertad y de mis compañeros. — **Jorge González Bastías**''.

Talca

REGOCIJO POR EL TRIUNFO

Se nos ha enviado el siguiente telegrama:

''Molina, 8 de Marzo de 1918. — ''La Nación''. — Santiago. — Ha caído la bastilla de la Coalición ante el esfuerzo poderoso de los presidentes de la Alianza Liberal.

Los demócratas de ésta no podemos quedar impasibles y felicitamos por espléndido triunfo. — **José M. Alvarez**, vice-presidente. — **Otilio Rojas**, secretario''.

Los restos del señor Sotomayor

Llegaron anoche a Santiago.—Hoy se efectuarán los funerales

En un tren especial llegaron anoche a esta ciudad, más o menos a la 1 A. M., los restos del señor don Rafael Sotomayor, fallecido súbitamente el 16 de Febrero próximo pasado, a bordo del transatlántico español "Infanta María Isabel".

En los andenes de la Estación Mapocho esperaban la llegada del tren mortuorio varios parientes del extinto, entre los cuales se encontraban los señores: coronel don Emilio Sotomayor, Dr. Manuel Torres, Luis A. Gaete, Felipe, Rodolfo y Oscar Sotomayor; Baldomero Silva Mandiola y otros.

Al descender la comitiva del convoy, anotamos a los hijos del señor Sotomayor, Rafael, Enrique, Gonzalo y Ernesto Sotomayor Neuhaus; y a los siguientes señores: Joaquín Díaz B., Alberto Díaz Garcés; Diego, Abelardo, Hernán y Alfredo Sotomayor; Raúl Eguiguren, Carlos Neuhaus, Juan Gaete y señorita Laura Sotomayor, personas que habían ido a esperar los restos a la ciudad de Los Andes.

La esposa del extinto, señora Inés Neuhaus, acompañada de sus hijas Inés e Irma, siguieron viaje anoche desde Llay-Llay a Viña del Mar.

Los restos quedaron depositados en el vagón en que llegaron a Santiago, desde donde serán sacados hoy, a las 8 de la mañana, para ser conducidos a la iglesia de San Ignacio, donde se oficiarán unas honras solemnes. A las 9 de la mañana serán transportados al Cementerio General, en cuyo recinto harán uso de la palabra, a nombre del Gobierno, el Ministro del Interior, señor Domingo Amunátegui S., y posiblemente, a nombre del Partido Nacional, el señor don Arturo Besa.

Durante la noche montaron guardia, alrededor del cadáver, varios soldados del Cuerpo de Carabineros.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Continuan activas las operaciones en occidente

LOS ELEMENTOS AVANZADOS DE AMBOS BANDOS HAN RENOVADO SUS ATAQUES LOCALES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA LINEA. — DESPACHOS ALEMANES DAN CUENTA DE ALGUNOS EXITOS PARCIALES OBTENIDOS EN LOS SECTORES DE FLANDES Y VARIOS OTROS PUNTOS. — LAS ARTILLERIAS HAN CONTINUADO EN ACTIVIDAD

En las líneas de Italia el cañoneo se ha hecho más intenso en Val Brenta y en las llanuras del Piave

EL EJERCITO BRITANICO DE PALESTINA HA AVANZADO A AMBOS LADOS DEL CAMINO DE JERUSALEN A NABULUS EN UNA PROFUNDIDAD DE 3 MILLAS SOBRE UN FRENTE DE 18

AVIADORES ALEMANES ATACAN A INGLATERRA

ALGUNOS AEROPLANOS PENETRAN HASTA LONDRES Y DEJAN CAER VARIAS BOMBAS. — PERECEN 11 HABITANTES Y 46 QUEDAN HERIDOS

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA POR UNANIMIDAD UN CREDITO DE GUERRA DE 600.000.000 DE LIBRAS

Se publican las cláusulas fundamentales del tratado de paz rumano-teutónico

RUMANIA SE OBLIGA A PROPORCIONAR A ALEMANIA GRANDES FACILIDADES PARA SU PROVISION DE ALIMENTOS

En el Frente Occidental

LOS ALEMANES ATACAN EL SECTOR NORTEAMERICANO DE CHEMIN-DES-DAMES

Son rechazados con pérdidas

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN FRANCIA, 8.— Los alemanes efectuaron una incursión contra el nuevo sector defendido por las tropas estado-unidenses en Chemin-des-Dames. Los asaltantes fueron rechazados con fuertes pérdidas.

Estas trincheras constituyen el tercer sector defendido por los norteamericanos en el frente de Francia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8. —(Oficial). —La artillería enemiga ha desarrollado alguna actividad durante la noche en las vecindades de Ribecourt y en el Scarpe.

El fuego de las artillerías ha sido considerable en el sector de Ipres y en la región comprendida entre el camino de Monin y la selva de Houthulzt.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 8.— (Oficial).— En el frente de los ejércitos del príncipe Kupprecht de Baviera, en el área de Flandes, uno de nuestros destacamentos de avanzada hizo 30 prisioneros belgas, al este de Merckem, y 33 ingleses, al noreste de Festubert, durante operaciones de reconocimiento.

El fuego de las baterías y los lanzaminas adquirió gran intensidad ayer en la tarde en diversos sectores.

Uno de nuestros destacamentos de asalto hizo un regular número de prisioneros franceses de resultas de un "thrust" al este de la Neuville. En los demás puntos del frente la actividad ha sido limitada.

El fuego destructor de las artillerías ha aumentado por momentos en la ribera occidental del Meuse.

En las líneas del príncipe Alberto de Wuttenberg, la artillería francesa ha desarrollado inusitada actividad, especialmente entre Selle y Plaine.

En el resto de estas líneas no ha habido novedad.

LA CONDUCTA DE LAS TROPAS NORTE - AMERICANAS EN EL FRENTE DE LORENA

Rechazan varios ataques alemanes

PARIS, 8.— Se ha hecho notar la valiente conducta de las fuerzas norte-americanas en la Lorena en la noche del cuatro. Después de un violento fuego de la artillería enemiga que hundía el terreno con el objeto de preparar el ataque, éste se realizó con gran ímpetu, pero los norte - americanos rechazaron al enemigo que se retiró en completo desorden.

En otros puntos, encontrándose los norte - americanos rodeados por tropas enemigas se negaron a rendirse y las rechazaron haciendo dos prisioneros.

Tanto en la defensa como en el ataque, los soldados fueron dignos y ocuparon el lugar brillante que ocupan entre los ejércitos aliados.

Los golpes de mano en la región de Ipres

Un triunfo de los belgas rechazando un "thrust" enemigo.

LONDRES, 7.— Una información de la Agencia Reuter, dice lo siguiente:

"Los alemanes continúan su táctica de atacar por medio de golpes de mano, pero obtienen en ellos éxitos muy pequeños. Así, en una de las noches pasadas intentaron tres ataques con el objeto de penetrar en nuestras posiciones en diferentes sectores al norte de Iprés; los tres ataques fueron rechazados sin que nosotros tuviéramos una sola pérdida.

"Las tropas belgas se condujeron brillantemente en un importante golpe de mano del enemigo en la noche de antes de ayer. El ataque se dirigía contra un frente de dos kilómetros, frente que tenía como puntos principales, Beyerdik y Reigersvliet. Tropas de asalto escogidas de tres regimientos fueron empleadas en esta operación preparada con un cuidado manifiesto. Después de haber rechazado a los atacantes de los puestos y trincheras que habían logrado ocupar, los belgas contratacaron con un empuje maravilloso.

"La artillería, entonces, desencadenó una barrida móvil de gran intensidad y notable precisión. Bajo la protección de sus fuegos, avanzaron las columnas belgas; los alemanes resistieron poderosamente, pero fueron poco a poco rechazados hasta sus propias líneas, sufriendo grandes pérdidas en la retirada.

"Los belgas en este golpe de mano, hicieron prisioneros a un oficial y 60 soldados alemanes. Como botín obtuvieron ocho ametralladoras y una gran cantidad de fusiles y bombas".

COMUNICADO FRANCES

PARIS 8 (Oficial). — La lucha de las artillerías ha sido bastante activa en la orilla derecha del Meuse, al norte de la colina 344, y en algunos puntos de Voewre. En el resto del frente no se ha llevado a efecto ninguna acción de infantería.

Cuatro aviones alemanes fueron derribados. Nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron 12,000 kilos de explosivos sobre las estaciones y los depósitos de municiones de la zona enemiga.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 8. (Oficial). — Destacamentos enemigos atacaron nuestros puestos avanzados situados al oeste del canal de La Bassée. Algunos de nuestros hombres faltan.

La artillería enemiga ha estado un tanto activa al sur de Cambrai, entre Vermelles y Armentiéres y al norte de Ypres. Nuestros aviadores bombardearon las vías férreas y numerosos otros objetivos militares.

Se han desarrollado numerosos combates aéreos. Diez aeroplanos alemanes han sido derribados y otros diez forzados a aterrizar. Tres de nuestras máquinas faltan; las demás han regresado indemnes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 8. (Oficial). — La artillería enemiga ha estado muy activa durante la noche en las vecindades de Ribecourt y el Scarpe. Se han librado también otros combates entre las artillerías en un sector cercano a Ypres y en la región situada entre Menin y el bosque d eHouthulst.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 8. — (Oficial).— El Jueves, el tiempo, nada favorable, impidió la acción de las infanterías y limitó considerabelmente la actividad de la artillería.

Nuestras baterías han estado cañoneando persistentemente a las tropas enemigas que pretendían efectuar movimientos en el valle del Brenta y en la región de Col della Berreta.

Ha habido bombardeos recíprocos en Vall Lagarina y en el llano situado al sur de Ponte di Piave.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 8.— (Oficial).— En la cuenca de Laghi nuestras patrullas molestaron con cierta violencia al enemigo.

En el valle de Riofreddo las tropas enemigas intentaron acercarse a nuestras líneas pero fueron rechazadas por el fuego de las ametralladoras.

En la región del Puente del Priula la artillería ha desarrollado en algunos intervalos cierta actividad.

Los aviadores británicos derribaron un avión enemigo e incendiaron tres globos cautivos.

La guerra en Asia y Africa

Las matanzas de armenios en el Caucaso

LONDRES 8. — Las informaciones suministradas por la Oficina de Noticias de Armenia, indican que la cesión de la Trascaucasia a los turcos acarreará nuevas matanzas de armenios y tal vez su exterminio final.

Una información dice:

"Las tropas turcas avanzaron y recuperaron Armenia; todo el resto de la población que no alcanzó a huir, hombres, muchachos y niños, fueron pasados a cuchillo en Samsoun. Atrocidades similares han sido cometidas con toda sangre fría en los demás pueblos o aldeas que han ocupado los turcos".

El presidente de la Legación Nacional de Armenia en París, Boghos Pachá, ha declarado que la nación de Armenia, en toda su larga historia, nunca estuvo tan cerca de su aniquilamiento completo. Hasta ahora los armenios siempre encontraban un refugio entre los hermanos del Cáucaso, cuando corrían algún peligro. Actualmente este refugio ha desaparecido y serán seguramente aplastados por los turcos, que irán seguidos por hordas de kurdos y tártaros. No es probable que los turcos se detengan en las fronteras que le han sido señaladas, sino que intenten abrirse camino a través del Cáucaso hasta Turkestán, para preparar la marcha de los germanos y los turcos hacia la frontesa persa y Afganistán".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8.— (Oficial).—En el teatro de operaciones de la Palestina, entre el Lunes y el Jueves, nuestra línea a ambos lados del camino de Jerusalén a Nabulus avanzó considerablemente, encontrando leve oposición de parte del enemigo.

Ayer el avance alcanzó una profundidad máxima de 3 millas en un frente de 18.

El Miércoles en la noche, el enemigo hizo volar un puente sobre el río Jordán, a la altura de Elghoranich.

Durante la semana, nuestros aviadores han llevado a efecto con excelentes resultados repetidas incursiones ofensivas hacia las líneas enemigas.

La guerra en el Mar

LA LABOR DE LOS HIDRO-AEROPLANOS ALIADOS

PARIS 8. — Una información suministrada por la Agencia Havas confirma los datos publicados oficialmente sobre el trabajo de los hidro-aviones y dirigibles de la marina. Este informe confirma que los hidro-aeroplanos han estado 4,500 horas en el aire, tanto vigilando al enemigo, como arrojando bombas explosivas sobre barcos, puertos, obras militares, etc.

Sux visita dos torpederos japones

MARSELLA, 8.— Los comandantes de dos torpederos japoneses anclados en el puerto de Marsella me manifestaron que verían con placer la visita de un representante de la prensa argentina.

Los honores de la visita los hizo uno de los capitanes, quien, acompañado de un intérprete que hablaba diez idiomas, me mostró toda la nave desde arriba hasta abajo, explicando las maniobras del empleo de cada instrumento, los cuales han sido fabricados en el Japón y son idénticos a los europeos. Los torpederos japoneses muestran una construcción admirable y un orden perfecto.

Tuve ocasión de observar a los mecánicos que trabajaban en las máquinas.

Después de la visita en la cámara de oficiales conversando con ellos ví la gran simpatía del Japón por nuestros intereses. De todo aquello que nos concierne tienen un conocimiento profundo, tanto de nuestra vida política como de nuestra historia, literatura y costumbres. Todo lo que sea relacionado con los incas y los aztecas les entusiasma interesándoles particularmente.

Uno de los torpederos que visité hundió recientemente a un submarino alemán por medio de granadas de una forma extraña.

Formados en el puente de los torpederos encontramos a los marineros, alineados con las espadas de esgrima en las manos. Me dijo el capitán que me acompañaba que deseaba ofrecerme un espectáculo de asalto de sable a la japonesa y otro asalto de esgrima de bayoneta, espectáculo que fué magnífico. Desde el muelle lo presenciaba un abigarrado gentío entre el cual ví diversos uniformes aliados.

El capitán japonés me pidió que en el nombre del Imperio del Sol Levante saludara a la República Argentina, a la que deseaba larga prosperidad — Alejandro Sux.

INDEMNIZACION DE ALEMANIA POR EL ATAQUE EFECTUADO CONTRA UN BARQUE HOLANDES

LA HAYA, 8.—El Ministerio de Relaciones holandés informa que Alemania ha indemnizado los daños resultantes del ataque hecho al barco holandés "Rijndijk" el 7 de Abril de 1916, en circunstancias que conducía subsistencias consignadas a la comisión de socorros belgas.

UN SUBMARINO ALEMAN DETIENE AL VAPOR ESPAÑOL "VILLANUEVA"

MADRID, 8.— Un submarino alemán detuvo al vapor español "Villanueva", cuyo capitán fué obligado a arrojar al mar parte de la carga que, según el comandante del barco alemán, era contrabando de guerra. Verificada esta operación, el submarino desapareció rápidamente.

MOVIMIENTO MARITIMO DE ITALIA EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA 8. — Durante la última semana han entrado a puertos italianos 239 vapores y han salido 285. Durante este tiempo no se ha producido ningún hundimiento de buques italianos.

CORONEL ITALIANO QUE SE FUGA DE BERLIN

ROMA 8. — El coronel Turano, que fué hecho prisionero en el mes de Noviembre en las acciones del Isonzo, logró escapar cuando era conducido a Berlín.

Después de infinitas peripecias, en donde ha arriesgado su vida numerosas veces, logró llegar a Suiza, desde donde ha sido repatriado.

La guerra germano-americana

La misión de los Estados Unidos en la guerra

Artículo del secretario de Estado de Estados Unidos, Mr. Lansing.— El pan-americanismo. — La doctrina Monroe y el pangermanismo

PARIS 8. — "Excelsior" publica un artículo del secretario del departamento de Estado de Norte-América, Mr. Lansing.

El estadista norte-americano declara que en la guerra actual de América, quiere destruir a cualquier precio la autocracia, en cualquier parte en donde encuentre.

Dice textualmente el articulista:

"Los Estados Unidos luchan por su propia libertad y por su prosperidad. Norte-América se ha felecitado muchas veces por la fratenidad pan-americana y se complace en ver apagadas las semillas de discordia entre el Japón y los Estados Unidos.

"Mi nación, de acuerdo con los aliados, tiende a asegurar una perfecta coordinación de su actividad, con el objeto de obtener el más elevado rendimiento en sus fuerzas.

Hemos entrado a la guerra con la repugnancia que le puede producir a un país pacifista las contiendas, pero ahora queremos una paz definitiva. Lucharemos hasta la destrucción completa del prusianismo y de todos los males que se han derivado de él. Cuando nuestros buques regresen nuevamente a ssu puertos, la autocracia ya no existirá: una nueva era de paz, basada en inmortales principios de justicia y humanidad, auarecerá sobre la tierra".

En su artículo, Mr. Lansing explica extensamente el verdadero significado de la doctrina Monroe, cuyo primer objeto fué proteger las antiguas colonias españolas contra la ambición de las naciones europeas. Dice el secretario de Estado que una estrecha unión de sentimientos se ha fortificado en los espíritus de todos los americanos, debido a la comunidad de ideas y de aspiraciones. En seguida define el espíritu pan-americano como el más altruista de todos los principios, basado en la ayuda mutua y en la cooperación de todas las naciones americanas.

"La simpatía y la confianza mutua, en el sentido de la justicia y del respeto mútuo del derecho de gentes, de las colonias panamericanas, están tan profundamente establecidos en el suelo de ambas Américas, que la tempestad de Europa no podrá quebrantarlas y continuarán siendo la base firme sobre la cual se establecerá la paz mundial duradera. Recordemos que el panamericanismo y el pangermanismo son polos opuestos. Los pensamientos políticos del uno señalan el más alto desarrollo de la democracia y exalta el derecho divino de la humanidad; el otro exalta el derecho divino del casco".

La propaganda alemana en España

Denuncios hechos por el diario "El Sol" de Madrid. — Los movimientos huelguistas y disturbios provocados en los últimos tres años se deberían a las actividades de la Embajada alemana en Madrid.

Los propagandistas alemanes habrían distribuído dinero entre los socialistas y sindicalistas a fin de que atacaran a Ramanones.—Impresión que causan estos denuncios en España.

LONDRES, 8. — "The Times" publica la siguiente información que le fué trasmitida desde Madrid:

"Anteayer el diario "El Sol" publicó el fascímil de una carta dirigida por von Sthorer, primer secretario de la Embajada de Alemania en España, a Miguel Pascual, sindicalista y anarquista, que revela el arma usada por la propaganda alemana en España.

"La carta del diplomatico alemán revela el hecho de que Pascual tuvo en Octubre de 1916 una serie de conversaciones con von Sthorer en la Embajada y que el Embajador de Alemnaia había aceptado hacerse cargo de los gastos que ocasionara la impresión y distribución de hojas volantes tendientes a fomentar el movimiento revolucionario, por intermedio de los sindicalistas, en Barcelona.

"Pascual, interrogado por un redactor de "El Sol", reconoció que había estado en relaciones con los representantes de Alemania y que esas relaciones se remontaban a la época del congreso anarquista, celebrado en el Ferrol, el año 1915, donde Pascual se distinguió por la violencia de sus propósitos y lenguaje.

"Agregó, asimismo, Pascual, que el Embajador de Alemania en otra ocasión lo hizo convocar, por intermedio del secretario Grimm, quien le ofreció ayudar y desarrollar en debida forma sus planes de propaganda anarquista y el movimiento sindicalista en toda España.

"En el curso de otra entrevista, el primer secretario von Sthorer, confirmó la promesa hecha anteriormente por Grimm.

"Bajo la dirección de von Sthorer, Pascual elaboró entonces un sinnúmero de hojas volantes en que se atacaba en especial a los armadores españoles.

"En Febrero de 1916 se organizó una gran reunión anarquista con la previa aprobación de la Embajada alemana.

"La Embajada dió la consigna de que los anarquistas conocidos por su violencia de lenguaje que concurrieran a la reunión, debían atacar a Romanones, que en ese entonces era el presidente del Consejo.

"También entre las instrucciones dadas por la Embajada de Alemania se establecía que Pascual debía organizar una huelga con caracteres revolucionarios en Madrid y preparar e incitar al populacho contra Romanones. Mas, atemorizado Pascual ante la empresa, rehusó por espacio de algunos días a hacerse cargo de tal movimiento, hasta que después de algún tiempo llegó a Madrid el anarquista alemán Francisco Jardín, quien declaró a Pascual que venía expresamente con el objeto de organizar una huelga general revolucionaria, cortar todas las comunicaciones y hacer saltar los puentes. Ante la inquietud que Pascual le demostró a Francisco Jardín, éste decidió abandonar por el momento el proyecto.

"Los alemanes, sin embargo, obsesionados por la idea de deshacerse de Romanones, continuaron la campaña por medio de la prensa y de folletos.

"Los alemanes, calladamente, garantizaron a los anarquistas que no serían inquietados en forma alguna por la policía en cualquiera campaña que iniciaran contra Romanones.

"En Marzo de 1917, el secretario de la Embajada, Grimm entregó a Pascual 600 pesetas con el objeto de que éste organizara desórdenes y al mismo tiempo que la agitación que por esa época habían provocado los elementos de la extrema derecha. Prueba este hecho el que el Embajador anunció los tales desórdenes con 24 horas de anticipación.

"En el mes de Mayo de 1917, la Embajada alemana viendo que un grupo de socialistas que dirigían varias sociedades sindicalistas no querían prestarse a las intrigas germánicas, inició una campaña en contra de ellos en la prensa sindicalista en la que se acusó a los jefes de que ellos no se ocupaban para nada de los intereses de los obreros y que se instaba a estos últimos a provocar una huelga general, contra la voluntad de los mencionados cabecillas.

"El movimiento fracasó. Los esfuerzos alemanes tendieron entonces a obstaculizar en todas las formas posibles las exportaciones de productos españoles hacia Fráncia y Gran Bretaña.

"Pascual en esta ocasión recibió una nueva orden de la Embajada de Alemania: sublevar a la opinión pública del país contra los exportadores y armadores. En esta campaña debería emplear toda clase de recursos con tal de que se lograra un buen resultado.

"En los puertos de Barcelona y Bilbao, los propagandistas alemanes están en conexión con ciertos grupos de obreros, a fin de provocar a voluntad, huelgas y discusiones con los patrones.

"En Cataluña, la propaganda germánica paga con toda regularidad sus salarios a ciertos obreros con el objeto de que éstos provoquen huelgas e impedir, valiéndose de este medio, toda producción agrícola.

"Todas estas actividades convergían al centro común que era el comité sindicalista establecido en Barcelona, el mismo que organizó la huelga del 11 de Febrero".

"Las anteriores revelaciones, agrega "The Times", han provocado una profunda impresión en toda España, pero el gobierno español parece por el contrario, decidido a ocultar el asunto. Por primera providencia, confiscó al diario "El Sol", autor de los denuncios, como asimismo, a otras publicaciones que hablaban del mismo asunto y censuró todos los telegramas dirigidos al exterior y que se refirieran a esta cuestión.

La situación en Rusia

UN NAVIO ALEMAN CHOCA EN KIEL CON UNA MINA Y SE HUNDE

LONDRES, 8. — Comunican de Amsterdam, que un navío alemán chocó con una mina y se hundió a lo largo del canal de Kiel. La mayor parte de la tripulación ha sido salvada.

KIEV NO HA SIDO OCUPADO POR LOS ALEMANES

Desmentido maximalista

PETROGRAD, 8. — Informaciones de fuente maximalista, desmienten que Kiev haya sido ocupado por los alemanes.

EL COMITE CENTRAL DE LOS SOVIETS APRUEBA EL TRATADO DE PAZ DE LOS IMPERIOS CENTRALES CON RUSIA

PETROGRAD, 8. — El Comité Central de los Soviets aprobó el tratado de paz y ha invitado a los miembros del Congreso de Moscou a votar por la ratificación.

LOS ALEMANES EVACUAN NARVA

PETROGRAD 8. — Las tropas alemanas evacuaron la ciudad de Narva y se atrincheraron a 17 verstas al este de la población.

LOS INTERESES ITALIANOS EN RUSIA

BERNA, 8.— El Gobierno italiano ha solicitado del de Suecia que el Ejecutivo de aquel país en Petrograd se haga cargo de los intereses de Italia en Rusia.

RESISTENCIA DEL JAPON PARA ACEPTAR LA COOPERACION CHINA

LONDRES 8. — "The Daily Mail" publica el siguiente despacho de Tien-Tsin:

"Se anuncia que el Japón ha hecho saber a la China que aceptará la cooperación china en la Siberia sólo en el caso de que la necesidad de tomar medidas extremas la haga indispensable".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 8.— (Oficial).— En el teatro de operaciones de la Macedonia, en las regiones de los lagos de Doiran y Vardar, al norte de Lmunica y en la curva del Cerna, ha habido vivo fuego de artillería. Nuestras patrullas, operando en exploración, han hecho algunos búlgaros prisioneros.

EL PRINCIPE OSCAR DE PRUSIA SERIA NOMBRADO REY DE FINLANDIA

LONDRES, 8.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Estocolmo la siguiente información:

"El diario "Aften Tidingen" manifiesta que en los círculos diplomáticos se asegura que el Gobierno finlandés solicitó del Emperador Guillermo su consentimiento para que el príncipe Oscar sea nombrado Rey de Finlandia.

TROPAS CHINAS SE DIRIGEN A LA FRONTERA DE LA MANCHURIA

LONDRES 8. — "The Daily News" ha recibido una información de Harbin, que transcribe un telegrama llegado de Shangai, en el cual se anuncia que las tropas chinas han salido para la frontera de la Manchuria.

La América Latina ante la guerra

Las listas negras en el Perú

El comercio de Lima protesta porque la Compañía Sud - Americana no carga mercaderías pertenecientes a personas incluidas en ellas

LIMA, 8. —El comercio de esta ciudad protesta del hecho que la Compañía Sud-Americana de Vapores no acepte carga perteneciente a personas incluídas en la lista negra debido a las imposiciones de los aliados.



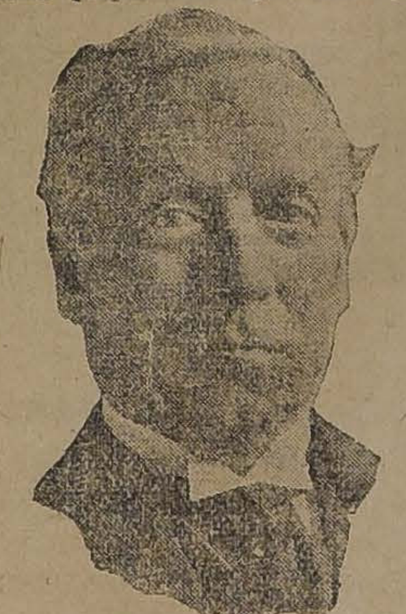
Las discusiones sobre paz

EL TRATADO DE BREST - LITOVSK Y LA PAZ FUTURA

CRITICAS DE Mr. ASQUITH

LONDRES, 8. —Mr. Asquith, dirigiendo la palabra a sus electores después de recordar el caso que reina en Rusia, dijo:

"El canciller alemán, Von Herling acepta "en principio" las cuatro proposiciones generales que



Mr. Asquith

hiciera el Presidente Wilson. La expresión "en principio" abre la puerta a muchos equívocos.

"La aceptación de las proposiciones del Presidente Wilson por Von Hertling no ha existido, como ha podido demostrarse en las condiciones de paz impuestas por Alemania a Rusia, las que en realidad no son condiciones de paz sino que envuelven una verdadera capitulación tan rigurosa y tan humillante como nunca se ha visto en la historia."

"No sabemos, verdaderamente, lo que debe sorprender más: si el cinismo del que ha impuesto tales condiciones o la credulidad de los que piensen que esas condiciones o como se las quiera llamar, puedan jamás constituir la base de un reglamento de paz definitivo.

"Quién podría, después de la lectura de la paz de los Imperios Centrales con Rusia, dudar acerca de lo que la victoria alemana en la guerra significaría para la Europa y el mundo? Para referirme a un sólo ejemplo: ¿cuál sería la suerte de Bélgica si alguna vez pudiera Alemania dictar condiciones a las potencias occidentales sobre el modelo de las impuestas en Brest Litovsk? No, no se puede obtener una paz franca recorriendo semejante camino.

"El pretendido tratado de Brest-Litovsk es el de tipo de lo que no debe contener ningún pacto internacional. Su fin es el ensanchamiento del conquistador y sus aliados en perjuicio de los vencidos, y sin la menor consideración, sea respecto de intereses o sea por votos de las poblaciones conquistadas."

"Si ese tratado alguna vez fuera puesto en ejecución, sembraría los gérmenes de disputas y conflictos exteriores e interiores que pondrían, durante muchas generaciones, en lucha a las naciones.

"Es increíble que un pueblo civilizado encuentre aceptable ante su entera conciencia y su sano juicio, semejante modo de terminar las hostilidades. Yo creo que este tratado debe recibir la ratificación del Reichstag, sobre la base de procesos verbales, procedimiento que presumo se halle incluído en la famosa resolución de Julio pasado.

"La paz que esperamos, la única paz que valdría la pena de tener, es, no la de los gobernantes ni la de los parlamentos, sino la paz que proponga el pueblo.

"Hay cierto número de cuestiones cuya decisión final debe ser dejada a la autoridad de Tribunales Arbitrales o a conferencias, que, como nosotros esperamos, serán el gérmen y aún el primer rudimiento de la Liga de las Naciones.

"No hay adquisición territorial que haya hecho Gran Bretaña gracias a las guerras o por consecuencia de ellas, que nosotros no estemos dispuestos a someter a juicio ante un Tribunal semejante.

"Al mismo tiempo, reconozco con el Presidente Wilson, la solidaridad y dependencia recíproca que existen entre los problemas fundamentales de la paz, No puedo tratar estos problemas siguiendo el método que parece haber escogido al decir que estas cuestiones deben tratarse en la misma forma como se arrancan las hojas de alcachofas, una a una.

"La restitución, reparación y desarrollo autónomo, libre y expontáneo para los pueblos grandes o pequeños, salvaguardados por organismos poderosos y adecuados contra las violaciones deliberadas del derecho de gentes, creo que debe constituir la base de toda paz.

"Algo que hoy me parece de importancia primordial, en el interés bien entendido del mundo, es que los pueblos de quien depende finalmente la resolución de la guerra, deben comprender que no solo deben solucionar las cuestiones que conciernen a los aliados. Nuestro objeto único, al cual todos los problemas actuales están subordinados es querer elevar sobre esta fundación el edificio del mundo futuro'.

MENSAJE ENVIADO POR EL KAISER AL VICE-PRESIDENTE DEL REICHSTAG

AMSTERDAM, 8. — El Kaiser, contestando a las felicitaciones enviadas por el vice-presidente del Reichstag, le envió el sguiente mensaje:

"La completa victoria obtenida par nuestras armas me llena de gratitud y nos permite volver a vivir en unos de aquellos momentos en los cuales admiramos reverentemente la mano de Dios en la historia".

LOS SOCIALISTAS PIDEN EL RECHAZO DE LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

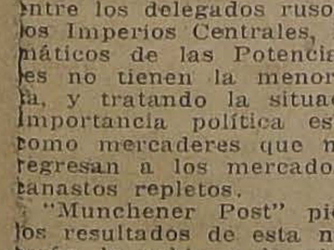
PETROGRAD, 8. — Los diarios de Petrograd anuncian que una minoría de los socialistas pide el rechazo de la ratificación del tratado de paz y preconizan la convocación de una asamblea constituyente que tendría la misión de organizar la lucha nacional contra los opresores.

La paz ruso-alemana

Comentarios del "Munchener Post"

LONDRES 8. — La Agencia Reuter ha recibido de Zurich un despacho que dice:

"El diario "Munchener Post", en su edición del Martes, comenta en forma sarcástica el tratado de paz gestionado en Brest Litovsk entre los delegados rusos y los de los Imperios Centrales, Los diplomáticos de las Potencias Centrales no tienen la menor vergüenza, y tratando la situación, cuya importancia política es mundial, como mercaderes que negocian y regresan a los mercados con sus canastos repletos.



"Munchener Post" piensa que los resultados de esta negociación serán la rabia y la violencia de los rusos, que continuará en los tiempos de paz. Todas las clases de Rusia, dice el diario citado, han soñado con la anhelada liberación del yugo del militarismo. Cuando este sueño termine, Rusia estará madura y la guerra de liberación dará resultados.

LA POLITICA DE LIBERACION DE ALEMANIA

La entrega de territorios rusos a los turcos. — Lo que dice un diario de Leipzig

LONDRES 8. — La Agencia Reuter ha recibido de Zurich el siguiente despacho:

"La Gazeta Popular" de Leipzig, al comentar los últimos acontecimientos internacionales, dice:

"La entrega de los territorios rusos en el Cáucaso a las manos y a la dominación tiránica de los turcos, sin haber antes consultado a los pueblos su determinación, es uno de los ejemplos más concluyentes de la política de "liberación" que han adoptado Alemania y sus aliadas. Esta política es seguida por Alemania en Finlandia en los momentos en que las tropas teutonas ayudan a los Guardias Blancas a combatir a los socialistas revolucionarios.

La política santa de la Alianza, es esta monstruosa política, cuyo triunfo celebra ahora el Gabinete alemán".

La anexión a Alemania de algunos territorios rusos

Protestas del socialista Haase en el Reichstag

LONDRES 8. — El jefe de la minoría socialista alemana, Haase, en el discurso que pronunció en el Reichstag, como protesta por las anexiones de Alemania en el este, hizo algunas declaraciones consideradas de gran importancia en los círculos políticos de Alemania.

El diputado Haase dijo:

"Nadie podrá creer que después de nuestro ultimátum a Rusia, cualquier otro Gobierno que no se encuentre en el estado de aplastamiento en que se encontraba la gran nación, se dejaría arrastrar a negociaciones separadas con Alemania. El ultimátum significaba la victoria completa de los anexionistas. No comprendo cómo hay personas en el Gobierno que hablan de guerra defensiva y de que Alemania no tiene la idea de apoderarse de ningún territorio de otro país. El tratado de paz con Ukraina ha sido negociado con un Gobierno que no existe, y seguramente este pequeño .Estado volverá a reunirse a Rusia. La pretendida rectificación de la frontera de Polonia no es sino una nueva repartición de su territorio".

En lo que se refiere al oeste, el diputado Haase declaró que el Gobierno alemán no había renunciado de ningún modo a la anexión de Longwy y Briey.

"El argumento, continuó, es que los socialistas deben oponerse enérgicamente a todas las anexiones; y como ya no pudieron impedir la anexión de una parte del territorio ruso, es ahora necesario redoblar los esfuerzos para impedir la anexión de cualquier territorio a expensas de Alemania. Tal como lo dice "Vowaerts", no fué y nunca será la tarea del partido obrero alemán impedir solamente las anexiones que haga Alemania, sino también impedir siempre las anexiones que se quieran hacer a expensas de Alemania".

Las revelaciones de Mr. Pichon en la Sorbonne

Comentarios del "Vorwaerts"

PARIS 8. — Todas las informaciones que llegan a esta capital de los países enemigos confirman la noticia de que las revelaciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, en la Sorbonne, sobre las tentativas alemanas de que Francia permaneciera neutral, han producido un profundo malestar en los círculos políticos de los países del otro lado del Rhin.

El diario socialista "Vorwaerts" se ha ocupado durante los últimos días de este asunto y condena las tentativas alemanas en Francia. Agrega este diario que es una cosa lógica que Alemania propuso a Francia condiciones inaceptables para precipitar la catástrofe. "Vorwaerts" dice que las revelaciones de M. Pichon han producido una impresión deplorable en Alemania, y el pueblo alemán estima que el hecho aumentará en el mundo la desconfianza que existe sobre la sinceridad de Alemania.

"La Gazeta de los Vosgos" se manifiesta extrañada ante la abrumadora prueba de la conducta diplomática alemana en la época que precedió al conflicto universal.

PROTESTA DEL EMBAJADOR RUSO EN PARIS POR EL TRATADO DE BREST-LITOVSK

PARIS 8. — El Embajador de Rusia le ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota en que expresa su profunda indignación por la desastrosa e ignominiosa paz celebrada en Brest-Litovsk entre los delegados rusos y los de los Imperios Centrales".

Agrega que Rusia no podrá dejarse guiar por las conclusiones de semejante tratado, y que tal negociación no será sino el comienzo de una nueva y sangrienta lucha contra el imperialismo alemán, para lo cual indudablemente habrá de contar con la ayuda de los aliados.

Montenegro no hará la paz separadamente

Carta del Ministro de la Guerra montenegrino a "The Daily Cronicle"

LONDRES 8. — El señor Niko Haidoukovitch, Ministro de la Guerra de Montenegro, que se encuentra actualmente en esta capital, ha dirigido a "The Daily Chronicle", una carta en que, en nombre de su Rey, y su Gobierno, desmiente que Montenegro tenga intenciones de celebrar la paz separadamente con los países enemigos.

El tratado preliminar de paz entre los Imperios Centrales y Rumania

Condiciones impuestas por los teutones. — Información rumana

JASSY 8. — Por comunicaciones inalámbricas se ha sabido que en Salónica reina una intensa indignación entre los soldados que forma el ejército rumano, por los términos en que está concebido el tratado preliminar de paz. Se reconoce sin embargo que la situación de las fuerzas rumanas era muy difícil y que no quedaba otro camino sino el rendirse a la fuerza del enemigo.

Se estima que Rumania adoptó el medio de celebrar la paz con los Imperios Centrales a fin de librarse de la suerte que sufrieron la Serbio y Bélgica.

La familia real de Rumania se encuentra verdaderamente deprimida por el desastroso curso que han tomado los acontecimientos, y junto con su pueblo, agradecerán la actuación de sus delegados de paz, que traerá por consecuencia la paz definitiva.

Las misiones militares extranjeras que se encontraban agregadas al ejército rumano se preparan para ausentarse, en vista de las exigencias de los Imperios Centrales.

Fuera de los términos ya conocidos del tratado preliminar de paz celebrado entre Rumania y los Imperios Centrales, Rumania se obliga a favorecer a Alemania con grandes concesiones de trigo, petróleo y sal.

Se entiende también que Alemania tendrá a su cargo el control de los ferrocarriles rumanos por un término de quince años. Alemania tomará además la posesión de cuatro de los principales pasos fortificados de los Cárpatos.

Todas las mercaderías alemanas tendrán libre acceso a Rumania mientras que los artículos rumanos pagarán en Alemania la antigua tarifa, con excepción de ciertas reducciones.

Alemania presentó un ultimátum definitivo el Lunes, dando 24 horas para que el Consejo de la Corona adoptara una resolución final.

El antiguo Ministro rumano señor Bratiano, que concurrió a la reunión del Consejo de la Corona, declaró que ninguna nación del mundo podía aceptar los términos en que venía redactada la propuesta de Alemania. El Rey le preguntó entonces si se encontraba capaz de hacerse cargo de la jefatura del Gabinete, y aceptar las responsabilidades que traería un rechazo a las proposiciones de Alemania.

Bratiano contestó que el individualismo no podía sobrellevar esa carga.

LA NUEVA DE LA PAZ DE LOS IMPERIOS CENTRALES CON RUMANIA

Forma en que es recibida en la Cámara Baja de Austria

BASILEA, 8.—En la Cámara Baja de Austria, el anuncio de la paz preliminar con Rumania fué recibido con grandes aplausos y manifestaciones de júbilo.

El Ministro de Finanzas Wimmer se levantó y dijo que la Cámara debía conceder al gobierno nuevos créditos adicionales de guerra.

La paz rumano-teutónica

Las concesiones que hace Rumania

AMSTERDAM, 8.—Una declaración austro-alemana que da detalles sobre el tratado preliminar de paz celebrado con Rumania dice:

"La Dobrudja ha sido transferida a los Imperios Centrales. Los arreglos relativos a la frontera han sido efectuados con el objeto de proteger debidamente las Puertas de Hierro y las minas de petróleo. También las nueva frontera ha sido dispuesta en tal forma que asegura a nosotros y a nuestros aliados la seguridad contra todo ataque sorpresivo.

"Los arreglos de carácter económico celebrados con Rumania se refieren en especial a las importaciones de petróleo y de productos agrícolas.

"La evacuación del territorio austro-húngaro se refiere a un pequeño retazo de terreno que ocupan aún los rumanos en la Bukovina.

"Finalmente, según las estipulaciones, Rumania da facilidades a las tropas de los Imperios Centrales para ser trasladadas a Odessa a fin de proteger los embarques de subsistencias que se hacen en Odessa y que son enviados por la vía del Volga, del Dnieper y del Danubio a los Imperios Centrales.

El tratado de paz germano-finlandes

Sus cláusulas fundamentales

AMSTERDAM, 8.— El tratado de paz entre Alemania y Finlandia fué firmado anteayer a medio día.

Según las condiciones del tratado, Finlandia no cede parte alguna de su territorio, pero no concederá derecho territorial alguno a los países extranjeros sin el previo consentimiento de Alemania, potencia que tomará a su cargo el hacer reconocer la independencia de Finlandia por todas las demás naciones.

Cada una de las partes contratantes renuncia a las compensaciones de guerra, costos o daños producidos por ella.

Además, se tomarán las medidas necesarias para que las islas Aland queden permanentemente desguarnecidas y sin fortificación alguna.

Las condiciones de la paz rumano-alemanes

Rumania ha marchado siempre de acuerdo con los aliados

LONDRES 8. — La Agencia Reuter ha dado a la publicidad la siguiente información:

"La decisión del Consejo de la Corona de Rumania, tendiente a aceptar las condiciones de paz propuestas por los Imperios Centrales en circunstancias en que el país se encontraba presionado, fué tomada en perfecto acuerdo con los aliados, pues, a pesar de esos días de prueba, Rumania ha permanecido siempre fiel a la Entente. No se debe olvidar tampoco que cualesquiera que hayan sido los acuerdos tomados en esa circunstancia, apremiante para Rumania, y que los aliados han aprobado, dependerán necesariamente del reglamento final de la conferencia de paz que se reunirá al fin de la guerra".

Los objetos de guerra de Gran Bretaña

Discurso del ex-Ministro Mr. Mackenna en la Cámara de los Comunes

LONDRES 8. — En la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el ex-Ministro liberal Mr. Mackenna, después de los debates que se produjeron con motivo del discurso del Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, aprobó ampliamente las palabras del representante del Ministerio en el Congreso, referentes a que el objeto de la política de guerra de Gran Bretaña estaba dirigido a aplastar al militarismo prusiano. Agregó textualmente:

"Por eso comprendo que la guerra debe continuar con todas las fuerzas hasta que la paz futura esté completamente garantida. Hay diversos modos de entrever la forma que podría tomar esta garantía. Creo que podría tomar la forma de cambio de Gobierno en Alemania o la organización de una Liga de las naciones, en la cual Alemania tomaría parte, admitiendo, por supuesto, un cambio de principio.

"Yo estoy convencido de que Gran Bretaña está determinada ahora a que en cualquier período de la guerra debe haber una garantía para la paz futura. Se nos acosa el oído con el mapa de la guerra alemán; pero ni una pulgada de territorio británico está en manos de los alemanes, mientras que Alemania ha perdido todas sus colonias y ahora estamos ocupando la Mesopotamia y la Palestina. De todos modos, cuando miremos el mapa de la guerra británico, nos convenceremos de que no debemos hablar de posibilidades de derrota".

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

"La mujer ante la ley"

El caso de Saulles como tema cinematográfico

NUEVA YORK, 8.—En los cines neoyorkinos acaba de exhibirse, con éxito mediano, una película titulada "la mujer ante la ley", cuyo asunto jira en torno del drama de los esposos de Saulles y en la cual se trata de pintar las costumbres de la familia chilena.

Aparece esta "film" como un saludable ejemplo y se procura presentarla a la manera de un llamado para morijerar el desquiciamiento creciente de la vida neoyorkina.

Los submarinos no zarparan hasta la primavera

El almirante Gómez Carreño ha decidido postergar la salida de la escuadrilla de submarinos hasta después del comienzo de la primavera, o sea, después del 21 del corriente, con el objeto de evitar los peligros que entrañaría la navegación con el pésimo tiempo reinante.

La cultura artística de Chile

Propaganda que realiza el pianista Dumesnil

El notable pianista francés, M. Maurice Dumesnil, que, como no habrán olvidado los santiaguinos, dió una serie de conciertos en esa capital en el invierno último, y que desde hace algunas semanas se encuentra en Nueva York, se ha erigido en un ardoroso propagandista de la cultura artística chilena.

El eximio pianista trata de inducir a reputados artistas residentes en esta ciudad a que se trasladen a Chile en el próximo invierno, augurándoles ambiente propicio y seguros triunfos.

DECLARACIONES DE ENVER BAJA EN LA CAMARA DE TURQUIA

Apoyo a los nuevos Estados recientemente formados

AMSTERDAM 8. — Un despacho recibido de Constantinopla dice que Enver Bajá hizo en la Cámara de Representantes, las siguientes declaraciones:

"El derecho de los pueblos para darse un Gobierno propio es un derecho inherente a todas las naciones, en consecuencia, Turquía debería reconocer todos los Gobiernos autónomos que se han establecido últimamente en el Cáucaso.

Aquellos Estados, agregó Enver Bajá, establecidos en las vecindades de Turquía, deberán ser apoyados en forma amplia por nuestro Gobierno".

"VORWAERTS" COMENTA EL TRATADO DE PAZ

AMSTERDAM 8. — El "Vorwaerts", comentando los resultados de la conferencia de Brest-Litovsk, dice:

"La paz ha sido firmada, pero los delegados se retiraron separadamente por una enemistad mortal. Este es un acontecimiento muy digno de ser lamentado.

Los obreros alemanes no apoyarán la política desarrollada en Brest-Litovsk, por Von Rosenberg; por esto es menester encarar en forma franca los hechos y declarar que la presente paz contraría los principios de los socialistas".

Economía y finanzas en la guerra

DISTURBIOS EN CHRISTIANIA

LONDRES, 8. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Christianía, la siguiente información:

"En los últimos días se han producido graves desórdenes en la ciudad. Se han efectuado varios arrestos. Las multitudes asaltaron las carnicerías y almacenes de provisiones y efectuaron además varias manifestaciones hostiles ante el Parlamento".

BONNAR LAW PIDE UN NUEVO CREDITO DE GUERRA POR 600 MILLONES DE LIBRAS

LONDRES, 8. — El Ministro de Hacienda, Bonnan Law ha pedido en la Cámara de los Comunes un nuevo crédito de guerra por seiscientos millones de libras esterlinas.

La extracción del salitra del aire

Declaraciones del presidente de una sociedad inglesa de nitrato

LONDRES 8. — "The Daily Post" de Liverpool dice:

"En la sesión de la Asamblea de la Compañía de Nitrato de Londres, el presidente de la institución, al hablar del porvenir del nitrato, dijo:

"No hay dudas de que el porvenir del nitrato extraído del aire está casi asegurado. La industria para la producción de esta materia es de gran importancia en Alemania, y demuestra la necesidad absoluta que tienen los Imperios Centrales de este producto para la fabricación de explosivos. Las instalaciones necesarias para la extracción del nitrato del aire son extremadamente costosas y requieren un capital enorme, infinitamente superior al que se necesita para la extracción de los campos de nitrato. La compañía ha tenido que reconocer todos estos hechos para poder hacer una seria competencia al nuevo producto."

"El presidente de la compañía expresó su confianza en el desarrollo y en el progreso de la industria salitrera, cuyos productos son altamente provechosos para la producción de víveres en el mundo. Agregó que los alimentos eran muy nferiores en el mundo a lo que debieran ser, y como único medio de equilibrar el consumo con la producción, aconsejó el uso de fertilizantes.

Nuevo crédito de guerra británico

La Cámara de los Comunes lo aprueba por unanimidad

LONDRES 8. — En su sesión de anoche, la Cámara de los Comunes aprobó por unanimidad un "bill" por el cual se concede al Gobierno un crédito por 600.000,000 de libras esterlinas.

VIVERES DE UKRAINA PARA ALEMANIA

AMSTERDAM 8. — "Die Reinische Westfalische Zeitung" anuncia que el Gobierno de Unraina hace los preparativos necesarios para entregar a los potencias centrales, el 15 de Abril, 30,000 vagones de granos, 1,200 vagones de azúcar, 2,000 de carnes congeladas y 1,000 de frutas secas.

LLEGADA A ROMA DEL PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO ECONOMICO DEL CONSEJO INTER-ALIADO

ROMA 8. — Mr. Crosby, presidente del departamento económico del Consejo Inter-aliado, en compañía de Mr. Cravath, su consejero legal, han llegado a esta ciudad a fin de estudiar la situación económica del país.

Informaciones generales

JUZGAMIENTO DE PRISIONEROS EN AMBERES

MAESTRICHT 8. — Se ha dado a conocer el fallo de la justicia en el proceso seguido a algunos prisioneros. De los 63 prisioneros juzgados en Amberes, sólo 8 han sido condenados a muerte.

LAS REVELACIONES DEL DIARIO ESPAÑOL "EL SOL"

PARIS 8. — La prensa de esta capital reproduce las revelaciones hechas por el diario español "El Sol", en las cuales se prueba la complicidad de la Embajada alemana en Madrid con los más conocidos anarquistas de la Península para la organización de un movimiento revolucionario y la movilización de elementos peligrosos para provocar disturbios de grandes proporciones, espionaje, terrorismo, y desórdenes en las usinas.

LOS FUNERALES DE MR. JOHN REDMOND

El duelo de los irlandeses

LONDRES 8. — El cuerpo de Mr. John Redmond continúa expuesto en la abadía de Westminster.

Los aprestos para los funerales no están todavía completos.

Informaciones de Dublin anuncian que por todas partes de la ciudad se ven flamear banderas a media asta, y que los transeuntes llevan escarapelas de luto.

Raid aéreo aleman contra Inglaterra

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8. — (Oficial). — Una escuadrilla aérea alemana, compuesta de siete a ocho aeroplanos efectuó anoche un raid sobre el territorio británico. Dos de ellos alcanzaron a bombardear Londres; otros dos aviones pretendieron operar sobre la Isla Thenet y a las 10.55 remontaron el estuario del Támesis, siendo rechazados. Un tercer aeroplano franqueó la costa de Essex y se dirigió al oeste, bombardeando los distritos del sud-oeste de Londres; un cuarto avión lanzó bombas al norte de la capital causando daños en propiedades privadas y demoliendo varias casas.

Mas tarde se anunciará el número de víctimas.

El raid aéreo aleman sobre Londres

Varias personas son muertas por las bombas.—Destrucción de propiedades

LONDRES, 8.—En el raid aéreo llevado a cabo por las fuerzas aéreas alemanas, resultaron varias personas muertas y muchas casas privadas del barrio nor-oriente de Londres quedaron destruídas. La casa de la vicaría de uno de los distritos de Londres quedó destruída parcialmente, pero el vicario se salvó.

La ciudad de Londres fué tomada de sorpresa por el raid alemán. Cuando las señales de alarma sonaron, los teatros se cerraban y las calles que se encontraban repletas de gente fueron despejadas rápidamente a fin de evitar los perjuicios y peligros de los shrapnells. Los refugios especiales para los bombardeos aéreos se vieron en cortos instantes repletos de gente.

Durante un largo rato el fuego fué muy intenso. Las bombas que cayeron en los suburbios del norte destruyeron dos casas y dañaron los vidrios de todas las residencias, las puertas fueron sacadas de sus sitios y muchas chimeneas se derrumbaron.

LOS ALEMANES HABRIAN ORDENADO EL FUSILAMIENTO DE ALGUNOS CIUDADANOS BELGAS

HAVRE, 8.—Un individuo recientemente escapado de Bélgica anuncia que hace pocos días los alemanes ordenaron el fusilamiento del doctor Denets, eminente oculista.

Informa asimismo que no se ha tenido noticias del senador Colleaux, que recientemente fué condenado a muerte. También se teme por la suerte que haya corrido el doctor Francois en Amberes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 8 (Oficial). — No han ocurrido acontecimientos de importancia en el frente de la Mesopotamia, salvo un encuentro entre las patrullas exploradoras.

EL RAID AEREO SOBRE LONDRES

LONDRES 8 (Oficial). — Los aeroplanos alemanes franquearon la costa oriental de Inglaterra, poco después de las 11 de la noche, y se dirigieron hacia Londres. El raid enemigo terminó más o menos a la 1 1|2 de la mañana.

Hasta este momento no se tienen mayores detalles de la incursión enemiga.

Las víctimas del último raid aéreo sobre Londres

11 muertos y 46 heridos

LONDRES 8 (Oficial). — En el raid aéreo efectuado anoche por los aeroplanos enemigos sobre Londres, fueron muertas por las granadas enemigas 11 personas y resultaron heridas 46. Se teme que otras seis personas hayan perecido aplastadas entre los escombros.

ESPAÑA

MADRID, 8.— **Composición política de la Cámara.**— Según los últimos datos recibidos la nueva Cámara se compondrá de 95 demócratas, 39 romanonistas, 30 albistas y liberales independientes, 93 conservadores, 37 mauristas, 25 ciervistas, 3 conservadores independientes, 9 jaimistas, 2 católicos, 1 agrario, 15 republicanos, 9 reformistas, 6 socialistas, 1 republicano independiente, 20 catalanistas, 3 republicanos nacionalistas, 3 nacionalistas catalanes, 7 nacionalistas, 7 vascos, 1 regionalista asturiano y 1 regionalista andaluz.

Declaraciones del ex - presidente de la Cámara sobre el próximo Gabinete.— El señor González Besada, ex-presidente de la Cámara de Diputados, ha declarado a la prensa que es necesario constituir un gabinete de concentración liberal, pues éste sería el único viable dada la actual composición de la Cámara. Dijo, además, el señor Besada, que debía ser excluído del Ministerio, para que éste tuviera vida, el señor La Cierva.

Renuncia del presidente de la Junta de Infantería.— Comunican de Barcelona que seguramente el coronel Echevarría, presidente de la Junta de Defensa de Infantería, renunciará a ese cargo.

MADRID, 8.— (Flash bulletin). —El Gabinete que preside el señor García Prieto, presentó hoy su dimisión al Rey Alfonso XIII.

LA SITUACION POLITICA

Conferencia de los Ministros con el Rey

MADRID, 8.— El Ministro de la Guerra señor La Cierva tuvo hoy una larga conferencia con don Antonio Maura. Terminada esta conferencia regresó a Palacio, donde conversó extensamente con el monarca y con el jefe del Ministerio señor García Prieto.

El señor García Prieto y el señor La Cierva salieron muy reservados de la conferencia con el Rey. Inmediatamente se reunieron todos los miembros del Gabinete y celebraron una conferencia en la Presidencia del Consejo. Frente al edificio donde sesionaban los Ministros se había agolpado una gran muchedumbre, que deseaba saber los resultados de la sesión. La policía ha tomado grandes precauciones, para evitar probables desórdenes.

A media noche, los Ministros continúan reunidos en las oficinas del primer Ministro.

CADIZ, 8.— **Derrumbe de una muralla.**— En un molino en construcción de la Villa Martín se derrumbó una muralla, matando a seis obreros, e hiriendo gravemente a otros cinco.

SEVILLA, 8. — **El Embajador argentino.**— Las autoridades locales y numerosas personalidades pasaron a saludar al embajador argentino señor Avellaneda, quien visitó algunos edificios públicos y el convento de religiosas del Valle.

Mañana se dirige el señor Avellaneda a Cadiz en donde se embarcará en el "Pamplona" con destino a su patria.

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS REFORMAS MILITARES

MADRID, 8.— Después de una larga sesión, el Consejo de Ministros acordó aprobar por unanimidad las reformas militares propuestas por el Ministro de la Guerra señor La Cierva. Se acordó asimismo que estas reformas no comenzarán hasta el mes de Julio.

SUIZA

Descubrimiento de un pequeño planeta

Informe del observatorio de la Universidad de Heidelberg

BERNA, 8.— Acaba de hacerse un descubrimiento astronómico de una importancia extraordinaria.

El observatorio de la Universidad de Heidelberg ha publica un informe relativo a estudios practicados sobre un pequeño planeta recientemente descubierto.

Según dicho informe, el planeta en cuestión tendría su órbita entre Marte y Júpiter.

Una circunstancia singular relacionada con este hecho es que el planeta tiene una pequeña luna que da vuelta en torno suyo. Es este el único asteroide que va acompañado por un satélite.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 8. — **Los cambios.**—El cambio de Nueva York sobre Londres se fijó hoy a 4.75 5|16; el de París sobre Londres, a 26.60; el de Londres sobre París, a 27.19 1|2; y el de París sobre Génova, a 43 1|2.

MEXICO

MEJICO, 8.—**Citación al Congreso a sesiones extraordinarias.**—El Presidente Carranza citó al Congreso a sesiones extraordinarias para el 1.o de Abril próximo, con el objeto de discutir las leyes referentes a la elección de Presidente de la República, de los diputados y de los senadores.

Desde la convención constitucional celebrada en 1917 no se habían dictado leyes que regulen los procedimientos en las elecciones para representantes del pueblo.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 8. —**Fallecimiento.**— Un telegrama llegado de San Pablo anuncia que ha fallecido en esa capital el doctor Duarte Junior, conocido catedrático de la escuela Policlínica.

La agitación obrera. — Entre los gremios obreros se desarrolla una creciente agitación con el objeto de obtener la implantación del descanso semanal. Los obreros han celebrado numerosas reuniones para tratar de este asunto.

Entrega de un vapor al Gobierno.—El Lloyd Nacional entregará al Gobierno el vapor "Victoria" para que haga la carrera entre el Brasil y Nueva York y conduzca carbón, manganeso y otros artículos al Brasil.

Las relaciones brasileño-argentinas. — El Cónsul de la Argentina don Pedro Goitía, en un artículo publicado hoy, y en el cual se ocupa de las relaciones comerciales entre Argentina y el Brasil, dice:

"El mejor modo de fortalecer las relaciones entre Brasil y la Argentina es el intercambio de productos entre los dos países. Obedeciendo a esta política el gobierno argentino ha resuelto que el transporte nacional "Patagonia", se convierta de manera que sirva para conducir los productos entre los puertos brasileños y el de Buenos Aires. En el primer viaje de ensayo traerá vinos, frutas y otros productos argentinos y a su regreso llevará productos de la industria brasileña. El "Patagonia" hará dos viajes por mes."

URUGUAY

MONTEVIDEO, 8. — **Los cambios argentinos. — Transtorno en el mercado.** — El tema de todos los comentarios en los círculos comerciales se refiere a los cambios argentinos. El conocido exportador Alejandro Mautone, ha hecho algunas declaraciones al respecto, haciendo resaltar que es indispensable las gestiones ministeriales, pues el momento es grave, y estas gravedad sólo la pueden ver los que intervienen en los grandes negocios. "Si el asunto de los cambios de Buenos Aires no se arregla, dice el señor Mautone, pasaremos momentos muy difíciles, pues no tardarán en venir serios transtornos. La enfermedad es grave, pero felizmente está determinada y localizada. El sagaz financista Vidiela está en condiciones para poder dar con el remedio. La cuestión es que este remedio venga pronto, todo lo pronto que reclaman las circunstancias casi angustiosas."

En los círculos comerciales se anuncia que se elevará una petición con el objeto de gestionar y resolver en una forma airosa el pase de fondos de Buenos Aires. Esta petición será firmada por los exportadores, por los representantes de los bancos, los barraqueros, consignatarios, etc. Hasta ahora se han recogido muchas firmas y se aseguran que el documento será suscrito por todas las casas comerciales de importancia.

Ha partido a Buenos Aires el señor Huges, inspector de Bancos, quien entrevistará al Ministro Uruguayo señor Muñoz por gestiones, relacionadas con los asuntos económicos. El señor Huges lleva una misión del Ministro de Hacienda.

BOLIVIA

LA PAZ, 8. — **Industriales japoneses.** — Llegaron los industriales japoneses Ostrinan Tassuri y Niki Eakeno, a estudiar los productos bolivianos por cuenta de la firma Surus Kawa.

Nuevo semanario. — En los talleres de "El Fígaro" se editará el semanario "Bolivia" que aparecerá el Lunes próximo.

Reglamento de tráfico. — La Municipalidad ha dictado un nuevo reglamento de tráfico.

Escuela de Clases. — El Ejecutivo dictó un decreto por el cual se organiza una Escuela de Clases con el objeto de preparar a sarjentos y cabos. Los cursos durarán un año.

Las lluvias.— A causa de las lluvias se ha limitado el servicio de correspondencia a Cochabamba por el mal estado en que se encuentran los caminos.

Desfile estudiantil. — Con motivo de la próxima venida de delegaciones estudiantiles peruanas, los estudiantes de esta capital organizaron un desfile por frente a la Legación del Perú aclamando a este país y a Chile.

Viajeros. — El día Jueves llegaron por el ferrocarril de Arica, catorce viajeros.

El Ministro del Japón. — El señor Ministro en el Japón, señor Víctor Muñoz Reyes, acompañado de su familia, del secretario de la Legación, señor Jorge Valdés y señora y del adicto militar, mayor Fausto González, se dirigirán al Japón en el Palena.

El triunfo de la Alianza Liberal

Espléndida impresión que causa en Oruro

ORURO, 8. — Ha causado una espléndida impresión en la colonia chilena, el esperado triunfo de la Alianza Liberal, en las elecciones del último Domingo en Chile.

Hoy, la colonia chilena, dará un banquete en el Hotel Unión, para celebrar tan fausto acontecimiento.

PERU

LIMA, 8.— **El Ministro de Bélgica.**— El Ministro Plenipotenciario belga M. León Guislain presentó hoy sus credenciales al Presidente Pardo. Los discursos cambiados fueron cordialísimos.

Regreso de un diplomático. —El Ministro de Colombia, señor Eduardo Restrepo Sáenz y su esposa señora Elvira Corral regresan hoy a Bogotá después de siete años de permanencia en el Perú; han sido objeto de múltiples atenciones.

A los Estados Unidos. — Continuó viaje a Estados Unidos el señor Alejandro Arce Suárez, comisionado especial de Chile.

Asamblea del partido civilista.— El Domingo se reunirá la Asamblea del Partido Civilista; se habla de que se unificarán los elementos disidentes.

La quinta Perricholi. — La sociedad de anticuarios ha solicitado del gobierno adquiera la casa Virreinal denominada "Quinta Perricholi".

Explosión en un buque. — Hubo una explosión en el buque motor "Augusto", resultando muerto el primer ingeniero.

Posible huelga en Mollendo. — El gremio de obreros marítimos de Mollendo pidió aumento de jornales. Se cree en una posible huelga.

Emisión de certificados en oro.— Hoy comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley que autoriza la emisión de certificados en oro americano por valor de cuarenta millones de soles.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8. — **Huelga en el Ferrocarril del Oeste.**—Se ha declarado la huelga entre los cargadores de la Empresa del Ferrocarril del Oeste debido a las arbitrariedades que cometían entre los obreros los contratistas y la Empresa.

Astilleros marítimos.— Hoy se verificó una conferencia entre el Presidente de la República y los señores Ministros de Obras Públicas y Marina, con el objeto de cambiar ideas sobre llevar a la práctica la idea de ampliar los astilleros con el objeto de construir barcos de 4,000 toneladas.

Pruebas de un aviador peruano. —El teniente peruano Protzel, realizó con todo éxito el raid preliminar para obtener el brevet militar del curso superior.

BUENOS AIRES, 8.—**La comisión gubernativa que irá a Chile.** — En una conferencia que celebró hoy el Presidente Irigoyen con el Ministro de la Guerra, general Elpidio González, se ha resuelto que éste forme parte de la Embajada que irá a Chile con ocasión del centenario de la batalla de Maipo, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores y el de Marina.

Oportunamente, el Ministro de Relaciones pedirá a los Ministros de Guerra y de Marina cierto número de jefes y oficiales del ejército y la armada para agregarlos a la Embajada.

El general González estuvo hoy en la Cancillería conferenciando con el señor Pueyrredon.

Diplomático en viaje.— Haciendo uso de licencia partió hoy al Paraguay el Ministro don Pedro Sagnier.

En la diplomacia.—Se anuncia que el señor Adolfo Urquiza, segundo jefe del protocolo, pasará a ocupar el cargo de secretario de la Legación en Montevideo.

Llegó anoche, procedente de Chile, el señor Julián Enciso, ex-segundo secretario de la Legación argentina.

BUENOS AIRES, 8.—**Exposición agrícola.**—En el salón del Jockey Club se efectuó con bastante éxito la inauguración de la exposición agrícola auspiciada por el Ministerio de Agricultura.

El acorazado "Pueyrredon".— El acorazado "Pueyrredon" emprenderá el 17 del corriente su anunciado viaje de instrucción sustituyendo a la fragata "Sarmiento".

Ultima hora

LA PARTIDA DEL MINISTRO DE FRANCIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8.—En la reunión que celebró hoy el Comité Patriótico Francés, se acordó, interpretando el sentimiento de la colonia, expresar al Ministro Julemin, el pesar que causa su próxima partida.

Además se resolvió ofrecerle un gran banquete, al cual serán invitados algunos diplomáticos y todos los miembros de la colonia.

ARRIBA A BUENOS AIRES EL BARCO BRASILERO "TAUTOY"

Había sido torpedeado sin éxito en el Canal de Bristol

BUENOS AIRES, 8.—Llegó el vapor brasilero "Tautoy" procedente de Cardiff, con un cargamento de carbón.

En el canal de Bristol, formando parte de un convoy, fué torpedeado por un submarino alemán; el torpedo estalló cerca de la proa causando una gran alarma entre los tripulantes que se arrojaron al agua debido a lo cual perecieron ahogados un carbonero y dos marineros que se cree perecieron alcanzados por la hélice del vapor "Taquory".

Anteriormente, habían visto los tripulantes del "Tautoy" hundirse por un torpedo a un barco inglés que venía en el mismo convoy. Un patrullero inglés acudió, haciendo huir al submarino.

AEROPLANOS ALEMANES ATACAN LAS LINEAS NORTE-AMERICANAS

CUARTEL GENERAL NORTE-AMERICANO EN FRANCIA, 8.— Esta noche los aeroplanos enemigos dejaron caer seis bombas detrás del frente norte americano, al noroeste de Toul. Las fuerzas atacantes perseguían el hacer blanco sobre los depósitos de municiones de las tropas estado-unidenses, pero no lograron conseguir su objetivo.

Grupos de aviones alemanes de bombardeo se dirigen frecuentemente a las ciudades que están detrás de las líneas norte-americanas y dejan caer bombas sobre ellas.

Además, continuamente casi, sus baterías bombardean intensamente todo el sector.

EL EJERCITO REVOLUCIONARIO RUSO SE APODERA DE LA CIUDAD DE JAMBURG

LONDRES 8. — "The Exchange Telegraph Co.", ha recibido de Petrograd la siguiente información: "Oficialmente se anuncia que el ejército revolucionario ruso se apoderó nuevamente de Jamburg en la madrugada del 5 de Marzo".

KIEV SE ENCUENTRA AUN EN PODER DE LAS TROPAS MAXIMALISTAS

LONDRES 8. — La Agencia Oficial de Noticias de Petrograd informa que el Miércoles la ciudad de Kiev se encontraba aún en manos de las tropas revolucionarias rusas. Anuncia asimismo que la noticia publicada anteriormente de que Kiev había sido perdida por las tropas maximalistas, es inexacta y que debe tener su origen en algún país enemigo.

La anunciada ofensiva de los Imperios Centrales

En Italia se cree que es inminente su realización y que será dirigida contra su frente de operaciones

WASHINGTON 8. — Un despacho oficial recibido por la Embajada de Italia en ésta, informa que noticias de fuente autorizada recibidas de Suiza aseguran que es evidente que los Imperios Centrales han completado su preparación militar y que el comienzo de la ofensiva en contra de la Entente es inminente. Todo parece indicar que las operaciones que llevará a cabo Alemania contra Francia se harán simultáneamente con la ofensiva que emprenderá Austria-Hungría en Italia.

De las mismas fuentes se ha sabido que las tropas austro-húngaras han sido concentradas en grandes cantidades a lo largo de toda la línea italiana, mientras que fuertes y numerosos contingentes se dirigen además apresuramente al frente de Italia.

La prensa austriaca insiste continuamente en que el frente italiano es débil y que una ofensiva en ese teatro de operaciones sería coronada por el triunfo y que la paz sería entonces posible celebrarla en un futuro muy cercano.

Tales declaraciones de la prensa de Austria forman parte de la preparación política y psicológica que se hace a los pueblos de Alemania y de Austria Hungría en los preliminares de la nueva ofensiva.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 8.—(Oficial).— La artillería enemiga ha desplegado una gran actividad en La Pompelle y en la región de Avocourt.

Rechazamos un fuerte golpe de mano en Moncel, en la región de Lorena, infligiendo serias pérdidas al enemigo y haciendo una docena de prisioneros.

En el resto de lfrente la noche transcurrió en calma.

LOS CONTRABANDOS DE SEDA

Carta del diputado Bonacossa

ROMA 8. — "Il Seccolo", publica una carta del diputado Bonacossa, dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, en la cual afirma su inocencia.

La carta dice:

"A principios de 1917 tenía dudas sobre el carácter de la exportación de la sociedad Cascami. Me dirigí a la policía local y al jefe de la Oficina de Informaciones de Roma. Simultáneamente presenté mi renuncia como consejero de la sociedad. La policía encargó a un teniente que practicara las indagaciones, las que dieron resultado satisfactorio. Francamente, ignoraba las operaciones de la sociedad. Estoy enteramente a disposición de la justicia, pues estoy seguro de que resultaré inocente".

VALPARAISO

Don Luis Solar B.— Ha dejado de existir el señor Luis Solar Berenguer, antiguo empleado de la Aduana que actualmente ocupaba el cargo de jefe de la Sección Almendral, puesto de confianza que se le había asignado por su intachable rectitud.

El señor Solar era miembro de la Sociedad Veteranos del 79, habiendo llegado al grado de capitán durante la guerra contra el Perú y Bolivia y encontrándose en varias acciones.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy, saliendo el cortejo desde el local de la Sociedad de Veteranos del 79, hacia el Cementerio No. 2, para depositar los restos en el mausoleo de la institución.

En Las Salinas.—El capitán de corbeta don Agustín Prat y señora Anita Valdés de Prat, ofrecieron un paseo al fundo Las Salinas de la Armada en honor de las señoras Délia Matte de Izquierdo e Inés Echeverría de Larraín.

A esta hermosa fiesta concurrieron numerosas y distinguidas familias de este puerto y de Santiago.

En el Gran Hotel de Viña del Mar.— Hay mucho entusiasmo para asistir al dinner concert y baile que se efectuarán mañana en el Gran Hotel de Viña del Mar. Se espera que esta reunión social será tanto o más concurrida que las de los Domingos anteriores por familias de Viña del Mar y de Valparaíso y veraneantes.

En el Club de Viña del Mar.—Con motivo de las exposiciones de arte nacional instaladas en el Club de Viña del Mar, los salones de esta institución se han visto muy concurridos.

En uno de los salones se exhiben colecciones de trabajos de araucanos. Han llamado mucho la atención los tejidos en colores y objetos de plata cincelada.

En otro salón se exponen los trabajos del pintor Alegría y de sus discípulos.

Pabellón Club Viña del Mar.—Continúa siendo muy concurrido el Pabellón Club Viña del Mar, en donde los distinguidos visitantes organizan bailes y celebran interesantes reuniones sociales.

Las partidas de bridge a medio día, los tées, comidas y bailes se suceden sin interrupción. Estas fiestas sociales son amenizadas por la orquesta de Mr. Tolatre y la banda del Regimiento Coraceros.

A Barcelona.— Don Ramón Gasoliba ha adquirido últimamente la barca "Curzori, la que hará en breve un viaje a Barcelona.

El mismo señor es dueño de la barca "Viva".

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor Cachapoal, de Lota, con surtido, fondeó 6 P. M., Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Orissa, de Coronel, surtido, fondeó 8 A. M., The Pacific Steam Navig Co.

Ayer salieron:

Vapor Oronsa, para Liverpool, vía Panamá, zarpó 11 A. M., despachado The Pacific Steam Nav. Co.

Vapor Orissa para Liverpool, vía Panamá, zarpó 6 P. M., despachado The Pacific Steam Nav. Co.

Vapor Laguna, para Antofagasta, directo, zarpó 3 P. M., despachado señor Pearson y Son Limited.

Goleta Teresina, para Caldera, directo, zarpó 5 1|2 P. M., señor Carlos Barroilhet.

Vapor Cautín, para Puerto Montt e intermedios y despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Rosita para Chañaral e intermedios y despachado señores Court Hermanos.

Hoy Sábado salen:

Vapor Cachapoal para Eten e intermedios y despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Chile para Panamá y Colón, 3 P. M., despachado The Pacific Steam Navigation Company.

Vapor Lircay, para Iquique e intermedios, 10 A. M. señores Artigas, Riofrío y Cía.

Remolcador Samuel, para Coronel, llevando a remolque a la chata "Pontón No. 1, ambos despachados por la Compañía de Remolques y Transportes Marítimos.

Remolcador León, para Coronel, llevando a remolque a la chata "Sirena" ambos despachados por la compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

El Lunes 11 salen:

Vapor Inca, para Tocopilla e intermedios y despachado Compañía General Comercial.

El Martes 12, sale:

Vapor Taltal para Arica e intermedios y rápido, despachado señor Gonzáles Soffia y Cía.

Vapor "Elena", para Chañaral e intermedios y despachado Villagrán, Aguayo y Cía.

Vapor Iris, para Carrizal e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez G.

El Miércoles 13 salen:

Vapor Palena para Panamá y Colón, rápido, 4 P. M., despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Coronel para Arica e intermedios y despachado señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado señores Artigas, Riofrío Co.

Goleta Anita Rosa, para Coquimbo, directo y despachada señor Manuel Ibáñez G.

El Sábado 16 sale:

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado señores Etchegaray, Onfray y Cía.

El Miércoles 20 salen:

Vapor Limarí, para Panamá y Colón, rápido, 4 P. M., despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Próximas llegadas de vapores:

Vapor Lime Branch, de Liverpool, llegará el 15 de Marzo. Allardice y Cía.

Vapor Potosí de Liverpool, llegará el Sábado 9, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Victoria de Liverpool, llegará el Martes 12, Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Sherman, de Nueva York, llegará el Sábado 9, señores Wessel Duval y Cía.

Vapor Limarí, de Colón, llegará el Martes 12, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Iris, de Chañaral, llegará el Sábado 9, señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Elena, de Chañaral, llegará el Sábado 9, señores Villagrán, Aguayo y Co.

Vapor Inca, de Tocopilla, llegará el Sábado 9, Compañía General Comercial.

Vapor Guatemala, de Colón, llegará el Miércoles 13, Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Palena, de Lota, llegará el Lunes 11, Cía. Sud-Americana de Vap.

Vapor Coronel, de Arica, llegará el Lunes 11, Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Quito, de Iquique, llegará el Jueves 14, señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Taltal, de Arica, llegará el Lunes 11, González, Soffia y Cía.

Vapor Arauco, de Caleta Buena, llegará el Lunes 11, Artiga, Riofrío Co.

Vapor Chiloé, de Iquique, llegará el Sábado 16, señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Cachapoal, de Lota, llegará el Sábado 9, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Maipo, de Etén, llegará el Miércoles 13, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Aysen, de Colón, llegará el Martes 19, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Mapocho, de Eten, llegará el Martes 26, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Huasco, de Colón, llegará el Martes 26, Cía. Inglesa de Vapores.

Goleta Ginita, de Antofagasta, llegará el Domingo 10, Arturo Frontaura.

Goleta Anita Rosa, de Taltal, llegará el Sábado 9, señor Manuel Ibáñez G.

Informaciones del país

TARAPACA

IQUIQUE. — **La bubónica. — Se han presentado seis casos.** — En Iquique se han producido seis casos de peste bubónica, tres de ellos en el Batallón de Tren.

Los enfermos han sido aislados en el Lazareto.

Las autoridades se preocupan, mediante la adopción de acertadas medidas, de evitar que cunda el mal.

El "Maipo". — El Jueves en la noche zarpó el "Maipo" con rumbo a Valparaíso.

Devolución del 15 por ciento. — Los empleados públicos han elevado una presentación. al senador don Arturo Alessandri, rogándole incluya a su programa de trabajo el que el Gobierno les devuelva el 15 por ciento de sus sueldos, de que se les privó a raíz de la guerra.

ANTOFAGASTA

TALTAL. — **Lamentable accidente.** — A la salida de este puerto sucedió una horrible desgracia, que costó la vida a un obrero.

En uno de los trenes que suben en la madrugada, trabajaba desde hace poco tiempo, como palanquero, Vidal Espinoza, quien, probablemente, — pues nadie se ha dado cuenta de ello, — cayó entre los carros, pasándole gran parte del convoy por sobre el cuerpo, el que quedó horrorosamente destrozado.

Sus compañeros no notaron la desaparición de Espinoza sino al llegar a Canchas, a pesar de haber ocurrido el hecho cerca del punto conocido con el nombre de la Polvorera.

Los restos de Espinoza fueron traídos a este puerto para su sepultación.

CURICO

CURICO. — **Sobre un robo.** — El juez del 2.o juzgado del crimen, don Fernando Soro Barriga, ha dictado sentencia en el proceso que se seguía por robo de dinero en la oficina del jefe de estación de esta ciudad, hecho descubierto un día del mes de Noviembre próximo pasado.

La sentencia del señor Soro Barriga ha sido notificada el Martes último, en la Cárcel; al inculpado, Daniel Farías, a quien se condena a sufrir la pena de 541 días de presidio, a la suspensión de su empleo durante la condena, que se contará desde el 23 de Noviembre de 1917, fecha de su aprehensión, y a pagar las costas de la causa, en su carácter de empleado fiscal y como autor de sustracción de caudales públicos.

El reo Farías apeló de la sentencia, siéndole concedida por el juez de instrucción.

TALCA

Una desgracia. — En circunstancias en que pasaba por Pichamán, para Talca, el tren ordinario del ramal de Constitución, el jefe de estación señor Francisco Santos, recientemente nombrado, y cuando el tren iba en marcha, quiso subir a uno de los carros, pero con tan mala suerte, que pisó en falso y sin lograr tomar impulso para ascender nuevamente a la pisadera, fué arrastrado algunos metros, lo cual le ocasionó la fractura de la pierna derecha y lesiones de gravedad en el cuerpo.

En estado sumamente grave, el señor Santos fué trasladado al hospital de esta ciudad.

LINARES

LINARES. — **Nuevo retén.** — Próximamente quedará instalado el retén de policía que el Fisco tiene resuelto fundar en la cruzada norte de esta ciudad.

El edificio del retén se construirá en un local de propiedad del señor Manuel Casanueva, y será atendido por un sargento primero y tres o cuatro guardianes.

Las faenas agrícolas. — Los agricultores de la comuna no se muestran satisfechos de la cosecha de trigo; si es cierto que los del lado poniente han obtenido rendimientos de 15 y 16 por 1, los del lado arriba sólo han obtenido un 10 por 1.

Las papas se han visto atacadas y han dado poco rendimiento, sobre todo en los terrenos regados por derivaciones del canal del Ancoa.

La uva también viene escasa: las plantas tienen pocos racimos; pero la uva es de muy buena calidad, de manera que habrá vino en poca abundancia, pero de sabor bastante bueno.

Se ha iniciado la cosecha de los porotos, en condiciones nada satisfactorias respecto al rendimiento.

Estos resultados poco favorables se deben a que los terrenos que se surtían de agua de los riachuelos y esteros del oriente, se han visto privados de dicho elemento por la falta de deshielo en la cordillera, y no han sido favorecidos por ninguna lluvia de consideración.

Ahora se está esperando la primera lluvia para comenzar las siembras tempranas de trigo.

VALDIVIA

LA UNION. — **Las cosechas de trigo.** — Las cosechas de trigo en este departamento, dice un colega de ésta, están al llegar a su término.

Hablando con un agricultor, nos ha manifestado que la producción en el presente año puede decirse es regular, y ni aún, a excepción de algunos que les ha rendido satisfactoriamente.

El precio del quintal métrico es hoy día, puesto en bodega, de 15 pesos.

Las malas cosechas se atribuyen a los perjuicios ocasionados por las heladas, lo que es lamentable.

VIDA SOCIAL

Funerales del señor don Rafael Sotomayor.—

Hoy se verificarán los funerales del eminente hombre público, señor don Rafael Sotomayor, cuyo fallecimiento, ocurrido en forma inesperada, tan honda impresión ha producido en nuestra sociedad.

Sus restos mortales, llegados en la combinación transandina de anoche, serán conducidos al Cementerio General, después de unas solemnes honras fúnebres que se celebrarán en el templo de San Ignacio, a las nueve de la mañana de hoy.

El Dr. Juan E. Lozano.—

Por la próxima combinación regresará a Buenos Aires, después de una breve estada en esta capital, el señor Juan E. Lozano, director de los Servicios de Estadística de la República Argentina.

De Europa.—

Por la combinación de anoche regresó al país la señora Inés Neuhaus, viuda del señor don Rafael Sotomayor.

La señora Neuhaus viene acompañada de sus hijos Rafael, Enrique, Gonzalo, Inés, Irma y Ernesto Sotomayor Neuhaus.

Matrimonios.—

El 13 del presente contraerán matrimonio en Copiapó, don Federico Urenda con la señorita María Leonor Dantagnan, y don Augusto Délas con la señorita Mercedes Dantagnan G.

Enfermo.—

Se encuentra delicado de salud el señor R. A. Allan.

Manifestación Somarriva.—

Se ha postergado hasta el Martes próximo el banquete que le ofrecerán los hijos de Illapel y amigos del diputado electo don Marcelo Somarriva.

Las adhesiones continúan recibiéndose en San Ignacio 359, en la sección Reparto del diario "La Nación", que está a cargo de don Humberto Cofré, y en Moneda 723.

Como hemos anunciado, la manifestación en honor del señor Somarriva no tiene carácter político alguno, sino que es un acto social al que concurrirán miembros de todos los partidos.

A Buenos Aires.—

Por la combinación de hoy parten a Buenos Aires, los señores Exequiel Fernández, Manuel González V. y señora, el señor Frank Drake, Roberto Barrett y el señor Enrique Berge y familia.

—En la misma combinación se dirige hoy a Buenos Aires, el distinguido militar japonés mayor Kaskii.

Velada de arte.—

Interés han despertado las soirées musicales que anuncia en el Teatro Unión Central la celebrada pianista y cantatriz francesa Mme. Jane Roman, y que está fijada la primera para el Martes, a las 6 1|4 de la tarde.

Los juicios de la prensa porteña a raiz de la actuación de esta artista, son muy elogiosos, lo mismo que los de la prensa del Uruguay y Argentina.

Five o'clock tea.—

El Miércoles 13 del presente ofrecerá un five o'clock tea, en su casa habitación, Compañía 1474, don Luis Concha U., a los ex-aspirantes del Regimiento Pudeto.

Enfermos.—

—Guarda cama la señorita Ana Rojas M.

—Procedente de San Fernando se encuentra en ésta don Víctor Peña Aguayo.

Nacimiento.—

Ultimamente nació un hijito del doctor don Fernando Cruz y de la señora Elsa V. de Cruz.

Almuerzo.—

El Miércoles pasado, el señor Galvarino Gallardo Nieto, ofreció a sus amigos, un almuerzo en los comedores del Hotel Central de Chillán.

Ofreció la manifestación el señor Gallardo Nieto en frases vibrantes y sinceras, dejando la más grata impresión entre los asistentes.

Hablaron a continuación, los señores Santiago Díaz Cárdenas, Francisco Ríos y Manuel Montero.

Asistieron las siguientes personas:

Galvarino Gallardo Nieto, Guillermo Edwards, Dr. José María Sepúlveda Bustos, Pelegrín Martín, Víctor Mora, Dr. Aníbal Carrasco, Roberto Palma, I. Palma, Rigoberto Rivas, Rubén Saldías, Santiago Díaz Cárdenas, Donato Espinoza, Rafael Maluenda, Darío Gazmuri, Aurelio Celedón, Joaquín Quezada, Francisco Ríos, Cristino Radatz, Manuel Montero, M. Dangeau, José María Ferrada, Ernesto Castro A. Félix A. Oviedo, Leonídas Arriagada, Emilio Chamorro, Leonídas Manrique, Enrique Warnken, Guillermo Warnken, Exequiel Santapau, José Calderón, José María Rayo, Luis Alamos, Alcibiades Rayo, Ernesto Orellana, J. Manuel Palma y Tránsito Vásquez.

En honor del señor Gallardo Nieto.—

El señor Aurelio Celedón, prestigioso miembro del Partido Radical, de Chillán ofreció el Martes, un almuerzo al diputado señor Galvarino Gallardo Nieto en su casa habitación.

El señor Gallardo fué atendido por la señora Amalia Palma de Celedón y sus hijos, señorita Carmela, Armando y Aurelio Celedón Palma.

Tomaron colocación alrededor de una bien servida mesa, los señores Galvarino Gallardo Nieto, Amalia Palma de Celedón, Aurelio Celedón, Carmela Celedón Palma, Armando Celedón Palma, Aurelio Celedón Palma, Víctor Mora, Rafael Maluenda, Adolfo Gutiérrez y W. H. Porr.

Excusó su inasistencia el doctor señor Sepúlveda Bustos.

Viajeros.—

Por el expreso de la tarde de ayer, partió a Viña del Mar el señor Rafael Cañas Ariztía.

—Al mismo punto se dirigió el señor Luis Ferrari.

—A Concepción partió ayer el señor Ricardo Lang.

—De Viña del Mar regresó el señor Arturo Lamarca Bello, señora Subercaseaux de Lamarca y familia.

—A Valparaíso partió el señor Julio Murillo Reyes.

—A Chillán se dirigió el señor José Antonio Valdés.

—A Valparaíso partió ayer el señor Nicomedes Ossa.

—A Viña del Mar se dirigieron los señores Ricardo Larraín Bravo y Moisés Errázuriz Ovalle.

—A Osorno se dirigió el señor Emilio Kappler.

—Partió a Valparaíso el señor Jorge Zamudio.

—El señor Luis Barceló Lira partió ayer a Viña del Mar.

—Al mismo punto se dirigió el señor Enrique González Edwards.

—A Roblería se dirigió el señor Mario Rengifo.

—Partió a Temuco el señor Enrique Velasco.

—A Viña del Mar parte hoy el señor Carlos Irarrázaval.

—A Valparaíso se dirigió hoy el señor Eduardo Germain.

—Partió a Concepción el señor Francisco Rodríguez.

—Se dirigió a Valparaíso el señor Alberto Cavero.

—Al sur partió ayer el señor Mario Green.

—Se ha dirigido a Valparaíso don Adolfo Mujica Ch., acompañado de su esposa, señora Hortensia López de Mujica, y de sus hijos Jorge y Eduardo Mujica López.

—Se ha dirigido a Talcahuano la señora Carolina Ipinza de Carabantes, acompañada de sus hijos Emma y Adrián.

—Ayer partió a Viña del Mar don Julio Silva Rivas.

—De Viña regresó don Luis Cousiño.

—En la próxima semana regresa de Viña la familia Silva Claro.

—De Cauquenes regresó la señora Amelia G. de Carrasco e hija.

—Regresó del sur don Pedro Cuevas.

—Ha regresado de Quintero la señora Luisa S. de Cousiño.

—De Viña del Mar regresó el señor Luis Cousiño S.

—Ha regresado de Cartagena la familia Salas Hurtado.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Llay-Llay, conducido por S. Ponce, trabajó fuerte sobre 1,600 metros, en 1.46.

Pillastre, montado por M. Baeza, pasó 1,200 metros, en 1.20.

Thermidor, manejado por P. Rebolledo, y Sarajevo, por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros, en 1.34 1|5, ganando Thermidor por cuatro cuerpos fácil.

Marimán, montado por S. Ponce, cotejó 1,200 metros fuertes, en 1.19.

Clavija, montada por L. H. Fuentes, largó 1,200 metros, en 1.20 4|5.

California, manejada por M. Baeza, pasó 1,400 metros, en 1.33 1|2.

Trajano, montado por A. Silva, pasó 1,000 metros, en 1.6 3|5.

Pichunga, conducida por J. F. Bernal, movió 600 metros, en 37 3|5, y repitió la misma distancia en 40.

Guardián, montado por M. Pérez, movió 800 metros, en 53.

Verdi, montado por un aprendiz, floreó 1,000 metros, al carrerón, en 1.12.

Bar le Duc, montado por P. P. Quezada, movió 400 metros, en 24 1|5 y repitió igual distancia en 25.

Girasol y Simplice, ambos montados por aprendices, pasaron 800 metros fuertes, en 52 1|2, llegando iguales.

Esparceta, montada por A. Silva, pasó 1,000 metros, en 1.5.

Cristobal Colón, montado por P. P. Quezada, movió 600 metros, en 37 3|5.

Turpín y Donnetta, montados por aprendices, pasaron 1,200 metros fuerte, en 1.20 llegando iguales.

Willingly, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 metros, a voluntad, en 1.9.

Gris Perla, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.35.

Niza, manejada por A. Molina, largó fuerte sobre 1,400 metros, en 1.33.

Sol de Mayo, montado por J. Vergara, movió 600 metros, en 38, y repitió la misma distancia en 26.

Malmaison, dirigido por P. P. Quezada, largó 800 metros, en 52 1|2.

Pretensión, montada por M. Gamboa, pasó 1,400 metros a voluntad, en 1.37.

Howitzer, montado por J. Vergara, y Pasquín, por un aprendiz, pasaron 800 metros, en 51 3|4, llegando iguales.

Brest, montado por P. P. Quezada, movió 600 metros, en 36 1|2, y repitió la misma distancia en 38.

Sans Atout, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 37 2|5.

Indiano, montado por J. F. Bernal, cotejó 600 metros, en 37 2|5 y repitió igual distancia esta vez en 40.

Match Box, montado por un aprendez, pasó 1,000 metros, a voluntad, en 1.7 3|5.

Floreciente, manejado por un aprendiz, largó 800 metros fuerte, en 51.

Malita, montada por A. Silva, pasó 800 metros, en 51 2|5.

Fe, montado por un aprendiz, movió 800 metros fuertes, en 50 3|5.

Fernet, montado por P. P. Rebolledo, pasó 1,400 metros, en 1.33 3|5.

Romanoff, montado por un aprendiz largó 1,400 metros, en 1.34 1|2.

Darwin, montado por R. Díaz, y Apres Mois, por un aprendiz, trabajaron 1,200 metros fuertes, ganando Darwin por cuatro cuerpos.

NOTICIAS DIVERSAS

Divertida.— Se encuentra enferma de pulmonía y su estado es de cierta gravedad. La atiende el veterinario oficial del Valparaíso Sporting Club señor José A. Díaz.

Manuel Soto.—A principios de la semana entrante, regresará a ésta trayendo los pupilos que tiene a su cargo, que son Retoño, Pizarro II y un dos años.

Oscar León.—Regresará a ésta, para instalarse en uno de los corrales del Hipódromo Chile con sus pensionistas Quenotte y Quidam.

Balaclava.—Sana del cáustico que le fué aplicado, ha reanudado sus ejercicios.

Año Nuevo. — Después del último trabajo a que fué sometido quedó sentido ligeramente de un tendón.

Amable.—Esté dos años, hijo de Miserable y Chilena, será traído en la próxima semana al corral de Carlos Godoy, para reanudar su training.

The Wasp.—Fué castrado a fines de la semana pasada y largado a potrero.

Temible.—Sufrió la aplicación de un cáustico en una mano y fué largado a potrero.

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Teatro de la Comedia.— Esta noche se estrenan las Giraldinas. El programa es muy interesante. Entre las diferentes canciones y tonadillas hay varios estrenos, como el "Royal Fox trot", el vals poético, última creación de los principales salones europeos; "Primita"; "Decime pa que viniste", tonada y "Los conejos de Tata"; tonadas del compositor chileno, maestro Osman Pérez Freire; "Dnza Mora", "Agua Pasada" y otros más. Las familias que han solicitdao abonos pueden pasar, desde hoy, a la boletería del teatro, donde serán reservados los pedidos de localidades. Mañana Domingo principiarán las secciones vermouth, a las 6 1|2 P. M. La temporada de las Giraldinas en el Comedia parece será del agrado del público.

Las Giraldinas

Teatro Santiago.— Anoche se dió la conocida opereta del maestro Suppé, "Doña Juanita", con una correcta presentación, no sólo en cuanto respecta a la mise en escene, sino que también por la parte interpretativa.

Se distinguieron particularmente Pina Gioanna, María Gioanna, Tornar, Cavestri, la Rubile, Bertini y el tenor Carlos Tanner, quienes se desempeñaron bien en sus respectivos papeles. Coros y orquesta bien bajo la dirección del maestro Mogavero.

Para hoy se anuncia la función en honor y beneficio de Pompeo Pompei, artista notable como intérprete de actores característicos, en los que ha hecho verdaderas creaciones. Pompei, además de un profundo conocimiento de los recursos teatrales, posee una sobriedad plausible para sus caracterizaciones; sin recurrir a lo chocarrero y grotesco, consigue resultados de gran fuerza cómica y provoca la franca risa del espectador.

Lo hemos visto en papeles de todo carácter, y su actuación jamás dejó de ser brillante, mereciendo el aplauso del público; hoy hace su beneficio con la hermosa opereta del maestro Aladar Renyi, "Susi", que tante hemos elogiado por su bella música e ingenioso libreto, cuanto por la impecable interpretación que recibe de la compañía Vitale. Pompei hace una verdadera creación en su parte de Cornethí, el capocómico y a su labor se debe por mucho el éxito alcanzado con esta obra, sólo comparable al de "La Duquesa del Bal Tabarín".

En el segundo acto el señor Ernesto de Falco y la señorita Anna Guerra cantarán hermosas canciones napolitanas, y el cuerpo de baile ejecutará una tarantella.

Deseamos mucho éxito en su serata d'onore a Pompei, que se ha hecho merecedor a ello con su labor de cómico estudioso e inteligente.

Mañana se efectúa la última función de matinée con la popular opereta "Eva"; en la noche se repite "Doña Juanita".

Teatro Politeama.— Se encuentra ya defintivamente fijado para el Domingo próximo el debut de la compañía de operetas "La Ciudad de Madrid", con la opereta "La Duquesa del Bal Tabarín".

Además de los artistas que dimos a conocer ayer, figuran como director y primer actor Ricardo Benach, el tenor cómico Alfredo Hernández, el bajo Valdivia y otras partes que vienen con referencias.

Las decoraciones, sastre[illegible] attrezzo, se nos asegura ser nuevas y de buenas condicion[illegible]

Teatro San Martín.— "Los [illegible]nujas".— Con teatro lleno s[illegible] prisó anoche la comedia lírica [illegible]cional "Don Cilantro", letra [illegible] Rogel Retes y música de Rob[illegible] Puelma. Sus autores han titula[illegible] astracanada a esta obra, de mo[illegible] que sobre ella no debe darse u[illegible] juicio literario. Se trata sólo de hacer reir al público llevando a escena los toques cómicos de la vida corriente entre lo que podríamos llamar "el medio pelo". "Don Cilantro", consigue su objeto y sin caer en chocarrerías, entretiene al público, que anoche aplaudió con calor y obligó al autor a salir varias veces a escena.

Esta noche, como se ha venido anunciando, se estrena la zarzuela "Los Granujas", en que hará la tiple cómica, papel protagonista de la obra, la tonadillera Pepita Sirvent. Terminará la función con variedades.

—Mañana, día festivo, habrá dos funciones. En la matinée va por última vez "Los Copihues", comedia lírica de costumbres nacionales, de Rogel Retes, que ha obtenido un buen triunfo. Por la noche, reprise y única representación de "Viento en Popa".

Teatro Royal.— Enriqueta Torner.— Esta tonadillera hará su debut hoy Sábado en este teatro. Los méritos de esta artista son merecedores a un éxito en su estada en dicho teatro. Se presenta con un repertorio nuevo para Chile. El espectáculo será en combinación con biógrafo.

TEATRO CHILENO

La reunión de esta noche de la Sociedad de Autores.— Para esta noche, a las 9 1|4, ha sido citada a sesión, en los salones de "El Diario Ilustrado", la Sociedad de Autores Teatrales, con el objeto de tratar de la formación de una gran compañía nacional, dotada de capital, que la ponga a cubierto de situaciones transitorias.

Digna de aplauso es la idea y ojalá que alguna vez se llegue a hacer algo concreto por favorecer la literatura dramática chilena. Nuestro teatro arrastra vida lánguida, a causa de la falta de compañía que se dedique a representar las obras que aquí se producen. Las compañías extranjeras no pueden dedicarse a hacer teatro chileno y por este motivo, nuestros autores guardan sus producciones o no trabajan por no perder su tiempo.

Es de esperar, pues, que en la reunión de esta noche se acuerde dar impulso efectivo a la idea que se ha lanzado y que en poco tiempo más la tengamos convertida en realidad.

A la reunión de hoy asistirá el representante de la Sociedad de Autores de Valparaíso, señor don Alejandro Flores, quien ha sido comisionado especialmente para ponerse de acuerdo con la Sociedad de Santiago y llegar a formar la compañía.

Toca, esta noche, elegir, además, nuevo directorio de la Sociedad de Autores, para el año de 1918.

BIOGRAFOS

Artistas célebres de la cinematografía.— El famoso cómico, rey del gesto hilarante en la escena del silencio, la cuna de sus triunfos, de su fama incomparable, emigró en pos de un ideal justificable: la culminación de su popularidad y la acumulación de una fortuna.

Contratado por la empresa Essensy de Chicago, en un millón trescientos mil francos por año, Max Linder hubo de sostener una lucha titánica y peligrosa para su reputación, en un medio que no es francamente favorable para el sentido artístico con que los latinos gustamos y distinguimos.

El célebre cómico francés es el niño mimado del elemento femenino, por su ingénita elegancia, por su tipo de apostura irreprochable.

A Max Linder no le ha sido estéril su viaje al nuevo continente. Además de las utilidades pecuniarias que le reportó ha podido conocer de cerca a Chaplín, con lo cual ha ganado su arte de mimo, según lo confiesa Max con estas palabras, confiadas a un repórter de "Le Film", revista parisiense de cinematografía: "Allí he conocido a Charlie Chaplin; Chaplin es un camarada encantador y un admirable artista. Estoy muy orgulloso, pues parece ser, por lo que él mismo me dijo, que viendo una de m[illegible] [illegible]e germinó en [illegible] [illegible]r para el [illegible] su fra- [illegible] se ins- [illegible]s. Cha- [illegible]igable; [illegible]on un [illegible]cina- [illegible] [illegible]ro [illegible] de- [illegible]co, al [illegible] Challie [illegible] tiene [illegible] encantadora, qu[illegible] halagar desinteresadam[illegible], es de suponerse un espíritu como el de Max, en quien la cultura no está reñida con la vanidad ni con el culto de la "Politesse".

Max ha reproducido en los periódicos la fotografía de su nuevo amigo. Desde luego, media alguna distancia entre ese Chaplin gentleman vestido con un traje gris, su cara de muchacho triste, las manos cruzadas con un gesto beatífico y una pierna sobre la otra, y el Chaplín de las películas, admirado, imitado y fabulosamente pagado, cuyo nombre sirve hasta para título de periódicos festivos. Chaplin se ha negado a trabajar fuera de la película consciente de la diferencia que va entre el tipo creado por él para el teatro mudo, y el que vería el público "en carne y hueso". Todo asegura a Max que su amigo intenta una nueva modalidad cómica para la escena silenciosa.

Hoy la Casa Glucksmann, después de pagar fuertes sumas a la Essanay de Chicago, nos ofrece la primera producción de Max Linder en Norte América, que lleva por título "Max Linder y los submarinos".

Teatro Septiembre.— Noche, estreno, "Las Sirenas del Mar", la vista extraordinaria de la Casa Universal, interpretada por la nadadora Carmen Myere y por 100 hermosas jóvenes premiadas en concursos de belleza abiertos por la misma Casa especialmente para esta vista. Se repite mañana en la tarde.

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20, se estrena "Amor de Marinero", última creación de la actriz Blanca Stagno Bellincioni.

Esta película está editada por la manufactura italiana Tespi Film. Sus más importantes escenas han sido tomadas en el bello y pintoresco puerto de Santa Lucía.

El argumento es de buen corte, y la interpretación no deja nada que desear. Se trata de una buena producción cinematográfica.

Teatro Unión Central.— Para hoy anuncia este teatro la reprise de la hermosa e interesante película "Ensueño de Mujer". El éxito alcanzado ayer en el estreno de este drama social, fué muy manifiesto y de todo gusto del público. Clara Kimball, en su interpretación, hizo las delicias de la concurrencia.

No dudamos que hoy tendrá un nuevo triunfo esta creación cinematográfica de la casa Seiznick.

Garden Theatre.— "Fox: "La Eterna Safo". En la función de moda a las 9.30 P. M., será estrenada la última gran creación de la más artística fábrica del mundo, la Fox, quien presenta el drama pasional de argumento emocionante, original de Fanny Murillo, titulado: "La Eterna Safo", interpretado por la estrella del elenco Fox, la actriz Vampiro, Theda Bara, la famosa protagonista de "Bajo dos Banderas" y la pequeña Kitty, que es la Marujita de la Casa Fox y que hace un trabajo sentidísimo. El argumento es la novela de un padre de familia seducido por una mujer a la cual ha ocultado que no es libre. Al descubrir el engaño la ambiciosa aventurera que llegó a pensar en que la hiciera su esposa, decidió vengarse, desencadenando el escándalo sobre la familia de su amigo. Los títulos de la vista son literarios, la fotografía es impecable, la mise en escene buena y las toilettes de la protagonista de gran elegancia y de la última moda europea.

En la especial de hoy a las 6.15 se exhibe el drama pasional interpretado por Mignon Anderson, "La mujer en la política y Max Médico".

Mañana en matinée: "Jack Corazón de León" y "Max Médico", en especial y noche gran estreno de arte: "Amor de marinero", por la hermosa Blanca Stagno Bellicione.

Teatri Iris.— Hoy se estrenan en esta concurrida sala de la calle Castro, los episodios 4.o, 5.o y 6.o de la película guerrera e intrigas, "Patria".

Desde el Martes 12 habrá funciones diarias todas las noches y desde el Lunes 25 se inaugurarán las secciones especiales.

Teatro Novedades.— Hoy estreno "Los Piratas Políticos", intérprete principal, William Ferium. Mañana noche, "Valor y Abnegación", por Bessie Love.

Teatro Electra.— Hoy "Almas Turbias", por la Hesperia y E. Chione. Mañana noche, Fox, "La Eterna Safo".

Teatro Alameda.— Como está anunciado, esta noche se estrena la última obra de Eddie Polo, de la casa Universal, cuyo título es "La Bancarrota" y para terminar, la divertida vista "El Pic Nic de Chaplín". Mañana estreno de "Ensueño de Mujer".

Teatro Delicias.—Numeroso público asistió anoche a este popular teatro de las Delicias, con motivo del estreno de la segunda jornada de Ultus. Hoy en la nocturna se estrena la tragedia "Tricion". Mañana estreno de una película por Eddie Polo.

American Cinema.— Desde hace días que se está anunciando para hoy el estreno del drama policial "El maestro del Crimen". Mañana estreno de "La caza de un marido", por Itala Manzini.

Teatro Atenas.— Como dijimos ayer, esta noche se estrena el drama "El Latigazo". Mañana estreno de "La Pecadora Virtuosa".

El incendio de Temuco

Nuestro corresponsal en Temuco nos comunica que por noticias obtenidas de fuente fidedigna se asegura que más de 400 familias han quedado en la miseria, con motivo de los incendios de las colonias Cunco, Huchahue, Mendoza y otras. Además se han quemado gran parte de los fundos Niágara de propiedad del señor Smith e hijos y el Palermo del señor Jorge Westemeyer.

El Intendente de Cautín ha despachado policía con el fin de ayudar al salvamento. Las líneas telefónicas se encuentran cortadas.

INCENDIO EN LOS FERROCARRILES

Se quema la estación de Lolenco

El jefe de la III zona de los Ferrocarriles del Estado, señor Sayago, ha comunicado a la Dirección General, que a las 3.40 de la madrugada de ayer se produjo un gran incendio en una de las bodegas de la Estación Lolenco, del departamento de Victoria, consumiendo en el espacio de diez minutos hasta el edificio de la Estación.

Termina el telegrama diciendo que se han enviado auxilios desde Renaico.

VENTA DE NAVES

Los señores Javier Castelblanco, Echenique y Víctor Valck, de Valparaíso, dueños del vapor "Arauco", han firmado un contrato de venta de esta nave a los señores Artigas, Riofrío y Cía., en la suma de $ 820,000, pagaderos al contado.

El "Arauco" es un antiguo barco de 586 toneladas de registro y los nuevos armadores lo han destinado al tráfico de cabotaje.

Los señores Castelblanco y Valck acaban de vender también la barca de su propiedad "Minero", en la suma de $ 150,000.

TRENES A SAN ANTONIO

Se nos escribe:

"Muchas familias que aprovechaban los trenes de excursión a San Antonio y que fueron suspendidos el último Domingo, ruegan al señor Director de ese prestigioso diario, se digne llamar la atención del señor Director de los Ferrocarriles del Estado, para que sean restablecidos los trenes facultativos desde el próximo Domingo y por lo que resta del presente mes.

Aparte de reportar tantos beneficios a la salud de miles de personas, estos trenes dejan además, una fuerte entrada a la Empresa de los Ferrocarriles, puesto que en los últimso Domingos que corrieron, la venta de boletos ascendió a la bonita suma de 16,000 pesos.

Esperamos, pues, señor Director de su gentileza, se ha de servir llamar la atención, desde las columnas de ese simpático diario, a la Empresa de los Ferrocarriles para que sean restablecidos esos trenes, puesto que todavía quedan muchos días de calor.

Por otra parte, numerosas son las familias que han aprovechado dichos trenes desde el primer Domingo que corrieron hasta el día en que fueron suspendidos.

Saludan al señor Director.—Varias familias excursionistas".

La huelga de zapateros

La manifestación de ayer

En la tarde de ayer se llevó a efecto un nuevo desfile por diversas calles de la ciudad, organizado por el gremio de zapateros, que se encuentra en huelga.

El desfile se realizó con todo orden, reuniéndose después los manifestantes en la Alameda, frente a la calle Lord Cochrane, donde usaron de la palabra varios oradores, para dar cuenta del estado de la huelga. En seguida los manifestantes se dirigieron al local de la Federación, donde se disolvieron.



Los manifestantes oyendo los discursos de los oradores

DESGRACIADO ACCIDENTE

En la calle Victoria se hunde un patio y muere una persona. — Detalles del hecho

A las 4 1|2 P. M. de ayer, ocurrió en calle Victoria, entre San Francisco y Santa Rosa, el hundimiento del patio de la casa N.o 5, de la cité Santa Inés, signada con el número 795, que trajo por consecuencias la muerte de la señora Ercilia Barros Mackay.

Poco después de almuerzo, salieron a coser al patio de la casa, la citada señora y su cuñada, Regina Barros, mientras sus hijos Aída y Alfonso Paredes, jugaban cerca de ellas. Antes de producirse la desgracia, la señora Regina ordenó a sus hijos que fueran a jugar a la calle.

De repente, se hundió el patio, yendo a caer al fondo del hoyo que se formó, el cuerpo de la señora Barros.

Al estrépito, acudieron las personas de las casas vecinas, y pudieron constatar que el hundimiento había tenido lugar en una extensión de unos 10 metros cuadrados, por otros tantos de profundidad.

En los momentos que esto ocurría, pasaba por las inmediaciones al lugar del suceso, el subinspector de la 4.a comisaría señor Rafael Ordenes Moreno, el que, ayudado por los guardianes Alejandrino López, Miguel Bretti, J. Luis Castro, Segundo Lara y Gonzalo Villablanca, trataron de sacar el cuerpo de la víctima, pero sin conseguirlo.

Con el obejto de extraer el agua que, poco a poco, iba llenando el pozo, y poder así buscar entre los escombros el cadáver, se solicitó el auxilio de las bombas, y acudieron la 6.a y 10.a compañías, las que no alcanzaron a funcionar, por estimar el comandante del Cuerpo, señor Phillips, que era en extremo peligroso el que penetraran las bombas, ya que podían producirse nuevos hundimientos.

En la casa vecina, N.o 6, se produjo también un hundimiento; pero afortunadamente sin desgracias personales, debido a la oportuna intervención de doña Lucrecia Ramírez, quien alcanzó a librar a su hijo, Oscar Herrera, de 4 años, de una muerte segura.

COMBINACION TRANSANDINA

Debido a diversas dificultades habidas en el lado argentino, no llegó anoche la combinación transandina.

Llegará hoy, a las 11.25 de la mañana.

EN HONOR DEL CLUB IBERICO

Mañana en la noche se llevará a efecto en los salones del Centro Español, una velada literario-musical, en honor del Club Ciclista Ibérico.

El programa que se desarrollará es selecto. Se pondrá en escena la chistosa comedia El Rayo, de los festivos autores Muñoz Seca y López Núñez.

Terminará la velada con un baile social.

SUICIDIO

En la tarde de ayer puso fin a sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, Raul Quevedo, joven estudiante que cursaba 4.o año de Humanidades en el Instituto Nacional.

El caso es original dado los pocos años que contaba el niño Quevedo y las causas que lo indujeron a tomar esta grave resolución.

El estudiante Quevedo repetía algunos exámenes y como, a pesar de sus esfuerzos, porque era estudioso, salió mal en tres de ellos, decidió terminar con su vida.

Fué un joven activo y empeñoso y en los momentos que le dejaban libres sus estudios trabajaba en la escuela nocturna que sostiene el Instituto, enseñando a los obreros.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo: máxima, 26.5; mínima, 11.6.

A cielo descubierto: máxima, 48.6; mínima, 10.5.

CENTRO ESPAÑOL

Esta colectividad social cita a sus miembros a junta general extraordinaria para el Martes próximo, a las 9 P. M.

Alfredo Lobos A.

Fallece en España en Enero último. — Pérdida que significa su muerte

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación en que se participa la triste nueva de la muerte de Alfredo Lobos Aránguiz, acaecida el 15 de Enero en la calle Lavapiés, de Madrid.

Sus restos han sido sepultados en el Hospital de San Lorenzo.

Lobos era un artista de méritos que, a pesar de su juventud, había logrado conquistarse una situación expectable.

Con el fin de perfeccionar sus conocimientos, se trasladó a Europa a principios del año próximo pasado, comisionado por el Gobierno.

Sus armas la constituían un puñado de legítimas ilusiones, un talento claro y una voluntad disciplinada.

Luchó con denuedo en Madrid, visitó museos, trabó relaciones con maestros reputados, y en un tiempo relativamente breve, sus esfuerzos fueron coronados por el galardón del triunfo.

Cuando Lobos se aprestaba a regresar a la patria, lo sorprendió la muerte.

El malogrado artista, que había desarrollado en España una labor intensa, deja 200 telas de valer.

SOBRE UNA CONCESION

Habiendo caducado la concesión que don Hermann Ziegler tenía para la instalación del Circo Popular, en la ribera norte del Mapocho; la Intendencia ordenó ayer que de esta fecha al 20 de Abril debía retirar dicha instalación.

El terreno que ocupaba el circo se entregará a la Comisión Municipal de Ornato, para que lleve a efecto su transformación.

Se notificó a la policía para que, si en el plazo indicado, no se había cumplido la orden, se hiciera el retiro de la citada instalación.

CABLE CENTRAL

Hay en esta oficina un cablegrama procedente de Ithacany, dirigido, Lucinda Silva, García Reyes 556.

DEMOLICION DE EDIFICIOS RUINOSOS

La Intendencia ordenó ayer la demolición de 12 edificios ruinosos, en conformidad a una petición hecha por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Antenoche más o menos a las doce, se fraccionó el tren N.o 104 entre las estaciones de Pachacama y Calera, chocando a continuación ambas partes.

Debido a este accidente se volcaron tres carros vacíos, dejando el tráfico interrumpido hasta las 5.50 de la madrugada de ayer.

Por este motivo sufrieron perjuicios de consideración otros tres carros cargados. Los trenes números 109 y 110 sufrieron un atraso de seis horas.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Se ruega a todos los miembros del directorio de la Federación de Estudiantes, y a los estudiantes federados, asistan a la reunión que tendrá lugar hoy Sábado a las 9 P. M. y en la que se tratarán asuntos de mucha importancia.

BOY-SCOUT DE CHILE

"Brigada Alcibíades Vicencio"

Se nos encarga citar a todos los scouts de esta brigada para mañana Domingo a las 10 A. M., en el Instituto de Educación Física, tenida de civil. Se recomienda la asistencia.

Además, los scouts que deseen pertenecer a esta brigada pueden pasar a inscribirse en el cuartel, mañana a las 10 A. M.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Mientras el jefe de sección del Ministerio de Justicia, señor Jorge Gaete, se encuentran en Viña del Mar haciendo uso de licencia, ha quedado en su reemplazo el oficial del Ministerio señor Pedro Castelblanco.

La defensa de la ciudad

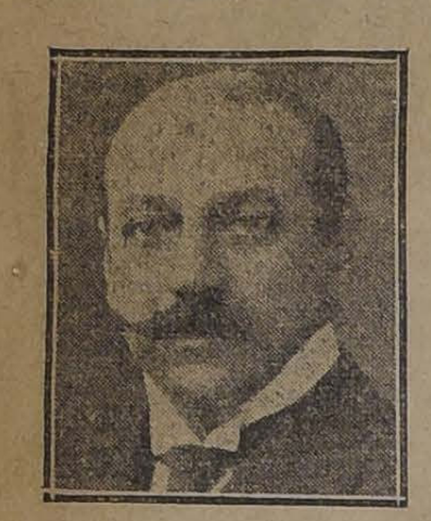
Conveniencia que hay en que los partidos vayan a una lista común en las elecciones municipales de Abril próximo.—Medidas extremas que se aconsejan para el caso de resultar elegido un mal personal de ediles.

BREVE ENTREVISTA CON EL DIPUTADO DON JORGE VALDIVIESO B.

El tema obligado de todas las conversaciones es el relativo a las próximas elecciones municipales.

Se aplaude sin reservas la actitud de la prensa, la que en forma unánime ha tomado la defensa de la ciudad.

Nosotros hemos querido conocer



Don Jorge Valdivieso B.

la opinión de las personas que, por una u otra causa, pueden indicar la mejor manera de conseguir para Santiago un personal edilicio apto y honorable.

Ayer le tocó el turno al diputado liberal, don Jorge Valdivieso Blanco, persona culta y de vasta preparación.

Nos recibe amablemente y, después de felicitarnos por nuestra campaña, empieza una disertación interesante sobre el tema que proponemos a su consideración.

—A la lucha por obtener un buen Municipio es menester darle el carácter de una cruzada.

Todo lo que se haga en este sentido es encomiable y digno de ser apoyado, ya que se encuentra de por medio la vida de todo un pueblo.

Creo que la manera más eficaz para obtener este fin es que los diversos partidos políticos lleguen a un acuerdo y vayan a una lista común, formada por ciudadanos preparados, de independencia y honorables.

Estoy seguro que si esto ocurre, la lista se impone y triunfa y los audaces serán seguramente derrotados.

Considero asimismo que los partidos no trepidarán en adoptar este temperamento patriótico, que el público agradecerá en lo que vale.

Un grupo de ediles aptos e intachables contaría con el apoyo y el respeto de la ciudad y prestigiaría cargos que en todas partes del mundo son de alta representación y valer.

Si esto fracasa, yo trabajaré porque en la próxima semana el Congreso despache un proyecto de ley que modifique el sistema de votación, haciendo ésta por lista incompleta.

Según mi idea, la elección debería efectuarse en dos listas, una de nueve candidatos y otra de cuatro.

En la primera irían todos los elementos sanos y si en la otra logran triunfar personas no recomendables, éstas se encontrarían aisladas e incapacitadas para desenvolver su acción.

Conceptúo tan grave entregar por tres años la capital a gente inepta para gobernarla, que soy de opinión que si nada de lo anterior se realiza, se haría necesario dictar una ley y aplazar las elecciones por cierto tiempo hasta que se produzca un convenio para elegir municipales dignos de llamarse tales.

En el Congreso no habría quien cargara con la responsabilidad de oponerse a algo semejante.

Finalmente, si, a pesar de todo, entraran a la Casa Consistorial personas que no convienen a los intereses de la ciudad, que son los únicos respetables en este caso, habría llegado la oportunidad de tomar una resolución extrema, como el nombramiento de una junta de alcaldes o el de un intendente municipal.

Pero, soy optimista y confío en que esto no ocurrirá y que Santiago obtendrá en Abril próximo un Municipio, tal cual lo necesita.

Hemos recibido la siguiente comunicación del Secretario del Consejo de Gobierno Local:

"Santiago, 8 de Marzo de 1918.—Señor Director de "La Nación".—Ciudad.

Señor de mi consideración: El Consejo de Gobierno Local atribuye a la próxima elección municipal para esta capital, la importancia que realmente tiene, y sigue con el mayor interés la patriótica campaña que han iniciado los distintos órganos de la prensa con el plausible propósito de obtener la organización de una buena y laboriosa administración comunal.

Pero, estimando al mismo tiempo que habría positivas ventajas para el bien público en proceder de acuerdo y en armonía, indispensables el uno y la otra para lograr el éxito que todos anhelamos, me permito insinuar a Ud. que sería conveniente que celebraran una reunión los directores de los diarios para cambiar ideas, y para convenir un programa común de propaganda.

Con este motivo, y debidamente autorizado por la Mesa Directiva, pongo a disposición de Ud. nuestra sala de sesiones (calle de Morandé Núm. 244) para que se reunan con el objeto señalado el día y hora que Ud. y los directores de los otros órganos de la prensa se sirvan indicarme.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Ud. muy respetuosamente.—**Luis Alberto Mesa Torres, secretario**".

Relaciones de Chile con Cuba

La emigración en aquel país.—El movimiento aduanero.— El futuro del comercio chileno-cubano

De un interesante informe enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores por nuestro Cónsul General en Cuba, extractamos los siguientes datos:

Los emigrantes que llegan a este país, dice el Cónsul, encuentran rápida colocación. El obrero obtiene un mínimum de 2½ a 3 pesos moneda americana por día, y los que se dedican a trabajos de mecánica y administración llegan a ganar hasta 150 dólares mensuales.

Refiriéndose a la estadística comercial del país, da datos sobre la importación y exportación en el año pasado. La primera fué por $ 248.278,279 y la exportación llegó a $ 356.571,350.

Las negociaciones mercantiles y las industrias alcanzaron un extraordinario desenvolvimiento.

Cuba tiene 2.627,769 habitantes y tomando por base el valor de las importaciones y exportaciones del año pasado, se tiene que a cada habitante le corresponde por la producción, $ 122.45 y por el consumo, $ 40.27.

Las Aduanas de Cuba recaudaron en 1917, $ 36.646,583.38.

El movimiento de buques, tanto en los de travesía como los de cabotaje, sigue en aumento.

Chile ha consumido a Cuba 299 mil 678 pesos en tabaco y Cuba ha importado de Chile $ 170,253 en salitre, frejoles y henequén.

El Cónsul asegura un futuro satisfactorio de negocios para los dos países hermanos, pues Cuba puede consumir a Chile cantidades crecidas de artículos que se producen en nuestro territorio con ventaja a los similares de otras naciones, y Chile, por su parte, puede importar mayores cantidades de tabaco y alguna azúcar, intercambio que habría de favorecer a las dos Repúblicas, estrechando aún más, si cabe, las buenas relaciones que actualmente las unen.

La producción de potasa

Contestación del Gobierno a la Dupont Nitrate Co

El Ministerio de Hacienda ha contestado por medio del siguiente oficio a la invitación hecha por la Dupont Nitrate Co. a fin de que los industriales chilenos vayan a visitar las labores que aquella compañía está efectuando en su oficina de Taltal:

"Se ha recibido en este Ministerio la presentación hecha por ustedes en la que comunican al Gobierno que, debido a los constantes y especiales estudios a que se ha dedicado esa compañía, en lo relativo a producción de potasa, han logrado encontrar los procedimientos necesarios para explotar comercialmente esa substancia que se encuentra en los terrenos salitrales de Chile.

Agregan ustedes en la citada comunicación que, deseosa la compañía de contribuir a la mayor producción posible de este artículo, y especialmente de cooperar en cuanto de ella depende al progreso de este país, ofrece a los industriales visitar el establecimiento que tienen en la oficina "Delaware" en Taltal, para estudiar los métodos aludidos en la forma más amplia posible, a fin de que los industriales chilenos puedan aplicarlos en sus propias oficinas.

Al acusar a ustedes recibo de su importante comunicación, me es especialmente grato expresar a ustedes la satisfacción con que se ha impuesto este departamento de la valiosa información que ustedes se han servido transmitirle.

Como ustedes, el infrascripto considera que los resultados que fundadamente pueden esperarse de la aplicación de esos procedimientos, significarán un importante factor de progreso y de riqueza para el país.

Dios guarde a ustedes.—(Firmado).— **Manuel Hederra**".

ESCALAFON DEL PERSONAL DE ADUANAS

La Superintendencia de Aduanas ha remitido al Ministerio de Hacienda el escalafón del personal de todas las oficinas de su dependencia.

El Ministro de Chile en Cuba

Su recepción oficial

Por los diarios llegados por el último correo, nos hemos impuesto de la recepción que se le hizo en La Habana al Ministro de Chile en Cuba, señor Rafael Blanco Viel, al presentar sus credenciales ante el Gobierno de aquel país.

Hé aquí los discursos cambiados en ese acto:

Del señor Blanco Viel

Excelentísimo señor:

Su Excelencia el señor Presidente de la República de Chile se ha servido encomendarme la alta misión de representarle ante Vuestra Excelencia con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, a fin de manifestar el sincero y fraternal aprecio que el Gobierno y el pueblo de Chile profesan a la República de Cuba, que tan dignamente gobierna Vuestra Excelencia.

Mi misión no tiene, ni puede tener, otro objeto que cultivar y estrechar, aún más, si cabe, las afectuosas relaciones que ligan al Gobierno de Vuestra Excelencia y al de mi país. No ha habido jamás nada que haya debilitado siquiera estas cordiales relaciones, que encuentran su origen y su desarrollo en la historia de nuestra América, ya que todas las naciones de origen latino nacieron en la misma cuna y han mantenido tradicionales vinculaciones y afectuosas relaciones, como son las que existen entre pueblos hermanos a los cuales nada ni nadie podía separar.

La inmensa prosperidad de la República Cubana, sus extraordinarios progresos en todos los órdenes de la actividad humana, son celebrados y aplaudidos en Chile, que los contempla con orgullo, por ser ellos alcanzados por un pueblo hermano, cuyos destinos y los de mi país se encuentran diseñados dentro de la política de verdadero americanismo que tiende a uniformar, en aspiraciones comunes, los destinos del Mundo de Colón.

El pueblo de Chile ha mirado siempre al pueblo de Cuba con el mismo aprecio y cariño que han desarrollado, antes que las relaciones diplomáticas, el cultivo de la intelectualidad de esta hermosa República, representada por los ilustres pensadores que llenan las más hermosas páginas de su historia.

En nombre de Su Excelencia el señor Presidente de la República de Chile, y por su especial encargo, hago los más fervientes votos por la siempre creciente prosperidad de este país, por la felicidad del Gobierno de Vuestra Excelencia y por la más cumplida ventura personal de su digno jefe.

Confío en que Vuestra Excelencia me habrá de dispensar toda su benevolencia en el desempeño de la alta misión que hoy inicio, aspirando alcanzar del Gobierno y pueblo de la República de Cuba la estimación, quizá inmerecida, que con tanta justicia ha alcanzado en mi país vuestro digno Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario señor don Enrique Pérez Cisneros.

Entrego a Vuestra Excelencia la Carta de Retiro de mi digno predecesor don Alberto Yoacham Varas y pongo en manos de Vuestra Excelencia la Carta Credencial de Su Excelencia el señor Presidente de la República de Chile en que me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la República de Cuba.

Del Presidente de la República de Cuba

Señor Ministro:

Es muy grato para mí recibir de manos de Vuestra Excelencia las dos Cartas Autógrafas que me dirige el Honorable Señor Presidente de la República de Chile, poniendo término en una de ellas, a la representación en Cuba de vuestro digno antecesor que tan gratos recuerdos ha dejado entre nosotros, y acreditando en la otra a Vuestra Excelencia, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de mi Gobierno.

Me complace altamente, señor Ministro, que haya sido elegida para representante diplomático de la República de Chile, persona de los relevantes méritos de Vuestra Excelencia, y aún más después de oir de vuestros labios, la expresión de los sentimientos de simpatía que nuestro país merece al de Vuestra Excelencia y a los cuales corresponde Cuba con el más vivo afecto.

El aprecio y mutua consideración que se profesan nuestros Gobiernos y nuestros pueblos, harán, señor Ministro, que os sea fácil y grata la noble misión encomendada a Vuestra Excelencia, de estrechar aún más si fuere posible las cordiales relaciones de amistad que existen entre ambas naciones, ofreciéndoos en mi nombre y en el de mi Gobierno, el concurso de que hubiérais menester para la realización de la noble labor que tan merecidamente se os ha confiado.

Ruego a Vuestra Excelencia se digne transmitir al Honorable Señor Presidente mi respetuoso saludo con mis sinceros votos por su felicidad personal, así como, por la prosperidad de la República de Chile y por la dicha y ventura de Vuestra Excelencia.

El acto se verificó en el Salón Rojo del Palacio, de Gobierno, y a él asistieron, además de los secretarios de Despacho, el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Julio de Cárdenas, el Alcalde de esta ciudad, doctor Varona Suárez; Presidente de la Academia de Ciencias, doctor Santos Fernández; el Rector de la Universidad, doctor Gabriel Casuso; el Ministro de Cuba en Méjico, señor Ezequiel García Enseñat; los senadores señores Torriente y Coronado, el presidente interino de la comisión del servicio civil señor Emilio Iglesias.

Los honores militares estuvieron a cargo de dos compañías de artillería mandadas por el comandante Drig, los capitanes Espinoza y Herrero y los tenientes Marín Cuervo y Callada y de un escuadrón de caballería, mandado por el capitán, señor Antonio Maza Arredondo y los tenientes señores Silverio y Rodríguez Feo.

En el coche de palacio fué conducido y reintegrado a su domicilio el señor Ministro, siendo acompañado en ambos casos por el ayudante de campo del general Menocal, comandante señor Betancourt y el introductor de la secretaría de Estado, señor Soler.

Al llegar el señor Ministro a Palacio fué recibido a los acordes del himno Nacional Cubano, tocado por la banda de Artillería, habiéndosele despedido con el himno oficial chileno.

La correspondencia de Valparaiso

Atraso con que llega a Santiago.—Petición del comercio al Administrador de Correos

Los jefes de las casas comerciales que se indican se han dirigido a la Administración de Correos en los siguientes términos, reclamando del atraso con que se recibe en Santiago la correspondencia de Valparaíso:

"Muy señor nuestro:

Desde hace algún tiempo estamos notando que la correspondencia de Valparaíso está llegando todos los d[illegible] te los Sába[illegible] atraso, sie[illegible] de las 1[illegible] después [illegible]

Como [illegible] acarre[illegible] tías [illegible] gene[illegible] te [illegible] ne[illegible] liz[illegible] [illegible]

[illegible] también [illegible] dras y [illegible] envases, [illegible] tadoras cu[illegible] co cuidado que [illegible] triales chilenos al man[illegible] productos:

Termina rogando se aconseje a estos últimos presten más atención en el envío de cereales chilenos que pueden tener muy buena aceptación en aquel país si se atienden a remediar esos defectos.

LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA

El Cónsul General de Chile en España ha informado que la superficie sembrada de trigo en aquel Reino, ha sido en el otoño del presente año inferior en 986 mil 251 hectáreas al del año anterior, debido a la sequía que impidió que las labores se hicieran en tiempo oportuno.

El estado general de los campos era, antes de las últimas lluvias, muy regular.

Esto hace esperar que, aunque en lo sucesivo se mejoren las condiciones de los campos por un régimen meteorológico favorable, el rendimiento de la próxima cosecha llegue a 27.065,751 quintales métricos de trigo.

POLICIA DE ANTOFAGASTA

Se ha declarado vacante el puesto de sub-inspector de la policía de Antofagasta que servía don Pedro González González, y se ha nombrado en su reemplazo al señor Nicanor Insunza S.

COMANDANTE DE POLICIA

El señor Antonio González Fuentes ha sido nombrado comandante de la policía comunal de Curacautín, departamento de Mariluán.

DISPENSARIO MUNICIPAL DE OJOS

Movimiento en Febrero de 1918

En el consultorio gratuito para enfermos de la vista, que funciona en el anexo del Palacio Consistorial, en la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor E. García Collao, durante el mes de Febrero próximo pasado, se han efectuado las siguientes curaciones:

Hombres	310
Mujeres	1,021
Niños	589
Total	1,920
Enfermos nuevos	379
Operaciones	5

DEFUNCIONES

Marzo 8.—Héctor Reyes, de 2 años; Auristela González, de 2; Homero 2.o González, de 1; Rosa Canales, de 14; Isabel Serrano, de 38; Clodomiro Letelier, de 59; Emma Santelices, de 8; Víctor Berríos, de 25; Bernardo Peña, de 60; Lorenzo Chacón, de 55; Ambrosio Mendoza, de 55; Amelia Navarrete, de 33; Wenceslao López, de 67; Sara Velasco, de 60; Pedro Valenzuela, de 47; Rosa Droguett, de 37; Claudina Palacios, de 2 y 12 menores de un año.

Los robos de mercadería a bordo

El Ministerio de Hacienda ha dirigido un oficio al Superintendente de Aduanas, señor Salvador Zegers, rogándole estudie con especial atención lo relacionado con los robos de mercaderías a bordo, y proponga las medidas que sean convenientes adoptar para reprimirlos.

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

El Lunes próximo reasumirá sus funciones el Subsecretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre Leal, que ha sido reemplazado durante su ausencia por el jefe de sección del mismo departamento, don Luis Barros Merino.

AGUA POTABLE DE LLOLLEO

Se ha concedido la suma de $ 15,000 para atender a la extracción de las cañerías que están fuera de uso en las obras de agua potable de Llolleo, para destinarlas a igual uso en las obras que se construyen en la parte alta de la misma ciudad.

Noticias Municipales

Patentes para 1918.—Desde el Lunes empezará en las oficinas de la Tesorería Municipal a hacerse el expendio de las patentes industriales, de comercio y profesiona[illegible]

[illegible] de la misma fecha, se dará [illegible] a la venta de las pa[illegible] ara carruajes, tanto de [illegible] como de carga.

[illegible] **Municipal.** — Se nos in[illegible] e es posible que la Mu[illegible] ad logre reunir núme[illegible] celebrar sesión el Martes [illegible] en que estarán ya de re[illegible] tos los regidores que se [illegible] an fuera de la capital, [illegible] vo de las vacaciones.

[illegible] **s de pago.**—Se han ex[illegible] r la Alcaldía, los siguien[illegible]

[illegible] Florencio González, por [illegible] Cía., $ 95, por arreglos [illegible] aja de fondos de la Sec[illegible] tribuciones.

[illegible] Fermón Núñez, $ 131,25, [illegible] sueldo como guardián del [illegible] Central, correspondiente [illegible] ro.

[illegible] Pablo Dvoredsky, $ 32, [illegible] ios colocados en las ofici[illegible] la Alcaldía.

[illegible] n N. Avaria, $ 353.53, por [illegible] os de scritorio para el cerro [illegible] Lucía.

[illegible] on N. Avaria, $ 244, por [illegible] os y 10 carnets para la ins[illegible] n de Veterinaria Municipal.

[illegible] 'El Diario Ilustrado", $ 160, [illegible] publicación de avisos.

[illegible] don N. Avaria, $ 67.92, por [illegible] culos de escritorio para la Al[illegible] día Municipal.

A don N. Avaria, $ 433.20, por 28,000 recibos de recaudación para el Matadero.

A don Rafael Vargas R., 464 pesos 90 centavos, por artículos de escritorio e impresiones para la Inspección Sanitaria Municipal.

A don N. Avaria, $ 278 por 20 libros planillas para la Policía de Aseo.

A don N. Avaria, $ 471, por varios artículos de escritorio para la Tesorería Municipal.

A don N. Avaria, $ 225.20, por 48,958 boletos para el Parque Cousiño.

A don Flaminio Zambra, $ 5 mil 737.27, por 88,950 kilos de pasto 2.o corte que ha entregado en los Almacenes Municipales.

A don Alfredo Fernández, 200 pesos por peritaje en el proceso contra Isidoro Norvisky.

Al pagador del cerro Santa Lucía, $ 78.60, por gastos menores de la administración del cerro.

A don N. Avaria, $ 480, por 6,000 matrículas de conductores de vehículos para la Dirección del Tránsito.

A don N. Avaria, $ 498, por 640 carnets de chauffeurs para la Dirección del Tránsito.

A los señores Noseda y Cía., $ 385.50, por 150 metros de tela de buque que han entregado en los Almacenes Municipales.

Pago a la Policía de Aseo.—Se ha puesto a disposición del pagador de la Policía de Aseo, la suma de 71,366 pesos para el pago de los sueldos mensuales correspondientes a Febrero de los peones, empleados y carretoneros del servicio.

Educación

Instituto e Internado Musical Ortiz de Zárate.— El 15 de Marzo reabre sus clases este establecimiento de educación musical que dirige el maestro Ortiz de Zárate, poniendo en práctica los más modernos sistemas de enseñanza con que cuenta la Metodología musical.

El maestro Ortiz de Zárate fué expresamente enviado por el Gobierno a estudiar estos ramos a Europa, donde permaneció varios años consagrado a estos estudios.

Los cursos que se harán en el presente año son: Preparatoria (Kindergarden), técnica, piano, canto, violín, instrumentos de arco, instrumentos de maderas y de bronce, harmonía, contrapunto, composición y orquestación moderna.

La matrícula está abierta de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M. en Huérfanos 2360.

Escuela de Bellas Artes.—Secciones de Arte Puro y Aplicado.—La matrícula permanece abierta diariamente en las secretarías respectivas de 9½ A. M. a 11½ A. M. y de a 5 P. M. en la Sección de Arte Puro y de 7½ a 9 P. M. en la de Arte Aplicado.

Los exámenes de repetición de la sección de Arte Puro se efectuarán en la última semana de Marzo.

Instituto de Educación Física.—Curso de Dactilografía y Taquigrafía.— La matrícula para el curso gratuito de Dactilografía y Taquigrafía funcionará diariamente de 2 a 5 1|2 P. M., en la secretaría del Instituto, hasta el Lunes próximo inclusive. Condiciones: poseer muy buena letra y ortografía. Exámen previo el Lunes 11 a las 5 1|2 P. M.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria.— Cítase a los miembros del Consejo Directivo a sesión extraordinaria, para hoy a las 4 P. M. en el local de costumbre.

Ejército y Armada

Presentaciones.—En la tarde de ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas el teniente coronel don Indalicio Tellez, de Puerto Montt; los mayores señores Francisco Munita, de Iquique, con feriado y Carlos Grasset, de Santiago, a incorporarse al curso de Informaciones de Artillería, en Talca; el capitán don Gonzalo Gómez a la Academia de Guerra y el teniente primero don Guillermo O'Brien, de Osorno, con feriado.

Material de artillería.— Se ha dispuesto que la Dirección del Material de Guerra, reciba en sus talleres el material de artillería de la Escuela Militar, para que lo revise y le repare todos los desperfectos que sean necesarios.

Inspección de fábricas industriales.—Se ha comisionado al Inspector de Fábricas y Maestranzas del Ejército, teniente coronel señor Juan F. Bennett, para que se dirija al sur del país a visitar todos los establecimientos industriales y recoja los datos necesarios relativos al perfeccionamiento de los servicios a su cargo.

Manifestación en el Club Militar.—Esta tarde a las seis P. M., se llevará a efecto en los salones del Club Militar, la recepción que desde hace poco los socios de esa institución vienen preparando en honor del coronel señor Julio Brownell, que ha sido nombrado adicto militar a la Legación de Chile en la Argentina.

El transporte "Maipo".— La Dirección de la Armada ha comunicado al Ministerio de Marina, que el transporte nacional "Maipo" ha fondeado sin novedad en Montevideo.

En el Estado Mayor.— El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el Contador 3.o del Ejército, señor Oscar Beytía, recientemente destinado a la II División, continúe prestando sus servicios en el Estado Mayor General, hasta el 15 del presente mes.

Que permanezca en Santiago.—Se ha dispuesto que el Cirujano del crucero "Esmeralda", señor Ismael Larraín, permanezca en esta capital durante un mes más, a fin de que estudie las novedades introducidas en el servicio especial de los carros esterilizadores de agua y el funcionamiento de la Sub-Sección Experimental y de Higiene.

Reasumió.— Ha reasumido su puesto el jefe de la Sección Confidencial y Archivero del Ministerio de la Guerra, don Aurelio Castillo.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Consejo de Obras Públicas.—En la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas, fué aprobado definitivamente el proyecto que autoriza la construcción de una escuela con capacidad para 80 alumnos en Puerto Varas, con un presupuesto ascendente a la suma de $ 50,000.

Canal del Maule.— La Dirección de Obras Públicas ha propuesto al Ministerio del ramo el personal técnico para las obras del Canal del Maule.

Observaciones sobre una construcción.— El Ministerio de Instrucción ha remitido al de Industrias los antecedentes relativos a las observaciones formuladas a la construcción de la Escuela que se levanta en la comuna de San Miguel de Talca.

Informe de propuestas.— La Dirección de Obras Públicas ha enviado en informe al Ministerio del ramo, para que las someta a su aprobación las propuestas presentadas para ejecutar las obras de instalación del servicio de agua potable y provisión del material necesario, en las ciudades de Molina e Illapel.

Camino de Maipú.— La Dirección de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio la suma de 10 mil pesos para llevar a cabo los trabajos de reparación del camino de Santiago a Maipú, con el objeto de que durante las próximas festividades se encuentre en buen estado.

Puerto de Tomé.— La Comisión de Puertos que tiene en estudio los antecedentes para la construcción del Puerto de Tomé, ha confeccionado el plan general para la ejecución de estas obras. En esta virtud, el Ministerio de Hacienda ha consultado al de Industria, sobre la conveniencia que existe en ejecutar las obras en cuestión o darle preferencia a otros proyectos que tiene en estudio la Comisión de Puertos.

Normal de Mariluán.— El Ministerio de Instrucción ha solicitado los fondos necesarios para llevar a la práctica los trabajos de reparación en el edificio ocupado por la Escuela Normal de Preceptores de Mariluán.

Trabajos mal ejecutados.— El Ministerio de Instrucción ha transcripto al de Industria el denuncio formulado por la Inspección General de Instrucción Primaria relativo a la mala forma en que se efectúan los trabajos de construcción de la Escuela que se levanta en Carmen Alto.

Caminos de Santiago.— El Intendente de Santiago ha solicitado del Ministerio de Industria que se reparen los caminos de Portezuelo y el Portillo en el Valle El Yeso, para el arreo de animales.

Feriado.— Se ha concedido feriado legal al oficial primero del Ministerio de Industria, señor Heraclio Fernández.

Obras de regadío.— Dentro de poco el ingeniero señor Carlos Ponce de León se dirigirá a Magallanes a inspeccionar las obras de aprovechamiento de la merced de agua ejecutadas por los señores R. Lion y Cía. y la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, en los ríos Minas y Boleadores.

—El Lunes se dirigirá a practicar el aforo de los ríos Teno y Lontué, el ingeniero señor Adolfo Moreno.

Apertura de propuestas.— A las propuestas pedidas para construir dos escuelas en Los Vilos, dos en Purranque, y dos en Río Negro, se presentaron ayer los proponentes señores:

Manuel J. de Noguez, para construir una de 160 alumnos, en Río Negro, por la suma de $ 98,000; Luis Marchesani, una de 160 en Los Vilos, por la suma de 100,000 pesos; Juan de la Cruz Miranda, dos de 160 en Purranque y dos de la misma capacidad en Río Negro, por la suma de $ 216,000 cada una; Cesar Moraga, dos en Los Vilos, una de 80 alumnos y otra de 160, por la suma de $ 158,416; Hermenegildo Dal Santo, las escuelas de Los Vilos y las de Río Negro por la suma de $ 320,000; Adalberto Rojas Alvarado, una de 80 en Los Vilos por la suma de $ 49,500 y una de 160 por la suma de $ 112,000; Antonio Krein, las dos de 160 de Río Negro, por la suma de $ 86,750 cada una y Francisco Steeger, las dos de Río Negro y las dos de Purranque, por la suma de $ 336,600.

Escuela de Chillán.— Se han solicitado fondos para reparar y concluir el edificio que ocupa la Escuela Superior N.o 1 de Chillán.

Regadío de Ñuble.— A la petición formulada por los vecinos de Ñuble, para ejecutar el embalse de las aguas del río Diguillín, con el objeto de llevar a cabo obras de regadío, la Dirección de Obras Públicas ha informado esa petición proponiendo efectuar el embalse en la hoya misma del Diguillín almacenaría un volúmen apreciable de agua en un tranque de [illegible] metros de altura y que regaría cerca de 40,000 hectáreas de terreno.

Para llevar a cabo estos trabajos habría necesidad de hacer erogaciones entre los vecinos o conseguir la autorización para invertir los fondos necesarios por medio de una ley.

BOX

Los intermediarios del box.—El empresario del Pabellón Delicias ha puesto en conocimiento de la Federación de Box, que está dispuesto a suprimir en la organización de los espectáculos pugilistas a ciertos individuos que con el título de managers o representantes de los boxeadores explotan de manera inconveniente a los jóvenes que se dedican al arte del boxeo.

Estos "representantes" empiezan primeramente, por cobrar a los peleadores una comisión que fluctúa entre el 50 y el 30 por ciento de los premios que ganan, de modo que los que caen en sus manos reciben apenas la mitad de lo que les ha correspondido por su trabajo.

Aparte de lo que quitan a los boxeadores, se nos informa, los pretendidos represnetantes o managers los engañan en el monto de lo que las empresas serias han pagado a los boxeadores; de modo que el negocio de estos representantes no puede ser mejor. Si la empresa, por ejemplo, ha pagado 100 pesos por un boxeador, el representante le dice a éste que sólo ha pagado 70 y de estos 70 pesos el managers rebaja la mitad; es decir: de un premio de 100 pesos que la empresa ha pagado, sólo llega a poder del boxeador la mísera cantidad de 35 pesos.

Dice la empresa del Pabellón Delicias, que esto es intolerable y que está dispuesto a impedir la intervención de esa gente en sus negocios futuros; para esto pide la cooperación de la Federación de Box, cuya misión es, además de controlar la seriedad de los espectáculos, la de amparar a los pugilistas, que, en general son gente de pocos recursos.

Según se nos informa, la Federación, que conoce perfectamente los procedimientos de esos "representantes" tomará las providencias del caso para secundar los propósitos del empresario del Pabellón Delicias, propósitos que son dignos de todo apoyo.

El directorio de la Federación de Box compuesta de personas respetables y dignos no ha de permitir que esos sujetos continúen en su obra sin escrúpulos.

Sánchez Levigne.— Entusiasmo se nota en nuestros círculos deportivos por concurrir al match que deberán sostener hoy Sábado, en el Pabellón Delicias, los campeones Manuel Sánchez y Kid Levigne.

El hecho de que los matches de la importancia del que nos ocupamos se realice con tan poca frecuencia, hace que nuestros deportistas los esperen con verdadero interés. En el caso actual suben al ring dos hombres igualmente hábiles y experimentados, por lo que es de suponer que su pugilato resultará emocionante.

Lucione-Ramírez. — Bajo el patrocinio de la Empresa Teatral de Box, se efectuará el Jueves próximo un match a diez rounds entre el boxeador Exequiel Ramírez y el campeón de Antofagasta Carlos Lucione, pugilista de la misma categoría.

Este match tiene interés por cuanto de él se desprenderá si el boxeador visitante es o no un hombre capaz de medirse con Willie Murray, como se asegura. La prensa del norte del país se ocupa en términos elogiosos para la competencia de este boxeador, señalándolo como toda una promesa.

Su hoja deportiva es excelente pues anota muchos triunfos con prestigiosos colegas.

DEPORTES

FOOTBALL

De Montevideo. —Sensible desgracia.— El conocido footballista uruguayo Abdón Porte, centro half-back del Nacional F. C., se suicidó el Martes último a consecuencia de su decaimiento en el juego.

Nuestro corresponsal en Montevideo nos comunica que la policía se hizo impotente para contener al público que quería ver el occiso.

En los internacionales del año último Porte actuó por el cuadro B del Uruguay contra el equipo del Brasil, a beneficio de la Cruz Roja de los Aliados.

Teniente Etchepare F. C. I c. Casa Gontault I.— Mañana a las 3½, en la cancha del Constitución, se jugará este importante amistoso dirigido por don J. del C. Poblete.

Maestranza Atlético F. C. de Santiago v. Valparaíso. — Este club se dirigirá mañana Domingo por tren de 9.10 A. M. a Quillota, con el objeto de jugar la partida oficial con el Maestranza de Valparaíso F. C., por la competencia de la copa Rodolfo Jaramillo, que se disputa entre los equipos de Valdivia, Concepción, Santiago y Valparaíso.

El equipo de Santiago ha quedado definitivamente, arreglado en la siguiente forma:

Fuentes, Drago, Astudillo, Jiménez, Quinteros, Rosales, Araya, Córdoba, Gacitúa, Hidalgo, Torres.

Reservas: Rojas, Hernández, Garay.

La comitiva oficial la componen:

Directores y socios: Aravena, Naranjo, Olguín, Mena, Yáñez, Ruiz, Jofré, Araneda, Aguilar, Guerra y el referee señor Bustos.

Acompañará a éstos el Orfeón Maestrairanza y un gran número de adherentes.

El viaje se hará en un coche reservado que se agregará en la Estación Mapocho al tren ordinario número 6 que sale a las 9.10 A. M. de Mapocho y al regreso este coche será agregado al tren nocturno.

Las tarjetas serán entregadas por el presidente, hoy Sábado de 11 a 11½ A. M.

Recoleta F. C.— En junta general celebrada el 6 del presente, acordó lo siguiente:

1.o Dejar para la próxima reunión, la elección del nuevo Directorio.

2.o Citar para el Domingo 10, a todos los jugadores que componen el primer y segundo equipo a las 3½ P. M. en Salas 216, para dirigirse al Parque.

3.o Rogar a los socios que aún no han firmado los registros y a las personas que simpaticen con esta institución pueden pasar diariamente a Salas 216 de 7 a 9 P. M.

4.o Enviar el siguiente team para el campeonato del Baquedano F. C. que es: Eduardo Flores, Miguel Recabarren (cap)., Augusto Salazar, Víctor Hidalgo, Carlos Farías, Enrique Aguilera, Carlos Boizza, Luis Pacheco, Guillermo Cabrera, Julio Gutiérrez y Heriberto Guzmán.

Reservas: Julio González y Aurelio Berroeta.

Morning Star F. C — Se pone en conocimiento de los socios y amigos que la secretaría de este club permanecerá abierta todas las noches de ocho y media a once desde el Lunes 11 de Marzo.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a la secretaría, Avenida Independencia número 306.

Sportivo Libertad F. C.— El secretario atiende diariamente a los socios y aspirantes de 8½ a 10 P. M. en San Pablo 1276.

Asociación Infantil Santiago.— El directorio se reunirá el Martes 12, a las 8½ P. M. en Ahumada 242.

Se nos pide recomendar la asistencia por tratarse de la apertura de inscripciones de la presente temporada y de otros asuntos de importancia.

Comercio Unido Infantil I y II v. Magallanes Infantil I y II.— El Domingo 10 del presente se llevarán a efecto los amistosos concertados entre los equipos nombrados en la cancha del Magallanes.

Segundo aniversario del Unión Gráfico F. C.— El 7 del presente cumplió dos años de vida esta institución formada por elementos netamente gráfico.

En sus dos años de vida ha militado en la Asociación Comercial de Football con un éxito por demás lisonjero, pues el año antepasado fué batido estrechamente en la partida final por el Calpe F. C., presentándose el Gráfico incompleto y en la temporada pasada ha ocupado el primer puesto de la segunda serie industrial de la misma Asociación.

Sus numerosos socios se aprestan con entusiasmo para celebrar dignamente este aniversario con una fiesta que se efectuará impostergablemente el 24 del presente.

El Peneca F. C. — Acuerdos:

1.o Mantener los colores del uniforme.

2.o Autorizar al señor H. González para que cobre la cuota acordada.

3.o Mandar notas a los socios inasistentes a sesión.

4.o Mandar un desafío al General Reyes II para el próximo Domingo.

5.o Toda correspondencia debe ser enviada al secretario señor Raul Laval, Avenida San Luis 1542, casa número 14.

6.o El Peneca II acepta desafío a todo club de su categoría. El primer eleven no acepta amistoso por tener varios compromisos.

21 de Mayo F. C.— Mañana se llevará a efecto el paseo al vecino pueblo de El Monte, como apertura de la nueva temporada de 1918.

Este club jugará un match con el Jorge V. F. C. de esa localidad. El 21 d Mayo partirá en el tren de 8 A. M. de la Estación Alameda.

Se ruega a los socios que deseen tomar parte pasen a la secretaría, Mapocho 2345, de 8 a 9 y media P. M., donde serán atendidos por el secretario.

Britania F. C.— En junta general celebrada el 7 del presente, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

1.o No considerar como socio al señor Adolfo Hevia, mientras no desmienta por la prensa la renuncia publicada por "El Mercurio".

2.o Postergar el paseo para el Domingo 17 del presente, que se realizará impostergablemente a la casa quinta del socio honorario señor Antonio Rojas.

3.o Esperar hasta el 14 del presente, a los socios para el pago de la cuota del aniversario.

4.o Abrir la temporada el 31 del corriente.

Casa E. W. Gontautl F. C.— A pesar de que se había acordado hacer la celebración del aniversario el Domingo 10 del presente, con un paseo a San Antonio, éste no se llevará a efecto por haberse concertado un match para esa fecha con el Etchepare F. C.

Aliado Infantil F. C.— Acuerdos:

1.o Cancelar al señor Domingo Latorre.

2.o Aceptar como socio organizador al señor Manuel Riveros.

DESAFIOS

Señor capitán del Maestranza Eléctrico III F. C.— El Domingo 10 del presente, a las 4½ P. M., podemos jugar el desafío que tenemos pendiente en la cancha que usted designe.— El capitán del Sportivo Santiago.

—Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil I— Acepto su desafío para el Domingo próximo. Hora y cancha la que Ud. designe .— El capitán del Alianza Infantil I.

CITACIONES

Citan a sesión:

Emblema Nacional F. C.— Reunión general para hoy, a las 9 P. M., en Huemul 2291.

Liverpool F. C. — Sesión para mañana, a las 9 1|2, en el local de costumbre, para repartir los premios, sacar fotografía a los tres equipos y elegir directorio, y, a las 2 1|2, a los tres equipos, en la Estación Mapocho, para dirigirnos a jugar con el Unión San Eugenio I y II.

Gimnástico F. C.— Junta general extraordinaria para el Martes próximo, a las 8.30 P. M., en los salones de la Imprenta "Zig-Zag". Se tratará de preferencia la elección de directorio y los pormenores del match pendiente con el Magallanes F. C., por el trofeo del Centro Demócrata.

Las personas que simpaticen con este club pueden pasar a la secretaría a inscribirse, calle Santo Domingo 3315, casa N.o 7, todos los días, de 6 a 9 P. M.

Alianza Infantil.— Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Riquelme 999.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

G. Bulnes F. C.— Directorio para el Domingo 10, a las 3 P. M., en Ibáñez 441. Se ruega la asistencia a todos los directores, por haber muchos asuntos de importancia que resolver.

Unión San Eugenio.— Directorio para hoy, a las 8 P. M., en nuestra secretaría.

South América F. C.— Junta general para mañana, a las 10 A. M., en Valparaíso 1408; y jugadores, para las 4 P. M., en el Parque Cousiño.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Maestranza 332.

Manuel Rodríguez Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Lira 1398.

5 de Abril F. C.— Reunión general para mañana, a las 9 1|2 A. M., en Av. Matta 1045.

Citan a jugar:

Borgoño F. C.— Jugadores grandes y chicos, para mañana Domingo, a las 4 P. M., en nuestra cancha, con el fin de seleccionar los equipos que competirán en la presente temporada.

Sportivo Maestranza F. C.— Jugadores I elevens, cancha N.o 1 del Estadio de la Liga Santiago, mañana a las 8 1|2 A. M.

1.o de Mayo Infantil F. C.— Jugadores para mañana, a las 2 P. M., en la puerta principal del Parque Cousiño.

Zenteno F. C.— Junta general hoy, a las 8 1|2 P. M., en casa del señor Jiménez.

25 de Mayo Unión F. C.— Jugadores para mañana, a las 3 1|2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes.

Gimnástico F. C.— Jugadores para mañana, a las 3 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes, a fin de practicar con un club amigo.

Unión Teatral F. C.— Jugadores para hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., en el local de sesiones y el Domingo a la 1 P. M., en la Estación Pirque, para ir a jugar un amistoso a Puente Alto.

Gimnástico Infantil F. C.— Jugadores para mañana Domingo, a las 2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes, señores: Alfonso Agustín, Acevedo Oscar, Acevedo Rubén, Aliaga Luis, Araneda José Alvarez Carlos, Astorga Luis, Bascuñán Julio, Bascuñán Osvaldo, Barahona Federico, Berrios Julio, Becerra Jorge, Becerra Nicolás, Contreras Luis, Cueto Miguel, Devoto Humberto, Destefani Guillermo, Destefani Juan M., Destefani Luis A., Fernández Heriberto, Fernández Luis, Figueroa Atilio, Gómez Luis, González Conrado, Mancilla Humberto, Núñez Arcenio, Osorio Luis, Osorio Carlos, Pastene Manuel, Palacios Manuel, Palma Alberto, Páez Hernán, Sánchez Raul, Silva Oscar, Sánchez Adolfo, Toro Exequiel, Tapia Francisco, López Enrique, Vigouroux Alejandro, Vicuña Angel, Vásquez Héctor, Vergara Ricardo.

Aliado Infantil F. C.— Jugadores Juan Barrera, Leopoldo Vásquez, Raul Astorga y Guillermo Giermian.

Magallanes F. C.— (Infantil).— Jugadores Villarroel, Lagos, Yáñez, Herrera, Labra, Altamirano, Marciel, Quinteros, Santis, Rojas, Cabello, Peña, Ruiz, Berríos, Aránguiz, C. González, E. González, Valenzuela, Germain y Barrera, para mañana a las 2 1|2 P. M., en su cancha.

A los demás jugadores que componen el primer equipo, a las 3 1|2 P. M., en la misma cancha.

Unión San Eugenio.— Jugadores del I y II, para mañana, a las 2 P. M., en nuestra cancha, para jugar un amistoso con el Liverpool I y II, respectivamente.

AUTOMOVILISMO

La carrera Santiago-Peñaflor.— Los inscritos.—Otros detalles.— Ayer se cerraron las inscripciones para este importante torneo y sus resultados, dada la calidad de los automovilistas que van a competir, ha sido de todo punto halagador.

Los hermosos premios con que se estimulará a los tres que ocupen los primeros puestos en la jornada, se exhibieron ayer en una de las vitrinas de la Casa Francesa y fueron justamente armirados por el público. Consisten en un valioso cronógrafo de oro el primer premio, en un reloj pulsera de oro el segundo y en una cigarrera de plata el tercero.

Damos a continuación la lista de inscritos hasta ayer a las seis de la tarde y consignamos las marcas de los coches en que correrán:

1. H. González, Overland.
2. Manuel Marchant, Willys Knight.
3. Alejandro Huidobro, Ford.
4. Carlos Orrego, Ford.
5. J. Colombi, Overlad.
6. E. Marín, Maxwell.
7. Pedro Arrigone, Overland.

Correrán, además, dos conocidos automovilistas, cuyos nombres sentimos omitir a causa de que ignoramos por ahora qué máquinas van a pilotear.

Los competidores partirán mañana a las nueve A. M., desde la Pila del Ganso en el orden indicado y de diez en diez minutos.

A fin de precaverse de cualquier accidente, un distinguido deportista dará la señal de alarma un cuarto de hora ante de la hora de partida haciendo el recorrido en motocicleta conduciendo una bandera lacre.

Se nos pide rogar a las personas que desempeñen algún puesto en el jurado que se sirvan hacerse cargo de su cometido media hora antes de las nueve, a fin de evitar cualquiera demora o resolver las dificultades que pudieran suscitarse.

Igualmente se nos encarga hacer presente al vecindario del camino que seguirán los corredores que se abstengan de atravesar la calle una vez que haya pasado la señal de alarma y a los transeuntes, especialmente a los de caballería y a los que conduzcan vehículos, que tomen las precauciones que la prudencia aconseja al transitar por aquellas partes que recorrerán los excursionistas; y, asimismo, que atiendan a las observaciones que puedan hacerles la fuerza de carabineros encargada de prevenir accidentes.

En nuestra edición de mañana suministraremos toda clase de pormenores relacionados con este torneo.

Excursión.— Hoy a partido en jira automovilística, a Viña del Mar y alrededores, en un Roadster "Marmon 34", el señor don Luis Lavín Valdés.

Lo acompaña el mecánico don Víctor Arriagada Contreras, de la Casa A. Montero y Cía., importadores de estos coches.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos".— La rifa que a beneficio del estandarte de "Los Pirineos" veníamos anunciando se efectuará mañana Domingo en la secretaría de esta institución a las 3 de la tarde.

Los premios que se rifarán son los siguientes: una máquina fotográfica, un cuadro al óleo, una carpeta para escritorio, una cuchara con anillo de plata para servilleta, un estuche con herramientas, una medalla de plata para señorita, una papelera, etc., etc.

Los socios como en ocasiones anteriores han demostrado actividad y mucho entusiasmo, pues son varios los que han devuelto las listas con todos sus números tomados.

Como aún quedan en poder de varios socios las listas sobrantes, se nos encarga advertirles que ellas deben ser entregadas hoy, de lo contrario se darán por tomadas.

El tesorero atenderá de 8 a 11 P. M. a todas las personas o socios de instituciones congéneres que deseen tomar algunos números

Citación.— Cita este cuerpo al directorio para hoy Sábado a las 9 P. M.

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile. — Desde hoy Sábado se hayan abiertas las inscripciones para el almuerzo con que se dará comienzo a la semana de los excursionistas y exploradores.

La cuota ha sido fijada en $ 4.

Las instituciones o personas que deseen adherirse pueden pasar de 6 a 7 por Agustinas 1199 y en la noche de 8 a 11 en la calle Gálvez 727.

Centro de Sports y Recreo 20 de Enero.— El Lunes próximo habrá junta general para ocuparse de todo lo relacionado con la semana de los excursionistas organizada por la Asociación.

AVIACION

De Buenos Aires. — La colecta pro-travesía de los Andes. — Según las informaciones correspondientes al mes de Enero, han sido terminados con buen éxito los trabajos que desde hace tiempo se venían realizando por la comisión que preside el general Ricchieri, para adquirir un aeroplano de gran poder y donarlo a un oficial de nuestro ejército para que intente la travesía de la cordillera de los Andes. Acogida la idea con simpatía general en todo el país, se ha logrado obtener una suma de importancia, que permitirá intentar la gran travesía. A pesar que la comisión ha hecho su trabajo en forma reservada, sabemos que el aparato ha sido ya adquirido y en breve será embarcado para el país, con el objeto de enlazar la nueva tentativa con uno de los acontecimientos históricos de más trascendencia para la emancipación de los dos países divididos por la cordillera andina. Sí, como se espera, el aeroplano llega oportunamente para hacer los ensayos preliminares, el 5 de Abril próximo, el día de la conmemoración de la batalla de Maipo, un aviador argentino, el teniente Zanni, intentará el paso de la cordillera para llevar al país amigo un saludo del nuestro, en esta fecha histórica".

LAWN TENNIS

Minerva Tennis Club.— Esta noche, a las 9, celebrará sesión la Junta General, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se recomienda la asistencia por tratarse de asuntos de especial importancia, como asimismo, de la elección del directorio.

Los señores socios que por uno u otro motivo no hayan recibido oportunamente la citación, deben darse por notificados por el presente aviso.

Es de interés la asistencia de los señores accionistas y de los socios renunciantes.

—Desde el Domingo 17 del actual, queda abierta oficialmente la temporada de juegos, a las horas de costumbre.

Con la debida anticipación se dará a conocer la fecha en que se verificará el campeonato anual de apertura y con el resultado que se obtenga, se formará la Escalerilla.

Se recomienda encarecidamente a los señores socios tomar nota de los anuncios que se coloquen en las canchas.

Todas las solicitudes de admisión deben ser dirigidas al señor presidente, casilla 84.

CICLISMO

Club Ciclista Chile.— Entusiasmo ha despertado entre los ciclistas el anuncio de las grandes carreras que este club efectuará el Domingo 21 de Abril, las que, a no dudarlo, alcanzarán todo un éxito.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago. — El sector a los Baños de Colina. — Como ya lo hemos anunciado, el Club Sector Santiago llevará a cabo durante los días de hoy y mañana una excursión a este balneario, para poner término a la temporada de verano.

Nos comunican de Colina que hoy quedará arreglado el local en que se efectuará el concurso hípico que se ha anunciado para el Domingo en la mañana. Con este motivo, un socio partió ayer para arreglar todo lo relativo a los saltos.

Ya se ha dado aviso a todos los dueños de caballos de Lo Jara para presentarse a competir en las carreras del Domingo en la tarde. Se anuncia un número grande de carreras y se espera sean muy interesantes por la competencia que se va a desarrollar entre los propietarios lugareños y los socios del Club Sector.

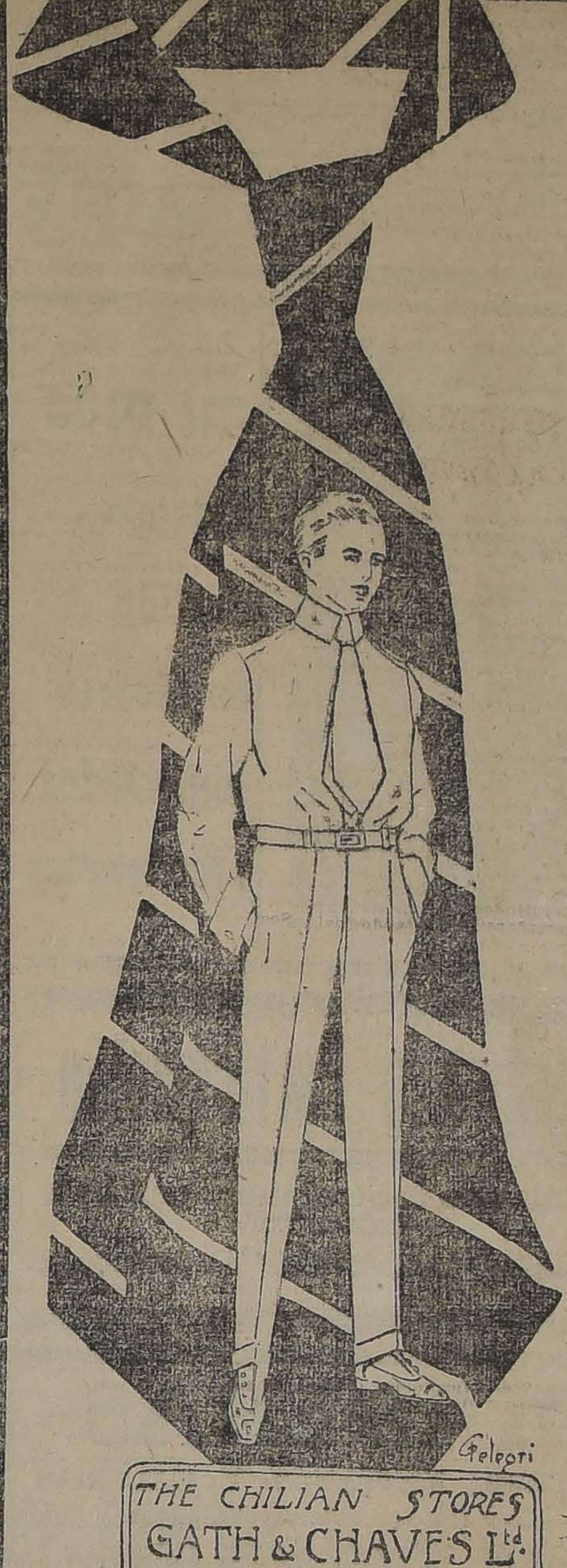
La partida se dará hoy Sábado, a las 2 P. M., de la Av. La Paz esquina del río Papocho.

La tenida será la de verano y se exigirá estrictamente, a tal punto, que el que no se presente con ella, no podrá tomar parte en el sector.

Eleuterio Ramírez F. C. — En junta general celebrada el 3 del presente, con asistencia de 45 socios, se acordó por unanimidad protestar enérgicamente del atropello de que ha sido víctima nuestro presidente, don Agustín Elgueta, por la Federación de Zapateros.

El señor Elgueta, al acercarse a hablar con el señor José Picó Miró, lo ha hecho como presidente de este club y por asuntos relacionados con la buena marcha de la institución, y en esta virtud, el acuerdo tomado por dicha Federación de expulsarlo, carece de fundamento.

Esta institución, se hace un deber en dar a conocer a todos los deportistas de la capital la forma inculta en que delante de dos mil obreros reunidos, fué inhumanamente ultrajado, llegándose hasta el extremo de escupirle el rostro y amenazarlo.



SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.— Cítase al cuerpo directivo de esta institución a sesión para mañana Domingo, a la 1 P. M., a fin de resolver diversos asuntos pendientes.

Se ruega encarecidamente a todos los señores directores la asistencia y la puntualidad en la hora de llegada. A esta sesión concurrirán también los aspirantes a socios, señores César Farías, Francisco Faúndez y José M. Sáez Campos, a prestar la promesa.

Para esta misma hora quedan citadas la comisiones que se indican a continuación para que se constituyan reglamentariamente:

Comisión de Estudios Sociales, señores Nacianceno Muñoz N., Eugenio Silva Ponce y Marcial Barrera.

Comisión de Sanidad y Funerales, señores José Tomás Díaz Moscoso, Rogerio Rosas O., Edmundo Pacheco, señora Aurelia N. v. de S., señorita A. Julia Salcedo V.

Comisión de Cuentas, señores Francisco Vargas T., Onofre Valenzuela y Aníbal Rodríguez.

Comisión de Fiestas, señores Albino Zúñiga, Eusebio Ruiz, Roberto Rodríguez y Lorenzo Pacheco.

Comisión de Biblioteca, señores Luis A. Soza, Toribio Rojas, Amador Sandoval y Lisandro Alvarado.

—En conformidad al acuerdo de la última junta general, corresponde continuar hoy la discusión de reforma de los estatutos.

Quedan citados, pues, los consocios para mañana a las 2 1|2 a junta general extraordinaria (continuación), la que, en conformidad al reglamento, se celebrará con el número que concurra. Por lo demás, es un deber ineludible asistir a ella a objeto de que los estatutos sociales resulten aprobados con el voto del mayor número de asociados.

Hay reformas transcendentales como la que se refiere a la jubilación, que es necesario que todos se penetren de la importancia que encierra en sí para no abstenerse de ir a la sesión ya sea para prestarle su aprobación o para rechazarla.

En consecuencia todos los consocios [illegible] junta general.

Sociedad de Artesanos La Unión.— De orden [illegible] de sanidad para el Lunes 11, a las 8 1|2 P. M.

Se ruega no faltar porque hay asuntos urgentes.

Federación Femenina.— Cítase a asamblea general obligatoria para el Domingo 10, a las 2 P. M., en el local social, Bascuñán 542, con el objeto de elegir directorio definitivo, por haber terminado sus funciones el directorio provisorio desde que se aprobaron los estatutos y reglamentos.

Centro Recreativo La Ilustración.— Cítase a asamblea general para el Lunes 11 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Tabla:
1.o Elección de dos directores.
2.o Reglamentos de sala.
3.o Paseo a San Antonio.
4.o Exposición de los trabajos efectuados [illegible]

Círculo Arturo Prat de la U. N.— Cítase para el Martes 12 del presente al señor Demóstenes Elgueta, ex-tesorero de la Academia Estrella del Mar, a fin de que haga entrega del saldo de los fondos que tiene en su poder al sub-tesorero señor Juan Rojas.

Ultima citación.

Sociedad de Resistencia de Pintores.— Hoy Sábado 9 de Marzo, a las 9 P. M., en el Teatro Chile, Victoria frente a Juan Vicuña, se llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio de las operarias en huelga de la Camisería Sportman y en honor de los trabajadores en general.

El siguiente es el programa:

Primera parte:
1. Sinfonía.
2. Conferencia sobre organización obrera, por el compañero Luis E. Recabarren.
3. Canción en guitarra por Luis Jara.
4. Poesía, declamada por la niñita Emma Huilco.
5. Canción por L. Jara.
6. Monólogo cómico por el señor C. S. Jorquera.
7. Poesía, por el señor R. Medina.
8. Canción por el señor Fernando Olivares.

Segunda parte:
1. Sinfonía.
2. Poesía por la simpática y aplaudida niñita Emma Huilco.
3. Canción por el compañero L. Jara.
4. Bandera Roja, por Hermes Salas.
5. Couplets por una señorita huelguista.
6. Visión Roja, poesía declamada por el aplaudido H. Vidal.
7. Canción por el señor F. Olivares.
8. Jota bailada por la aplaudida pareja Calvillo.

En el intermedio se rifará un retrato al lápiz, obra del dibujante señor H. Vidal.

Gran baile social.

Centro Santiago.— De orden del directorio, cítase a junta general de socios para hoy Sábado 9, a las 8.30 P. M., en nuestro local social, San Pablo 1278.

Esta reunión será la primera del año, y al mismo tiempo una de las más importantes, tanto más [illegible]

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— [illegible]



mos, Alejandro Palma, Aniceto Sánchez y Juan M. Moya.

Centro Latino: señores Armando H. González, Víctor M. Riveros y José M. Gatica.

Comisión de fiestas: señores Manuel Muñoz V., Fidel Lecaros, José A. González, Blas Berríos, Pedro A. Olivares, Alejandro Palma y Ramón Sánchez.

Biblioteca: señores Manuel Muñoz G., Luis Castro, Pedro Olivares y Luis Ramos.

Propaganda, conferencias y prensa, señores Armando H. González, Eulogio 2.o Rodríguez, José M. Gatica y Aniceto Sánchez M.

Edificio: señores Luis Cifuentes, José M. Gatica y José A. González.

Mausoleo y funerales: señores Máximo Bravo, Francisco Cifuentes y Armando H. González.

Porta estandarte, señores Benjamín Rodríguez y Pedro Cancino.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Cítase a sesión de directorio para el Domingo 10 del presente, a las 9 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia a los fiscales y directores que aún no hayan prestado la promesa que ordena el reglamento.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Hoy Sábado, efectuará esta Academia su velada literario-musical en honor del nuevo directorio de 1918.

La comisión de fiestas, muy bien secundada por los señores López y Galdames, ha preparado un bien variado programa en el que tomarán parte conocidos aficionados al arte teatral. Al mismo tiempo esta comisión ha instalado un buen buffet con que se atenderá a las instituciones amigas. Las señoras y señoritas serán obsequiadas con hermosos ramilletes de flores que han sido donados por un entusiasta director.

Damos a conocer el programa que se interpretará:

Primera parte. — 1. Obertura, para piano y violín por la señora Amalia v. de Perroni y el señor Oscar Jara. — 2. Discurso, pronunciado por el señor Luis Novoa. — 3. El Tango Fatal, cantado por el barítono señor Luciano López. — 4. Declamación, por el señor Carlos Sepúlveda. — 5. Couplets, cómicos, cantado por el señor Pepe Martínez.— 6. Cavatina de Raff, sólo de violín, por el señor Oscar Jara.

Segunda parte. — 1. Obertura, para piano y violín. — 2. Monólogo cómico, por el aplaudido Pepe Martínez. 3. Romanza, para tenor, por el señor J. M. — 4. Poesía, declamada por el señor C. Sepúlveda. — 5. Acrobacias, en bicicletas, por el socio señor Francisco Juliet. — 6. Marcha, para piano y violín.

Tercera parte. — Gran baile familiar dirigido por los profesores señores L. Novoa, R. Ibarra y J. A. Verdugo, y amenizado por una escogida orquesta.

Invitamos a nuestras relaciones sociales y particulares muy en especial, a la Sociedd La Universal, La Democracia, La Ideal, Centro Recreativo La Federación, rogándoles a que se sirva presentar su carnet para evitar equivocaciones.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. —Hoy habrá baile de tertulia de 9 a 1 P. M., como de costumbre.

Mañana Domingo, gran matinée en honor de las señoritas socias, de 4 y media a 7 y media P. M., para el empezar de nuevo a las 9 con el baile tertulia que se prolongará hasta las 12 P. M.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Por falta de quorum reglamentario no se efectuó la junta general del 5 de los corrientes. Hacemos segunda citación para el Domingo 10 a las 9 y media A. M., para efectuar la junta. La tabla que hay pendiente es elección de presidente y directores que faltan y dos asuntos más. Recomendamos la asistencia de todos los socios a la hora indicada porque sesionará hasta las 12.

Gremio de electricistas. — El señor D. Vergara ha dirigido la siguiente comunicación:

"Compañeros: hace ya tiempo que el gremio de electricistas yace en el más profundo sueño, los trabajadores que no luchan por mejorar su situación económica y social, no tienen derecho a protestar del malestar en que se vive.

Hoy que los gremios se organizan para defenderse de quienes los oprimen, nosotros nos quedamos atónitos. Es preciso, compañeros, que los organicemos en Federación que es el único baluarte de los trabajadores que esperan mejorar días de vida.

Saluda a usted. — D. Venegas B."

Sociedad de Artesanos La Unión. —El tesorero de esta Sociedad, señor Horacio Avendaño, Ahumada 20, está interesado en hacer un cómputo de los números que ya están colocados de la rifa que la Sociedad llevará a efecto para acumular dinero con qué proseguir los trabajos que se ejecutan en el Mausoleo de la institución. Con este motivo nos pide rogar a todas las personas que han recibido talonarios de acciones para su colocación, se sirvan dar cuenta del resultado de su cometido a la brevedad posible. Si aún no han colocado los números, conviene que activen sus gestiones para colocarlos todos, pues hay el deseo que la rifa se efectúe cuanto antes, y esto se hará tan pronto como estén tomadas todas las acciones. La rifa consiste en ochocientos pesos y un sitio de quinientos metros de superficie, ubicado en el barrio Providencia.

El valor de la acción es de dos pesos y puede obtenerse diariamente en la tesorería de la institución y en las siguientes partes: Ahumada 160, Moneda 884, Bandera 605, Franklin 1081, San Diego 978, Teatinos 666, San Antonio 102.

Centro Familiar la Alegría. —Este Centro, en asamblea celebrada últimamente y tomando en cuenta que faltaban cuatro directores, se nombraron los directores que faltaban, quedando compuesto el directorio en la siguiente forma:

Presidente, señor Roberto Montes; vice, señor Aurelio Ampueros; secretario, de actas, señor, Osvaldo Navarrete; secretario de correspondencia, señor Marcelo Valenzuela; tesorero, señor Demóstenes Elgueta; sub, señor Maldonado; directores, los señores: Fernando Elgueta, Ramón Ardiaca, Pedro Portella, Ralos Elgueta.

Este directorio regirá los destinos de nuestra institución por el período de seis meses.

Nota. — Sábado, gran baile social a la hora de costumbre; Domingo, matinée, a las cinco P. M. se seguirá con el baile de tertulia hasta las 12 M.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos Ambos Sexos La Aurora. —Habiéndonos cedido una función de beneficio la Empresa Adelfi y Constantino, del Gran Circo Strong-Man, que está situado en Sama, entre Puente y Bandera, nos hacemos un deber en dedicar esta fiesta a todas las sociedades con quienes la nuestra mantiene relaciones de amistad.

Las entradas, por su módico precio, están al alcance de todos.

Centro Familiar Luz y Progreso —Hoy se llevará a efecto el gran baile en honor de las señoritas socias el que preocupa vivamente a las familias del barrio, y parece que revestirá todos los caracteres de un simpático acontecimiento social.

La comisión de fiestas trabaja activamente para presentar un bonito programa en combinación con la exhibición que dará el prestidigitador señor Makilleff.

Mañana en la matinée se llevará a efecto, la rifa para las señoras madres de las Stas. socias, únicamente, consistente en un hermoso maletín que ha tenido a bien obsequiarles un director de los más entusiastas de nuestro prestigioso Centro.

A los señores socios se les recomienda que no se les vaya a quedar el carnet en la casa, porque de lo contrario, cualquier día se les queda la cabeza.

Sociedad "La Democracia". — Hay

Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto una gran velada literario-musical, en honor de las señoritas que visitan en los días de clase nuestro recinto social: 10 de Julio 734.

Centro Dramático Instructivo Yungay. — Hoy Sábado se llevará a efecto, como estaba anunciado, el baile familiar en honor de las señoritas asistentes, hora: a las 9 P. M., entrada libre.

Mañana Domingo, celebrará este Centro la tercera matinée libre, pensamiento, para el cual se invitan a todas las señoritas que no pueden asistir en la noche, e igualmente a las señoritas socias de instituciones amigas y a todas las personas que simpaticen por este Centro. Habrá un escogido carnet de baile, con números extraordinarios.

Se ruega a las personas, como también a las socias y socios que deseen prestar su concurso a la velada que este Centro está organizando, en honor del padrino social señor Armando Bustos, se dignen asistir a la junta general que celebrará este directorio el Lunes 11 del presente a las 9 P. M.

Protección de la Mujer. — Se avisa a las socias que la señora tesorera no atenderá dicho cargo hasta el día 20 del presente, por encontrarse fuera de Santiago.

Las órdenes para médico y botica se pueden solicitar en almirante Barroso esquina Rosas, Almacén Lourdes.

Centro Recreativo La Cisterna. — Mucho entusiasmo reina entre los socios de nuestra institución, para asistir el Domingo 10 a la matinée que dará principio a las 3 P. M., para terminar a las 8 P. M., en la que se llevará a efecto una gran fiesta a beneficio de fondos sociales, para ayudar a colectar fondos para la reorganización del Centro Académico Luis Uribe, institución con quien nos ligan lazos de sincera amistad.

El baile será acompañado por una escogida orquesta y dirigido por dos entusiastas miembros de la institución señores José Aguirre, y Domingo Martínez.

Federación Obrera de la Tracción Eléctrica y Secciones Unidas. —Cítase a junta general para hoy Sábado a las 2 y media P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los federados de esta institución para darles a conocer los resultados de la solicitud enviada a la gerencia.

Por inconveniente de última hora se posterga la fiesta anunciada para hoy, pero sí, se llevará a efecto el Sábado 16 del presente en el salón de la "Federación de Chile".

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Marzo 8

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 3/16 £ $ 15.80.25	1.71 1/2 1 fr. $ 0.58.30
60	15 1/8 1 £ $ 15.86.78	1.70 3/4 1 fr. $ 0.58.56
30	15 1/16 1 £ $ 15.93.36	1.70 1 fr. $ 0.58.82
3.	15 1 £ $ 16.00.00	1.69 1/4 1 fr. $ 0.59.08

N. York—1 dolar $ 3.36 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	15 7/32	15 1/32
Paris.......	171 1/4	169
Madrid.....	120 1/2	119
New York		3.35 1/2

Una peseta al cambio de 120 1/2 vale $ 0.82,98 y al cambio de 119 vale $ 0.84.03

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó considerablemente la actividad en el mercado de acciones y lijeramente la de bonos. Se vendieron en total $ 1.975,000 y $ 196,100 en cada capítulo.

Las ventas de importancia se vieron en Llallagua y Caylloma, colocándose respectivamente 8,100 y 1,000 acciones.

Tendencia

Persistió y aún se hizo más marcada la baja en los títulos de sociedades principalmente en los de especulación.

Acciones que bajaron

Ganaderas: Fuego, de 83 1|2 a 82.

Mineras: Llallagua, de 237 a 228 1|2; Gatico, de 23 3|4 a 22 3|8; Curanilahue, de 19 1|4 a 19 1|2; Caylloma, de 12 5|8 a 12 3|8; Pintados, de 5 1|2 a 4 1|2.

Salitreras: Antofagasta, de 139 a 138 y 1|2; Loa, de 43 1|2 a 42 1|2.

Industriales: Laboratorio Chile, de 92 1|2 a 91; Cervecerías Unidas, de 290 a 280; Vapores, de 895 a 870.

Acciones que subieron

Mineras: Oruro, de 19 1|4 a 19 1|2.

Industriales: Gás, de 102 1|2 a 102 3|4.

Seguros: La Americana, de 200 a 207.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Hubo vendedor por 20 acciones a 185 1|2.

Nacional: Pedido de 5 acciones a 45 1|2 y vendedor de 7 a igual precio.

Español: Ofrecieron vender 27 a 147.

Garantizador: Hubo interés por comprar 100 a 115.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. La flogedad observada anteayer tarde se acentuó especialmente después de las ruedas.

Se vendieron: 100 a 233, 600 a 230 3|4 para Marzo 14; 500 a 236 1|2, 300 a 236 1|4, 300 a 236, 1,300 a 235 3|4, 1,200 a 235 1|2, 300 a 235 1|4, 1,600 a 235, 100 a 234 1|2, 600 a 234 3|4, 700 a 232 1|2, 500 a 232 para Marzo 28. A última hora se efectuaron transacciones a 231 para Marzo 28 quedando vendedores así y compradores a 229 3|4.

Gatico: Bajaron. Colocaron 300 a 22 1|2 para Marzo 14.

Caylloma: Bajaron. Venta de 1,000 a 12 5|8 para Marzo 28.

Oruro: Subieron. Hubo un pedido de 100 acciones a 18 3|4, efectuándose operaciones en Valparaíso a 20 para Marzo 28.

Curanilahue: Bajaron. Transacción de 300 a 160 para Marzo 28, quedó vendedor así por 22 acciones.

Pintados: Bajaron. Propusieron vender a 4 1|2 y pidieron a 4.

Disputada: Oferta de vender 200 a 12.

Máfil: Vendedor a 100 y comprador a 90.

San José Oruro: Subieron. Hubo comprador a 2 3|4 y vendedor a 3.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Bajaron. Ofrecieron vender a 139 1|2 para Marzo 14.

Loa: Bajaron. Operación de 500 a 43 en Valparaíso para Marzo 28.

Castilla: Propusieron venedr 50 a 16.

Sociedades Ganaderas

Fuego: Bajaron. Oferta de venta de 200 a 82 1|2.

Laguna Blanca: Hubo interesado en vender 49 a 86.

Sociedades industriales

Gas: Subieron. Ventas por 40 a 102 3|4, quedó vendedor así y comprador a 102 1|2.

Austral: Propusieron vender a 2.

Laboratorio Chile: Bajaron. Hubo comprador a 88 y vendedor a 91 por 20 acciones.

Electricidad Industrial: Vendedor de 4 acciones a 95.

Tattersall: Solicitaron comprar 20 a 138.

Telégrafo Comercial: Demanda por 20 acciones a 33.

San Bernardo: Oferta de vender 16 a 109.

Compañías de Seguros

La Americana: Subieron. Colocaron 1[illegible] a 207.

La Germania: Hubo interés por comprar 200 a 26 1|2.

La Alemana: Vendedor de 10 a 200.

La Anglo Chilena: Pidieron 200 a 42.

La Unión Nacional: Propusieron vender 20 a 70.

Bonos

Caja 8-1%: Se vendieron 5,000 a 94 5|8 y 84.100 a 94 1|2, quedó comprador a este precio.

Caja 7-1%: Bajaron. Transacción de 60,000 a 87 1|2.

Hipotecario 8-1%: Se colocaron 24,000 a 94 3|4, quedando vendedor así y comprador a 94 5|8.

Hipotecario 8%: Hubo uno operación de 1.000 del año 1908 a 96.

Garantizador 8-1%: Ventas por 22,000 a 85 3|4.

Municipalidad Privilegiada de Diciembre: Solicitaron comprar a 82 1|4.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.46 A. M.

100 Llallagua, Marzo 14, 237.
600 Id., id., 28, 238.
100 Id., id., 14, 236 1|4.
100 Id., id., id., 236.
1,000 Id., id., 28, 237.
400 Id., id., 14, 235 1|2.
800 Id., id., 28, 236 1|2.
200 Id., id., 14, 235.
300 Id. id., id., 234 3|4
500 Id., id., id., 234 1|2.
900 Llallagua, Marzo 28, 236
200 Id., id., id., 235 1|2.
200 Id., id., id., 234 3|4.
2,500 Id., id., id., 235.
100 Fuegos, 83.
200 Llallagua, Marzo 28, 234 1|2.
100 Id., id., id., 234 1|4.
700 Tabacos, id. 14, 46 1|2.
Oro, vend., 60.70, Comp. 60.50.
Letras, vend., 15 9|32 comp. 15 5|16
Santiago, Marzo 8 de 1918.

El Secretario

Estaño. Sin variación. Sin negocio

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.19 P. M.

900 Llallagua, Marzo 28, 233.
300 Id., id., 14, 231 1|2.
1,000 Id., id., id., 231.
100 Oruro id. 28, 20.
100 Gaticos, id., id., 23.
1,700 Id., id., id., 22 3|4.
200 Llallagua, id., id., 232 3|4.
1,700 Gaticos, id., 14 22 1|2.
500 Loas, id., 28, 43.
500 Gaticos, id., id., 22 5|8.
600 Id., id., id., 22 1|2.
2,300 id., id., 14, 22.40.
2,300 id. id. 28, 22.50.
1,800 Llallagua, id., id., 232.
100 Llallagua, Marzo 28, 232 1|2.
20 Banco Chile, P. S., 182.
84 P. de Collahuasi, P. S., 30.
14 Vapores, P. S., 895.
12 Cerp. Unidas, P. S., 285.
24 Caylloma, id., id., 10.
27 Cerp. Unidas, P. S., 280
8 Banco Esp., P. S., 148.
50 Vapores, P. S., 880.
18 Id., id., id., 882.
50 Id., id., id., 870.
Oro vend., 61.50, comp. 61.20.
Letras, pend., 15 7|32, comp. 15 1|4
Sanitago, Marzo 8 de 1918.

El Secretario

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 185½
Banco Español de Chile	100	147
Banco Nacional	20	45½
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	[illegible]
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	117
Banco Francés		[illegible]
Banco Italiano	20	[illegible]
Banco Curicó		[illegible]
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	[illegible]
Chile Argentina	1	[illegible]
Nuble y Rupanco	$ 20	[illegible]
Gente Grande	£ 1	[illegible]
Laguna Blanca	1	[illegible]
Agrícola de Vallenar	$ 20	[illegible]
Aysen	£ 1	[illegible]
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	[illegible]
Oploca	1	[illegible]
Totoral	$ 10	[illegible]
Gatico	£ 1	[illegible]
Oruro	$ 20	[illegible]
Curanilahue	100	[illegible]
Lota y Coronel	£ 10	[illegible]
Monte Blanco	1	[illegible]
Colquirí	$ 5	[illegible]
S. José de Oruro serie A.	£ 1	[illegible]
S. José de Oruro serie B.	1	[illegible]
Caylloma	$ 5	[illegible]
Las Vacas	$ 50	[illegible]
Pintados	35	[illegible]
Victoria de Lebu	10	[illegible]
San Bartolo	20	[illegible]
Antequera	£ 1	[illegible]
Poderosa de Collahuasi	5	[illegible]
Carbonífera Máfil	$ 50	[illegible]
Disputada	$ 25	[illegible]
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	[illegible]
Loa	£ 1	[illegible]
El Boquete	5	[illegible]
Agua Santa	5	[illegible]
Lastenia	1	[illegible]
La Unión	$ 20	[illegible]
Castilla	20	[illegible]
Perseverancia	20	[illegible]
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	[illegible]
Gas de Valparaíso	50	[illegible]
Soc. Austral de Maderas	£ 1	[illegible]
Laboratorio Chile	$ 25	[illegible]
Electricidad Industrial	50	[illegible]
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	[illegible]
Azucarera de Penco	1	[illegible]
Gas Acetileno	$ 50	[illegible]
Fábrica de Tejidos	100	[illegible]
Maderas Malvoa	20	[illegible]
Chilena de Tabacos	20	[illegible]
Cervecerías Unidas	100	[illegible]
Buques y Maderas	50	[illegible]
Molinera el Globo	100	[illegible]
Cemento el Melón	£ 1	[illegible]
Fábricas Unidas Catres	$ 100	[illegible]
Transportes Unidos		[illegible]
Mercado de la Vega	100	[illegible]
Manufacturera de Tejidos		[illegible]
Feria Izquierdo	100	[illegible]
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	[illegible]
La Nacional	25	[illegible]
La Alemana	25	[illegible]
La Americana	50	[illegible]
La Comercial	50	[illegible]
La Española	10	[illegible]
La Unión Chilena	50	[illegible]
La Italia	100	[illegible]

La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	114
La Nueva España	75	118
La Alemana	75	209
La Chilena Consolidada	25	30
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	81
La Santiago	30	129
La Mapocho	50	110
La Araucanía	25	24
La Iberia	82½	70
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	1	0.15
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	870
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	33
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	138

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	87½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	88
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	94½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	94½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	82¼
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	85½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)	90½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	89¼
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)	88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	95
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	94¾
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	87½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja £ 6%	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	82¼

Cotizaciones de letras

No hubieron variantes, es decir, quedaron los siguientes precios: $ 319 contado y $ 316 a plazo.

Telegrama recibido de la administración general de Llagua de fecha 7 de Marzo de 1918

Altura del agua en el muro del tranque, 60.55 metros.
Santiago, 8 de Marzo de 1918.

SALITRE

Ordinario, 10|7.
Refinado, 10|11.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M. Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones

Frejoles.—Transacción de 500 sacos de caballeros a 58, de Teno al norte.
Trigo blanco.—Vendedor a 22, sin saco, en Providencia, y comprador a 21.50.
Trigo candeal.—Vendedor, fino a 25.
Cebada. — Vendedor forrajera a 11.40 en Colchagua.
Frejoles.—Vendedor caballeros a 58 y comprador a 56.
Vendedor burritos a 43.
Vendedor coscorrones a 56 y comprador a 52.
Papas.—Comprador amarillas a 12, entrega en cosecha.
Vendedor, amarillas a 13, entrega Marzo y Abril.

Santiago, 8 de Marzo de 1918.

EL SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Exposición 170. Teléfono 42. Estación.—Oficina: Agustinas 1035. Casilla 1340. Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 7 de Marzo de 1918.
Afrecho, los 100 kilos, de $ 8.50 a $ 8.60.
Afrechillo, los 100 kilos, de 8.80 a 9.20.
Arvejas, los 100 kilos, de 25 a 40.
Avena, los 100 kilos, de 8 a 10.50.
Ají, los 100 kilos, de 18.50 a 26.50.
Charqui, los 100 kilos, de 95 a 107.
Cebada del país, los 100 kilos, de 10.40 a 11.60.
Cebada inglesa, los 100 kilos, no hay.
Cera, los 100 kilos, de 260 a 270.
Carbón espino, el saco, de 7 a 7.70.
Carbón blanco, el saco, de 3 a 5.

Frejoles, cosecha 1917

Coscorrones, los 100 kilos, de 52 a 54.
Caballeros, los 100 kilos, de 44 a 50.
Bayos chicos, los 100 kilos, de 48 a 50.
Bayos grandes, los 100 kilos, de 52 a 54.
Bayos regulares, los 100 kilos, de 50 a 52.
Mantecas, los 100 kilos, de 48 a 50.
Burritos, los 100 kilos, de 50 a 52.
Garbanzos, los 100 kilos, de 35 a 45.
Granza, los 100 kilos de 12.80 a 16.60.

Leñas

Espino, la carga, de 8.50 a 15.
Espino, los 100 kilos, de 3.40 a 3.50.
Espino, el saco, de 3 a 3.90.
Blanca, la carga, de 7.80 a 14.60.
Blanca, el saco, de 3 a 3.10.
Eucaliptus, la carga, de 20 a 21.50.

Maíz

Amarillo, los 100 kilos, de 29 a 29.80.
Blanco, los 100 kilos, de 28 a 28.40.
Colorado, los 100 kilos, de 28 a 29.
Miel, los 100 kilos, de 96 a 110.

Papas

Cazuelas, el saco, de 12 a 12.60.
Domas, el saco, de 12 a 13.
Coloradas, el saco, de 12 a 12.60.
Illoanas, el saco, de 10 a 13.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de 7 a 7.20.
Segundo corte, el fardo, de 2.50 a 2.60.
Primer corte, los 100 kilos, de 5.80 a 6.
Primer corte, el fardo, de 2 a 2.20.
Paja capotillo, los 100 kilos, de 3 a 3.10.
Paja capotillo, el fardo, de 0.75 a 0.80.
Paja larga, el fardo, de 0.60 a 0.70.
Paja larga, los 100 kilos, de 2.80 a 3.
Sal, los 100 kilos, de 11 a 12.
Trigo candeal, los 100 kilos, de 25 a 26.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a casilla No. 1340, Santiago.

Quesos

15 Trebulco, S. O. $ 107.
40 Pahuilmo, J. L. A. 96.
35 Manantiales, L. C. de E. 95.50.
8 Colchagua, S. S. 90.50.
28 Cunaco, R. M. de M. 86.
28 Cunaco, J. F. V. C. 90.
40 Mallarauco, R. M. de M. 86.
30 Colchagua, J. E. de E. 85.50.
25 Colchagua, J. E. de E. 85.
16 Millahue, O. M. 84.
14 Pelvín, A. V. S. 82.50.
37 Cauquenes, G. W. M. 82.
14 Gultro, N. G. 82.
18 Nancagua, V. B. 82.
14 Rosario, N. G. 81.50.
19 Población, J. A. F. 80.50.
35 Tinguiririca, L. L. y Cía. 80.50.
24 Totihue, J. G. 80.
3 Nancagua, V. B. 80.
20 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A. 79.50.
24 Copihue, A. R. 79.
48 Malloa, D. B. L. 78.50.
20 Quinta, O. S. 77.
9 Chimbarongo, J. T. I. 75.
15 El Monte, J. M. G. 74.
12 Buín, L. M. 73.50.
20 Buín, L. L. 73.
60 Santiago, F. de G. 72.50.
140 Santiago, P. y Cía. 70.50.
32 Quinta, L. M. R. 70.50.
16 Codao, A. T. D. 70.50.
33 Copihue, M. L. L. de M. 67.
21 Buín, C. R. 37.
6 San Carlos, M. de la F. 29.50.
8 Retiro, G. C. R. 11.
14 Chépica, F. M. 9.
21 Paine, R. L. 8.60.
6 Polonia, I. V. 2.

Mantequillas

28 Rosario, M. F. C. $ 200.
1 Melipilla, D. P. 197.
1 Guindos, V. I. 196.
22 Pelequén, J. T. L. 194.
5 Buin, C. P. Z. 193.
2 Buin, C. R. 193.
18 Polonia, G. P. a 192.
14 Polonia, I. V. 190.
4 Chépica, F. M. 190.
6 Polonia, J. B. L. 188.
6 G. L. 185.
1 Colina, M. P. 171.
2 Santiago, F. C. 161.
4 Osorno, C. de la C. 160.
1 Melipilla, J. L. 77.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. — Estación San Diego Teléf. San Miguel N.o 10.—Santiago.

Remates los Martes y Jueves a las 2 P. M.

Transacciones al peso en las Ferias del 5 y 7 de Marzo de 1918:
2 bueyes, con 1,395 kilos, a 0.76.
2 con 1,340, a 0.70 1|2.
1 con 400, a 0.68.
3 con 1,770, a 0.68.
1 con 690, a 0.62.
2 con 980, a 0.61.
9 vacas, con 3,770, a 0.76.
9 con con 4,120, a 0.75.
10 con 4,800, a 0.74 1|4.
8 con 3,430, a 0.71 3|4.
4 con 1,700, a 0.71.
2 con 950, a 0.70 1|2.
9 con 3,750, a 0.67 1|2.
6 con 2,260, a 0.59 1|4.
19 novillos, con 11,196, a 0.76.
12 con 6,380, a 0.76.
10 con 4,470, a 0.72 1|4.
17 con 10,420, a 0.72.
20 con 11,785, a 0.72.
18 con 11,009, a 0.72.
10 con 4,480, a 0.71.
10 con 4,310, a 0.70.
12 con 5,365, a 0.69 1|4.
12 con 5,590, a 0.68.
10 con 4,360, a 0.67.
12 con 5,380, a 0.64 1|2.
5 con 1,940, a 0.62.
5 con 1,835, a 0.62.
1 toruno, con 790, a 0.65 1|2.
1 toro, con 790, a 0.55.
Ventas de cerdos en el establecimiento Santa Rosa 2222:
55 cerdos, con 6,188, a 0.94.
21 con 2,329, a 0.90.
17 con 1,713, a 0.89.
22 con 2,616, a 0.88.
18 con 1,968, a 0.88.
5 con 464, a 0.87.
13 con 948, a 0.85.
24 con 2,177, a 0.85.
2 con 121, a 0.83.
2 con 126, a 0.80.
20 con 1,608, a 0.75.
16 con 1,156, a 0.72.
11 con 755, a 0.70.
6 con 480, a 0.70.
9 con 699, a 0.66.
4 con 339, a 0.60.
El ganado debe consignarse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia a Placer 960.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.60 a $ 1.00 docena de atados.
Arvejas, de $ 9.00 a $ 11 el saco.
Arcachofas, de $ 5 a 7 el ciento.
Apio ensalada, de 0.80 a $ 1.10 el atado de 12 matas.
Ajos, de 4 a 14 el mil.
Ají verde, de $ 1.50 a $ 1.80 el saco harinero.
Achicoria, de $ 25 a $$ 30 el mil de matas.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 12 a $ 18 el mil.
Berenjenas, de 20 a $ 22 el mil.
Camotes, de $ 0.20 a $ 0.30 el kilógramo.
Cebollas cabezas, de $ 12 a 18 el mil.
Ciruelas, de 10 a 12 el cajón.
Coliflor, de $ 5 a $ 8 el ciento.
Choclos, de 25 a 55 el mil.
Calabazas, de $ 2 a $$ 4 el ciento.
Duraznos, de $ 8 a 10 el cajón.
Granadas, de $ 10 a $ 12 el cajón.
Higos frescos, de $ 8 a $ 10 el mil.
Lechugas, de $ 10 a 18 el mil.
Membrillos, de $ 20 a 30 el mil.
Melones, de 20 a 50 el ciento.
Manzana, de 10 a 12 el cajón.
Nabos, de $ 5 a 8 el mil.
Orégano, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 7 a 10 el mil.
Pimentón, de $ 10 a $ 14 el mil.
Papas cazuelas, de $ 12 a 14 el saco.
Papas amarillas, de $ 10.50 a 12 el saco.
Porotos verdes, de $ 12 a $ 15 el saco.
Perejil, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.
Pepino ensalada, de $ 10 a 15 el mil.
Peras, de $ 6 a $ 8 el cajón.
Porotos granados, de $ 10 a 14 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.
Repollos, de 8 a 16 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.80 a $ 2 el mil.
Rábanos, de $ 4 a 5 el ciento.
Sandías, de 20 a 45 el ciento.
Tomates, de $ 8 a $ 10 el mil.
Tunas, de 10 a 12 el cajón.
Yerba buena, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.
Zanahorias, de 0.40 a 0.90 el ciento.
Zapallos tiernos, de 12 a 20 el ciento.
Zapallos del año, de $ 50 a 100 el ciento.
Zapallos italianos, de 2 a 4 el ciento.
Santiago, Marzo 8 de 1918.

MATADERO PUBLICO

Marzo 9 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	350	1306	98
En vara	41	0	0
Suma	391	1306	98
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	391	1306	98

Terneros 39—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Marzo 8 de 1918

		kilo
Carne buey 1.a clase	$ 1.08 a	1.10
Id. 2.a	1.02	1.06
Id. 3.a	50	1.00
Carne novillo 1.a clase	1.05	1.07
Id 2.a	1.00	1.04
Id 3.a	50	95
Carne vaca 1.a clase	1.06	1.08
Id. 2.a	1.00	1.04
Id. 3.a	50	95
Carne cordero 1.a clase	1.30	1.4
Id. 2.a	1.10	1.20
Id. 3.a	80	1.00
Carne cerdo 1.a clase		1.20
Id. 2.a	1.15	1.15
Id. 3.a	90	1.00
Grasa en rama	1.20	1.25
Sebo de ovejuno	70	80
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo		90
id id id de menos de 40 kilos		
Cuero de vacuno hembra		90
Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena		

Municipalidad de Santiago

PRIMERA COMUNA

Establecimientos clasificados en la 1.a categoría. — Almacenes, depósitos, etc.

Germán Katz Bloch, Delicias 1, Depósito.
Domingo Di-Cola Pizzo, Delicias 201, Depósito.
José Ferretti Muzio, Delicias 771, Depósito.
Jerónimo Llompart Salvá, Delicias 841, Depósito.
José Vinelli Costa, Delicias 1107, Depósito.
Julio Puga Borne, Moneda 1314, Agencia de vinos.
Ernesto Vidaurre Blanlot, Agustinas 1084, Agencia de vinos.
Lucinda Rossel Moya, Agustinas 1177, Depósito.
Emilio Piazza Maggiolo, Agustinas 1201, Almacén.
Santiago Peina Faleto, Huérfanos 910, Depósito.
Weir y Cía., Portal Fernández Concha 912, Depósito.
Giulio Tassara Guidici, Merced 802, Depósito.
Juan Gianini Germimani, Merced 693, Depósito.
Pablo Benvenuto Ballebona, Merced 291, Depósito.
Aurora Mecher Fajeles, Bueras 178, Menestras.
Consuelo del Solar Moreno, Bueras 186, Menestras.
Eugenio Gallo Polli, Valdivia 324, Depósito.
Clotilde Aguilera Aguirre, Rosal 333, Menestras.
Josefina Labelli Palma, Monjitas 362, Depósito.
Juan Buratevich Jiménez, Monjitas 878-A., Depósito.
Guillermo Zelvi Zelvi, Monjitas 877, Depósito.
Manuel Crovetto Ferrera, Santo Domingo 492, Depósito.
Cayetano Solari Cánepa, Santo Domingo 506, Depósito.
Besa y Cía., Santo Domingo 887, Almacén.
Antonio Cambiasso, Hijos y Cía., Sto. Domingo 979, Depósito.
Pelegrino Cariola y Cía., Santo Domingo 1064, Almacén.
Manuel Capurro Lenzino, Santo Domingo 1298, Almacén.
Luis Botta Durini, Esmeralda 668, Depósito.
David Cánepa Luisa, Esmeralda 689, Depósito.
Carlos Cornejo Pino, Esmeralda 749, Depósito.
Alesio Stagnaro Camilla, Esmeralda 796, Depósito.
Juan Abate Barata, San Pablo 1396, Almacén.
Víctor Campodónico Costa, Rosas 1019, Almacén.
Bernardo Maino Tavolara, Rosas 1062, Almacén.
Angel Pedemonte Allegri, Zañartu 1097, Depósito.
Pedro Montenegro Verdejo, Teatinos 96, Almacén.
Viña Santa Rita, Morandé 580, Depósito.
Víctor Costa y Cía., Morandé 620, Almacén.
Tránsito Molina Molina, Morandé 878, Menestras.
Santiago Galetto Vernazzani, Morandé 890, Depósito.
Alfredo Blanchard Chessi, Bandera 176, Depósito.
Antonio Medina Meza, Bandera 184, Depósito.
Ricardo Schulz y Cía., Bandera 543, Almacén.
Hormann y Cía., Bandera 559, Almacen.
Ralph, Rogers y Cía., Bandera 577, Almacén.
Nicolás Orezzoli Bocco, Bandera 587, Almacén.
Guillermo Lyon Lynch, Bandera 637, Depósito.
Jouve Fréres y Cía., Bandera 663, Depósito.
Aquiles Portaluppi y Cía., Bandera 675, Depósito.
M. Aguiló y Cía., Puente 571, Depósito.
Weir Scott y Cía., Puente 574, Almacén.
Picó Hnos., Puente 654, Depósito.
Gellona Hnos., Puente 686, Depósito.
Eduardo Mardones Tuñón, Puente 832, Depósito.
Agliati y Pérez, Ahumada 14, Depósito.
Jorge Fernández del Río, Estado 87, Depósito.
G. L. v. de Latorri, Estado 217, Depósito.
Carroza Hnos., San Antonio 416, Depósito.
Guillermo Ehlers Dublé, San Antonio 430, Depósito.
Pedro Andreoli Carlos, San Antonio 779, Depósito.
José Ferrando Rivano, Claras 199, Depósito.
Emilio Laggiard Scaglia, Mosqueto 407, Depósito.
Juan Campora Cassottana, M. de la Barra 403, Depósito.
Joaquín Sepúlveda Valdenegro, Santa Lucía 360, Almacén.
Luis Zanelli Solari, Miraflores 204, Depósito.
Carlos Riesco Errázuriz, Pasaje Matte 21, Depósito.
Angel Olivari Botto, V. Lastarria 11, Depósito.
José Caro Ortiz, V. Lastarria 60, Menestras.
Juan Raffe Roviana, V. Lastarria 282, Depósito.

Cantinas

Francisco Guinart Ferrer, Delicias 1301.
Margarita L. de Guerra, Galería Alessandri (21).
Ignacio Cornejo Miranda, Bueras 102.
Miguel Léctora Sanguinetti, Sama 1022.
Teresa Cárdenas Vega, Bandera 880.
Alejandrina de la Fuente Bastías, Bandera 879.
José Galaz Pino, Bandera 959.
Juan Serra Faccioli (patente a nombre de Federico Fazzini), Puente 880.
Daniel Gontaretti y Cía., Ahumada 24.
Isidoro Villalta Martínez, Estado 368.
Guillermo Varela Hernández, Miraflores 171.

Establecimientos clasificados en la 2.a categoría

Zoila Pavez Pino, Delicias 49, Hotel con Restaurant.
Juana Dupeyon Bullard, Moneda 877, Pensión.
Ana Macdonald Evers, Moneda 913, Pensión.
Manuel Coppola Cantarini, Agustinas 517, Hotel con Restaurant.
Arnaldo Schaffner Martic, Agustinas 818, Pensión.
Martín Picart Llopis, Agustinas 943, Hotel con Restaurant.
Emilio Bennaise Bongeris, Agustinas 97, Hotel.
Ulises Wakenhut Mernunod, Agustinas 982, Pensión.
Emilio Kheler Kheler, Agustinas 1025, Hotel.
Román Olivares Buendía, Huérfanos 930, Restaurant con cantina.
Manuel Román Luque, Huérfanos 951, Restaurant con cantina.
Rafael Jerard (sucesión), Huérfanos 976, Hotel.
Sociedad Restaurant Santiago, Huérfanos 1022, Restaurant con cantina.
Eugenia Tarsetti Visani, Huérfannos 1036, Restaurant con cantina.
Enrique Descaseaux Penandin Huérfanos 1043, Restaurant con cantina.
Emilio Becker Buerjel, Huérfanos 1061, Restaurant con cantina.
Kreusig y H. Meier, Huérfanos 1056, Restaurant con cantina.
Rafael Jerard (sucesión), Huérfanos 1112, Hotel.
Emilio Kheler Kheler, Huérfanos 1164, Hotel.
Angel Marmentini Boti, Compañía 1286, Pensión.
Salvador Encinas Mena, Portal F. Concha 954, Hotel.
Francisco Pujol Astos, Merced 20, Hotel.
José Iglesias Rivas, Merced 54, Restaurant con cantina.
Eustaquio del Barrio de Las Heras, Merced 777, Hotel.
Carlos Macuer Pérez, Merced 827, Restaurant con cantina.
Fidel Montero Medina, Merced 842, Restaurant con cantina.
Margarita Schultze Pasval, Merced 859, Restaurant con cantina.
Emilio Vera y Cía., Monjitas 753, Hotel.
Miguel Tort Rodó, Monjitas 826, Restaurant con cantina.
Luis Salas Cerda, Monjitas 845, Restaurant con cantina.
Fco. Espildora Ballesteros, Monjitas 864, Restaurant con cantina.
Baltasar Bueno Mendoza, San Pablo 960, Hotel con restaurant.
María Julliat de Montier, San Pablo 1026, Hotel.
Antonio Sánchez Alffat, San Pablo 1055, Hotel.
Carlos Thessa y Cía., San Pablo 1066, Hotel con restaurant.
Virginio García García, San Pablo 1179, Hotel.
Zoila Aranda Bravo, San Pablo 1222, Hotel.
Sebastián Vives Vives, Zañartu 1012, Restaurant con cantina.
Miguel Léctora Sanguinetti, Zañartu 1047, Restaurant con cantina.
Lindor Gálvez Jara, Zañartu 1026, Restaurant con cantina.
Carlos Sánchez Zamora, Zañartu 1044, Hotel con restaurant.
Antonio Martínez Campos, Sama 1195, Pensión.
Luciano Trivendez y Cía., Sama 1235, Hotel.
Avelino Meneses Araya, Sama 1298, Pensión.
Pablo Espinoza Arancibia, Mapocho 853, Restaurant con cantina.
Domingo Reyes Valenzuela, Mapocho 880, Restaurant con cantina.
Joaquín Sala Renan, Mapocho 1132, Restaurant con cantina.
Zoila Gambor Quevedo, Teatinos 893, Hotel con restaurant.
Antonio Chacón Alonso, Teatinos 925, Hotel con restaurant.
Luis Novella Greetes, Morandé 339, Restaurant.
Ismael Bustamante Bedoya, Morandé 824, Pensión.
Florentino Pérez Villagrán, Morandé 850, Hotel.
Graciano Vigon Palacios, Morandé 858, Hotel.
Rosa Acosta Caro, Morandé 953, Restaurant con cantina.
Abel Theodulos Lugon, Bandera 6, Restaurant con cantina.
Sara Merino Alonso, Bandera 24, Pensión.
Luis Drekman West, Bandera 58, Restaurant con cantina.
Juan Cárdenas Valdés, Bandera 161, Restaurant con cantina.
Pedro Sounier Canales, Bandera 243, Restaurant con cantina.
Manuel Pombo Díaz, Bandera 313, Restaurant con cantina.
Germán Becker y Cía., Bandera 843, Restaurant con cantina.
Rodolfo Hoedl Hoedl, Bandera 850, Restaurant con cantina.
Alfonso Poletti Caballero, Bandera 868, Restaurant con cantina.
Ignacio Nieto Gil, Bandera 896, Hotel con restaurant.
Carlos Luppi Vergara, Bandera 960, Restaurant con cantina.
Javier Correa Madrid, Puente 582, Restaurant con cantina.
Fernando Scacabarozzi y Cía., Puente 742, Restaurant con cantina.
Ercilia de la Barra Soto, Puente 731, Hotel.
Ana Stuardi Bay, Puente 764, Hotel con restaurant.
Donato Cortese Yamuzzi, Puente 780, Restaurant con cantina.
Josefa Descarrega Capiatin, Puente 834, Restaurant con cantina.
Sebastián Vives Vives, Puente 836, Restaurant con cantina.
Juan Guichon Navois, Puente 840, Restaurant con cantina.
José Catáneo Escaletti, Puente 884, Hotel.
Juan Valor Meca, Puente 886, Restaurant con cantina.
Luisa Rosentehal Michael, Ahumada 123, Pensión.
Mario Massini Picini, Ahumada 319, Hotel.
Rafael Jerar (sucesión), Ahumada 327, Hotel.
Juan Rusignol Rodó, Estado 379, Restaurant con cantina.
Cándida Santa María Santa María, 21 de Mayo 777, Hotel.
Gaillat y Bonnebas, 21 de Mayo 785-797, Hotel con restaurant.
Enrique Flereau Flereau, 21 de Mayo 815, Hotel con restaurant.
Roberto Rodicio Pérez, 21 de Mayo 843, Hotel.
Antonio Aguirre Tapia, 21 de Mayo 859, Pensión.
Mateo Guinard Percel, 21 de Mayo 885, Restaurant con cantina.
Pedro Vila Vila, San Antonio 26, Restaurant con cantina.
Santos Santini Santini, San Antonio 52, Hotel con restaurant.
Narvaez y Campos, San Antonio 376, Restaurant con cantina.
Filomena Ramírez Riveros, San Antonio 777, Pensión.
Pedro Andreoli Carlos, San Antonio 785, Pensión.
Margarita L. de Garden, Cerro Santa Lucía, Restaurant.

2.a COMUNA

Establecimientos clasificados en la primera categoría
Bodegas de licores

Fernando Rodríguez Rodríguez, San Pablo 1506.
Viterbo Avila Opazo, San Pablo 1630.
Santiago Camus Miranda, San Pablo 1742.
Angela Salz Camarero, San Pablo 1916.
José Ignacio Moreno Aliaga, San Pablo 1948.
Arcasio Sabatini Giagnone, Riquelme 809.
Sebastián Ramos Reyna, Riquelme 818.
Juana Luisa Cortés Vega, Rosas 1884.
Tildo Martínez Gallani, Rosas 2089.
Francisco Grande Grasso, Rosas 2296.
Marconi Hermanos, Santo Domingo 1705.
Manuel Cerda Portales, Santo Domingo 1877.
David Gagliardi Fosso, San Martín 450.
Armando Esteban Iturrieta, Compañía 2288.
José Desseroga Repetto, Agustinas 1693.
Enrique Zanolli Solari, Agustinas 1402.
Francisco Yáñez Tapia, Sama 1611.
Santiago Nattaro Rollero, M. de Rozas 2201.
Juan B. Cuneo Maloberto, Martínez de Rozas 2215.
Raimundo Esturrione Sessarego, Brasil 2.
Luis A. Donoso Castro, Brasil 97.
Emilio Zaragone Mancelli, Brasil 427.
Ramón Oyaneder González, Brasil 899.
Florinda Salas v. de Honorato, Brasil 904.
Alpinolo Bonoyolo Caraciollo, 12 de Febrero 70.
Angelo Robba Gaggero, Almirante Barroso 48.
Santiago Aravena Contreras, Almirante Barroso 898.
Bernardo Sastre Canafe, Baquedano 976.
Bernardo Onetto Carroza, Baquedano 700.
Antonio Esturrione Sessarego, Fontecilla 79 B.
Gabriel Yaques Ferrán, Riquelme 411.
Pedro Díaz Camus, Riquelme 98.
Laura Muñoz Gamboa, Riquelme 50.
Sara F. de Fuenzalida, Manuel Rodríguez 86.
Juan Olivari Botto, Manuel Rodríguez 98.
Carlos Yáñez Benavides, Manuel Rodríguez 837.
Ana Ramos González, Andes 2101.
César Cerno Quezada, Andes 2080.
Luis Rollero Balbi, Cumming 195.
Roberto Ortiz Leiva, Mapocho 1712.
Beatriz Martínez Gallardo, Brasil 780.
Nicanor Blondet Blondet, Brasil 766.
Héctor Zembo Zembo, Infante 1480.

Almacenes clasificados en la primera categoría

Pedro Alvarado Llano, Brasil 744.
Elisa Bontrat Serra, Santo Domingo 2102.
Carmela Moyano Pacheco, Infante 1456.
Fidel Cordero Vivanco, Mapocho 1498.
Clemencia Simpson Simpson, Mapocho 1442.
Vicente Strapetti Soldini, Mapocho esquina Manuel Rodríguez.
Roberto Ortiz Leiva, Mapocho 1702.
Antonio Moraga Morales, Mapocho 2003.
Juan Ramón Palma Jofré, Mapocho 2002.
Juan Reyyie Reyyie, Mapocho, 2202.
Jaime Morro Baquedano, Andes 2222.
Federico Dapueto Dapueto, Andes 2198.
Perpetuo Martínez Nayol, Maturana 1132.
Queirolo y Molletto, Maturana 458.
Vicente Jura Jura, Fontecilla 75.
Federico Glacer Mayer, San Miguel, 75.
Zacarías Armijo Jorquera, Cienfuegos 21.
Emilio Avendaño Molina, Riquelme 73.
Emilio Boassi Marvellini, San Pablo 2002.
José Canessa Queirolo, Huérfanos 2297.
Darío Peña Aguirre, Agustinas 1925.
Pedro Romo Rojas, Agustinas 1930.
Roberto Pinchetti Solari, Moneda 1501.

Cantinas

María del Carmen Parra Pérez, Martínez de Rozas 2256.
Fidelicia Valdivia Moreno, Martínez de Rozas 2296.
Inocente Olarte Elías, Martínez de Rozas 2297.
José Solimano Vignolo, Brasil 407.
Froilán Cabello Cabello, Brasil 457.
Cecilia Brenard Remonti, 12 de Febrero 63.
Margarita Arce Vergara, Manuel Rodríguez 1109.
Catalina Guzmán Ortiz, Manuel Rodríguez 1190.
Vicente Strapetti, Mapocho 1600.
Víctor Pino Díaz, Mapocho 1528.

SEGUNDA CATEGORIA

Restaurants

Pedro Nocufe Oller, San Pablo 2007.
Juan Raggio Raggio, San Pablo 1608.
José Montti Montti, San Miguel 59.
Luis Parada Corvalán, Mapocho 2097.
María Santis Vera, Mapocho 2096.
Matilde Jara Ossa, Manuel Rodríguez 1111.
Carlos Rossio Aguacir, Brasil 31.
José Prats Bañeras, Brasil 363.
Luis Poblete León, Brasil 377.
Adelaida Fernández Fernández, Brasil 6.
Nicanor Escalante Astudillo, Baquedano 820.
Rafael Zembo Zembo, Sama 1505.
Amador Durán Miranda, Cumming 707.
Manuel Domínguez Fernández (H. y R.), San Pablo 2278.
Ramón Rodríguez Díaz, (H. y R.), San Pablo 2161.
José Fyni Fyni (H. y R.), Maturana 834.

Casas de pensión

Máximo Guigon Crispín, Brasil 758.

3.a COMUNA

Negocios clasificados en la 1.a categoría

Ana Nieto Pérez, Delicias 2719, 1.a bodega.
Juan Bersano Eusetti, Delicias 3233, 1.a Almacén.
Rosa Gutiérrez de Arellano, Romero 2635, 1.a Almacén.
Linda Cánepa de Rolando, Romero 2642, 1.a bodega.
Felipe Alonso Izquierdo, Romero 2849, 1.a bodega.
Pedro Covarrubia Gaete, Romero 2933, 1.a bodega.
Aída Rojas de Hermosilla, Romero 2962, 1.a bodega.
Francisco Basal Saterr, Romero 3014, 1.a Bodega.
Santiago Chifoglio Botani, Romero 3053, 1.a Bodega.
Antonio Bonath Gabrielli, Romero 3189, 1.a Bodega.
Luis A. Reyes Pérez, Erasmo Escala 2569, 1.a Almacén.
Luis M. González Rojas, Erasmo Escala 2601, 1.a Almacén.
Fernando Ruyeroni Calcerimari, Erasmo Escala 2707, 1.a Bodega.
Juan B. Fernando Fernando, Erasmo Escala 2910, 1.a Bodega.
Rafael Muñoz Valverde, Erasmo Escala 3006, 1.a Bodega.
José Boza Boza, Moneda 2333, 1.a Bodega.
Rosa Avalos O'Ryan, Moneda 2401, 1.a Bodega.
Tomás Gurla Suya, Moneda 2410, 1.a Bodega.
Eugenio Gabrielli Traverso, Moneda 2494, 1.a Bodega.
Teodora García de Fust, Moneda 2661, 1.a Bodega.
Ernesto Ortiz Solís, Moneda 2678, 1.a Bodega.
Juan Ottoni Barraco, Moneda 3101, 1.a Bodega.
Juan Ferrano Carrasco, Agustinas 2507, 1.a Bodega.
Manuel Morales Barra, Avenida Portales 2741, 1.a Almacén.
José Schiavi Correjallo, Avenida Portales 3110, 1.a Bodega.
Rosario Cabanlido Oyaneder, Huérfanos 2748, 1.a Almacén.
Compañía Cervecerías Unidas, Huérfanos 3142, 1.a.
Antonio Meya Meya, Compañía 2714, 1.a Bodega.
Valentín Buer Cumos, Compañía 2789, 1.a Bodega.
José Morillo Sánchez, Compañía 2896, 1.a Bodega.
Enrique Neira Vergara, Catedral 3101, 1.a Bodega.
Celinda González González, Santo Domingo 2401, 1.a Almacén.
Juan Chichizola Campodónico, Santo Domingo 2807, 1.a Bodega.
Domingo A. Solari y Cía., Santo Domingo 2902, 1.a Almacén.
Delfín Venegas López, Santo Domingo 3136, 1.a Almacén.
Nicolasa Torren v. de López, Rosas 3302, 1.a Almacén.
Oscar Ortiz Romo, Rosas 2994, 1.a Bodega.
Francisco Tallets Peila, Rosas 3189, 1.a Bodega.
Clarisa B. de Olavarría, San Pablo 2316, 1.a Bodega.
Berta Pozo Espinosa, San Pablo 2365, 1.a Bodega.
Francisco Rubio Flores, San Pablo 2401, 1.a Bodega.
Jorge Tarlillo Carpinturi, San Pablo 2365, 1.a Bodega.
Manuel Izquierdo Ríos, San Pablo 2502, 1.a Bodega.
Gerardo Ravanal Ravanal, San Pablo 2708, 1.a Bodega.
Rafael Torrealba Valenzuela, SanPablo 2839, 1.a Bodega.
Enrique Voisir Voisir, San Pablo2875, 1.a Bodega.
L. Berestisky y Cía., San Pablo3178, 1.a Bodega.
José Taiel Sota, Martínez de Rozas 2303, 1.a Bodega.
Gerónimo Capurro Capurro, Martínez de Rozas 2489, 1.a Bodega.
Lastenia Arenas Villagra, Martínez de Rozas 3185, 1.a Bodega.
María Ferrero v. de Corsi, Martínez de Rozas 3209, 1.a Bodega.
Félix Cornejo Espinosa, Andes 2302, 1.a Bodega.
Manuel Sáez Villarroel, Andes 2303, 1.a Almacén.
Adelaida Ruiz Díez, Andes 2401, 1.a Almacén.
Enrique Céspedes Espinosa, Andes 2502, 1.a Almacén.
Guillermo Bahamondes Mateluna, Andes 2602, 1.a Bodega.
Lorenzo Castro López, Andes 2797, 1.a Bodega.
Blanca Araya de Montero, Andes 2802, 1.a Bodega.
Antonia Torres v. de Gil, Andes 2996, 1.a Bodega.
Melitón Fernández Pérez, Andes 3005, 1.a Bodega.
Juana Calvite de Escobar, Andes 3184, 1.a Almacén.
Luis Urbina Verdugo, Mapocho 2574, 1.a Bodega.
Gerin Hnos., Mapocho 2710, 1.a Fábrica de licores.
María Ferrero v. de Corsi, Mapocho 3015, 1.a Bodega.
Francisco Torti Viacaba, Mapocho 3089, 1.a Bodega.
Silvestre Parodi de Starella, Avenida Cumming 506, 1.a Bodega.
Agustín González Sánchez, Avenida Cumming 852, 1.a Bodega.
Mezzano Hnos., Bulnes 62, 1.a Bodega.
Eugenio Gerli Fornier, Bulnes 281, 1.a Bodega.
José Pastor Cayon, Bulnes 601, 1.a Bodega.
Reinaldo Rivera Cabrera, Bulnes 703, 1.a Bodega.
Carolina Muñoz de Alarcón, Bulnes 710, 1.a Bodega.
Ricardo Meza Meza, Bulnes 1122, 1.a Bodega.
Samuel Tevese Ninfa, García Reyes 4, 1.a Bodega.
Felipe Hoyos Díez, García Reyes 15, 1.a Bodega.
José Bonath Mazachorde, García Reyes 68, 1.a Bodega.
Enrique Penaro Gallo, García Reyes 108, 1.a Bodega.
César Cano y Cía., García Reyes 282, 1.a Bodega.
Vicente Gentille Dabrini, García Reyes 1095, 1.a Bodega.
Benigno Salas Parraguez, Cueto 92, 1.a Bodega.
Nicomedes Gutiérrez Navarrete, Cueto 88, 1.a Bodega.
Roncaglioni Hnos., Cueto 408, 1.a Bodega.
Calixto Lazo Soto, Cueto 603, 1.a Bodega.
Antonio Vistani Queirollo, Sotomayor 42 A., 1.a Bodega.
Natalio Bonadine Cene, Sotomayor 283, 1.a Bodega.
Gustavo Jugat Bomet, Libertad 34, 1.a Bodega.
Ramírez y Hnos., Libertad 28, 1.a Bodega.
Martini Hnos., Libertad 105, 1.a Bodega.
Angel Ragni Aguilleri, Libertad 410, 1.a Bodega.
César Rossetti Cesáreo, Libertad 510, 1.a Bodega.
Alberto Aránguiz Avendaño, Libertad 1112, 1.a Bodega.
Margarita Alfaro Arenas, Libertad 1341, 1.a Almacén.
Mateo Gallethi Gallethi, Esperanza 43, 1.a Bodega.
López y Martínez, Esperanza 67, 1.a Bodega.
José Sereguino Sereguino, Esperanza 724, 1.a Bodega.
Lamberto Pacheco Molina, Esperanza 851, 1.a Bodega.
Daniel Gómez Amacrer, Esperanza 1120, 1.a Bodega.
Federico Hostmann y Cía., Esperanza 1247, 1.a Fábrica de Cerveza.
Clodomiro Trincado Soto, Esperanza 1280, 1.a Bodega.
Emilio Queirollo Crovo, Esperanza 1393, 1.a Bodega.
Matildo Cruz v. de Cerda, Maipú 17, 1.a Bodega.
José Peregrino Miquel, Maipú 31, 1.a Bodega.
Valerio Aramburo Saragola, Maipú 48, 1.a Almacén.
Víctor Manuel Sánchez Flores, Maipú 73, 1.a Bodega.
Antonio Amirat Moreno, Maipú 184, 1.a Bodega.
Eusebio de Maituri Riohetti, Maipú 413, 1.a Bodega.
Gerónimo Vignolo Vignolo, Herrera 906, 1.a Bodega.
Cristobalina Espinosa Espinosa, Herrera 906, 1.a Bodega.
Del Río y Díez, Herrera 1294, 1.a Bodega.
Enrique Valledor García, Chacabuco 26 B., 1.a Almacén.
Aquiles Ríos Ortiz, Chacabuco 27 A., 1.a Almacén.
José Tossini Corlivano, Chacabuco 45, 1.a Bodega.
Pedro Gómez Robles, Chacabuco 77, 1.a Bodega.
Juan Castro Zavala, Chacabuco 82 A., 1.a Bodega.
José Ignacio Leitón Leitón, Chacabuco 91, 1.a Bodega.
Héctor Rossor Durgon, Chacabuco 69, 1.a Fábrica de licores.
Rafaela Gerla v. de Gutmann, Chacabuco 740, 1.a Bodega.
Arturo Ilabaca Zamora, Chacabuco 760, 1.a Almacén.
Olegario Sotomayor Fuenzalida, Chacabuco 841, 1.a Bodega.
Adolfo Aránguiz Avendaño, Chacabuco 1198, 1.a Bodega.
Alfredo Araya Saldaño, Chacabuco 1156, 1.a Bodega.
Celia Quinteros de Araya, Chacabuco 1262, 1.a Bodega.
Bernardo Martínez Llamico, Chacabuco 1313, 1.a Bodega.
Cándido Blanco Cuadrado, Matucana 53 A., 1.a Bodega.
Domingo Vaconeza Roca, Matucana 83, 1.a Almacén.
Carlos Lemoché Paganini, Matucana 63, 1.a Bodega.
Costi Hnos., Matucana 1282, 1.a Bodega.
Alberto Montedónico Montedónico, Yungay 2806, 1.a Bodega.
Victorino Monsalbe Flores, Matucana 3037, 1.a Bodega.
Adolfo Arancibia Miranda, Carrascal 3394, 1.a Almacén.

Cantinas clasificadas en la 1.a categoría

María Leuré Cabrera, Delicias 2823, 1.a Cantina.
Enrique Cazorza Cazorza, Erasmo Escala 2628, 1.a Cantina.
Margarita Fernández Olagay, San Pablo 2356, 1.a Cantina.
Florindo Corvalán Corvalán, San Pablo 2362, 1.a Cantina.
Enrique Pérez Silva, San Pablo 2845, 1.a Cantina.
Juan Gálvez López, San Pablo 2866, 1.a Cantina.
Gonzalo Higueras Gómez, San Pablo 3084, 1.a Cantina.
Andrés Stagnaso Stagnaso, García Reyes 704, 1.a Cantina.
Francisco Mantbey Reyes, Esperanza 6 A., 1.a Cantina.
Alfredo Rodríguez Rodríguez, Chacabuco 34, 1.a Cantina.
Samuel Salinas Fernández, Chacabuco 100, 1.a Cantina.
Luis Villarroel Villarroel, Matucana 575, 1.a Cantina.
José del C. Quiroz Quiroz, Matucana 1598, 1.a Cantina.
Julio Renon Rurise, Carrascal 3312, 1.a Cantina.

Negocios clasificados en la 2.a categoría.— "Bar y Restaurant"

Francisco Vila Lorca, Esperanza 1180, 2.a Restaurant.
José Gutiérrez de los Ríos, Delicias 2971, 2.a Bar Restaurant.
Santos Aguirre González, Delicias 2893, 2.a Bar Restaurant.
Mercedes Pérez Valenzuela, Romero 2938, 2.a Bar Restaurant.
Pedro Schavi Canegallo, Moneda 2601, 2.a Bar Restaurant.
Juan Vives Moya, San Pablo 2374, 2.a Bar Restaurant.
Filomena Retamales Retamales, Libertad 10 C., 2.a Bar Restaurant.
Ramón Villalonga Vila de San, Libertad 751, 2.a Bar Restaurant.
Luisa Falcón Quiroga, Esperanza 4, 2.a Bar Restaurant.
Santiago Chefoglio Ferrari, Matucana 5, 2.a Bar Restaurant.
Fanfarre Suisse, Libertad 634, 2.a Club.
Miguel Terán Terán, San Pablo 3001, 2.a Bar Restaurant.
Belisario Gutiérrez de los Ríos, Sotomayor 5, 2.a Bar Restaurant.

Hoteles y Restaurant

Carlos Soto García, Delicias 2921, 2.a Hotel y Restaurant.
Ester Aguilera Hernández, San Pablo 2874, 2.a Hotel y Restaurant.
Daniel Vierió Castillo, San Pablo 3272, 2.a Hotel y Restaurant.
José Campos Sánchez, Libertad 6, 2.a Hotel y Restaurant.
Mercedes Rocha Céspedes, Esperanza 6, 2.a Hotel y Restaurant.
Francisco de la Barra Aguilar, Esperanza 1091, 2.a Hotel y Restaurant.
Margarita Torres v. de Ocama, Maipú 5, 2.a Hotel y Restaurant.
Blanca Carreño Barrera, Maipú 9, 2.a Hotel y Restaurant.
María Valladares Barrera, Maipú 13, 2.a Hotel y Restaurant.
Domitila Barra Vargas, Chacabuco 32, 2.a Hotel y Restaurant.
Celedonio Pérez Pérez, Chacabuco 101, 2.a Hotel y Restaurant.
Rosa Zamorano Guerra, Chacabuco 145, 2.a Hotel y Restaurant.
Nicolás Vablekis Vablekis, Matucana 15, 2.a Hotel y Restaurant.
Francisco J. González Espinosa, Matucana 1331.

Pensiones clasificadas en la 2.a categoría

José Pisci Traselli, San Pablo 2881, 2.a Pensión.
Higinio Aguimileña Ojeda, San Pablo 3241, 2.a Pensión.
Jorge Carataso María, Esperanza 2, 2.a Pensión.
Fernando Uribe Urtueta, Chacabuco 1-B., 2.a Pensión.
Manuel Fuentes Cabrera, Matucana 21, 2.a Pensión.
José Tornarelli Tornarelli, Matucana 1101, 2.a Pensión.
Francisco J. Ramírez Ahumada, Matucana 1179, 2.a Pensión.
Eliseo González González, Atacama 3051, 2.a Pensión.
Luis Azócar Salgado, Carrascal 3372, 2.a Pensión.
Neftalí Sto Carrasco, San Pablo 2384, 2.a Casa de Cena.
Víctor Palacios Mercado, Mapocho 2440, 2.a Casa de Cena.

CLASIFICACION DE LA 4.a COMUNA

Almacenes, Depósitos y Bodegas.— 1.a Categoría

Abelina Navarrete, Molina 201, 1.a Almacén.
Luisa Calderón, Molina 301, 1.a Almacén.
Manuel Silva, U. Americana 695, 1.a Almacén.
María Núñez de Silva, U. Americana 657, 1.a Bodega.
Italo Bruno, U. Americana 601, 1.a Almacén.
Juan Lastortas, U. Americana 375, 1.a Almacén.
Lázaro Rivera, U. Americana 295, 1.a Bodega.
Tapia y Bulloie, U. Americana 298, 1.a Almacén.
Benjamín Aguayo, Phillipps 40, 1.a Bodega.
Juan Cperasco, B. Guerrero 589, 1.a Almacén.
Nicasio Moreno, B. Guerrero 499, 1.a Almacén.
Josefina Velasco, B. Guerrero 302, 1.a Almacén.
María González, B. Guerrero 296, 1.a Almacén.

Alidia Gardame de Hadijis, S. Alfonso 402, 1.a Almacén.
Elena Hevia v. de López, S. Alfonso 497, 1.a Almacén.
Florinda Malfa de Troncoso, S. Alfonso 501, 1.a Almacén.
Miguel Costella, S. Alfonso 590, 1.a Almacén.
Juan Serra, S. Alfonso 685, 1.a Almacén.
Hermenegildo Rojas G., S. Alfonso 52, 1.a Bodega.
Rita Lorca de Cejes, S. Alfonso 103, 1.a Depósito.
José R. Catrilado, S. Alfonso 303, 1.a Almacén.
Eusebio Jimeno, S. Alfonso 357, 1.a Almacén.
Emilio Yáñez, S. Alfonso 409, 1.a Bodega.
José Casame, Conferencia 402, 1.a Almacén.
Juan Frecia, Conferencia 499 A, 1.a Bodega.
María Guerrero, S. Vicente 387, 1.a Depósito.
Samuel Caplan, S. Vicente 498, 1.a Almacén.
Lizarralde y Cía., Exposición 70, 1.a Almacén y Bodega.
Moltedo y Cía., Meiggs 27, 1.a Almacén y Bodega.
Santo Lizeni, P. Argentina 30, 1.a, Almacén.
Francisco Ahumada y Cía., P. Argentina 14 y 16, 1.a, Bodega.
Luis Varas Aldunate, Exposición 386, 1.a Almacén y Bodega.
Manuel Cie Navarros, M. Montt 2780, 1.a, Bodega.
Domingo Miranda, M. Montt 2772, 1.a, Almacén.
Asunción Villaseca, M. Montt 2768, 1.a, Almacén.
J. Ceancherote Anselmi, M. Montt 2951, 1.a, Almacén.
Constantino Rusta, Grajales 2947, 1.a, Almacén.
Carlos Saldivar, Grajales 2969, 1.a, Bodega.
Magdalena Jador de Rubio, Grajales 3089, 1.a, Bodega.
Juan Reyes Rivero, Gorbea 2605, 1.a, Bodega.
Ramón Serani, Gorbea 2653, 1.a Bodega.
José Cesar Martínez, Gorbea 2776, 1.a Bodega.
Amelia Cuello de Cardani, Gorbea 2892, 1.a Bodega.
Erasmo Casanova, Gorbea 3306, 1.a Depósito.
Alfredo Loyola Zamora, Toesca 2999 A., 1.a Bodega.
Adolfo Fuentes Nuñez, B. Encalada 2835, 1.a Bodega.
Juan Serra, B. Encalada 2905, 1.a Bodega.
Julia Pobil Issayer, B. Encalada 2945, 1.a Bodega.
Eugenio Botelle, Borja 303, 1.a Bodega.
Gumercindo González, Dolores 248, 1.a Almacén.
Juan R. Ramírez, Dolores 263, 1.a Depósito.
Elcira Orellana, Dolores 225, 1.a Almacén.
Carlos Canetti, Covadonga 96, 1.a Bodega.
Antonio Tazoro, Covadonga 95, 1.a Almacén.
Pedro Cánepa, A. Varas 1, 1.a Bodega.
Desiderio de la Torre, A. Varas 25, 1.a Bodega.
Pedro Gómez, A. Varas 102, 1.a Almacén.
Pedro Salinas, A. Varas 126, 1.a Depósito.
Manuel Reyes Martínez, Gorbea 2605, 1.a Bodega.
Jacob González, Thompson 3598, 1.a Bodega.
Ignacio Fuentes, Thompson 3472, 1.a Bodega.
Libidon Magaña, Jotabeche 399, 1.a Almacén.
Senen Arados, Jotabeche 133, 1.a Depósito.
Custodio Tobar, Jotabeche 292, 1.a Almacén.
Virginia Labarino, Ramírez 102, 1.a Almacén.
Misael Escobar, Ramírez 147, 1.a Almacén.
Pablo 2.o Etogno, Ramírez 60, 1.a Almacén.
Emiliano Ramírez, Ramírez 46, 1.a Almacén.
Daniel Soto Lizoni, J. Velázquez 120, 1.a Bodega.
Emiliano Ramírez, Ramírez 99, 1.a Almacén.
Joaquín Latuz, J. Velázquez 15, 1.a Almacén.
Romilio Infante, J. Velásquez 24, 1.a Almacén.
Romilio Infante, J. Velázquez 26, 1.a Bodega.
Ismael Inostroza, T. Mazzotte 76, 1.a Almacén.
Sordo Hnos., Delicias 2790, 1.a Bodega.
Luis Alessandrini, Delicias 3412, 1.a Bodega.
Luisa Luzarte, Delicias 3999, 1.a Bodega.
Geraldo Loverido, Delicias 3901, 1.a Almacén.
Geraldo Loverido, Delicias 3903, 1.a Bodega.
José de la R. Bollesturo, Delicias3902, 1.a Almacen.
José P. Cuadras, 5 de Abril 3717 y 3725, 1.a Depósito.
Luis Boasi, 5 de Abril 3715, 1.a Depósito.
Elvira Malmaezo de Santana, 5 de Abril 3664, 1.a Bodega.
Luis A. Barahona, 5 de Abril 2657 y 2655, 1.a Depósito.
Juan Miguioli, 5 de Abril 3837, 1.a Almacén.
Miguel Grisó, 5 de Abril 3972, 1.a Almacén.
Luis González, Ecuador 3512, 1.a Depósito.
Carlos Castillo, Ecuador 3802, 1.a Almacén.
Juan Letti, Ecuador 3510, 1.a Almacén.
Juan Letti, Ecuador 3512, 1.a Depósito.
Bonati y Cía., Matucana 620, 1.a Almacén.
Manuel Miranda, 5 de Abril 3535 y 3577, 1.a Depósito.
Eduardo Nicoli, S. Pablo 3753, 1.a Almacén.
Eduardo Nicoli, S. Pablo 3755, 1.a Bodega.
Doniel Solís S. Pablo 3825, 1.a Almacén.
Roberto Laura, Edison 3827, 1.a Depósito.
Emilio Tapia, S. Lobo 837, 1.a Bodega.
Juan Venegas, M. de Rozas 3797, 1.a Almacén.
Margarita Delbillo, M. de Rozas 3884, 1.a Almacén.
Antonio Aparicio, M. de Rozas 3598, 1.a Almacén.
Juan Mazzachian, Miranda 923, 1.a Bodega.
Juan Mazzachián, M. de Rozas 3499, 1.a Almacén.
María Queirolo v. de Lezaryo, M.de Rozas 3406, 1.a Bodega.
Pedro Florit, M. de Rozas 3401, 1.a Almacén.
Pedro Florit, P. Lynch 908, 1.a Bodega.
Luis Balló, Andes 3405, 1.a Bodega.
Genoveva Ortiz, J. Miranda 945, 1.a Bodega.
Carlos Carvallo, Andes 3626, 1.a Bodega.
Gabriela Gorigoitia, Andes 3632, 1.a Bodega.
Emilio Beistof, Mapocho 3868, 1.a Bodega.
Juan Balagna, Mapocho 3797, 1.a Almacén.
Pablo F. Raffo, Mapocho 3480, 1.a Bodega.
Víctor Guiagnoni, Mapocho 3326, 1.a Bodega.
Luis Palluchi, Maggiol, Thopmson 3696, 1.a Almacen.

CLASIFICACION DE LA 4.a COMUNA

Cantinas.—1.a Categoría

Alvaro Villamando, S. Alfonso 175, 1.a Cantina.
Nataler Ebilen, S. Alfonso 125, 1.a Cantina.
Víctor Vidal, Conferencia 370, 1.a Cantina.
Juan Fernández, Cambell 18, 1.a Cantina.
Petronila Sanhueza, Borja 219, 1.a Cantina.
Ana M. Osses, Borja 227, 1.a Cantina.
Juan de Dios Vilches, 5 de Abril 3449, 1.a Cantina.
Constantino Fernández, Ecuador 3393, 1.a Cantina.
Abraham Bezanilla, Mapocho 3402, 1.a Cantina.

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA 2.a CATEGORIA

Hoteles, restaurants y pensiones

Manuel Silva, Blanco Encalada 2715, bar y restaurant.
Francisco Tort, Gay 2614, id., id.
Ernesto del Canto, Unión Americana 665, id., id.
Jaime Carbonel, Delicias 2628, id.,
Luis Bonzi, Delicias 2760, id., id.
María Barrera, San Alfonso 243, id., id.
Jaime Orpi, Exposición 94, bar y restaurant.
Juan Fernández, Manuel Montt 2939, id., id.
Mariano Jiménez, Manuel Montt 2905, id., id.
Antonio Bazulto, Exposición 58, id., id.
Rafael Masat, Exposición 84, id., id.
Antonio Gutiérrez, Borja 43, id., id.
Julio Magnolf, Borja 64, id., id.
Elena Morales, Borja 191, id., id..
Jaime Maraguez, Manuel Montt 2977, id., id.
Pedro González, Matucana 12, id., id.
José Porta, Delicias 3363, id., id.
Benito Ribot, Ecuador 3399, id. id.
José Roca, Delicias 3439, id., id.
Socono Gaitan, Delicias 4001, id., id.
Miguel Pascual, Martínez de Rozas 3462, id., id.
Gustavo Nef, Quinta Normal, id., id.
Adela R. Aravena de Sanhueza, Mapocho 3425, id., id.
Clodomira Cáceres, 5 de Abril 3433, id., id.
Rosa Lara Sánchez, 5 de Abril 3498, id., id.
José López, Unión Americana 8, hotel, id., id.
Teodoro Caratoso, Bascuñán Guerrero 23, id., id.
José Fernández, Manuel Montt 2886, id., id.
Jossafatte Degiano, Manuel Montt 2868, id., id.
Zacarías Uriguen, Delicias 2860, hotel y restaurant.
César Campomosi, Exposición 80, id., id.
Benedicto Gallardo, Exposición 324, id., id.
Vicente Mora, Manuel Montt 2929, hotel.
Pablo Valprido, Manuel Montt 2878, id., id.
Inocencio Díaz, Manuel Montt 2913, id., id
Pablo Valprido, San Alfonso 89, id., id.
Enrique Thevenis, San Alfonso 16, id., id.
Teresa Castillo, San Alfonso 75, id., id.
Antonio Flores, Meggis 80, id., id.
Ambrosio Jaraboglio, Meiggs 66, id
Alberto Vega, Meiggs 72, id.
Daniel Martínez, Meiggs 58, id.
Claudio Accvedo, Meigs 19, id.
Clara Miranda, 5 de Abril 3411, id.
Rosa Osorio, Delicias 2894-2896, id.
Guisaffatte Digeano, Delicias 2820, id.
Albina Peralta, Plaza Argentina, hotel y restaurant.
Víctor Reyes, Ecuador 3401, id.
Alfredo Iturriaga, Ecuador 3407, id.
José Briceño, Delicias 3159, id.
Juan Crippa, Mapocho 3508, id.
Armando Osorio, Grajales 3075, pensión.
Toribio Vilo, Grajales 3185, id.
Atilio Camfonassi, Manuel Montt 2981, id.
Sara Matus de Silva, Exposición 230, id
Luis Alunan Arquier, Delicias 2832, id.
Juan Gómez, Exposición 144, id.
Jorge Ogas, 5 de Abril 3423, id.
Ana Melles, Ecuador 3389, id.
María Murillos, Delicias 3448, id.
Carmela Silva, Matucana 16, id.
Pedro Bocás, Ecuador 3417, id.
José Mortelli, Ecuador 3452, id.
Manuel Bueno, San Pablo 3491, hotel.
Dolores Chávez, P. Lynch 1089, pensión
Julia Ortiz de Rojas, Mapocho 3374, id.
Exequiel Bosaes, Matucana 1068, id.
Rafael Rubio, Matucana 859, id.

5.a COMUNA

Primera categoria

Almacenes y depósitos de licores

Mariano Ferrer Masaguir, Recoleta 414, 1.a, depósito
Miguel Alonso Ortiz, Recoleta 424, 1.a, id.
Carlos Botta Durín, Recoleta 884, 1.a, id.
Salvador Solmano Coracusso, Rengifo 894, 1.a, id.
Desiderio Latorre González, Salas 161, 1.a, id
José Nilos Torres, Salas 240, 1.a, id.
María Celis Saavedra, Salas 278, 1.a, id.
Manríquez Hnos., Salas 302, 1.a, id.
Delfina Vergara v. de Carreño, Salas 340, 1.a, almacén.
Pedro Moreno Fonseca, Salas 370, 1.a, depósito.
Vicente Bruno Bruno, Salas 390, 1.a, id.
Juan Vidalitti Costa, Fariña 400, 1.a, id.
Antonio Viacaba Pasalaqua, Fariña 414, 1.a, almacén.
José Dellepiani Roveño, Fariña esq. P. Lezaeta, 1.a, depósito.
Ernesto Ravera Minetto, Fariña 500, 1.a, id.
Santiago Romaña Romaña, La Paz 203, 1.a, id.
Guillermo Bontá Solari, La Paz 298, 1.a, almacén.
Jorge Meneses Riveros, La Paz 409, 1.a, id.
Juan Ravero Menetto, La Paz 435, 1.a, id.
Edelmira Muñoz Vidal, La Paz 467, 1.a, id.
Antonio Crovetto Boza, Independencia 358, 1.a, id.
Sandalio Rebolledo Bamutos, Independencia 353, 1.a, id.
Ana Silva de Arriagada, Independencia 361, 1.a, id.
Fábrica C. de A. Ebner, Independencia 357, 1.a, fábrica.
Eugenio Cárter Fuentealba, Independencia 765, 1.a, depósito.
Julia Aredondo Arredondo, Independencia 832, 1.a, id.
Juana C. v. de Guillón, Independencia 934, 1.a, almacén.
Juan Naranjo Hidalgo, Independencia 201, 1.a, almacén.
Clodomiro Parraguez Moraga, Independencia 255, 1.a, depósito.
Victoria Costa Costa, Maruri 293, 1.a, id.
Francisco Moreno Ruiz, Maruri 590, 1.a, id.
José Arguelles Argelles, Maruri 613, 1.a, id.
José María Velásquez, Echazarreta 722, 1.a, id.
Francisco López López, López 594, 1.a, id.
Rosa Amelia Lira de M., Barnachea 363, 1.a, almacén.
Galvarino Fernández González, Escanilla 44, 1.a, depósito.
Luis Carrasco Ríos, Escanilla 305, 1.a, id.
Vicente San Li, Victoriano 410, 1.a, id.
Miguel Fernández Sánchez Caupolicán 917, 1.a, id.
Hocracia Escalante Escalante, Errázuriz 896, 1.a, id.
Enrique Doncoster León, N. de Ovalle 838, 1.a, id.
Emma Fuentes Marchant, N. de Ovalle 839, 1.a, id.
Carmen Navia Azócar, N. de Ovalle 861, 1.a, id.
Domingo Rondisoni Fasce, A. Bello 616, 1.a, id.
Amadeo Blandit Convbs, A. Bello 666, 1.a, id.
Benicio Carroza Leiva, A. Bello 671, 1.a, almacén.
Juan B. Fuentes Henríquez, A. Bello 674, 1.a, depósito.
Gustavo Faureti Carrasco, A. Bello 830, 1.a, id.
Juan Malcongen Malcongen, Dávila 842, 1.a, almacén.
Luis Degerega Degerega, Dávila 958, 1.a almacén y depósito.
Francisco Martini Vignolo, Juárez 667, 1.a, depósito.
Juan Castillo Morales, Juárez 793, 1.a, id.
María Parraguez Montero, Echeverría 963, 1.a, almacén.
Lorenzo Stagnaro Canuglise, Olivos 620, 1.a, depósito.
Pedro José Muruua Donoso, Olivos 842, 1.a, id.
Roberto Zúñiga Olivares, Olivos 856, 1.a, id.
Alberto Vandelloni Natale, Olivos 1058, 1.a, id.
José Vielman Conejeros, Olivos 1101, id.
Renato Monje Gamero, Olivos 1193, id.
Baltazar Tilli Dozzi, Rosario 791, 1.a, id.
Emilio Dapuetto Mossoro, Rosario 903, 1.a, id.
Guillermo Silva Cañete, Rosario 904, 1.a, id.
José del Carmen Armejo Martny, Rosario 957, 1.a, id.
Luis Bravo Truffy, Rosario 1053, 1.a, id.
Augusto Notari Venturelli, Rosario 1058, 1.a, id.
Félix Verdejo Feumes, Rosario 1064, 1.a, id.
Pedro N. Zúñiga Pedrasa, Borgoño 1601, 1.a, almacén.
Dorila Catalán Salas, Borogño 1608, 1.a, id.
Carlos Zambra Orellana, Borgoño 1691, 1.a, id.
Rosa A. Quiros Brito, Borgoño 1702, 1.a, id.
Bernardo Onetto Vidal, Prieto 1385, 1.a, depósito.
Ramón Rubio Márquez, Lastra 1404, 1.a, id.
Juan Lizama Pérez, Lastra 1481, 1.a, id.
Mario Burzio Máquina, Lastra 1481, 1.a, id.
Julio y Albá, Lastra 1519, 1.a, id.
Bosilio Espinoza Espinoza, Lastra 1533, 1.a, id.
Eugenio Chinoni Bordi, Lastra 1615, 1.a, id.
Julio Massone Stagno, Lastra 1616, 1.a, id.
Pablo Razetto Valle, Lastra 1935, 1.a, id.
Ignacio Reyes Vásquez, Lastra 1891, 1.a, id.
Urbano Orellana Sepúlveda, Lastra 1724, 1.a, id.
Manuel Bustamante Bustamante, Lastra 1767, 1.a, id.
Wenceslao González Ibarra, Pinto 1291, 1.a, almacén.
Nicolás Chumbano Olivares, Pinto 1407, depósito.
Pedro Nilo Palma, Pinto 1586, 1.a, id.
Pedro López Olguín, Pinto 1703, 1.a, id.
Luis González Barahona, Pinto 1991, 1.a, almacén.
Zoila Lagos v. de C., Pinto 2033, 1.a, depósito.
Buenaventura Galarce Coro, Pinto 1340, 1.a, id.
Humberto Crovetto Bozo, Pinto 1436, 1.a, id.
Celia Leytón v. de Zavala, Pinto 1577, 1.a, almacén.
Salvador Escudero Canceros, Pinto 1802, 1.a, id.
Acustín Velasco Núñez, Cruz 1471, 1.a, id.
Floridor Parra Parra, Cruz 1572, 1.a, id.
Segundo Guerra Guerra, Colón 1475, 1.a, id.
Manuel Silva Reyes, Colón 1601, 1.a, id.
Carlos Ramiro Velásquez, Colón 1701, 1.a, id.
Pedro Echeverría Echeverría, Colón 1799, 1.a, id.
Miguel Fernández Sánchez, O'Higgins 1295, 1.a, almacén.
Angel Garay Ayala, O'Higgins 1737, 1.a, depósito.
Luis Marchant Astudillo, O'Higgins 1964, 1.a, id.
José C. Lecaros Riveros, Carrión 1420, 1.a, id.
Carlos Ramírez Zúñiga, Carrión 1892, 1.a, almacén.
Nicolás Valle D' Aste, Carrión 1928, 1.a, almacén.
Manuel Zúñiga Poblete, Vega Pinto 104, 1.a, depósito.
Emilio Planella Planella, Vega Pinto 106, 1.a, id.

Cantinas

Enrique Rivas Arriba, Vega Puente 27.
José Rodríguez Zeivilla, Vega Puente 28.
Horacio Agüero Pinto, Rengifo 806.
Pablo Rayeto Valle, Escanilla 304.

SEGUNDA CATEGORIA

Restaurants con cantina.

Juan Vielman Lillo, Independencia 383.
Elvira Iturrieta Jeria, Independencia 391.
Francisco Reyes Riveros, Independencia 473.
Francisco Marín Martínez, Pinto 1896.
Mercedes Jeria Valenzuela, Vega Pinto 98.
Teodoro Pardo Madrid, Vega Pinto s|n.

Hoteles y Pensiones

Juan Rojas Vergara, Salas 101, hotel y restaurant.
Agustín Olivares Cisternas, Salas 185, pensión.
Ramón Moreira Méndez, La Paz 9, hotel y restaurant.
José Campos Campos, La Paz 11, id. id.
Pablo León Rojas, La Paz 27, id. id
Magdalena Moreira de Hazzan, La Paz 29, id. id.
Luisa San Martín de León, La Paz 215, id. id.
Teresa Jaures de Ríos, Independencia 927, pensión.
Arturo Linares Guillón, Artesanos 791, hotel y restaurant.
Antonio Mono Vaquier, Artesanos 761, pensión.
Víctor Valenzuela Espinoza, A. Bello 740, id.
Teodoro Pinazo Ramos, Rivera 1401, id.

SEXTA COMUNA

Establecimientos clasificados en la primera categoría. — Depósitos de licores

Elías Cauas Andoni, Recoleta 203.
Julio Sanguinetti Chrescio, Recoleta 393.
Ricardo Bonatti Bonatti, Recoleta 493.
Recaredo Martínez Carvajal, Recoleta 929.
José Bosch Palmer, Vásquez 183.
Nervy Hnos., Vásquez 84.
Angel Crovetto Messano, Florida 87.
Enrique Durán Cuervo, Loreto 525.
Luis A. Guerra Muñoz, Río Janeiro 220.
Mario Acevedo Hevia, Montevideo 548.
Manuel Picó Picó, Purísima 105.
Carlos Saretti Leals, Purísima 159.
Federico Morello e Hijos, Purísima 312.
José C. Maldonado Ubilla, Pío IX 95.
José Bergheresi Bartolini, Pío IX 196.
Ignacio Herrera Eyzaguirre, Pío IX 102.
Pesce y Quercia, Arzobispo Casanova 1.
José M. Serei Robles, Independencia 1517.
Mascaró Hnos., Independencia 1608.
Nicolás Fuster Forteza, Independencia 1705.
Nonato Toledo Pávez, Independencia 2017.
Domingo Pizarro Báez, Independencia 2027
Santiago Salak Gantuz, Independencia 2690.
Juan Vidal Bula, Independencia 2761.
Juan Alcese Valle, Bellavista 306.
Miguel Larragnino Tachino, Bellavista 205.
Pedro Aguirre Gutiérrez, Bellavista, Pob. Matte 14-A.
Francisco Donoso Hurtado, Bellavista 174.
Javier Visedo Donoso, Dardignac 398.
Serafín Dcasi Casagrande, Dardignac 207.
Miguel Herrera Robles, Dardignac 198.
Corina Lopehandía y Cía., Río Janeiro 397.
Aguirre Luco Hnos., Bellavista 943.
Pantaleón Romero Muñoz, Dardignac 148.
José Crovetto Nicola, Dardignac 155.
Lidia Cabrera Soto, Dardignac 63.
Francisco Perla Nerlo, Andrés Bello 503.
José Mas Ruby, Andrés Bello 206.
Juan Marconi Ravetino, Santa Filomena 596.
Lázaro Bianchi Devoto, Santa Filomena 503.
Desiderio Vidal Inostroza, Santa Filomena 395.
Nolasco Reyes Reyes, Santa Filomena 236.
José Visedo Murcia, Santa Filomena 303.
Ricardo Bonatti Bonatti, Lezaeta 591.
Lázaro Bianchi Devoto, Lillo 311.
Julio Garrié Fagé, Domínica 240.
Pagano Hnos., Domínica 310.
Lázaro Bianchi Devoto, Chorrillos 595.
Santiago Moyano Moyano, Francia 1005.
Angel Morales Mazaval, Francia 1002.
Luis Rivera Maraoti, General Saavedra 1145.
Nicanor Lobos Brito, Chorrillos 344.
Miguel Arregui Miranda, Valdivieso 88.
José Pesci Pesci, Salto 1292.
Francisco Soleris, Salto 1490.
Agustín Termusini Stagero, Valdivieso 53.
Arturo Béjoles Béjoles, Recoleta 1810.
Luis Olcese Poggi, Bezanilla 1327.
Ismael Toledo Pavez, Bezanilla esquina Nueva Maruri.
Sara Román Díaz, San Luis esquina Nueva Escanilla.
Pedro Murúa Murúa, San Luis 1208.
Leandro Gimó Gumá, Nueva Matte 3.

Almacenes

José Rojas Ruz, Recoleta 1145.
Canelo Hnos., Recoleta 1480.
Ismael Avilez Matus, Manzano 348.
Andrés Acosta Negrete, Loreto 361-A.
Elupio Recabarren Ossa, Independencia 1314.
Braulio Lucio Campillo, Independencia 1365.
Melanio Cuevas Hernández, Independencia 2368.
Adelaida García Castro, Independencia 2679.
Francisco Villouta Stuardo, Bellavista 242.
Gabriel Perelló Segí, Bellavista, Pob. Matte 1.
Pedro Vernaza Dapelo, Dardignac 286.
José Núñez Pedrero, Santa Filomena 202.
Antonio Viacava Passalacqua, Buenos Aires 306.
Francisco Sabá Mac, Constitución 99.

Cantinas

Eleodoro Carvacho Aravena, Independencia 2152.
José M. Serei Robles, Independencia 2800.
Amador Bravo Aravena, Dardignac 266.
Alfredo Massucco Botto, Loreto 84.

Establecimientos clasificado en la segunda categoría.—Restaurants

Alfonso Escobar Villablanca, Panteón 1129.
Santiago Malebrand M., Santa Laura 1185.
Emilia Carvacho Carvacho, Recoleta 1436.
Tárnsito Jorquera Jorquera, Constitución 17.
Domingo Quintas Quintas, Independencia 1167.
Jaime Durán Herrera, Bellavista 1299.
Ana Bustamante Troncoso, Independencia 1541.
María Aravena Gutiérrez, Independencia 2021.
Benito Boitano Herrera, Dardignac 80.

7.a COMUNA

Establecimientos clasificados en la 1.a categoría. — Almacenes, Depósitos de Licores, etc.

Pedro Portales Cerda, Avenida M. A. Matta 290, Bodega de licores.
Rogelio Núñez Soto, Avenida Matta 301, Almacén.
Ramón Alcázar Tejero, Avenida Matta 317, Bodega de licores.
Humberto Caqui Olivares, Avenida Matta 384, Peluquería y Bodega.
Andrés Fontecilla y Cía., Avenida Matta 371, Bodega de licores.
Juan Pomesano Celedino, Avenida Matta 505, Bodega de licores.
Ana Valdés Tapia, Avenida Matta 655, Bodega de licores.
Alfredo Mendora Moville, Avenida Matta 735, Bodega de licores.
Julio Puga Borne, Avenida Matta 783, Bodega de licores.
Ambrosio Guerra Yturrieta, Avenida Matta 104, Almacén.
José G. Correa Albano, Avenida V. Mackenna 20, Bodega de licores.
E. Sotomayor B., Av. Vicuña Mackenna 32, Bodega de licores.
Juan Alacito Guadano, Av. Vicuña Mackenna 58, Almacén de licores.
Domingo Bussicordi Rey, Av. Vicuña Mackenna 686, Almacén de licores.
Salvador Pérez Cabezas, Carmen 602, Bodega de licores.
José M. Clement Tomas,, Carmen 693, Almacén y bodega de licores.
Vicente Pallicardi Cavallo, Carmen 778, Almacén y bodega de licores.
Bernardo Gardella Gardella, Carmen 814, Almacén y bodega de licores.
Margarita Riveros Riveros, Carmen 1002, Almacén
Lázaro Pianella Mario, Carmen 1302, Almacén.
José A. González, Carmen 1380, Bodega de licores.
Nicolás Fuenzalida Cáceres, Carmen 1401, Almacén.
José Saenz Sánchez, Carmen 1501, Bodega de licores.
Pedro Saavedra Jiménez, Carmen 1520, Almacén.
Agustín Castillo Cristóforo, Carmen 1702, Bodega de licores.
Mateo Plaza Ruiz, Carmen 1798, Almacén.
Carmen Bustamante Chorino, Camilo Henríquez 139, Bodega de licores.
Antonio Zamorano, Camilo Henríquez 199, Bodega de licores.
Angel Cristi Malfer, Camilo Henríquez 257, Bodega de licores.
Juan Henríquez, Camilo Henríquez 299, Almacén.
Esteban Salvait Morchio, Camilo Henríquez 502, Almacén.
Esteban Salvait Morchio, Camilo Henríquez 506, Bodega de licores.
Elisa Cavieres Ayala, Camilo Henríquez 557, Verdulería.
Elena Jorquera Díaz, Camilo Henríquez 584, Almacén.
Eugenio Despouy, Camilo Henríquez 660, Fábrica de licores.
Enriqueta Moreno Zapater, Camilo Henríquez 667, Almacén y bodega de licores.
Namur Davis Elías, Camilo Henríquez 699, Almacén.
María Pérez Frías, Camilo Henríquez 762, Almacén y bodega de licores.
Santiago Vallarino Parodi, Camilo Henríquez 901, Bodega de licores.
José Dolores Pérez, Camilo Henríquez 1001, Almacén.
Bonifacio Correa E., Delicias 428, Bodega de licores.
L. y A. Dussaillant Hnos., Diez de Julio 212, Bodega de licores.
Luis E. Sanguinetti Onelly, Diez de Julio 351, Almacén.
Fredes y Cía., Diez de Julio 365, Bodega de licores.
Quarto Bucche Movitte, Diez de Julio 361, Bodega de licores.
Migoni Hnos., Diez de Julio 396, Bodega de licores.
Germán Pinto Muñoz, Diez de Julio 454, Bodega de licores.
Enrique Núñez Cortés, Diez de Julio 765, Bodega de licores.
Manuel Fassani Montani, Diez de Julio 746, Bodega de licores.
Nemesia Valenzuela Núñez, Santa Isabel 299, Bodega de licores.
Froilán Arancibia Vicencio, Santa Isabel 311, Bodega de licores.
Elías Picazzo Maquiavello, Santa Isabel 399, Bodega de licores.
Onofre Requi Plana, Santa Isabel 54, Bodega de licores.
Juan B. Canelo Devoto, Santa Isabel 296, Bodega de licores.
Domingo Aguayo Yáñez, Santa Victoria 217, Bodega de licores.
Felicia Salazar Miranda, R. Santa Cruz 535, Almacén.
Carlos Bososio Vgassi, Avenida Irarrázaval 148, Bodega de licores
Jerónimo Deserega, E. Ramírez 795, Bodega de licores.
Clemente Quiregain, Lira 149, Bodega de licores.
Carmela Rivera Pérez, Lira 583, Bodega de licores.
Angel Crovetto Mazzoni, Lira 653, Almacén.
Marcos Hernández López, Lira 885, Almacén.
Marcos Hernández López, Lira 883, Bodega de licores.
Casiano Figueroa Lobos, Lira 887, Almacén y bodega.
Justo A. Letelier, Lira 941, Fábrica de licores.
Albina Salinas de Barahona, Rogelio Ugarte 1337, Bodega de licores.
Laura Berríos Martínez, San Francisco 338, Almacén.
José Pausson Villegas, San Francisco 390, Bodega de licores.
José Basaccia Queirolo, San Francisco 498, Bodega de licores.
Francisco Luxero Parodi, San Francisco 506, Almacén.
Francisco Luxero Parodi, San Francisco 510, Bodega de licores
Nicanor Lira Pérez, San Francisco 702, Almacén.
Ilda Salas Reyes, San Francisco 840, Bodega de licores.
Rita Gómez Jerez, San Francisco 846, Bodega de licores.
Custodio Guerrero Peñaloza, SanFrancisco 870, Bodega de licores.
Mercedes Franc de Nogues, San Francisco 1012, Bodega de licores.
Mercedes Ortiz Fuentes, Santa Rosa 74, Almacén.
Ramón Uribe Molinares, Santa Rosa 102, Almacén.
Juan Soto Bravo, Santa Rosa 276, Almacén.
Pedro Florid Cappó, Santa Rosa 299, Almacén.
Fernando Nigro Ganino, Santa Rosa 349, Almacén.
Francisco Romero Olivares, Santa Rosa 364, Almacén.
Eduardo Alba Fenques, Santa Rosa 393, Almacén.
Ester Selva Tejo, Santa Rosa 458, Almacén.
Albina M. de Sorro-Ciudad, Santa Rosa 472, Puesto de verduras.
Pablo Chiapasco Rechella, Santa Rosa 602, Almacén.
Roberto Varela Varela, Santa Rosa 619, Almacén.
Gabino E. Ossia Matus, Santa Rosa 653, Almacén.
Rafael Errázuriz U., Santa Rosa 835, Bodega de licores.
Héctor Mistre Paccarili, Santa Rosa 1142, Bodega de licores.
Mauricio Nocdelman, Santa Rosa 1175, Bodega de licores.
Filomena Miranda Miranda, Santa Rosa 1804, Almacén.
Manuel Villanueva González, Santa Rosa 2198, Bodega de licores.
Catalina Maqui Maqui, San Isidro 61, Bodega de licores.
Fermín González Angulo, San Isidro 99, Bodega de licores.
David Stagno Crovetto, San Isidro 106, Bodega de licores.
David Arellano Castro, San Isidro 176, Almacén.
José D. Aliste Sanhueza, San Isidro 285, Almacén.
José D. Aliste Sanhueza, San Isidro 287, Bodega de licores.
Víctor Cordano Cordano, San Isidro 326, Bodega de licores.
Telésforo González Martínez, San Isidro 501, Almacén.
Telésforo González Martínez, San Isidro 507, Bodega de licores
Juan Costa Chisppi, San Isidro 602, Almacén.
Carlos Travinni Boby, San Isidro 702, Almacén.
Adrián Urrea Céspedes, San Isidro 734, Almacén.
Adrián Urrea Céspedes, San Isidro 738, Almacén.
Tomás Rubio Bravo, San Isidro 990, Almacén.
Tomás Rubio Bravo, San Isidro 993, Bodega de licores.
Felipe Pérez Gómez, San Isidro 1451, Almacén y bodega.
María Cruz Vergara, San Isidro 1456, Bodega de licores.
Arístides Muñoz Muñoz, San Isidro 1607, Bodega de licores.
Domisiano Pérez Suárez, San Isidro 1709, Bodega de licores.
José Vega Sánchez San Isidro 1792, Bodega de licores.
Emilio Azócar Aranda, San Isidro 1805, Bodega de licores.
Hilario Lizama Pérez, Valdés 639, Almacén.
Isidro Roca Minet, Valdés 674, Bodega de licores.
Santiago Rayo Trabuco, Root 510, Bodega de licores.
Custodio León Jiménez, Maestranza 190, Bodega de licores
Cayetano Mazzoni Bozzo, Maestranza 210, Bodega de licores.
Fructuoso Altimenio Buecar, Maestranza 455, Bodega de licores.
Julio Rertord Audebert, Maestranza 492, Bodega de licores.
Juan Pezzopane Glodonoch, Maestranza 493, Bodega de licores.
Custodio León, Maestranza 313, Bodega de licores.
Frutos Llorente Pizarro, Maestranza 584, Almacén.
Pascual Picazzo Machiavello, Maestranza 591, Almacén.
Tomás López Timore, Maestranza 647, Bodega de licores.
Luis Amor Ortúzar, Maestranza 648, Bodega de licores.
Rosa Salomó Granpere, Maestranza 660, Bodega de licores.
Jerónimo Román Román, Maestranza 655, Bodega de licores.
Constancia Concha Pedraza, Maestranza 661, Bodega de licores.
Benito Rodríguez Fagares, Maestranza 740, Bodega de licores.
Ribas y Cía., Maestranza 876, Bodega de licores.
Lorenzo Reyes Rosales, Maestranza 1307, Bodega de licores.
Cándida Brignardello, Maestranza 1400, Bodega de licores.

Crónica policial

Ingreso de reos. — Ayer ingresaron a las diversas secciones ... reos, por los siguientes delitos: ebriedad, 17, vagancia, 15, sospecha, 8, daños, 2, hurto 8, robo 2 pendencia 2, golpes 1, lesiones 14, heridas 1, ratero 1 y 8 por otros delitos.

Atropello. — El tranvía número 335 de la línea número 12, atropelló en la Avenida Maestranza, al llegar a Pedregal, al niño Segundo Ramos, ocasionándole varias heridas graves en el cuerpo y una conmoción cerebral, por lo que fué atendido en la Asistencia Pública.

El maquinista, José Allendes, quedó a disposición del juzgado.

Poca previsión. — Al regresar de Veraneo de Valparaíso, el Dr. Francisco Alcaíno notó que en su domicilio, Dieciocho 257, se había perpetrado un robo de importancia.

El monto de lo robado no se ha precisado bien, por no haberse practicado todavía un registro completo. Se ha notado, sí, la desaparición de dos servicios de plata y gran cantidad de ropa.

El doctor no había encargado a la policía su casa antes de ausentarse de ella.

Poco le duró. — Fué detenida y puesta a disposición del juzgado, Constancia Thompson, de 11 años de edad, a petición de su madre, Rigoberta Catalán, quien la acusa de haber abandonado su hogar, instigada por Ramón Varas, Sotomayor 525.

Crimen. — A la Morgue se remitió el cadáver de un desconocido, que fué encontrado anteayer, a las 9.50 P. M., en calle Fermín Vivaceta.

El cadáver presenta tres heridas en la espalda y tres en el tórax, inferidas al parecer con cuchillo.

Accidente. — Anteayer, a las 7 A. M., en circunstancias que el albañil Manuel Ortega, de 48 años, se encontraba en el edificio en construcción ubicado en Placer esquina Víctor Manuel, falleció repentinamente, víctima de un ataque al corazón.

La familia se hizo cargo de su cuerpo.

El hallazgo de la calle Rosario. —Se han continuado las investigaciones para esclarecer la verdad sobre el hallazgo de una criatura quemada en calle Rosario esquina Panteón.

Leche adulterada. — En el 1.er juzgado se vieron 65 comparendos por denuncios de leche adulterada. Salieron todos los infractores condenados.

El fraude del petróleo. — Ayer llegó el expediente de Punta Arenas, que contiene las primeras diligencias practicadas en este proceso.

Estos antecedentes fueron traídos por don Arturo Briones Luco.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 8 de Marzo de 1918

Primera sala

1 Contra Luis Otero, fallada; 2 Concurso S. Vergara, id.; 3 Juana R. Ramón con Cía. Azúcar de Chiclayo, id.; 5 Moreno con Barrientos, id; 6 Orrego con Rodríguez, id.; 8 Campos con Troncoso, id.; 9 contra Z. Bobadilla, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: Se anunció don Manuel Ova, en la 1.a; se anunciaron don Sótero Gundián con don Raimundo del Río, en la 2.a; y don Enrique Valenzuela se anunció, en la 3.a.

Desistida. Rec. hecho N. Casanova.

Segunda sala

2 Contra Francisco Piña, en acuerdo; 3 contra Juan Cisternas, discordia; 4 Reggada con Munizaga, en acuerdo; 6 contra Luis Bonzi, en acuerdo; 7 contra Santos Arancibia, id.; 8 Valente con Vignola, fallada; 9 contra Cecilio Pallacar, en tramitación.

Las demás no vistas.

Alegaron: Se presentó don Armando Quezada, en la 5.a; y don Rafael Lorca en la 6.a.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

Agregada: 1 contra Contreras, aprob.

De tabla: 1 Quiroz c. Picardo, conf.; 2 Peñafiel c. Seminario, sin lugar; 3 Fisco, Cabrera y otros c. Serrano; 4 Delfín c. Fisco, susp. efect.; 5 Verdugo c. Aranda sin estado; 6 Nicoreanu c. Harnecker, mal anunciada; 7 Emp. Eléctrica c. Trugillo, confir.; 8 Medina c. Silva, susp.; 9 Bco. de la Unión c. Geisse, no se vió; 10 Cabello c. Medina, revoc.; 11 Leiva c. Ferrocarriles del Estado, no se vió; 12 Fisco c. Pizarro, mal anunciada; 13 Tapia co c. Hernández, fallada.

Alegaron: 1 don Luis Benavides, confir.; 2 don Osvaldo Hévia c. don Ricardo Cabieses, 3 don Ebripside Letelier (contra el recurso), 4 don Rafael Lorca, conf., 10 don Alberto Donoso, revoc.

Segunda sala

De la tabla de hoy no se vió ninguna. Continuó la relación de la 1.a del Miércoles y quedó pendiente.

Contra Agustín Gómez García, Agustín Gómez Aránguiz y Ramón García García.

No hubo alegatos.

Tercera sala

4 Imp. Internos c. Aránguiz, susp.; 15 Caralps c. Herreras.

Después de los alegatos 4, 5 y 6 del Miércoles, 4 Vera y otros c. Vera; 5 Vera c. Valenzuela y otro; 6 Vera c. Valenzuela y otro.

No vista las demás.

Cuarta sala

1 A. Alcalde, Rec. hecho, no ha lugar; 2 M. Salas V. Rec. hecho, no ha lugar; 3 Bco. H. de Chile c. A. Cárdenas, revocado; 4 Fisco c. G. Schlechter, confirmada; 5 A. Rosales c. Thedre Trading Cía. Ltd., conf.; 6 Fca. Hufe c. A. Devoto, no ha lugar; 7 y 8 A. Gómez c. A. Gómez García, expte. No. 518 y 519, sin tribunal; 9 R. Merino c. A. Aninat y otro, no ha lugar; 10 C. Villarroel, recurso de hecho, no ha lugar.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 2.a don Juan López R. contra el recurso; en la 3.a don O. Hévia c. don Arturo Donoso B.; en la 4.a don C. Schürmann c. S. Vásquez G.; en la 5.a don Arturo Toro Amor c. don B. Troncoso; en la 10.a don Abraham Herrera B. contra el recurso.

Plácido Agua Lagos, Maestranza 1331, Bodega de licores.
Juan Crovetto Castagnola, Tocornal 350, Almacén y bodega.
Lorenzo Rolando Carvallo, Tocornal 399, Almacén y bodega.
Enrique Osorio Osorio T., Tocornal N.o 450, frutas y bodega de licore.s
Federico Stagno Fulle, Tocornal 481, bodega de licores.
Lorenso Canessa Queirolo, Tocornal 595, bodega de licores.
Elena Carrasco Pinto, Tocornal 658, Almacén.
Pedro Turcare Beine, Tocornal 1380, bodega de licores.
Vicente Santa María, Tocornal 1501, Almacén.
Fortunato Cartagénova de Luche, Tocornal 1899, almacén.
Antonio Chacón Guzmán, Tocornalesquina Ñuble, bodega de licores.
Baldomero Mora Rulle, San Juan 431, bodega de licores.
Pedro Soto Rus, Santa Elena 780, bodega de licores.
Luis A. Mandujano, Santa Elena 956, bodega de licores.
Arturo Castro López, Santa Elena1273, bodega de licores.
José Pantoja Alarcón, Santa Elena 1455, bodega de licores.
Santiago Abarca Torres, Santa Elena 1457, billares y licores.
Juan Fernández García, Santa Elena 1600, bodega de licores.
Fortunato Castañola, Víctor Manuel 1180, almacén.
Alberto Casaball Batolli, Víctor Manuel 1200, almacén.
Luis Zamora Zamora, Víctor Manuel 1302, almacén.
Gaspar Yáñez Calvo, Víctor Manuel 1531, bodega de licores.
Cayetano Mote Venegas, Víctor Manuel 1602, almacén y bodega.
Rosa Cortés Saavedra, Víctor Manuel 1698, almacén.
Rosa Cortés Saavedra, Víctor Manuel 1798, almacén.
Pérez y Heras, Víctor Manuel 2065, bodega de licores.
Juan Reyes Astudillo, Pasaje San Martín 12, almacén.
Adela Saúl Blos, Victoria 593, puesto de verdura.
Estéban Belloni, Madrid 800, almacén y bodega.
Carlota Ceres Ricardi, Madrid 1109, almacén.
Delia Olivos Bustos, Madrid 1301, bodega de licores.
Ramón Ten Gubalda, Madrid 1311, bodega de licores.
Ricardo Barahona Salinas, Madrid 1330, bodega de licores.
Manuel Bay Sánchez, Madrid 1398, almacén.
Sara Pineda Zamorano, Madrid 1411, bodega de licores.
Atanías Muñoz Meza, Madrid 1501, bodega de licores.
Juan R. Lazo Flores, Madrid 1699, almacén.
Santiago Estéban Matus, Madrid 1802, almacén.
Rufino Giraldo Moro, Madrid 1799, almacén.
Mercedes Morales Morales, Curicó 117, bodega de licores.
Emilio Sazo Alarcón, Santa Elvira306, bodega de licores.
R. A. Ariztía, Avenida Las Quintas 40, bodega de licores.
Enrique S. Sanfuentes, Avenida Las Quintas 40, bodega de licores.
Nicolás Muñoz del Campo, Avenida Las Quintas 76, almacén.
Ana Prieto Sánchez, Avenida Las Quintas 88, almacén.
Eduardo Mujica López, Avenida Las Quintas 98, bodega de licores.
Ricardo Gómez Vargas, Avenida Seminario 99, almacén.
Amalia Grodotte Bome, Avenida Seminario 616, depósito de vinos.
Moreras y Hnos., Cuevas 875, bodega de licores.
Angel Bonino Guatelly, Cuevas 1005, bodega de licores.
Diego Ruz Cordero, Cuevas 1167, bodega de licores.
Atilio Meglearo Zambrano, Cuevas 1397, bodega de licores.
Lorenzo Mena Carvajal, Cuevas 1396, bodega de licores.
Víctor Morales Cifuentes, Eyzaguirre 714, bodega de licores.
Humberto Botelly, Eyzaguirre 758, bodega de licores.
Luis Muñoz Santelices, Argomedo 325, almacén.
Lorenzo Milano Benci, Freire 653, bodega de licores.
Abelardo Sáez Solovera, Mujica 5, almacén y bodega de licores.

Cantinas

José Planella Beytte, Vicuña Mackenna 702.
Celia Henríquez Peralta, Camilo Henríquez 124.
José Duarte Duarte, 10 de Julio 106.
José Manzano Cerezo, 10 de Julio 338.
Juan Rebora Reale, Santa Isabel 102.
Carlos Rossi Torres, Santa Isabel 199.
Benjamín Cornejo Marín, Santa Isabel 309.
Carlos Bado Molla, Santa Isabel 208.
Francisco Vidal Villablanca, Eleuterio Ramírez 739.
Tomás Orecchia Tassano, Santa Rosa 343.
Belisario Mena Céspedes, Santa Rosa 2102.
Nicolás Muñoz del Campo, Avenida Las Quintas 76 A.

7.a COMUN A MAESTRANZA

Establecimientos clasificados en la 2.a categoría

Hoteles, bars, restaurants, pensiones y casas de cenas, etc.

Nicomedes Núñez Clavel, Avenida Matta 1.
José Vicente Latorre, Avenida Matta 300.
Rosa Poblete Contreras, Avenida Matta 601
Miguel Peng Costa, Vicuña Mackenna 11.
Simón González, Camilo Henríquez 91.
Miguel Alison, 10 de Julio 308.
Marcos Arredondo Navarro, 10 de Julio 475.
Delfina Arriagada Salas, 10 de Julio 479.
Estéban Valenzuela Peña, Santa Isabel 78.
José Marchini Marchini, Santa Isabel 164.
Filomena Pérez Soza, Santa Isabel 60.
Juana Miranda Vergara, Santa Isabel 314.
María Somberg, Ricardo Santa Cruz 734.
Aurora Valdés Tapia, Irarrázaval 96.
Agustín Costa Costa, Irarrázaval 116.
Mercedes Boada, Irarrázaval 95.
María Sánchez Valenzuela, Irarrázaval, 25.
Carlos Stefano Ewin, Eleuterio Ramírez 723.
Santos Hernández, Eleuterio Ramírez 736.
Digna Mora Ormazábal, San Francisco 76.
Carlos Andreani Parolini, San Francisco 248.
Toribio Selviat Rossell, San Francisco 904.
María Suárez Flores, Maestranza 665.
Rosa Gálvez, Maestranza 1015.
Juan Serra Dolla, Tocornal 696.
Eulalia Quiroz Baeza, Las Quintas 92.

8.a COMUNA

Establecimientos clasificados en la Primera categoría.— Almacenes, Depósitos de Licores, etc.

Joaquín Vila Salas, San FranicscoN.o 275, Almacén.
Octaviano Donoso Arriagada, SanFrancisco 723, id.
Valdés Ortúzar Hnos., San Francisco N.o 851, Bodega de Licores.
José Antonio Serralbo Téllez, San Francisco N.o 1099, Dep. de Lic.
Juan B. Rebaudo Solari, Serrano N.o 111, Dep. de Licores.
Giudice Jerónimo Costa, Serrano N.o 300, id.
Ramón Grandal Pravia, Serrano N.o 405, id
José Costa Arata, Serrano 406, id.
María E. David Barrios, Serrano 604, id.
Federico Muñoz Reyes, Serrano 700, id.
Alfredo Barberá Casas, Serrano 702, Almacén.
Lucrecia Inostroza Cáceres, Serrano N.o 720, id.
Italo Bruno Poggi, A. Prat N.o 202, Dep. de Licores
Amancio Elgueta Leiva, A. Prat N.o 699, id.
Félix Lega Perecio, A. Prat N.o 718, id.
Ricardo Silva Méndez, A. Prat N.o 757, Almacén.
Carmen Castro Núñez, A. Prat N.o 794, Dep. de Licores.
Luis Jiménez Santelices, A. Prat 804, id.
Planella Bayell Hnos., A. Prat N.o 987, Bodega de Licores.
José Val Ruiz, San Diego N.o 139, Almacén.
José Val Ruiz, San Diego N.o 213, Dep. de Licores.
Wolff Wolff Hnos., San Diego N.o 379, id.
Juan Francisco Pérez Valdés y Cía., San Diego N.o 947, id.
Francisco González Alves, Gálvez N.o 128, Depósito de Licores.
Teófilo Araya Castillo, Gálvez N.o 165, Almacén.
Amelia Ramírez Pérez v. de Pérez, Gálvez N.o 207. id
Leopoldo Bittner Guzmán, Gálvez 222, id.
Carmela Castillo Mardones, Gálvez N.o 297, id.
Guillermo Martínez Simons, Gálvez N.o 385, id.
María Cornejo Flores, Gálvez N.o 844, Almacén.
Antonia Tester López, Gálvez N.o 858, id.
Francisco Sepúlveda Quezada, Gálvez N.o 916, Dep. de Licores.
Adriana Bravo Bazán, Gálvez N.o 1007, id.
Joaquín Salinas Riveros, NatanielCox N.o 24, Almacén.
Juan Ansaldo Figallo, Nataniel Cox N.o 402, id.
Hortensia Horta Martínez, Nataniel Cox N.o 604, Dep. de Licores.
Ramón Silva León, Nataniel Cox N.o 773, id.
Cirilo Valenzuela González, Nataniel Cox N.o 798, Almacén.
Avelino Inostroza Maureira, Nataniel Cox N.o 807, Dep. de Licores.
Guillermo Cabrera Chavez, Nataniel Cox N.o 938, Dep. de Licores.
Alberto Marchant Bravo, Huemul N.o 447, Almacén.
José Canni Francisca, Huemul N.o 478, id.
Benito Zárate Contreras, Huemul N.o 701, Depósito de Licores.
Maclovia Alvarado Silva, Huemul N.o 785, id.
Manuel Massone Hidalgo, HuemulN.o 841, id.
Leonardo Madariaga Moya, Huemul N.o 897, id.
Cecilia Sánchez López, Huemul N.o 1041, id.
Luis Giacomino Giacomino, Huemul N.o 1074, id.
Juan Fulle Grandona, Lord Cochrane N.o 294, Depósito de Licores.
Atilio Mangio Caccoucelli, Lord Cochrane N.o 786, id.
Francisca Ortega Valdivia, Lord Cochrane N.o 840, id.
Julia Moreira Inostroza, Lord Cocrane N.o 894, id.
Luis Prada Chamuchin, Alonso Ovalle N.o 1106, Depósito de Licores
Santiago Antola Schiaffino, Alonso Ovalle N.o 1212, id.
Félix Valle Roncagliolo, Alonso Ovalle N.o 1310, id.
Victorino Aceña Pozo, Tarapacá No. 804, Depósito de Licores.
Andrés Zorega Pellerano, Tarapacá N.o 805, id.
Piazza Maggiolo Hnos., Olivares N.o 1296, Depósito de Licores.
Emilio 2.o Pareto Favillini, E. Ramírez N.o 847, Almacén.
Vicente García Maezo, E. Ramírez N.o 856, id.
López I. Sánchez, E. Ramírez N.o 1088, Depósito de Licores.
Atilio Ziomi Sanguinetti, E. Ramírez N.o 1394, id.
Salustiano Martínez Brieba, Cóndor N.o 812, Depósito de Licores.
Angel Campos Lobos, Cóndor N.o 1021, id.
Sofía Latorre Zúñiga v. de García, Eyzaguirre N.o 815, Dep. de Lic.
Carlos Bassena Massa, Eyzaguirre N.o 925, id.
Eugenio Michaud Weikel, Eyzaguirre 1005, id.
Antonio Carlevari Tassara, Eyzaguirre N.o 1194, id.
Pascual Berlendis Savoldi, Eyzaguirre N.o 1310, id.
Rebeca Jacobovich Unikowski, Eyzaguirre N.o 1358, id.
José Díaz Puebla, 10 de Julio N.o 1042, Depósito de Licores.
Luis Tusso Bonaso, Copiapó N.o 1215, Depósito de Licores.
Juan Massucco Botto, Copiapó N.o1311, Depósito de Licores.
Máximo Gómez Rodríguez, Copiapó N.o 1350, id.
Atilio Giglio Raggi, Copiapó N.o 1354, id.
Patricio Lovazan Ferrari, Coquimbo N.o 1005, Depósito de Licores.
Atilino López García, Coquimbo N.o 1152, Almacén.
Péndola y Cía., Coquimbo 1187, Depósito de Licores.
Carmen Brito Morán, Aconcagua N.o 1193, Depósito de Licores.
Valentín Cabrera Zúñiga, Aconcagua N.o 1303. id.
Antonio Cañellas, Aconcagua N.o 1342, id.
Quintín Gutiérrez Iturriaga, Aconcagua N.o 1359, id.
José Esturillo Alvarez, Pasaje Zaldívar N.o 812, Dep. de Licores.
Elena Quinteros Cruzat, Av. MattaN.o 817, Depósito de Licores.
Juan Schiaffino Valle, Av. Matta N.o 849, Almacén.
Isaac Lomas Maglin, Av. Matta N.o 1359, Depósito de Licores.

Cantinas

Arístides Morales Morales, Serrano N.o 99.
Agapito Arpon Herce, San Diego N.o 547.
Pelegro Schiaffino Schiaffino, E. Ramírez N.o 811.
María Alonso Abascal, E. Ramírez N.o 835.
José Luis Alarcón Alarcón, E. Ramírez N.o 1245-1247.
José López Novoa, Copiapó N.o 1005.

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

José Andreu Talarn, San Francisco N.o 999, Cant. Restaurant.
Bárbara Alonso Gutiérrez, Serrano N.o 298, Cantina Restaurant.
Benítez y Torres, San Diego N.o 142, Hotel Restaurant.
José Zamorano Castillo, San Diego N.o 413, Hotel Restaurant.
Luis Gil Muro, San Diego 496, Hotel, id.
Juana Flores Cubillos, San Diego 506, Cantina Restaurant.
Francisco Gajo Grau, San Diego 901, Cantina Restaurant.
Celedonio Figueroa Berríos, Nataniel Cox 488, Cantina Restaurant.
Alberto Liesert Liesert, Delicias N.o 1108.
Julia Arenas Navarrete, Alonso Ovalle N.o 1125, Pensión.
Casimiro Ariza Morales, Mensía deNidos N.o 1193, Cantina Restaurant
Juan Roure Fradera, Ines de Aguilera N.o 1124-1138, Hotel con Restaurant.
Celedonio Figueroa Berríos, Inés de Aguilera 1265, Casa de Cena.
José Domingo Núñez Cabezas, Eyzaguirre N.o 1039, Restaurant.
Alberto Dragón Dragón, Eyzaguirre N.o 1058, Cantina Restaurant.
Pedro J. Estrady Mateu, Eyzaguirre N.o 1061, id.
Alfredo Castro Donoso, Eyzaguirre N.o 1146, Pensión.
Inés Irarrázaval Osorio, Eyzaguirre N.o 1149, Casa de Cena.
Julio Solar Quintana, 10 de Julio N.o 1063, Pensión.
Emilio Roggero Moreno, Copiapó N.o 1040, Cantina Restaurant.
Pedro Grau Viñals, Av. Matta N.o1167, Pensión.
Gabriela González Martínez, Av. Matta 1127, Hotel con Restaurant.
Juan Jamet Flores, Av. Matta N.o 1395-1399, Restaurant.

9.a COMUNA

Establecimientos clasificados en la 1.a categoría.—Negocios de Bodegas, Abarrotes, etc.

Antonio Zamora Carvajal, L. Cochrane 441, 1.a, Bodega.
Domingo Bertoni Cliena, L. Cochrane 453, 1.a, Bodega.
Luis Verdugo Leyton, L. Cochrane 729, 1.a, id.
Francisco Carozzi Bellini, L. Cochrane 767, abarrotes.
Marta Ramírez Olivares, L. Cochrane 837, 1.a, id.
Angel S. López Prado, L. Cochrane 845, 1.a, Bodega.
Luis Gorichon Gorichon, L. Cochrane 869, 1.a, id.
Félix Pérez Ledia, L. Cochrane 879, 1.a, Abarrotes.
Simón Startus Lucanache, L. Cochrane 897, 1.a, Bodega.
Juan Ruiz Usea, Aldunate 833, 1.a, id.
Severino Bustamante Flores, Aldunate 841, 1.a, id.
Luis Castro Silva, Aldunate 898, 1.a, Abarrotes.
Juan Bené Ferrer, Aldunate 897, 1.a, id.
Alfredo Baggi Morena, Aldunate 901, 1.a, id.
Víctor Solar Andana, Aldunate 936, 1.a, id.
Luis Messano Picasso, Aldunate 995, 1.a, Bodega.
José Sanat Vidal, Aldunate 1006, 1.a, id.
César Disi Fenantini, Aldunate 1092, 1.a, id.
Lucas Silva Díaz, S. Ignacio 27, 1.a, Abarrotes.
Eureliano Doney Larraín, S. Ignacio 202, 1.a, id.
Pablo Pedro Tons, S. Ignacio 369, 1.a, id.
Pedro González Pino, S. Ignacio 410, 1.a, id.
Arturo Cousiño Lyon, S. Ignacio 426, 1.a, Depósito de vinos.
Benigna Ponce Mena, S. Ignacio 505, 1.a, Abarrotes.
Filiberto Gatica Javier, S. Ignacio 896, 1.a, Bodega.
David Vera Avendaño, S. Ignacio 996, 1.a, id.
Pedro Alvarez Guerra, S. Ignacio 796, 1.a, Abarrotes.
José Sepúlveda Roa, S. Ignacio 1043, 1.a, Bodega.
Crisólogo Henríquez Durán, S. Ignacio 1045, 1.a, id.
Agustín Valle Ronagliolo, Dieciocho 26, 1.a, id.
Enrique Zanolli Solari, Dieciocho 299, 1.a, Abarrotes
Raimundo Ordenes Berríos, Dieciocho 695, 1.a, id.
Carlos Céspedes Villamán, Castro 306, 1.a, Bodega
José López Benítez, Castro 314, 1.a, Abarrotes.
Dolores Lago Echeverría, Castro 316, 1.a, Menestras.
María Sara Mantén, Castro 328, 1.a, id.
Jorge Llambía Roca, Castro 395, 1.a, Bodega.
Segundo Ruiz Moreno, Castro 469, 1.a, Abarrotes.
Amelia Rojas Vilches, Castro 477, 1.a, id.
Antonio Somadosi Fenando, Castro 462, 1.a, id.
Pelegro Schaffino Schaffino, Castro 498, 1.a, Bodega.
Juan Farías Castro, Castro 558, 1.a, id.
Compañía Cervecerías Unidas, Castro 649, 1.a, Depósito de Cerveza.
Rosa Cruz Vergara, Castro 614, 1.a, Abarrotes.
Mercedes Ulloa González, Ejército 714, 1.a, Bodega.
Juan Martínez Magna, Ejército 766, 1.a, id.
Rafael Cabrera Fernández, Vergara 200, 1.a, Abarrotes
Juan Gasti Couti, Carreras 294, 1.a, Bodega.
Ana González Valenzuela, Carreras 336, 1.a, Menestras
Segundo Pérez Catalán, Carreras 496, 1.a, Bodega.
Miguel Péndola Faveega, Carreras 398, 1.a, Abarrotes.
Alfredo Cristi Prado, Carreras 534, 1.a, Depósito de Cerveza.
José Aguirre García, Carreras 544, 1.a, Bodega.
Luis Nebot Adelantado, Carreras 709, 1.a, id.
Pedro Ayarga Norta, Carreras 702, 1.a, Menestras.
Benito Maitino Pastorino.
Manuel Fernández Escanilla, C. de Marte 87, 1.a, Abarrotes.
José Martínez Fernández, C. de Marte 175, 1.a, id.
Gumercinda Molina Jeves, C. de Marte 209, 1.a, Bodega.
Juan Gost Soto, Benavente 305, 1.a, Abarrotes.
Eduvigis Valdivia Ramos, Benavente 382, 1.a, Bodega
Guillermo Schlollerbek Stohli, Benavente 390, 1.a, id.
Pedro Norambuena Heredia, Benavente 403, 1.a, id.
Roberto Acuña Acuña, Benavente 645, 1.a, Abarrotes.
Miguel Carbone Carbone, Benavente 692, 1.a, id.
Clara Valenzuela Ravanales, Benavente 788, 1.a, id.
Rubén Vega Gómez, Padura 376, 1.a, Bodega.
Estanislao Núñez García, Padura 385, 1.a, Abarrotes
Guillermo Gervasio Ríos, Padura 403, 1.a, Bodega.
Rómulo Fassi Campos, Padura 505, 1.a, id.
Luis Vargas Jiménez, Padura 525, 1.a, Menestras.
José Valdés Valdés, Padura 566, 1.a, Bodega.
Santiago Arigo Moltedo, Padura 597, 1.a, id.
Guillermo de la Fuente Martínez, Padura 702, 1.a, Abarrotes.
José Onetto Foppiano, Padura 793, 1.a, Bodega.
José Peirano Peirano, Echaurren 89, 1.a, Abarrotes.
Demofilo Valencia Carreño, Echaurren 368, 1.a, Bodega.
Manuel Triachin Airola, Echaurren 388, 1.a, Abarrotes.
Aquiles Algini Algini, Echaurren 497, 1.a, Bodega.
Eugenio Fernando Cacerino, Echaurren 691, 1.a, id.
Amador Vargas Urzúa, República 38, 1.a, Abarrotes.
Juan Ramírez Hinojosa, Av. España 8, 1.a, id.
Rosa Moreno Carvajal, Av. España 24, 1.a, id.
Aurelio Aragón Estay, Av. España 34, 1.a, id.
Agustín Calvo Juaos, Molina 202, 1.a, id.
Edelmira Vega Riveros, Molina 734, 1.a, Bodega.
Josefina Cáceres Polo, Molina 464, 1.a, Menestras.
María Maldonado Molina, Molina 468, 1.a, id.
Octavio Guiordano Campino, Molina 488, 1.a, Bodega
Laura Pérez Pinto, Molina 550, 1.a, Abarrotes.
Eduardo Benatti Ceheque, Delicias 2174, 1.a, Bodega.
Vicente Alfaro León, Delicias 2302, 1.a, Abarrotes.
Juan Martini Borbola, A. Ovalle 1524, 1.a, Bodega.
Juan Ribó Pareno, A. Ovalle 1693, 1.a, id.
Juan Otegui Guiduro, Lacunza 1458, 1.a, id.
Dionicio Garmendia Albordi, Lacunza 1458, 1.a, id.
Elvira Castillo González, Eyzaguirre 1425, 1.a, Abarrotes.
Juan F. Rivas Cruz, Eyzaguirre 1487, 1.a, Depósito de vinos.
Rosa Moreno Santander, Eyzaguirre 1487, 1.a, Menestras.
Gregorio López Cristobal, 10 de Julio 1456, 1.a, Bodega.
Nicolás Costa Morchio, 10 de Julio 1684, 1.a, id.
Francisco Ferrer Sider, Copiapó 1410, id.
Francisco Carbone Carbone, Copiapó 1445, 1.a, Abarrotes.
José Carbone Morello, Copiapó 1453, 1.a, id.
Alfredo Mossuco Balto, Aconcagua 1401, 1.a, Bodega.
Lorenzo Flusá Llabies, Aconcagua 1406, 1.a, id.
Rosa Díaz Campo, Las Heras 1632, 1.a Abarrotes.
Modesta Segura Zúñiga, Av. Matta 1407, 1.a, Menestras.
Emilia Cartel Isachet, Av. Matta 1499, 1.a, id.
Angel Mermengo Marconi, Sazié 2115, 1.a, Bodega.
Pedro Ceci Palazzoli, Sazié 2193, 1.a, id.
Guillermo Zapata Fernández, Sazié 2403, 1.a, id.
Lidia May Hernández, Sazié 2482, 1.a, Abarrotes.
Juan Carrasco Sánchez, Sazié 2493, 1.a, id.
María Fidilei Fronti, Sazié 2543, 1.a, Menestras.
Francisco Rojas Montt, Sazié 2553, 1.a, Bodega.
José Vignene Bottino, Grajales 1874, 1.a, Bodega.
José Laneri Laneri, Grajales 2186, 1.a, id.
Sixto Vignalo Castaguola, Grajales 2391, 1.a, id.
José Falelio Biaucho, Grajales 2462, 1.a, Abarrotes.
Cándida Trisio Llanhuela, Grajales 2507, 1.a, id.
Francisca González López, Grajales 2519, 1.a, id.
Luisa Benítez Martínez, Grajales 2535, 1.a, id.
Gustavo Román Salamanca, Grajales 2543, 1.a, id.
Alberto Larra Ramos, Grajales 2573, 1.a, Menestras.
Alberto Ramírez Muñoz, Gorbea 2054, 1.a, Bodega.
Mateo Galletti Benasani, Gorbea 2115, 1.a, id.
Miguel González Lastra, Gorbea 2339, 1.a, Menestras.
Horacio Secrella Guidimi, Gorbea 2297, 1., Bodega.
Calisto Miguel Alpol, Gorbea 2455, 1.a, id.
Elvira Inostroza Grez, Gorbea 2502, 1.a, Abarrotes.
Patricio Arredondo Ahumada, Gorbea 2513, 1.a, id.
Luis Jover Motilla, Gorbea 2521, 1.a, id.
Vicente Maltin Gómez, Gorbea 2522, 1.a, id.
Oscar Vergara Salas, Gorbea 2526, 1.a, id.
Felipe Figalí Sanguinetti, Toesca 1904, 1.a, Bodega.
Estéban Bosio Dolbeque, Toesca 2373, 1.a, id.
Mercedes Medina Cavieres, Toesca 2493, 1.a, Menestras.
Beatriz Escobar Vásquez, Toesca 2541, 1.a, id.
José Piura Babamondes, Toesca 2544, 1.a, Bodega.
Pedrosa Paredes Libia, Gay 1751, 1.a, Abarrotes.
Juan Aguilar Vargas, Gay 2070, 1.a, Bodega.
Juan Mena Costaneda, Gay 2508, 1.a, Abarrotes.
Julio Balmaceda Ruiz, Gay 2510, 1.a, Bodega.
Irene Ruiz de Núñez, Gay 2538, 1.a, Menestras.
Vicente Guzmán López, Gay 2562, 1.a, Bodega.
Lidia Palma Escobedo, Gay 2568, 1.a, Menestras.
Luis Gatti Noche, Gay 2586, 1.a, Bodega.
Edelmira Martínez Espinoza, Domeyko 1717, 1.a, Menestras.
José Pinssi Aisani, Domeyko 1920, 1.a, Bodega.
Juan Costa Fuellé, Domeyko 1997, 1.a, id.
Víctor Messano Rossetto, Domeyko 2094, 1.a, id.
Eugenio Fernando Caceino, Domeyko 2187, 1.a, id.
Julio Michot Mitoch, B. Encalada 2565, 1.a, id.

Cantinas

Enrique Zamora Zamora, Copiapó 1415, 1.a, cantina.
Boltolo Costa Morchio, Eyzaguirre 1408, 1.a, id.
Luis Costa Moreleis, Eyzaguirre 1442, 1.a, id.
Arturo Castellain Le Brun, 10 de Julio 1525, 1.a, id.
Juan Soto Soto, Coquimbo 1454, 1.a, id.
Vicente Abjavi Leon, República 7, 1.a, id.
José Menares Zúñiga, Gay 1708, 1.a, id.
Emiliano Espínola Moya, Padura 697, 1.a, id.
Margarita Hames Hames, B. Encalada 2131, 1.a, id.
María Herrera Guzmán, B. Encalada 2121, 1.a, id.
Agustín Calvo Juanos, Sazié 2590, 1.a, id.

Negocios clasificados en la 2.a categoría

Carlos Latorre Osses, S. Ignacio 702, 2.a, Restaurant y Cantina.
Felipe Robles Barroso, 10 de Julio 1503, 2.a, Restaurant y Cantina.
Pablo Millán Vidal, C. de Marte 203, 2.a, Restaurant y Cantina.
Agustín Sierra Cchapusto, Benavente 496, 2.a, Restaurant y Cantina.
Juan Coll Sastre, Sazié 1725, 2.a, Restaurant y Cantina.
Montero y Castañeda, Delicias 1576, Pensión, Bebidas

10.a COMUNA

Establecimientos clasificados en la primera categoría

Ruperto Oliva Rivero, Santa Rosa 1425, 1.a Bodega.
Juan Fco. Jofré Vásquez, Santa Rosa 1553, 1.a Bodega.
José Machavello Pasalacua, Santa Rosa 1601, 1.a Despacho.
Elisa Quintero Cotapos, Santa Rosa 2067, 1.a Bodega.
Dagoberto Quintero Quintero, Santa Rosa 2195, 1.a Almacén.
Ramón Reyes Navia, San Francisco 1204, 1.a Almacén.
Aurora Escobar Mardones, San Francisco 1398, 1.a Despacho.
Roberto Narvaez Cadiz, San Francisco 1900, 1.a Despacho.
Guillermo Jofré Reyes, San Francisco 1901, 1.a Despacho.
Isaías Muñoz Muñoz, San Francisco 2244, 1.a Almacén.
Patricio Gilberto Guzmán, San Francisco 2290, 1.a Cantina.
Heriberto Quintero Tapia, Chiloé 2075, 1.a Pensión.
Juan Picó Miró, Arturo Prat 1328, 1.a Almacén.
Luis García García, Arturo Prat 1557, 1.a Despacho.
Teresa Garrigó Garrigó, Arturo Prat 1521, 1.a Despacho.
Luis Carbonne Costa, Arturo Praa 1796, 1.a Despacho.
Daniel Ruz Menares, Arturo Prat 2007, 1.a Bodega.
Teodora Cahale v. de M., San Diego 1154, 1.a Despacho.
Josefina Baeza v. de M., Arturo Prat 2193, 1.a Bodega.
Eugenio Pagñat Detré, San Diego 1201, 1.a Pensión.
Rosa Argomedo Castro, San Diego 1234, 1.a Bodega.
Luisa Morel v. de Hidalgo, San Diego 1379, 1.a Pensión.
Picó Hnos., San Diego 1438, 1.a Almacén.
Galz y Martínez, San Diego 1601, 1.a Almacén.
Irene Arias Arias, San Diego 1623, 1.a Pensión.
Antonio Abarca Moya, San Diego 1815, 1.a Pensión.
Jorge Escobar Escobar, San Diego 1854, 1.a Bodega.
Lucinda Corci v. de Rodríguez, San Diego 361, 1.a Bodega.
Leandro Benito Aranda, San Diego 2385, 1.a Despacho.
Rosario Saavedra v. de Reyes, Gálvez 1230, 1.a Despacho.
Dolores Aravena Díaz, Gálvez 1444, 1.a Despacho.
Sara García Maldonado, Gálvez 1459, 1.a Despacho.
Agustín Serei Jorquera Gálvez 1644, 1.a Despacho.
Aníbal Corro Corro, Gálvez 1699, 1.a Bodega.
Luis Droguett Miranda, Gálvez 1298, 1.a Despacho.
Amador Avila Carrasco, Nataniel 1136, 1.a Bodega.
María Melvo Soto, Nataniel 1394, 1.a Despacho.
María G. de la Barrera, Nataniel 1480, 1.a Despacho
María Sánchez v. de B., Nataniel 1413, 1.a Despacho.
Segundo Herrera Ortega, Nataniel 2596, 1.a Bodega.
Ernesto Orellana Valenzuela, Nataniel 1607, 1.a Despacho.
Esperanza Soto de G., Nataniel 1694, 1.a Despacho.
Juan J. Silva Silva, Nataniel 1702, 1.a Despacho.
Cayetano Abarca Pérez, Nataniel 1701, 1.a Cantina.
Demetrio Mardones Soneto, Nataniel 1888, 1.a Bodega.
Juan González Reyes, Nataniel 1958, 1.a Despacho.
Alejandro Ruz González, Nataniel 1974, 1.a Bodega.
Guillermo Lara Lara, Huemul 1997, 1.a Bodega.
Fernando Varela Guzmán, Huemul 1693, 1.a Bodega.
Francisco Fredes Balmaceda, Huemul 1640, 1.a Despacho.
Alberto Pereira Bustamante, Huemul 1617, 1.a Bodega.
José Piza Piza, Huemul 1102, 1.a Despacho.
Eduvigis Gálvez de M., Cochrane 1201, 1.a Despacho.
Carlos Bestella Galletti, Cochrane 1401, 1.a Almacén.
Doraliza Ruz Durán, Cochrane 1431, 1.a Despacho.
Nicolás Deluchi Deluchi, Cochrane 1493, 1.a Almacén.
Eulalia Rebolledo M., Cochrane 1622, 1.a Despacho.
Manuel Vega Vega, Cochrane 1674, 1.a Bodega.
Luis A. Pacio Pacio, Cochrane 1698, 1.a Despacho.
Carlos Azócar Marengo, Cochrane 1801, 1.a Almacén.
Mateo Colde Coldemino, Cochrane 1881, 1.a Despacho.
Isaías Cerda Mujica, Aldunate 1201, 1.a Despacho.
Bartolomé Picó Aguiló, Aldunate 1296, 1.a Almacén.
Pedro Cisternas Baeza, Aldunate 1401, 1.a Despacho.
Juan Bervenutte y Cía., Aldunate 1485, 1.a Despacho.
Isaías Berríos Jara, Aldunate 1499, 1.a Despacho.
Natalia Bustamante Bustamante, Aldunate 1599, 1.a Despacho.
Francisco León Ríos, Aldunate 1496, 1.a Bodega.
Cupertina v. de Venegas, Aldunate 1699, 1.a Despacho.
Ricardo Arancibia Runis, Aldunate 1791, 1.a Bodega.
Manuel López Cruz, San Ignacio 1224, 1.a Bodega.
Adolfo Nischvigks y Cía., San Ignacio 1354, 1.a Despacho.
Nicomedes Olea Olea, San Ignacio 1358, 1.a Despacho.
González García y Cía., San Ignacio 1476, 1.a Despacho.
Armando Rodríguez Urzúa, San Ignacio 1499, 1.a Despacho.
Ursula Yáñez Fuentealba, San Ignacio 1501, 1.a Despacho.
Juan Albertine Sagrestan, San Ignacio 1747, 1.a Bodega.
Francisco Olguín Olguín, San Ignacio 1801, 1.a Bodega.
Francisco Cazzi Carozzi, Franklin 815, 1.a Bodega.
José Luis Campos Campos, Franklin 947, 1.a Bodega.
Manuel Valdobino Vargas, Franklin 957, 1.a Bodega.
José Luco Luco, Franklin 939, 1.a Bodega.
C. Henríquez Sepúlveda, Franklin 1493, 1.a Despacho.
Luis San Pedro Luz, Franklin 1484, 1.a Despacho.
Belisario González Henríquez, Franklin 1463, 1.a Depósito de licores.
María Bostia Luengo, Franklin 1353, 1.a Bodega.
Beatriz C. de Jiménez, Benavente 857, 1.a Despacho.
Andrés Fernando Casarino, Rondizzoni 2004, 1.a Cantina.
Abel Trincado Sánchez, Bascuñán 1144, 1.a Almacén.
Justo Silva Parada, Bascuñán 1201, 1.a Despacho.
Sinforosa Cid Seguel, Bascuñán 1192, 1.a Despacho.
María Hurtado Espinosa, Bascuñán 1247, 1.a Bodega.
Isabel Cuevas Arana, Bascuñán 1488, 1.a Despacho.
Ernesto Toro Paredes, San Alfonso 1498, 1.a Bodega.
Manuel Reyes Martínez, San Alfonso 1446, 1.a Bodega.
Rosenda Orellana Salas, San Alfonso 1453, 1.a Pensión.
Elena Valenzuela Droguet, San Alfonso 1119, 1.a Despacho.
Rosa G. v. de Vásquez, San Alfonso 1088, 1.a Despacho.
Manuel Bousa Choza, Conferencia 901, 1.a Despacho.
Irene González Zúñiga, Conferencia 1112, 1.a Despacho.
Trinidad Galaz Garrido, Conferencia 1397, 1.a Almacén.
Lorenzo Fernández Julca, Conferencia 1417, 1.a Almacén.
Carlos Pincetti Silva, Exposición 816, 1.a Bodega.
Elcira Rebolledo Salinas, Exposición 830, Bodega.
Griselda Inostroza Inostroza, Exposición 892, 1.a Cantina.
Manuela Duarte v. de Duarte, B. Encalada 2802, 1.a Pensión.
José Sasso Sasso, Club Hípico frente F. Calvo.
Patricio Gilberto Jilberts, Placer 771, Cantina.

10.a COMUNA

Establecimientos clasificados en la 2.a categoría

Leoncio 2.o Moya Valdivia, Santa Rosa 2141, 2.a Restaurant.
Ricardo Villagra Silva, Chiloé 2054, 2.a Restaurant.
Prudencio García García, Chiloé 2073, 2.a Pensión.
Antonio Peñafiel P., Chiloé 2051, 2.a Restaurant.
Matilde P. v. de Escalante, A. Prat 1194, 2.a Restaurant.
Roberto Castro García, A. Prat 1028, 2.a Hotel.
Miguel Viú García, A. Prat 2153, 2.a Restaurant.
Pedro Cascura Seise, San Diego 1203, 2.a Restaurant.
Alberto Luppi Vergara, San Diego 1307, 2.a Restaurant.
Tomás de la Puente, San Diego 1300, 2.a Restaurant.
Blanca Muñoz Madrid, San Diego 1316, 2.a Restaurant.
Julio Deriykeri y Cía., San Diego 1349, 2.a Hotel.
Juan Greus Sesquela, San Diego 1402, 2.a Restaurant.
Sofía Araneda Araneda, San Diego 1402, 2.a Restaurant.
W. Serei Segovia, San Diego 1408, 2.a Restaurant.
Manuel Silva Olea, San Diego 1443, 2.a Restaurant.
Francisco Valenzuela Muñoz, San Diego 1801, 2.a Restaurant.
Pedro Schiavi Canegallo, San Diego 2050, 2.a Restaurant
Luis Riobo Cardemil, San Diego 2077, 2.a Restaurant.
Pedro Lorent Zárate, San Diego 2146, 2.a Restaurant.
Juan Fergell Leica, Franklin 798, 2.a Restaurant.
Valentín Leppe Rojas, Franklin 953, 2.a Restaurant.
Sofía Aedo Aedo, Franklin 935, 2.a Pensión.
Rivas y Cía., Franklin 925, 2.a Restaurant.
José Ogando González, Franklin 927, 2.a Restaurant.
Pascual Dicaro y Cía, Franklin 1000, 2.a Restaurant.
Fidel Mellado Morales, Franklin s|n., 2.a Restaurant.
Neira y Riquelme, Franklin 1039, 2.a Restaurant.
Luis A. Salas Montecinos, Franklin 1316, 2.a Restaurant.
Pedro Coggiolo G., Maule 986, 2.a Restaurant.
David Escalante Astudillo, Avenida Matta 1014, 2.a Restaurant.
Beatriz C. de Junes, Benavente 871, 2.a Restaurant.
Marcos Sáez Sáez, Club Hípico 890, 2.a Restaurant.
Froilán Bobadilla Calvo, Molina 901, 2.a Restaurant.
Timoteo Vargas Osorio, Exposición 822, 2.a Restaurant.
Eleuterio Erazo Moraga, Blanco Encalada 2142, 2.a Restaurant.
Arturo Rubio Celis, B. Encalada 2702, 2.a Restaurant.
Delfín González Cuevas, B. Encalada 2814, 2.a Restaurant.
Lidia A. de Galaz, B. Encalada 2820, 2.a Restaurant.

Dr. RODOLFO MAIRA.

Santiago, catorce de Enero de mil novecientos dieciocho. Publíquese en el diario "La Nación".

MOISES LAZO DE LA VEGA.

E. GUZMAN, secretario.

9-C

Ruego que una actriz yanqui hace a su novio, después de una fiesta de beneficencia



Por favor, amorcito mío, no me pidas que te dé un beso, a lo menos durante una semana, pues hay que tener en cuenta que ayer colecté diez mil dólares para la Cruz Roja, vendiendo besos.

DENTISTAS. VENDESE MUY barato, Gabinete dental, todo o parte, rico sillón con fuente, torno, laminador, etc., Avenida Providencia 742. 1486-10-c

LINDA MAMPARA COSTO $ 600, se regala por $ 150, por no tener donde guardarla. Venta España 605. 01484-11-c

ZAPATOS NORTEAMERICANOS realizo desde 6 pesos para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegialas. Bandera 841. 01481-11-c

FRENTE ESCUELA MEDICINA, Independencia 1130, piezas con excelente pensión, $ 75; de mesa, con vino, $ 50. 01480-11-c

RAVIOLES Y TALLARINES, ESpeciales de huevo, tiene constantemente La Italia, fábrica de ravioles y tallarines. Morandé 339 (comedores anexos). 01478-9-c

JOVENCITO DECENTE, PRINcipiante oficina, buena voluntad, $ 50. Escribir personalmente. Casilla 1112. 10-c

A LAS PERSONAS QUE DESEEN aprender a cortador de sastrería, me ofrezco para enseñarles, a bajo precio. García Reyes 768. 10-c

SE VIRAN TRAJES DE CABAlleros, especialidad en zurcidos y composturas. García Reyes 768. 10-c

DESEO COMPRAR UN ALMAnaque Gotha. Dirigirse casilla 3255.

Santiago Boitano Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erbais Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.

Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.

Precios módicos. Facilidades de pago.

Pidan datos: Ahumada 35.

Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School", Ahumada 35.

"LA DALIA", DELICIAS 1017 al 1021.

"LA DALIA".— COLOSAL SURtido en creas para sábanas de hilo y algodón.

"LA DALIA".— GRAN SURTIdo en sargas para uniforme.

"LA DALIA". — COTIES PARA colchón adamascados y de listas, precios bajos. 10-c

"LA DALIA". — ¡¡NOVEDAD!! paño gamuza en colores.

Comercio

PAN DE CENTENO ALIMENTIcio, digestivo, hecho en casa particular, se ofrece puesto a domicilio. Garantido, nunca agrio. C. D. Casilla 3851. 1434-10-c

GRAN ECONOMIA: VIRANDO sus sobretodos quedan nuevos. Sastrería Francesa, Agustinas 944. 1394-10-c

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 01301-20-c

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS POR MENSUALIDADES, "COOPERATIVE SASTRERIA", AGUSTINAS 855. 17-c

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

Ocupaciones

HERREROS Y CALDEREROS, trabajo a trato, necesítanse. Nataniel 469. 1447-9-c

RELOJERO ESPECIALISTA EN relojes colgar y despertadores necesito. Ahumada 334. 1417-10-c

ZAPATEROS PARA CALZADO de hombre necesita la San Agustín. Estado 277. 01420-9-c

PRENSISTA COMPETENTE, NEcesita Imprenta Lathrop Hnos., 10 de Julio 721. 01407-11-c

ENCUADERNADOR CONTADOR que sepa coser libros a máquina, necesita Imprenta Lathrop Hnos., Diez de Julio 721. 01406-11-c

MATRIMONIO NECESITO EL para mozo comedor y ella cocinera, exígeseles sepan bien su empleo y recomendación, buen sueldo. Catedral 2286. 15-c

EMPLEADOS FALTAN EN LA Artesana. Delicias 2892. 1900-10-c

1,500 TRABAJADORES NECESIto, Canal de Cocalán, Estación La Rosa, ramal de Pelequén a Las Cabras. Enganchador permanente en Santiago: kiosko Alameda, frente Estación Central. 01277-14-c

EXCELENTE COCINERA CON informes de casas conocidas, para Iquique necesito, presentarse Plaza Hotel, Departamento 25. Inútil presentarse sin los informes. 9-C

Instrucción

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67.— Teléfono Inglés 213. — **Humanidades preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comienzan 11 Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 1456-17-c

COLEGIO NUESTRA SEÑORA del Carmen, Maestranza 148 .— Kindergarten, Preparatorias, Internos, medio-pupilos y externos. Profesorado conocido por su competencia. Cursos especiales de Inglés, Francés y Castellano. Las clases principian el 11 de Marzo. Matrícula abierta. 01425-9-c

ACADEMIA PARTICULAR DE Bellas Artes, anexa Liceo Pedagógico, Alameda 1829. Casilla 934. Enseñanza muy esmerada y absolutamente garantida. Piano y violín (plan Conservatorio Nacional); Cursos elemental, normal y superior; cítara, guitarra, teoría, solfeo, declamación, dibujo y pintura. Profesorado muy escogido. Exámenes válidos. Atiéndense clases particulares a precios convencionales. Pídase prospectos. Matrícula: 9½, 11½ y 2-5. 01424-11-c

ESCUELA NORMAL "JOSE A. Núñez".— El 15 del presente habrá exámenes de admisión de alumnos. Datos: secretaría del establecimiento. 01421-11-c

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904, preparación práctica y rápida para los negocios. Cursos de 2 años, de 1 año; de 8, de 6 y de 4 meses. Diurnos y nocturnos. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Enséñase 8 contabilidades distintas, aritmética comercial, idiomas, taquigrafía, escritura máquina, legislación aduanera, consular, civil y comercial, finanzas (ramos indispensables al comerciante educado), etc. Pídase prospectos. Bandera 287, esquina Huérfanos. 1954-15-c

CURSO DE HUMANIDADES, preparación de exámenes universitarios. Pensionado. Instituto Mercantil. Bandera 287. 1954-15-c

INSTITUTO ITALIANO, COCHRAne 116. Kindergarten, Preparatoria, Humanidades, Internos, medio pupilos y externos. Profesorado titulado, seleccionado entre lo mejor de Santiago. Exámenes válidos tomados por la Comisión Universitaria en el mismo establecimiento. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 15 de Marzo. Sección completamente separada para señoritas. 2404-19-c

"LICEO SANTA ISABEL". PRINcipiará sus clases en su antiguo local San Francisco 154. Kindergarten, Preparatorias y Humanidades. Internas, Medio-pupilas y Externas. Inglés obligatorio desde Kindergarten. Pídase prospectos. Matrícula: 9-10, 2-5. — La directora. 1296-13-c

INSTITUTO AGRICOLA DE CHIle. — Para ingresar a este establecimiento se requiere haber rendido por lo menos el cuarto año de humanidades y rendir un exámen de admisión. Los programas de este examen pueden solicitarse al señor director general de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los bachilleres en matemáticas y sistema concéntrico pueden ingresar a segundo año. — Matrícula: permanecerá abierta desde hoy hasta el 9 de Marzo. Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo. Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo. Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo. — La Dirección. 2387-10-c

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 01403-10-c

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 3-d

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente. Profesoras. Inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, $ 30 mensuales todos los ramos. Instituto Mercantil. Bandera 287. Fundado en 1904. Esquina Huérfanos. 1951-12-c

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144. Unico liceo particular que da instrucción y educación completas, preparando a la mujer para la vida práctica del hogar. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes universitarios de humanidades en el establecimiento. Internas, mediopupilas y externas. Enseñanza, cuidado, alimentación esmerada. Matrícula abierta: 9-11, 3-5. Clases, Marzo 11. Pídanse prospectos: casilla 2749. Laura Vargas R., directora. 01269-10-c

ESCUELA DE SUB-INGENIEros. Morandé 750. Matrícula abierta desde el 1.o de Marzo, de 9 a 11 1|2 A. M. Requisito indispensable para ingresar, haber cursado el 3.er año de humanidades. Prospectos y solicitudes de admisión pídanse a casilla 1813.—El Director. 1136-15-c

INTERNADO BARROS ARANA. Los exámenes previos de Matemáticas, Física y Química e Historia y Geografía tendrán lugar el 8 de Marzo; los de idiomas el 9. Los exámenes de repetición de Matemáticas, Castellano, Lógica e Instrucción Cívica, el 11; los de Historia y Geografía, Inglés y Alemán el 12: los de Francés el 13; y los de Química, Física y Ciencias Naturales, el 14. La matrícula de incorporación se abrirá el día 6 de Marzo de 2 a 5 P. M. 2365-10-c

INSTITUTO SUPERIOR DE COmercio. — Establecimiento fiscal de enseñanza gratuita. Amunátegui 126, Casilla 87. Teléfono Inglés 2879. Funcionan tres cursos: elemental, medio y superior, a los cuales se ingresa según preparación. Matrícula abierta desde 1.o de Marzo; los exámenes de repetición se verificarán entre 5 y 15 mismo mes. Horas de oficina: 9-11 A. M., 2-4 P. M. 2371-10-c

LICEO LA ILUSTRACION, VIcuña Mackenna 569. Kindergarten, niñitos y niñitas. Preparatorias y Humanidades. Externas y medio-pupilas. Está abierta la matrícula. — La Directora. 2357-20-c

Pensiones

ESTUDIANTES. — ARRIENDO una a tres piezas con pensión en casa de familia honorable. Sotomayor 138 al llegar a la Avenida Portales. 01454-11-c

CENTRAL ARRIENDO PIEZAS pensión, familia honorable. matrimonios, caballeros. Amunátegui 516. 1460-9-c

PENSION DE MESA Y A DOMIcilio. Santa Rosa 366. 1370-14-c

Arriendos

OFICINAS CENTRALES SE arriendan; puede el arrendatario tomar una pieza habitación próxima a su oficina. Tratar: Gálvez Hnos. Bandera 168.

ASOLEADA, HIGIENICA, DOCE piezas, luz eléctrica, casa, arriendo. Marcoleta 43. 1392-10-c

Propiedades

PERMUTO EXTENSA CASA HAbitación de un piso, próxima al palacio de la Moneda, valor 210 mil pesos por otra de $ 60,000, saldo reconociendo hipoteca por $ 80,000 y el resto en dinero. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda 1958. 9-c

EN LA CALLE MAULE ENTRE San Diego y Arturo Prat, vendo hermosas casas recién concluídas, con facilidades de pago. Tratar: San Diego 1556. 1440-10-c

$ 90 ARRIENDANSE ESPLENdidos altos, Aldunate esq. de Aconcagua. Tratar y llaves: Aconcagua 1439. 1395-10-c

Compra-Ventas

AUTOMOVIL LIMOUSINE REnauld en perfecto estado, véndese a muy bajo precio. Rosas 1836. 01444-10-c

FAETON CON TOLDO DE CAPOta véndese barato. Rosas 1836. 01445-10-c

VENDO DOS REJAS ANTIGUAS. Huérfanos 1480. 1434-9-c

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 01166-17-c

VENDO LA PRODUCCION DE una viña, a 20 cuadras de Santiago. Son 15 cuadras de uvas escogidas para chicha. Facilítanse toda clase útiles para cosecharla. Más datos: Agustinas 1150. 1958-9-c

VENDO ZING ACANALADO INglés de 6, 7, 8 y 9 pies, un carretón con apero y caballos. Santa Rosa 2045. 1458-9-c

VENDO UTILES DE PELUQUEria y lustrín. Santa Rosa 366. 1570-14-c

Judiciales

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO de pago.—Ante el 3er. Juzgado Civil de este departamento se ha presentado doña Josefina Valdés v. de Huidobro, rentista, domiciliada en esta ciudad, Monjitas 587, pidiendo se despache mandamiento de embargo contra don Eleuterio González I., agricultor, por la suma de cinco mil pesos intereses y costas, con el mérito de la escritura de primero de Octubre de mil novecientos siete que acompaña; en el primer otrosí, pide se autorice la notificación por medio de avisos, en virtud de no haber podido determinar la actual residencia del deudor; en el segundo, señala bienes para la traba de embargo, y en el tercero confiere a don Ramón Meneses I. El Juzgado proveyó: "Santiago, veinte de Julio de mil novecientos quince. En lo principal, con el mérito de la escritura acompañada, despáchese e mandamiento que se solicita; en el primer otrosí, ríndase ante el secretario la información que se ofrece y hecho vista al señor Promotor Fiscal; en el segundo, téngase presente, y en el tercero, como se pide. No. 14,359.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Evacuada la vista pedida al señor Promotor Fiscal, se acordó por decreto de veintiocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete proceder a la notificación y requerimiento de pago por medio de tres avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial". El mandamiento despachado, dice así: "Tercer Juzgado Civil.—Santiago, dos de Enero de mil novecientos dieciocho. Un Ministro de fé requerirá a don Eleuterio González I. para que en el acto de la intimación, pague a doña Josefina Valdés v. de Huidobro la suma de cinco mil pesos, intereses y costas de la cobranza, de que es deudor, según consta de autos. No verificando el pago, trabará embargo en bienes equivalentes, procediendo en todo con arreglo a la ley. Se nombra depositario provisional a don Rodolfo Bustos; 466, Morandé.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." En consecuencia, y en virtud de lo ordenado, notifico el decreto inserto a don Eleuterio González I. y lo requiero de pago por medio del presente aviso, por el capital, intereses y costas que expresa el mandamiento despachado, y le hago presente que tiene el plazo de cuatro días para oponerse a la ejecución.—Santiago, 4 de Enero de 1918.—E. Guzmán, secretario. 01464-12-c

REMATE.—POR DECRETO DE FECHA 14 de Diciembre pasado del 4.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta capital don Ricardo Dueñas, en el juicio ejecutivo seguido por la Soc. Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero contra don Lorenzo Espinosa, se ha fijado el día 12 del presente mes de Marzo, a las 3 P. M., para que se lleve a efecto el remate de la propiedad del ejecutado que posee en la población de Quintero, subdelegación 18.o del departamento de Quillota y que comprende cuatro sitios que forman parte de la manzana No. 45 de la expresada población, que tiene los deslindes siguientes: al Norte, con sitio No. 3, de la manzana 55; al Sur, con los sitios Nos. 8 y 9 de la misma manzana; al Oriente, con la Plaza signada con la letra A. y con el sitio marcado con la letra G de la misma manzana; y al Poniente, con la calle que le separa de la manzana 54. Tiene una superficie total de cuatro mil metros cuadrados. El mínimum para el remate es de $ 16,000, que se pagará al contado. El remate tendrá lugar ante el señor Juez Letrado ya nombrado y la propiedad se entregará libre de todo gravamen.—Santiago, Marzo 8 de 1918.—J. A. Alfonso. 1472-12-c

REMATE JUDICIAL, DE UNAS MEJOras Santa Laura esquina Huanaco para el 13 del presente de orden del juez de la subdelegación 24 rural. Más datos secretaría Independencia 1130. 01479-9-c

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí de fecha de hoy, don Julio Pellegrini y don Emilio Orrego Pardo, de este domicilio, han formado una sociedad con el objeto de dedicarse a la construcción de obras de ingeniería y arquitectura que se obtengan en propuestas públicas o privadas, la que girará bajo la razón social de Pellegrini y Orrego, que podrán usar ambos socios, conjunta o separadamente, como administradores de la sociedad. El capital social es la suma de cincuenta mil pesos en dinero, aportados por mitad; pudiendo modificarse el contrato socia en su oportunidad, aumentando el capital en ciento cincuenta mil pesos más. La duración de la sociedad será de tres años, a contar desde esta fecha; y su domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Febrero veintiocho de mil novecientos diez y ocho.—E. Atamirano T. Inscripta en el Registro de Comercio a fs. 117 No. 101 de este año.—Santiago, Marzo 6 de 1918.—E. Rodríguez Cerda, C. de B. R. y de C. 1471-13-c

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí, con esta fecha, doña Concepción Navero de García y don Severiano García, formaron una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza, que será el domicilio social en el ramo de compra y venta de mercaderías nacionales y extranjeras y de frutos del país. El capital social es la suma de treinta y dos mil cuatrocientos setenta pesos quince centavos, aportados por los socios en la siguiente forma: veintisiete mil ochocientos sesenta y nueve pesos sesenta centavos, por la señora Navero de García en cien acciones de la Sociedad Anónima Fábricas Unidas de Catres, estimadas en cien pesos cada una y el resto en mercaderías, útiles y enseres y el señor García aporta la suma de cuatro mil seiscientos pesos cincuenta y cinco centavos, también en mercaderías, útiles y enseres. La razón o firma social será de García y Compañía, que sólo será usada por la señora Navero de García, quien tendrá también su administración. La duración de la sociedad es de tres años contados desde la fecha de esta escritura.—Santiago, cinco de Marzo de mil novecientos dieciocho.—A. Lizama D., notario suplente. 10-c

FOLLETIN (3)

¡SOLO!

Por Armando Palacio Valdés

Al buen Fresnedo se le humedecían los ojos con estas cosas.

Bajaron al pajar, salieron del establo, y después de consultado el reloj, el comerciante resolvió irse a bañar, como todos los días, al río.

—Chucho, ¿vienes conmigo al baño?

¡Cielo santo, qué felicidad!

Chucho quiso volverse loco de alegría. Generalmente el baño de su padre le causaba algunas lágrimas, porque no podía llevarle consigo a causa de la niñera. Fresnedo se bañaba en un sitio retirado, pero en cueros vivos. Esta vez se decidió a llevar a su hijo y dejar a Dolores en casa. El niño comenzó a pedir a grandes gritos el sombrero. No quería subir por él a casa, temiendo que su padre se le escapase como otras veces. La Tata, riendo, se lo tiró del balcón, y lo mismo la sábana del papá y la sombrilla.

El río estaba a un kilómetro de la casa. Era necesario caminar por unas callejas bordadas de toscas paredillas recamadas de zarzamora y madreselva. El sol empezaba a declinar, y el valle, el hermoso valle de Campizos, rodeado de suaves colinas pobladas de castañares, y en segundo término de un cinturón de elevadísimas montañas, cuyas crestas nadaban de un vapor violáceo, dormía la siesta silenciosa, ostentando su manto de verdura incomparable. Había todos los matices del verde en este manto; desde el claro amarillento de la hierba tierna, hasta el obscuro y profundo de los robles y negrillos.

Caminaban padre e hijo por la angostas calles preservándose del sol con la sombrilla del primero. Pero Chucho se escapaba muchas veces y Fresnedo le dejaba libre, convencido de que era bueno acostumbrarle a todo. Gozaba en verle correr delante, con su mandilito de dril y su gran sombbrero de paja con cintas azules. Chucho andaba cuatro veces el camino, como los perros. Paraba a cada instante para coger las florecitas que estaban al alcance de su mano, y las que no, obligaba despóticamente a su padre a cogerlas y además a cortar algunas ramas de los árboles, con los cuales iba barriendo el camino. Por cierto que en medio de él tuvo un encuentro desdichado y temeroso. Al doblar un recodo tropezóse nuestro niño con un cerdo, un gran cerdo negro y redondo, caminando en la misma dirección. Chucho tuvo la temeridad de acercarse a él y cogerle por el rabo. Este aditamento de los animales ejercía una influencia magnética sobre sus diminutas manos regordetas. El cerdo, que estaba, al parecer, de mal humor y nervioso, al sentirse asido lanzó un terrible bufido, y dando la vuelta para escapar, embistió con el niño y lo volcó. ¡Cristo Padre, qué gritos! Allá acudió Fresnedo corriendo, y lo levantó y le limpió las lágrimas y el polvo, haciéndole presente al mismo tiempo que tomaría venganza de aquel cerdo bárbaro y descortés así que llegaran a casa. Con lo cual se aplacó Chucho, no sin manifestar antes que el cerdo era muy feo y que a él le gustaban más los perros, porque eran buenos y le conocían, y cuando estaban de humor le lamían la cara.

Hubo que pasar por algunas saltaderas. Fresnedo tomaba a su hijo en brazos y le ponía de la parte de allá con gran cuidado. Dejaron el camino real y empezaron a caminar por los prados, donde Jesús se empeñó en coger un grillo. Su padre le mandó orinar en el agujero para que saliese. Así lo hizó, y como el grillo no quería asomar, se irritó contra sí mismo porque no podía orinar más y lloró desconsoladamente. Aunque con gran sentimiento, renunció a aquella caza difícil y se **dedicó a las anitas de Dios**, y se entretuvo un rato demasiado largo, en ofensiva de su padre, a ponerlas en en la palma de la mano, cantándole: **Anita, Anita de Dios, abre las alas y vete con Dios**, precioso conjuro que le había enseñado su Tata, persona muy instruída en este linaje de conocimientos.

Por fin llegaron al río. Corría sereno y límpido por entre praderas, orlado de avellanos que salen de la tierra como grandes ramilletes. Formando en aquel paraje un remanso que llamaban en la aldea el **Pozo de Tresagua**. Era el pozo bastante hondo, el sitio retirado y deleitoso. Ningún otro había en los contornos de Campizos más a propósito para para bañarse. Llegaba el césped hasta la misma orilla, y sobre aquella verde alfombra era grato sentarse y cómodamente se podía cualquiera desnudar sin peligro de ser visto. Los avellanos, macizos de verdura, no dejaban pasar los rayos del sol, que aún lucía vivo y ardiente. Allí gozaba Fresnedo del baño más que el sultán de Turquía, acumulando salud y felicidad para todo el año. En aquel mismo sitio se había bañado de niño con otra porción de compañeros que hoy eran labradores. ¡Qué placer sentía recordando los pormenores de su vida infantil, cuando era un zagalillo a quien sus padres recomendaban el cuidado del ganado en el monte o les ayudaba en todas las faenas de la agricultura! Cuando los recuerdos de la infancia van unidos a una vida libre en el seno de la Naturaleza, por pobre que se haya sido, siempre aparecen alegres, deliciosos.

Descansaron algunos minutos padre e hijo sobre el césped "reposando el calor", y al fin se decidió aquél a ir despojándose poco a poco de la ropa. Mientras lo hacía, tarareaba una canción de zarzuela de las que llegaban a sus oídos en Madrid. La alegría le rebosaba del alma. Su hijo le miraba atentamente con sus grandes ojos negros. De vez en cuando Fresnedo levantaba los suyos hacia él, y le decía sonriendo:

—¿Qué hay, Chucho? ¿Te quieres bañar conmigo?

Chucho se contentaba con reir, como diciendo:

¡Qué bromista es este papá! ¡Como si no supiese que armo un escándalo cada vez que intentan meterme en el agua!

Fresnedo se bañaba enteramente desnudo. Le incomodaba mucho cualquier traje de baño. En aquel sitio tenía la seguridad de no ser visto. Cuando se quedó en cueros vivos, el asombro y la curiosidad, retratados en la cara de su "Chipilín", le causaron cierta vergüenza y se cubrió con la sábana. Pero Chucho no estaba conforme y comenzó a gorjear mientras tiraba de la sábana con sus manecitas, "que su papá tenía pelo en el cuerpo y que él no tenía, y que la Tata tampoco lo tenía..."

—Vamos, Chucho, cállate—le dijo el papá con semblante grave—. No se habla de eso. Los niños no hablan de eso.

—¿Y por qué no hablan los niños de eso?

Fresnedo no contestó.

—¿Por qué no hablan los niños de eso, papá?—repitió el chico.

El comerciante quiso distraerle hablándole de otra cosa, pero Chucho no acudió al engaño.